

# Comentario Sobre El Libro Tercero de Moisés Llamado **LEVÍTICO**

## INTRODUCCIÓN

### 1. Título.

El libro de Levítico recibió su nombre porque trata mayormente del sacerdocio, oficio que pertenecía a la tribu de Leví. Antiguos eruditos hebreos lo llamaron Wayiqra', que es la primera palabra del libro, y los judíos modernos han retenido el nombre. El Talmud lo llamó "La ley de los sacerdotes", o "La ley del sacrificio". El subtítulo, "Libro tercero de Moisés", no formaba parte del texto original hebreo, pero fue agregado siglos más tarde.

### 2. Autor.

No puede haber duda de que Moisés, el autor del Génesis, es también el autor de Levítico (véase la introducción al Génesis). Las teorías que descartan a Moisés como autor de los libros que llevan su nombre, son demasiado contradictorias como para ser consideradas aquí. Desde los tiempos más antiguos, tanto judíos como cristianos han creído que el Levítico fue escrito por Moisés, y sólo en tiempos modernos se han levantado dudas respecto de su autor.

El libro de Levítico es una parte integral de lo que Jesús llamó "la ley de Moisés" (Luc. 24: 44). En el relato del sanamiento del leproso, lo asocia de una forma muy clara con el gran legislador (ver Mat. 8: 4; Luc. 5: 14; Lev. 14: 3, 4, 10). Son significativas sus palabras a los judíos incrédulos: "Porque si creyeseis a Moisés, me creeríais a mí, porque de mí escribió él. Pero si no creéis a sus escritos, ¿cómo creeréis a mis palabras?" (Juan 5: 46, 47). Aquí se nos informa que Moisés "escribió", y que lo que escribió se llama "sus escritos". El plural "escritos" implica que escribió más de un libro. Si este pasaje no se refiere a los libros comúnmente llamados "libros de Moisés", no sabemos dónde podríamos encontrarlos.

### 3. Marco histórico.

El libro de Levítico abarca un período de sólo treinta días. El relato del Exodo termina con la narración de la construcción del tabernáculo, y la preparación para su dedicación. Esta obra fue completada "en el día primero del primer mes, en el segundo año" (Exo. 40: 17). Puesto que el libro que sigue a Levítico, el libro de Números, comienza con el primer día del segundo mes del

segundo año (Núm. 1: 1), el intervalo es exactamente de un mes. En ese mes Dios comunicó a Moisés las instrucciones contenidas en Levítico, y en ese mismo mes sucedieron los acontecimientos registrados en el libro.

La construcción del tabernáculo en el desierto se realizó inmediatamente después de la promulgación de la ley en el monte Sinaí. Los israelitas habían oído allí la voz de Dios que hablaba desde las oscuras nubes que coronaban la cima de la montaña, y habían sentido gran temor. "Y tan terrible era lo que se veía, que Moisés dijo: Estoy espantado y temblando" (Heb. 12: 21). En Levítico, Israel oíría hablar nuevamente a Dios, no desde la montaña sino desde el santuario, donde se hallaban la ley y el propiciatorio. Entre los querubines, el lugar de la expiación, era desde donde Dios se haría conocer. El santuario representaba tanto la misericordia como la ley. En el lugar santísimo se encontraban la ley y la misericordia, y allí llegaba a ser posible la expiación. Desde este lugar habla Dios en el libro de Levítico.

#### 4. Tema.

El libro de Levítico trata principalmente del sacerdocio y los servicios del santuario. No contiene toda la instrucción que Dios tenía para Israel sobre estos temas, pues se reserva mucho material importante para el libro de Números. Sin embargo, la mayoría de los principios fundamentales del culto son bosquejados en el libro de Levítico. Esto hace que sea importante y digno de un estudio especial.

Los sacrificios habían sido conocidos desde el tiempo de la caída en el Edén. Sin embargo, en los ritos levíticos se hizo una revelación más clara respecto del Salvador, a quien señalaban todos los sacrificios. El uso continuo y simbólico de la sangre aplicada a los cuernos del altar, asperjada delante del velo o usada según el ritual en el segundo departamento del santuario delante del arca, recalca ante el pueblo la estrecha relación entre el pecado y el sacrificio. Los principios de la transferencia del pecado, de la mediación, la reconciliación y la expiación eran enseñados claramente por la ceremonia diaria en la cual el oferente ponía su mano sobre la cabeza de la víctima mientras confesaba su pecado; por la institución de un sacerdocio regular para ministrar entre Dios y el hombre; por el sacrificio vespertino y matutino; por los holocaustos y ofrendas individuales por el pecado; y por la entrada del sumo sacerdote, una vez al año, a la presencia de Dios en el lugar santísimo. En todos estos reglamentos y preceptos los hombres veían la obra reconciliadora de Aquel que tomó sobre sí nuestros pecados, que murió por nosotros y por cuyas llagas nosotros somos sanados. Levítico es un preevangelio, y debiera hallar un lugar importante en el estudio de los que desean seguir al Cordero hasta el fin del camino.

El servicio del santuario era claramente simbólico y por lo tanto temporario, pues no hay relación necesaria entre la sangre de los toros y machos cabríos y el perdón de los pecados. Los sacrificios eran todos simbólicos y tenían poca virtud en sí mismos. Pero eran la sombra de los bienes venideros, y servían así un propósito vital. Correctamente comprendidos, conducían a los hombres hacia Dios. Enseñaban lecciones acerca de la gravedad del pecado, de la

necesidad de la confesión, de la majestad de la ley, de la santidad de Dios, de su gran amor hacia el hombre caído, y de la preparación necesaria para estar en su presencia.

Tal vez la santidad era la mayor lección de todas. Es el gran tema de cada capítulo del libro. Los sacerdotes debían ser santos; sus vidas debían estar libres de oprobio; su alimento debía ser limpio; hasta sus vestiduras debían simbolizar la santidad. Los sacrificios ofrecidos debían ser perfectos; el santuario mismo era santo; los utensilios eran santos; la porción de las ofrendas para los sacerdotes era santa; hasta los terrenos del santuario eran sagrados y no debían ser contaminados. Todo y todos los que tenían que ver con el tabernáculo debían estar escrupulosamente limpios físicamente, simbolizando así la limpieza espiritual que Dios requería. Dios ordenó repetidamente: "Seréis santos; porque yo soy santo" (caps. 11: 44, 45; 19: 2; 20: 7,26). Símbolo de esta santidad era "la lámina de la diadema santa de oro puro" que el Señor le ordenó a Moisés que hiciera, y que se fijaba en la mitra que llevaba el sumo sacerdote, y sobre el cual había "grabado de sello: SANTIDAD A JEHOVA" (Exo. 39: 30). 707

Levítico ocupa un lugar central en los cinco libros de Moisés, flanqueado por Génesis y Exodo por un lado, y por Números y Deuteronomio por el otro. Así como el santuario era el centro del culto de Israel, también el libro de Levítico contiene el meollo de la instrucción dada respecto de aquel culto. Es el Evangelio en embrión. Con él, puede comprenderse mejor el Nuevo Testamento; sin él, algunas partes de los Evangelios y de las epístolas están envueltas en oscuridad y tinieblas. Cristo como sacerdote y sumo sacerdote; como Cordero de Dios; como nuestra ofrenda por el pecado; como el sacrificio consumado, con su sangre rociada alrededor del altar y sobre él; como el pan que bajó del cielo; como la luz del mundo; como el incienso fragante, éstas y muchas otras alusiones serían muy poco entendidas sin la luz que Levítico arroja sobre ellas. Pablo citó numerosas veces este libro cuando escribió la epístola a los Hebreos y trató las doctrinas de la fe cristiana. Huelga decir que hoy el Israel espiritual no puede permitirse descuidar este libro. Si la verdadera doctrina de la expiación, del día de la expiación, de la purificación del santuario, de Cristo como nuestro sumo sacerdote y abogado que ministra en el santuario celestial, del juicio y del pronto regreso de Cristo, de la ley y del sábado en su marco debido; si todas estas doctrinas son claras contribuciones a la religión y la vida, y son mensajes que deben ser dados al mundo, entonces el libro de Levítico debe ocupar su lugar legítimo en la armazón de las verdades que deben predicarse. "El Evangelio es dado en forma de preceptos en Levítico" (6T 392).

A veces surge la pregunta: por qué Dios instituyó el sistema de sacrificios y requirió derramamiento de sangre. Dios aborrece el pecado porque conoce sus resultados; y uno de los principales propósitos de los sacrificios era hacer que Israel también lo aborreciera. El podría haber aconsejado simplemente a su pueblo que no pecase pues el pecado era malo y debía ser rehuido. Pero ¿no se haría en ellos una impresión mayor y más duradera mediante una demostración visual del resultado del pecado, de manera que en sus mentes apareciesen siempre asociados el pecado y la muerte, como la causa y el efecto? Esto fue

lo que hizo Dios en el jardín del Edén, cuando fue sacrificado un cordero después del pecado de Adán. ¿Y no se recalcaría este efecto si el mismo pecador llevaba a cabo la sentencia de muerte? Dios podría entonces preguntar: ¿Qué más podría haber sido hecho que yo no he hecho para enseñar al hombre la gravedad del pecado? "¿Qué más se podía hacer a mi viña, que yo no haya hecho en ella?" (Isa. 5: 4).

Pero Israel pervirtió grandemente el plan de Dios. En vez de ver en la muerte de los animales sacrificados una evidencia de la excesiva pecaminosidad del pecado, y de la necesidad de rehuirlo, comenzaron a considerar los sacrificios como una especie de pago por el privilegio de pecar. Por esto Dios les envió mensajes por medio de sus profetas anunciándoles que no deseaba ya más de sus sacrificios: "Hastiado estoy de holocaustos de carneros y de sebo de animales gordos; no quiero sangre de bueyes, ni de ovejas, ni de machos cabríos" (Isa. 1: 11). Por medio de Amós dijo: "Y si me ofrecierais vuestros holocaustos y vuestras ofrendas, no los recibiré, ni miraré a las ofrendas de paz de vuestros animales engordados" (Amós 5: 22). Y Miqueas pregunta: "¿Con qué me presentaré ante Jehová, y adoraré al Dios Altísimo? ¿Me presentaré ante él con holocaustos, con becerros de un año? ¿Se agrada de millares de carneros, o de diez mil arroyos de aceite? ¿Daré mi primogénito por mi rebelión, el fruto de mis entrañas por el pecado de mi alma?" Entonces él responde a sus propias preguntas: "Qué pide Jehová de ti: solamente hacer justicia, y amar misericordia, y humillarte ante tu Dios" (Miq. 6: 6-8).

Esta es una buena doctrina paleotestamentaria y también es buena doctrina neotestamentaria. Sin embargo, pueden aprenderse muchas preciosas lecciones del 708 ritual según fue originalmente dispuesto. Un estudio de Levítico recompensará ampliamente el tiempo dedicado a él.

## 5. Bosquejo.

### I. Leyes relativas a los sacrificios y al culto público, 1: 1 a 10: 20.

#### A. Los principales sacrificios, 1: 1 a 7: 38.

1. Holocaustos, 1: 1-17.
2. Ofrendas de harina, 2: 1-16.
3. Ofrendas de paz, 3: 1-17.
4. Ofrendas por el pecado, 4: 1-35.
5. Ofrendas por las transgresiones, 5: 1 a 6: 7.
6. La ley de los holocaustos, 6: 8-13.
7. La ley de las ofrendas de harina, 6: 14-18.
8. Las ofrendas de harina del sumo sacerdote, 6: 19-23.

9. La ley de las ofrendas por el pecado, 6: 24-30.

10. La ley de las ofrendas por alguna culpa, 7: 1-7.

11. La porción para el sacerdote de los holocaustos y ofrendas de harina,

7:8-10.

12. La ley de las ofrendas de paz, 7: 11-21.

13. Prohibición de comer sangre y grasa, 7: 22-27.

14. Porción para el sacerdote de la ofrenda de paz, 7: 28-34.

15. Conclusión de esta sección, 7: 35-38.

B. La consagración del tabernáculo y de Aarón y sus hijos, y sus primeras ofrendas,

8: 1 a 9: 24.

1. Consagración de Aarón y sus hijos, 8: 1-9.

2. Ungimiento del tabernáculo, 8: 10, 11.

3. Ofrenda por el pecado de Aarón y sus hijos, 8: 12-17.

4. Holocaustos por Aarón y sus hijos, 8: 18-21.

5. El carnero de las consagraciones, 8: 22-30.

6. Aarón y sus hijos deben quedar siete días dentro del santuario, 8: 31-36.

7. Aarón y sus hijos traen su primera ofrenda por ellos mismos, 9: 1-14.

8. La ofrenda por el pueblo, 9: 15-23.

9. Aprobación de Dios enviando fuego, 9: 24.

C. La transgresión de los dos hijos de Aarón; instrucciones respecto al comer

y el beber, 10: 1-20.

1. La transgresión de los hijos de Aarón y su muerte, 10: 1-7.

2. Prohibición de vino, sidra y cosas inmundas, 10: 8-11.

3. La ley para comer las cosas santas, 10: 12-15.

4. Moisés reprende a Aarón por no haber comido la expiación, 10: 16-20.

II. La ley de santidad, 11: 1 a 15: 33.

A. Distinción entre animales limpios e inmundos, 11: 1- 47.

B. Ley de pureza de personas, ropas, casas, 12: 1 a 15: 33.

1. Impureza ocasionada por partos, 12: 1-8.

2. Impureza ocasionada por lepra, 13: 1 a 14: 57.

a. Lepra de personas, 13: 1-46.

b. Lepra de vestidos, 13: 47-59. 709

c. Purificación de un leproso, 14: 1- 32.

d. Lepra de casas, 14: 33-53.

3. Impureza personal, 15: 1-33.

a. Impureza de hombres, 15: 1-18.

b. Impureza de mujeres, 15: 18-33.

III. Purificación del santuario y leyes suplementarias, 16: 1 a 17: 16.

A. El día de la expiación, 16: 1-34.

1. Entrada de Aarón en el santuario, 16: 1-4.

2. Aarón ofrece ofrendas por el pecado y holocaustos por el pueblo y echa

suertes sobre el macho cabrío, 16: 5-10.

3. Ofrece ofrenda por su pecado y por su casa y lleva la sangre e incienso al

lugar santísimo, 16: 11-14.

4. Mata el macho cabrío del Señor y hace expiación por el lugar santo y

santísimo, 16: 15-17.

5. Hace expiación por el altar del holocausto con la sangre mezclada del

becerro y macho cabrío, 16: 18, 19.

6. Pone ambas manos sobre la víctima propiciatoria transfiriéndole todas las

transgresiones de Israel, y la envía al desierto, 16: 20-22.

7. Se cambia de vestiduras, se lava y ofrece sacrificio por él y por el pueblo, y

quema el becerro fuera del campamento, 16: 23-28.

8. La observancia del décimo día del séptimo mes por estatuto perpetuo,

como día de expiación, 16: 29-31.

9. Ese día, un sábado de sábados, cuando se hacía expiación por el

santuario, el altar, los sacerdotes y el pueblo, 16: 32-34.

B. Reglamentos respecto al lugar de sacrificio, 17: 1-9.

C. Se prohíbe comer sangre, 17: 10-14.

D. Leyes adicionales respecto a la pureza, 17: 15, 16.

IV. Leyes morales y civiles, 18: 1 a 20: 27.

A. Transgresiones en asuntos morales, 18: 1-30.

1. Israel no debía imitar a los cananeos sino debía guardar los estatutos de

Dios, 18: 1-5.

2. Matrimonios ilícitos, 18: 6-18.

3. Concupiscencias ilícitas, 18: 19-30.

B. Diversos preceptos morales, intercalados con ordenanzas ceremoniales  
y

propias de los sacrificios, 19: 1 a 20: 27.

V. Preceptos suplementarios respecto a los sacerdotes, sus cualidades, derechos  
y

deberes, 21: 1 a 22: 33.

VI. Sábados y fiestas: pascua, Pentecostés, día de la expiación, fiesta de los  
tabernáculos

(o de las cabañas), 23: 1-44.

VII. Leyes adicionales respecto al servicio del santuario, 24: 1-9.

VIII. El pecado de blasfemia, 24: 10-16, 23.

IX. Leyes respecto de la violencia contra personas y propiedades, 24: 17-22.  
710

X. El año del jubileo, 25: 1-55.



XI. Bendición por guardar el sábado y los otros mandamientos de Dios, maldición sobre

los desobedientes, 26: 1-46.

XII. Leyes suplementarias, 27: 1-34.

A. La formulación de votos, 27: 1-25.

1. Sobre personas consagradas por un voto, 27: 1-8.
2. No alterar lo dedicado, agregar un quinto, 27: 9-13.
3. Consagración de una casa o un campo, 27: 14-25.

B. Objetos dedicados, 27: 26-34.

1. El primogénito de los animales y objetos dedicados, 27: 26-29.
2. El diezmo, santo para el Señor, 27: 30-34.

## BOSQUEJO DEL SERVICIO DEL SANTUARIO

El siguiente resumen de los sacrificios levíticos y las ceremonias, aunque no forma parte del bosquejo del libro de Levítico, se da aquí para ayudar en el estudio del libro.

## HOLOCAUSTOS

**NATURALEZA:** Voluntarios, en cuanto concernían al individuo, pero especificados en ciertas ocasiones para toda la congregación, y en ciertos casos para individuos. Lev. 1: 3.

**PROPOSITO:** Hacer expiación: "Será aceptado". Ley. 1: 4.

Cuándo se ofrecían

1. A voluntad, generalmente (Lev. 1: 3).
2. Diariamente (Exo. 29: 38-42; Núm. 28: 3-8).
3. En las consagraciones (Exo. 29: 15-18; Lev. 8: 18-21; Núm. 7, 8).
4. En días especiales y fiestas.
  - a. Sábado (Núm. 28: 9, 10).

- b. Nuevas lunas (Núm. 28: 11-14).
- c. Fiesta de los panes sin levadura (Núm. 28: 17-25).
- d. Día de la gavilla mecida (Lev. 23: 10-14).
- e. Día del Pentecostés (Lev. 23: 17-21; Núm. 28: 26-31).
- f. Primer día del séptimo mes (Núm. 29: 1-6).
- g. Día de la expiación (Lev. 16; Núm. 29: 7-11).
- h. Fiesta de los tabernáculos (Núm. 29: 2-34).
- i. Octavo día de la fiesta de los tabernáculos (Núm. 29: 35-38).

5. Para la purificación.

- a. Parto (Lev. 12).
- b. Lepra (Lev. 14).
- c. Flujo de sangre (Lev. 15: 13-15, 25-30).

6. Voto de nazareo (Núm. 6).

7. Con ofrenda por el pecado de los pobres (Lev. 5: 7-10).

8. Con ofrenda por el pecado, cuando la congregación pecaba por ignorancia (Núm. 15: 22-26). 711

Animales prescritos

- 1. Cualquier animal macho limpio usado ordinariamente para sacrificio (Lev. 1).
- 2. 2 corderos machos de un año.
- 3. Novillos, carneros, corderos.
- 4. En días especiales y fiestas.
  - a. 2 corderos adicionales.
  - b. 2 novillos, 1 carnero, 7 corderos.
  - c. Diariamente 2 novillos, 1 carnero, 7 corderos.
  - d. 1 cordero macho de un año.

e. Para el día: 2 novillos, 1 carnero, 7 corderos. Por el pan, 1 novillo, 2 carneros, 7 corderos.

f. 1 novillo, 1 carnero, 7 corderos, además de la ofrenda mensual.

g. Por el sacerdote, 1 carnero (Lev. 16: 3).

Por el pueblo, 1 carnero (Lev. 16: 5).

Por el día, 1 novillo, 1 carnero, 7 corderos (Núm. 29: 7-11).

h. 13 novillos, 2 carneros, 14 corderos en el primer día, decreciendo la cantidad de novillos uno cada día hasta 7 novillos, 2 carneros, 14 corderos en el 7º día.

i. 1 novillo, 1 carnero, 7 corderos.

5. Para la purificación.

a. Cordero o paloma o tórtola.

b. Cordero o paloma o tórtola.

c. Paloma o tórtola.

6. Voto de nazareo.

a. Violación accidental, paloma o tórtola.

b. Cumplimiento, cordero.

7. Paloma o tórtola.

8. Novillo.

Ofrendas accesorias

Generales

Sal (Lev. 2: 13).

Ofrenda de flor de harina (Núm. 15: 2-12):

Para un cordero o cabrito: 1/10 de efa de harina, 1/4 de hin de aceite, 1/4 de hin de vino.

Para un carnero: 2/10 de efa de harina, 1/3 de hin de aceite, 1/3 de hin de vino.

Para un novillo: 3/10 de efa de harina, 1/2 hin de aceite, 1/2 hin de vino.

Incienso (Lev. 2: 1, 2).

Sábados

Para cada cordero: 2/10 de efa de harina, con ofrendas apropiadas de aceite y libación (doble cantidad de lo común para cada cordero).

Día de la gavilla mecida

Para el cordero: 2/10 de efa de harina (doble), aceite (probablemente en porción), 1/4 de hin de vino (lo regular) (Lev. 23: 13).

Purificación por parto

No se especifica

Purificación de un leproso limpiado

3/10 de efa de harina con aceite, o 1/10 de efa de harina con aceite.

Purificación de flujo de sangre

Ninguna.

Procedimiento

Novillo, oveja o cabra (Lev. 1: 3-13)

1. El oferente coloca una mano sobre la cabeza de la víctima y la degüella.
2. El sacerdote rocía la sangre sobre el altar.
3. El oferente desuella y descuartiza el animal, lavando las patas y entrañas en agua.
4. El sacerdote pone el fuego, acomoda la leña y coloca piezas del animal en orden sobre el fuego.
5. El sacrificio es consumido completamente sobre el altar. 712

Tórtola o paloma (Lev. 1: 14-17)

1. El sacerdote le quita la cabeza y la quema sobre el altar.
2. Exprime la sangre contra el costado del altar.
3. Le quita el buche y las plumas.
4. Abre el ave, pero no la despedaza.

5. La ofrenda es consumida completamente en el altar.

Disposición

Sangre

Rociada sobre el altar y alrededor de él (Lev. 1: 5, 11, 15).

Grasa, etc.

No es separada (Lev. 1: 8, 12).

Gavilla mecida

Ninguna.

Res entera

Quemada sobre el altar (Lev. 1: 9, 13, 17).

Cuero

Dado al sacerdote (Lev. 7: 8).

Buche y plumas

Echados sobre montón de cenizas (Lev. 1: 16).

## SACRIFICIOS DE PAZ

**NATURALEZA:** Generalmente voluntarios. Incluían votos, ofrendas de agradecimiento y ofrendas voluntarias (Lev. 19: 5; 7: 15, 16). Fiesta pública en la cual compartían el Señor, el sacerdote y el pueblo (Lev. 3: 11; 7: 14, 31-33; 7: 15-18; 19: 5-8; Deut. 27: 7; 12: 17, 18).

Cuándo se ofrecían

1. A voluntad, o en cumplimiento de un voto (Lev. 19: 5; 7: 16).
2. En las consagraciones (Exo. 29: 19-28; Lev. 8: 22; 9: 4; Núm. 7).
3. En el Pentecostés, con el pan (Lev. 23: 17-20).
4. Cumplimiento del voto nazareo (Núm. 6: 14, 17, 18).

Animales prescritos

1. Cualquier animal limpio usado comúnmente para sacrificio, macho o hembra (Lev. 3).

2. Carnero (Lev. 8: 22), novillo y carnero (Lev. 9: 4), bueyes, carneros, machos cabríos, corderos (Núm. 7).

3. 2 corderos (Lev. 23: 20).

4. Carnero (Núm. 6: 14).

REGLA: Comúnmente un sacrificio debía ser perfecto para ser aceptado, pero una ofrenda voluntaria podía tener partes superfluas o partes de menos (Lev. 22: 21-24).

Ofrendas accesorias

Ofrenda de acción de gracias (Lev. 7: 12-14)

Tortas sin levadura amasadas con aceite.

Hojaldres sin levadura untados con aceite.

Tortas fritas.

Pan leudado, parte del cual se mecía y daba al sacerdote que oficiaba. 713

Ofrendas por voto y voluntarias (Núm. 15: 3-12)

Para un cordero: 1/10 de efa de harina, 1/4 de hin de aceite, 1/4 de hin de vino.

Para un carnero: 2/10 de efa de harina, de hin de aceite, de hin de vino.

Para un novillo: 3/10 de efa de harina, 1/2 hin de aceite, 1/2 hin de vino.

Para todas las ofrendas

Sal (Lev. 2: 13).

Procedimiento

(Véase Lev. 3)

1. El oferente pone su mano sobre la cabeza de la víctima.

2. El oferente degüella la víctima.

3. El sacerdote rocía la sangre sobre el altar y alrededor de él.

4. El oferente mece el pecho, la espaldilla derecha, el sebo, etc., delante del Señor (Lev. 7: 29- 32).

5. El sacerdote quema el sebo, etc., sobre el altar.

6. El resto es comido (véase Disposición).

Disposición

Sangre

Se rociaba sobre el altar en derredor (Lev. 3: 2); etc.).

Sebo, etc.

Se quemaba sobre el altar (Lev. 3: 3-5; 7: 31).

Ofrenda agitada

Pecho y espaldilla derecha se daban al sacerdote (Lev. 7: 29-36).

Resto del animal

Lo comía el oferente (Deut. 27: 7; 12: 17, 18).

REGLA: La ofrenda de agradecimiento debía ser comida el mismo día. Las ofrendas voluntarias y de votos podían ser comidas en el segundo día también, pero no más tarde (Lev. 7: 16-18).

#### OFRENDAS POR EL PECADO

NATURALEZA: Requeridas cuando alguno pecaba por ignorancia, y en ocasiones especiales para cubrir pecados tales de toda la congregación (Lev. 4: 2; Núm. 15: 22-29).

PROPOSITO: Hacer expiación por el pecado (Lev. 4: 35; Núm. 15: 24).

Cuándo se ofrecían

1. General: si un hombre "pecare por yerro" (Lev. 4: 2; Núm. 15: 27, 28).

a. Sacerdote (Lev. 4: 3-12).

b. Congregación (Lev. 4: 13-21).

c. Gobernante (Lev. 4: 22-26).

d. Persona del común del pueblo (Lev. 4: 27-35). 714

Casos específicos dudosos en que se usaba la ofrenda por el pecado.

a. Perjurio bajo juramento (Lev. 5: 1).

- b. Contaminación por cuerpo muerto (Lev. 5: 2).
  - c. Inmundicia de un hombre (Lev. 5: 3).
  - d. Juramento imprudente (Lev. 5: 4).
2. Consagraciones.
- a. Aarón y sus hijos (Exo. 29: 10-14, 36, 37; Lev. 8: 2, 3, etc.).
  - b. Príncipes (Núm. 7).
  - c. Levitas (Núm. 8).
3. Días especiales.
- a. Nuevas lunas (Núm. 28: 15).
  - b. Fiesta de los panes sin levadura (Núm. 28: 17-24).
  - c. Pentecostés (Lev. 23: 19; Núm. 28: 30).
  - d. Primer día del 7º mes (Núm. 29: 5).
  - e. Día de la expiación (Lev. 16; Núm. 29: 11).
  - f. Fiesta de los tabernáculos (Núm. 29: 16-34).
  - g. Octavo día de la fiesta de los tabernáculos (Núm. 29: 38).
4. Purificación.
- a. Nacimiento de un hijo (Lev. 12: 6, 8).
  - b. Lepra (Lev. 14: 10, 19, 22).
  - c. Flujo de sangre (Lev. 15: 14, 15, 29, 30).
5. Voto de nazareo.
- a. Violación accidental (Núm. 6: 9-11).
  - b. Cumplimiento (Núm. 6: 13-16).
- Animales prescritos
- a. Novillo (Lev. 4: 3-12).
  - b. Novillo (Lev. 4: 13-21).



Macho cabrío (Núm. 15: 24).

c. Macho cabrío (Lev. 4: 22-26).

d. Cabríta o cordera (Lev. 4: 27-35); o si era demasiado pobre, 2 tórtolas o palomas (Lev. 5: 7), 1 para ofrenda por el pecado, 1 para holocausto. Si era aún más pobre, 1/10 de efa de flor de harina, sin aceite sobre ella, como ofrenda por el pecado (Lev. 5: 11, 12).

2. Consagraciones.

a. Novillo.

b. Macho cabrío.

c. Novillo.

3. Días especiales.

a. Macho cabrío (Núm. 28: 15).

b. Macho cabrío, diario (Núm. 28: 22-24).

c. Para el día, macho cabrío (Núm. 28: 30).

Para el pan, macho cabrío (Lev. 23: 18, 19).

d. Macho cabrío (Núm. 29: 5).

e. 1 macho cabrío además del sacrificio de la expiación (Núm. 29: 11).

f. Macho cabrío, diariamente (Núm. 29: 16-34).

g. Macho cabrío (Núm. 29: 38),

4. Purificación.

a. Paloma (Lev. 12: 6, 8).

b. Cordera o paloma (Lev. 14: 10, 19, 22).

c. Paloma (Lev. 15: 14, 15, 29, 30).

5. Voto de nazareo.

a. Paloma (Núm. 6: 10, 11).

b. Cordero (Núm. 6: 14-16).

Ofrenda accesoria.

Sal (Lev. 2: 13)

#### Procedimiento

Sacerdote y congregación (Lev. 4)

1. Mano sobre la cabeza de la víctima.
2. Animal degollado.
3. Se rociaba sangre delante del velo en el lugar santo, y se colocaba sobre los cuernos del altar de oro.
4. El resto de la sangre se vertía al pie del altar de los holocaustos.
5. Sebo, riñones, etc., quemados sobre el altar.
6. Animal entero -con cuero, entrañas, estiércol, etc.- se quemaba fuera del campamento. 715

Dirigente y pueblo en general (Lev. 4)

1. Mano sobre la cabeza de la víctima.
2. Animal degollado.
3. Se colocaba sangre sobre los cuernos del altar de los holocaustos.
4. El resto de la sangre se vertía al pie del altar.
5. Sebo, etc., quemados sobre el altar.
6. El sacerdote comía la carne del animal (Lev. 6: 25-29; 10: 16-20).

Las ofrendas ocasionales aparentemente siguen la regla general.

(En cuanto a las ofrendas por el pecado en el día de la expiación, véase bajo Ceremonias Especiales.)

#### Disposición

##### Sangre

1. Sacerdote y congregación. Se rociaba delante del velo, se ponía sobre los cuernos del altar de oro. El resto se derramaba (Lev. 4: 6, 7, 16-18).
2. Príncipe y pueblo. Se colocaba sobre los cuernos del altar de holocaustos. El resto se derramaba (Lev. 4: 25, 30, 34).

Sebo, etc.

Se quemaba sobre el altar (Lev. 4: 8-10, 19, 26, 35).

Ofrenda mecida

Ninguna

Carne

1. Por el sacerdote y la congregación, se quemaba con todo el animal (Lev. 4: 12, 21).

2. Por el príncipe y el pueblo, la comía el sacerdote (Lev. 6: 25-29).

Cuero

1. Por el sacerdote y la congregación, se quemaba con todo el animal (Lev. 4: 12, 21).

2. Por el príncipe y pueblo, no se especifica, pero puede presumirse que lo recibía el sacerdote.

REGLA: "Mas no se comerá ninguna ofrenda de cuya sangre se metiere en el tabernáculo de reunión para hacer expiación en el santuario; al fuego será quemada" (Lev. 6: 30).

## OFRENDAS POR TRANSGRESIÓN

NATURALEZA: Prescritas en casos de pecados conocidos.

PROPOSITO: Hacer expiación (Lev. 5: 16; 6: 7).

Cuándo se ofrecían

1. En caso de pecado conocido (Lev. 6: 2, 3).

2. Sacrilegio por ignorancia (Lev. 5: 15).

(Caso fronterizo en el cual se usa ofrenda por transgresión.)

3. Violación de una esclava desposada (Lev. 19: 20-22).

4. Purificación por lepra (Lev. 14: 12-18).

5. Violación accidental del voto de nazareo (Núm. 6: 9-12).

Animales prescritos

1. Carnero (Lev. 6: 6).

2. Carnero (Lev. 5: 15).
3. Carnero (Lev. 19: 20-22).
4. Cordero (Lev. 14: 10, 13, etc.).
5. Cordero (Núm. 6: 12). 716

Ofrenda accesoria

Sal (Lev. 2: 13).

Procedimiento

Igual al de la ofrenda por el pecado, excepto la sangre (Lev. 7: 1-7).

Disposición

Igual al de la ofrenda por el pecado (Lev. 7: 1-7), excepto la sangre. Era rociada sobre el altar y a su alrededor, en vez de ser aplicada sobre los cuernos del altar (Lev. 7: 2).

## OFRENDAS DE HARINA

NATURALEZA: Incruentas. Accesorias a las ofrendas cruentas (Núm. 15: 3, 4).

Cuándo se ofrecían

1. Con todos los holocaustos, regulares, especiales y personales (Núm. 15: 2-12, 28, 29).
2. Con todas las ofrendas de paz (Núm. 15: 3; Lev. 7: 11-14).
3. Casos especiales
  - a. Ofrenda de harina del sumo sacerdote (Lev. 6: 20-23).
  - b. El pan de la proposición (Lev. 24: 5-9).
  - c. La gavilla mecida (Lev. 23: 10-14).
  - d. Panes de las primicias (Lev. 23: 16, 17).
  - e. Juicio de celos (Núm. 5: 15).
  - f. Nazareato (Núm. 6: 15).

Material prescrito

Flor de harina (Lev. 2: 1, 2).

Pan o tortas sin levadura (Lev. 2: 4).

Hojaldres sin levadura (Lev. 2: 4).

Ofrenda de flor de harina cocida en cazuela (Lev. 2: 7).

Grano machacado (Lev. 2: 14-16).

Harina de cebada (Núm. 5: 15).

REGLA: Ningún presente de harina debía hacerse con levadura, porque la levadura y la miel nunca debían llegar al altar (Lev. 2: 11).

EXCEPCION: El pan de las primicias en Pentecostés y el pan con la ofrenda de agradecimiento debían hacerse con levadura, pero no debían quemarse sobre el altar (Lev. 2: 12; 7: 12, 13; 23: 17-20).

Ofrendas accesorias

Sal (Lev. 2: 13).

Aceite (Lev. 2: 2-7; Núm. 15: 4-11).

Vino (Núm. 15: 4-11).

Incienso (Lev. 2: 2; 24: 7).

Procedimiento

General (Lev. 2)

1. Se traía la ofrenda al sacerdote.

2. El sacerdote quemaba un puñado de harina con aceite y todo el incienso; o una parte del pan preparado con aceite. 717

3. El resto pertenecía al sacerdote.

Ofrenda de harina del sumo sacerdote

Todo se quemaba (Lev. 6: 23).

Panes de la proposición

Se colocaban sobre la mesa en el lugar santo durante una semana, con incienso a su lado (Lev. 24: 5-8).

Gavilla mecida y panes de las primicias

Se mecían delante del Señor (Lev. 23: 11).

Disposición

Harina

Un puñado sobre el altar (Lev. 2: 2). El resto para el sacerdocio en general (Lev. 7: 10).

Pan preparado

Una porción sobre el altar (Lev. 2: 9). El resto para el sacerdote que oficiaba (Lev. 7: 9).

Panes de la proposición

Para el sacerdocio (Lev. 24: 5-9).

Parte mecida del pan leudado

En ofrenda de agradecimiento al sacerdote que oficiaba; el resto al oferente (Lev. 7: 13, 14; Deut. 27: 7).

Panes de las primicias

Al sacerdote (Lev. 23: 20).

LA PASCUA

NATURALEZA: Prescrita. Señal y recordativo (Exo. 13: 9, 10).

PROPOSITO: Recordar la liberación de Egipto (Exo. 12: 12, 13).

Cuándo se ofrecía

14 de Abib, primer mes (Exo. 12: 2, 6).

Animal prescrito

Cordero o cabrito (Exo. 12: 5).

Accesorios

Hierbas amargas (Exo. 12: 8).

Pan sin levadura (Exo. 12: 8).

Vino (tradición judía) (DTG 592).

## Procedimiento

1. Escoger el animal el 10 de Abib.
2. Degollarlo el 14 por la noche.
3. Rociar sangre sobre postes y dintel de la puerta.
4. Asar el animal entero.
5. Comerlo con hierbas amargas.
6. Quemar lo que sobrase.

## Disposición

### Sangre

Se rociaba sobre los postes y el dintel de la puerta. 718

### Carne

La comía el oferente y amigos.

### Resto

Se quemaba.

## INCIENSO

NATURALEZA: Prescrita.

PROPOSITO: Para acompañar las oraciones ante Dios (Sal. 141: 2; Apoc. 8: 3).

### Cuándo se ofrecía

1. Mañana y tarde (Exo. 30: 7, 8).
2. Día de la expiación (Lev. 16: 12, 13).
3. Ocasiones especiales (Núm. 16: 46, 47).

### Material prescrito

Combinación de especias dulces (Exo. 30: 34-38).

### Accesorios

Ninguno.

## Procedimiento

Se quemaba delante del Señor.

## CEREMONIAS ESPECIALES

### Día de la expiación

TEXTOS: Lev. 16; 23: 27-32; Núm. 29: 7-11; Exo. 30: 10.

OFRENDAS: Holocausto diario; novillo como ofrenda por el pecado y carnero como holocausto por el sacerdote; 2 machos cabríos como ofrenda por el pecado y 1 carnero como holocausto por el pueblo; y para el día, 1 novillo, 1 carnero, 7 corderos para holocausto, y 1 cabrito como ofrenda por el pecado.

## Procedimiento

1. El sumo sacerdote se baña y se pone vestiduras blancas, después de officiar en el servicio regular matutino con sus vestiduras pontificias.
2. Presenta el novillo delante del Señor; coloca sus manos sobre la cabeza del animal.
3. Presenta machos cabríos; echa suertes para determinar cuál será para Jehová y cuál para Azazel.
4. Mata el novillo y conserva su sangre.
5. Lleva el incensario e incienso hasta el lugar santísimo y acomoda el incienso sobre brasas.
6. Vuelve al atrio para buscar la sangre del novillo, que lleva hasta el lugar santísimo y la rocía sobre el propiciatorio y delante del propiciatorio siete veces.
7. Vuelve al atrio, mata el macho cabrío de Jehová, y entra en el lugar santísimo con la sangre, rociándola como hizo con la sangre del novillo.
8. Vuelve al lugar santo, y hace expiación por las cosas santas.
9. Vuelve al atrio, y hace expiación por el altar, rociándolo con la sangre del novillo y del macho cabrío siete veces, colocando la sangre sobre los cuernos del altar. 719
10. Confiesa los pecados de Israel sobre la cabeza del macho cabrío vivo, y lo envía al desierto, conducido por un hombre destinado para eso.
11. Se viste sus vestiduras pontificias, y ofrece sebo de las ofrendas por el pecado, los holocaustos por sí mismo y el pueblo, los holocaustos para el día, y el cabrito de la ofrenda por el pecado para el día.



El voto de nazareo

TEXTO: Núm. 6: 1-21.

Violación accidental

OFRENDAS: 2 palomas -1 como holocausto y 1 como ofrenda por el pecado- y 1 cordero como ofrenda por transgresión.

PROCEDIMIENTO

1. Rapar la cabeza el 1º y 7º días de la purificación.
2. En el 8º día traer 2 palomas al sacerdote, 1 para ofrenda por el pecado y 1 para holocausto.
3. Traer 1 cordero como ofrenda por transgresión.
4. Anular los días anteriores a la contaminación.

Cumplimiento

OFRENDAS: 1 cordero como holocausto, una cordera como ofrenda por el pecado, 1 carnero como ofrenda de paces, un cesto de panes sin levadura, tortas de flor de harina, y las ofrendas de harina y libaciones de los animales apropiados.

PROCEDIMIENTO

1. Ofrecer ofrenda por el pecado.
2. Ofrecer holocausto.
3. Ofrecer ofrenda de paces con accesorios.
4. Rapar la cabeza y quemar el cabello.
5. Mecer ofrenda medida.

Purificación del leproso

TEXTO: Lev. 14: 1-32.

Ceremonia preliminar

OFRENDAS: 2 gorriones, cedro, escarlata, hisopo y aguas vivas.

PROCEDIMIENTO

1. Matar unaavecilla sobre un vaso de barro lleno de aguas vivas.

2. Mojar la avecilla viva, el cedro, la escarlata y el hisopo en el agua y la sangre, y rociar al leproso siete veces.

3. Soltar la avecilla viva.

4. El leproso se rae todos los pelos y se lava el 7º día.

5. El leproso vuelve al 8º día para ceremonias y ofrendas finales.

(Esta misma ceremonia se usa para limpiar una casa infestada con plaga. Lev. 14: 48-53.) 720

Ceremonia principal

OFRENDAS: 1 cordero como ofrenda de transgresión; 1 cordero como holocausto; 1 cordera como ofrenda por el pecado; 3/10 de efa de flor de harina mezclada con aceite como ofrenda de harina; y 1 log de aceite.

PROCEDIMIENTO

1. Degollar la ofrenda por la transgresión; mecerla junto con el log de aceite delante del Señor.

2. Poner algo de la sangre sobre la oreja derecha, el pulgar derecho, y el dedo pulgar del pie derecho del oferente.

3. Rociar el aceite siete veces delante del Señor.

4. Poner aceite sobre la oreja, pulgar y dedo del pie donde se puso la sangre.

5. Verter aceite sobre la cabeza del oferente.

6. Ofrecer la ofrenda por el pecado.

7. Ofrecer el holocausto y la ofrenda de harina.

(En caso de pobreza, bastaba ofrecer 1 cordero como ofrenda por transgresión y 2 palominos: 1 como ofrenda por el pecado y 1 como holocausto.)

Agua de separación

(Ceremonia de la vaca alazana) [vaca bermeja]

TEXTO: Núm. 19.

PROPOSITO: Para purificar de la contaminación provocada por un cuerpo muerto, hueso, sepultura, etc.

PREPARACION

(Cualquier persona limpia puede realizarla, pero el sacerdote supervisa.)

1. Llevar una vaca alazana fuera del campamento.
2. Degollar el animal.
3. El sacerdote rocía la sangre hacia el santuario siete veces.
4. Todo el animal es quemado.
5. El sacerdote echa madera de cedro, escarlata e hisopo en el fuego.
6. Un hombre limpio junta la ceniza y la guarda en un lugar limpio fuera del campamento.

#### PROCEDIMIENTO

(Cualquier persona limpia puede officiar.)

1. Mezclar cenizas con aguas vivas.
2. Rociar primeramente el lugar de la muerte, si era una casa o tienda.
3. Rociar sobre la persona inmunda.
4. Rociar sobre la persona inmunda el 3° y 7° días.
5. La persona inmunda se bañará el 7° día, y será limpia a la tarde.

#### Purificación por parto

TEXTO: Lev. 12.

SEPARACION: Por un hijo, 7 días más 33 días. Por una hija, 14 días más 66 días.

OFRENDAS: Cordero como holocausto y paloma como ofrenda por el pecado. En caso de pobreza, 2 palominos eran suficientes: 1 como holocausto y 1 como ofrenda por el pecado. 721

#### Purificación de impureza de flujo

TEXTO: Lev. 15.

OFRENDAS: 2 palominos, 1 como holocausto y 1 como ofrenda por el pecado.

#### PROCEDIMIENTO

1. Contar siete días desde el tiempo en que cesó el flujo.

2. Lavarse el 7º día.
3. Traer 2 palominos al sacerdote el 8º día.
4. Ofrecer 1 como ofrenda por el pecado y 1 como holocausto.

Juicio de celos

TEXTO: Núm. 5: 11-31.

OFRENDA: 1/10 de efa de harina de cebada.

OCASIÓN: Cuando un hombre dudaba de la fidelidad de su esposa.

#### PROCEDIMIENTO

1. Se presentaba delante del sacerdote con la ofrenda.
2. El sacerdote preparaba agua amarga mezclando el polvo del piso del santuario con agua santa en un vaso de barro.
3. El sacerdote pronunciaba maldiciones por infidelidad, las escribía en un libro, y las borraba con las aguas amargas.
4. El sacerdote mecía la ofrenda de harina delante del Señor, y quemaba un puñado sobre el altar.
5. La mujer bebía el agua.
6. Si era inocente, nada sucedía; si era culpable, las maldiciones se cumplían.

Expiación por un homicidio de autor desconocido

TEXTO: Deut. 21: 1-9.

OFRENDA: Becerra que no hubiera servido, que no hubiera llevado yugo.

#### PROCEDIMIENTO

1. Medir desde el muerto hasta la ciudad más cercana.
2. Ancianos de esa ciudad llevan la becerra hasta un valle escabroso, que nunca hubiera sido arado ni sembrado.
3. Cortar el pescuezo de la becerra.
4. Se acercan los sacerdotes.
5. Ancianos se lavan las manos sobre la becerra.

6. Ancianos proclaman su inocencia.

Fiestas y convocaciones santas

Sábado

TEXTOS: Exo. 20: 8-11; Núm. 28: 9, 10.

TIEMPO: Cada séptimo día es santo.

OFRENDAS: 2 corderos para holocausto, además del holocausto continuo.

Nuevas lunas

TEXTO: Núm. 28: 11-15.

TIEMPO: Primer día de cada mes.

OFRENDAS: 2 novillos, 1 carnero, 7 corderos para holocausto, con ofrendas apropiadas de harina y libaciones; y 1 cabrito como ofrenda por el pecado. 722

Pascua

TEXTOS: Exo. 12; Lev. 23: 5; Núm. 9: 1-14; 28: 16; Deut. 16: 1-7.

TIEMPO: 14 de Abib, el primer mes.

OFRENDA: Cordero pascual.

Fiesta de los panes sin levadura

TEXTOS: Exo. 12: 15-20; 13: 5-9; Lev. 23: 6-8; Núm. 28: 17-25; Deut. 16: 8.

TIEMPO: 15 al 21 de Abib.

OFRENDAS: Para holocausto, diariamente, 2 novillos, 1 carnero, 7 corderos con ofrendas apropiadas de harina; y 1 cabrito como ofrenda por el pecado.

SABADO CEREMONIAL: En el primer día y el séptimo día será santa convocación. No puede hacerse trabajo servil.

Ceremonia de la gavilla mecida

TEXTO: Lev. 23: 10-14.

TIEMPO: 16 de Abib, el segundo día de la fiesta de los panes sin levadura.

OFRENDAS: Gavilla u omer de cebada, mecida delante del Señor, 1 cordero de un año y su ofrenda apropiada de harina.

"No comeréis pan, ni grano tostado, ni espiga fresca, hasta este mismo día, hasta que hayáis ofrecido la ofrenda de vuestro Dios" (Lev. 23: 14).

Pentecostés

TEXTOS: Lev. 23: 15-21; Núm. 28: 26-31; Deut. 16: 9-11.

TIEMPO: Cincuenta días después de la gavilla mecida.

OFRENDAS: 2 panes para ser molidos; y:

1. Para el día, 2 novillos, 1 carnero, 7 corderos como holocausto, con ofrenda apropiada de harina; 1 macho cabrío como ofrenda por el pecado (Núm. 28: 26-30).

2. Para el pan, 1 novillo, 2 carneros, 7 corderos como holocausto, con ofrenda apropiada de harina; 1 cabrito como expiación, 2 corderos en sacrificio de paces (Lev. 23: 15-21).

SABADO CEREMONIAL: Santa convocación. No se hacía ninguna obra servil.

Commemoración al son de trompetas

TEXTOS: Lev. 23: 24, 25; Núm. 29: 1-6.

TIEMPO: Primer día del 7º mes.

OFRENDAS: 1 novillo, 1 carnero, 7 corderos, como holocausto, con ofrendas apropiadas de harina; 1 macho cabrío como expiación, además del holocausto continuo y las ofrendas de las nuevas lunas.

SABADO CEREMONIAL: En este día era santa convocación. No se hacía ninguna obra servil.

Día de la expiación

TEXTOS: Lev. 16; 23: 27-32; Núm. 29: 7-11.

TIEMPO: Décimo día del 7º mes.

OFRENDAS: (Véase bajo Ceremonias Especiales, día de la expiación.)

SABADO CEREMONIAL: En este día era santa convocación. "Afligiréis vuestras almas". No se hacía ninguna obra. 723

Fiesta de los tabernáculos (cabañas)

TEXTOS: Lev. 23: 34-43; Núm. 29: 12-34; Deut. 16: 13-15.

TIEMPO: 15 al 21 del 7º mes.

OFRENDAS: Primer día, 13 novillos, 2 carneros, 14 corderos como holocausto, y 1 cabrito por expiación. Cada día posterior, se reduce en uno el número de novillos, hasta que el último día la ofrenda es de 7 novillos, 2 carneros, 14 corderos como holocausto, y 1 cabrito como expiación.

SABADO CEREMONIAL: En este día era santa convocación. No se hacía ninguna obra servil.

Octavo día de la fiesta de las cabañas

TEXTOS: Lev. 23: 36, 39; Núm. 29: 35-38.

TIEMPO: 22º día del 7º mes.

OFRENDAS: 1 novillo, 1 carnero, 7 corderos, como holocausto; 1 macho cabrío como expiación.

SABADO CEREMONIAL: En este día será santa convocación. No se hará ninguna obra servil.

## CAPÍTULO 1

1 Los holocaustos. 3 Ofrendas de vacunos: procedimientos. 10 Ofrendas de ovejas y cabras. 14 Ofrendas de aves.

1 LLAMO Jehová a Moisés, y habló con él desde el tabernáculo de reunión, diciendo:

2 Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando alguno de entre vosotros ofrece ofrenda a Jehová, de ganado vacuno u ovejuno haréis vuestra ofrenda.

3 Si su ofrenda fuere holocausto vacuno, macho sin defecto lo ofrecerá; de su voluntad lo ofrecerá a la puerta del tabernáculo de reunión delante de Jehová.

4 Y pondrá su mano sobre la cabeza del holocausto, y será aceptado para expiación suya.

5 Entonces degollará el becerro en la presencia de Jehová; y los sacerdotes hijos de Aarón ofrecerán la sangre, y la rociarán alrededor sobre el altar, el cual está a la puerta del tabernáculo de reunión.

6 Y desollará el holocausto, y lo dividirá en sus piezas.

7 Y los hijos del sacerdote Aarón pondrán fuego sobre el altar, y compondrán la leña sobre el fuego.

8 Luego los sacerdotes hijos de Aarón acomodarán las piezas, la cabeza y la grosura de los intestinos, sobre la leña que está sobre el fuego que habrá encima del altar;

9 y lavará con agua los intestinos y las piernas, y el sacerdote hará arder todo sobre el altar; holocausto es, ofrenda encendida de olor grato para Jehová.

10 Si su ofrenda para holocausto fuere del rebaño, de las ovejas o de las cabras, macho sin defecto lo ofrecerá.

11 Y lo degollará al lado norte del altar delante de Jehová; y los sacerdotes hijos de Aarón rociarán su sangre sobre el altar alrededor.

12 Lo dividirá en sus piezas, con su cabeza y la grosura de los intestinos; y el sacerdote las acomodará sobre la leña que está sobre el fuego que habrá encima del altar;

13 y lavará las entrañas y las piernas con agua; y el sacerdote lo ofrecerá todo, y lo hará arder sobre el altar; holocausto es, ofrenda encendida de olor grato para Jehová.

14 Si la ofrenda para Jehová fuere holocausto de aves, presentará su ofrenda de tórtolas, o de palominos. 724

15 Y el sacerdote la ofrecerá sobre el altar, y le quitará la cabeza, y hará que arda en el altar; y su sangre será exprimida sobre la pared del altar.

16 Y le quitará el buche y las plumas, lo cual echará junto al altar, hacia el oriente, en el lugar de las cenizas.

17 Y la henderá por sus alas, pero no la dividirá en dos; y el sacerdote la hará arder sobre el altar, sobre la leña que estará en el fuego; holocausto es, ofrenda encendida de olor grato para Jehová.

1.

Llamó Jehová a Moisés.

Dios había prometido que cuando se terminase de levantar el tabernáculo, se comunicaría con Moisés desde el santuario. Hasta entonces le había hablado desde el monte, pero ahora hablaría desde el propiciatorio (Exo. 25: 22). En esta ocasión, Dios cumplió su promesa y le pidió a Moisés que se acercara, para que por su intermedio pudiera instruir al pueblo acerca de la forma correcta de aproximarse a Dios y al santuario.

El pueblo necesitaba urgentemente recibir esta instrucción. Israel no tenía más que un concepto vago de la santidad de Dios y de la pecaminosidad del pecado. Se le debía enseñar los principios elementales de reverencia y culto.



Debía aprender que tanto Dios, como su casa, y aun los alrededores de la casa, eran santos. Debía aprender que sólo el que es santo puede acercarse a Dios y entrar en su presencia. Por lo tanto no podían atreverse a entrar en la morada de Dios, sino que sólo debían llegar hasta la puerta del atrio, y allí entregar su sacrificio con humildad y contrición. Este sacrificio sería recibido de su mano por los sacerdotes como si Dios lo recibiese; los sacerdotes entonces llevarían la sangre al lugar santo y quemarían allí incienso. Ni aun los sacerdotes podían entrar en el santuario interior para officiar en él. Esto estaba reservado para el sumo sacerdote quien, luego de un profundo autoexamen, tenía acceso al lugar santísimo durante unos pocos minutos, una vez al año, en el gran día de la expiación. Concluida esta ceremonia, el lugar santísimo permanecía cerrado durante otro año. En verdad, Dios es santísimo.

Israel debía aprender a acercarse a Dios mediante el cordero sacrificado; mediante el becerro, el carnero, el macho cabrío, los palominos, las tórtolas; la aspersion de la sangre sobre el altar del holocausto, sobre el altar del incienso, hacia el velo, o sobre el arca; mediante la enseñanza y la mediación del sacerdocio. No debía quedar en la desesperanza frente a la condenación de la santa ley de Dios. Había una vía de escape. El Cordero de Dios moriría por ellos. Por fe en su sangre podrían entrar en comunión con Dios. Gracias a la mediación del sacerdote podrían entrar vicariamente en el santuario, y, en la persona del sumo sacerdote, podrían aun entrar en la misma cámara de audiencias del Altísimo. Para los fieles israelitas esto prefiguraba el momento cuando el pueblo de Dios entrará sin temor "en el Lugar Santísimo por la sangre de Jesucristo" (Heb. 10: 19).

Dios deseaba enseñar todo esto a Israel mediante el sistema de sacrificios. Para ellos representaba el camino de salvación. Les daba esperanza y ánimo. Aunque la ley de Dios, los Diez Mandamientos, los condenaba por sus pecados, el hecho de que el Cordero de Dios moriría por ellos les daba esperanza. El sistema de sacrificios era el Evangelio para Israel. Señalaba la forma de lograr la comunión con Dios.

Hay cristianos profesos que no consideran de gran importancia ni valor para ellos los servicios del templo divinamente instituidos. Sin embargo, el plan evangélico de salvación, revelado más plenamente en el NT, resulta más claro cuando se entiende el AT. En verdad, quien entiende el sistema levítico presentado en el AT, puede entender mejor y apreciar más el Evangelio expuesto en el NT. El primero prefigura al segundo y es símbolo de él.

Desde el tabernáculo.

Como resultado del pecado, el hombre había sido expulsado de su hogar en el paraíso, donde gozaba de la comunión directa con su Hacedor. Por causa de que el hombre ya no era apto para vivir con Dios, el Eterno se dignó descender y habitar con el hombre. De acuerdo con esto, le había mandado a Moisés: "Y harán un santuario para mí, y habitaré en medio de ellos" (Exo. 25: 8). Moisés había hecho esto, y "la gloria de Jehová" había llenado "el tabernáculo" (Exo. 40: 34). ¡Maravilloso amor! Dios no podía estar separado de los suyos, y en su amor había formulado un plan para que pudiese vivir entre ellos. Dios los

acompañaría en su peregrinaje por el desierto, y finalmente los guiaría a la tierra prometida.

2.

Ofrenda.

Heb. qorban, del verbo qarab, "acercarse", "acercarse a". Había dos tipos de holocaustos: los obligatorios y los voluntarios. Algunos de los holocaustos obligatorios debían ofrecerse en determinadas ocasiones y eran presentados por los sacerdotes para beneficio de toda la nación. Entre éstos están el holocausto diario (Exo. 29: 38-42; Núm. 28: 3-8); el holocausto sabático (Núm. 28: 9, 10), y los holocaustos de las fiestas de luna nueva, de pascua, de Pentecostés, de la fiesta de las trompetas, del día de expiación, y de la fiesta de los tabernáculos (Núm. 28: 11 a 29: 39). Otros holocaustos obligatorios eran de naturaleza ocasional, y eran presentados por las personas afectadas. Tales eran los holocaustos en ocasión de la consagración de un sacerdote (Exo. 29: 15-18; Lev. 8: 18-21; 9: 12-14), del nacimiento de un niño (Lev. 12: 6-8), de la purificación de un leproso (cap. 14: 19, 20), de la purificación ceremonial (cap. 15: 14, 15, 30), y cuando se tomaba el voto del nazareato (Núm. 6: 13-16). Los holocaustos voluntarios podían ser presentados por una persona en cualquier momento, pero debían ceñirse siempre a los mismos reglamentos que regían los holocaustos obligatorios (Núm. 7; 1 Rey. 8: 64). Los reglamentos de Lev. 1 atañen específicamente a los holocaustos voluntarios, aunque el ritual también era similar para los otros.

3.

Si su ofrenda fuere holocausto.

"Si su qorban [vers. 2] fuese 'olah". 'Olah es la palabra hebrea común para designar el "holocausto", y significa "lo que asciende". Otro vocablo, usado solamente dos veces, es kalil, que significa "entero". Estas palabras se derivan del hecho de que los holocaustos eran enteramente consumidos sobre el altar y que, al ascender el humo, en forma figurada ascendía la ofrenda hacia Dios. La palabra "holocausto" viene del griego y significa "lo que se quema todo". Esta palabra describe bien al sacrificio quemado por fuego. No se comía ninguna parte del holocausto, como ocurría con algunos otros sacrificios; todo se quemaba y ascendía a Dios en llamas como "olor grato" (vers. 9). No se retenía nada. Todo era entregado a Dios. Indicaba una consagración completa.

Se mencionan por primera vez los holocaustos luego el diluvio, cuando Noé "ofreció holocausto en el altar" (Gén. 8: 20). Luego se menciona en la orden dada por Dios a Abrahán de que ofreciese a su hijo "en holocausto sobre uno de los montes que yo te diré" (Gén. 22: 2). El libro de Job, quizá el más antiguo de la Biblia, registra que Job "se levantaba de mañana y ofrecía holocaustos ... porque decía Job: Quizá habrán pecado mis hijos, y habrán blasfemado contra Dios en sus corazones" (Job 1: 5). Evidentemente Job creía que sus holocaustos servirían para apartar la ira de Dios, aunque sus hijos no ofreciesen sacrificios ellos mismos y quizá no se habían dado cuenta de su pecado. Los

rabinos tenían un dicho: "Los holocaustos hacen expiación por las transgresiones de Israel".

Los holocaustos fueron los más antiguos de todos los sacrificios, como también los más característicos y completos; reunían entre sí los elementos esenciales de todos los sacrificios. Su importancia resulta evidente al considerar que, durante siglos, fueron los únicos sacrificios realizados. Más tarde, cuando se ordenó la presentación de otros sacrificios, se declaró expresamente que no debían reemplazar al "holocausto continuo", sino que debían ofrecerse además de éste (Núm. 28: 10; 29: 16; etc.).

Aunque el sacrificio diario, de mañana y de tarde, obligatorio aun en el gran día de la expiación, era ofrecido por la nación, también tenía un propósito bien definido en beneficio de cada israelita. Cuando finalmente se hubo instalado el servicio del santuario en Jerusalén, Dios mandó que en adelante todos los sacrificios debían ser llevados allá, y que los sacerdotes sólo debían officiar en el altar. Aunque de este modo se centralizaba el culto y se lograba la uniformidad, y esto era útil, se creaban ciertos problemas para los que vivían en lugares distantes del santuario. Un viaje desde Galilea hasta Jerusalén podía llevar varios días, especialmente si se llevaba el animal para el sacrificio. En su viaje de regreso a casa, el hombre podía pecar de nuevo, y podía necesitar hacer otro viaje al templo. Por supuesto, esto era impracticable. Para una persona, el sacrificio diario, de mañana y de tarde, ofrecía una feliz solución.

Los animales que debían ser usados como sacrificio diario eran comprados con dinero aportado por todo el pueblo. Todas las mañanas se ofrecía en el altar del holocausto un 726 cordero en favor de toda la nación, y a la tarde se repetía el mismo servicio. Este holocausto proporcionaba expiación temporal y provisoria para la nación, hasta tanto el pecador pudiese comparecer, llevando su propio sacrificio. Estos sacrificios nacionales tenían el mismo propósito en beneficio de la nación que los sacrificios ofrecidos por Job, quien decía: "Quizá habrán pecado mis hijos, y habrán blasfemado contra Dios en sus corazones" (Job 1: 5). Job no sabía si sus hijos habían pecado. Pero existía la posibilidad de que así lo hubieran hecho. Por lo tanto, a fin de "cubrirlos" hasta que pudieseis ofrecer sus propios sacrificios, Job actuaba en lugar de ellos. De la misma manera, el holocausto diario, ofrecido por la nación, protegía a Israel hasta que cada uno pudiese traer su ofrenda individual. El Talmud enseña que el sacrificio matutino expiaba los pecados cometidos durante la noche, y el sacrificio vespertino, los pecados del día.

Los holocaustos diarios eran quemados en el altar, pero con fuego lento, para que un sacrificio durara hasta que fuese colocado el próximo (Lev. 6: 9). El sacrificio vespertino duraba hasta la mañana, y el sacrificio matutino duraba hasta la tarde. De este modo, siempre había una víctima sobre el altar para proporcionar expiación provisoria y temporal para Israel. Cuando un hombre pecaba, aunque no pudiese comparecer inmediatamente en el santuario, o aun por semanas y meses, sabía que había un sacrificio sobre el altar que se consumía en su favor, y que él estaba "protegido" hasta que pudiese presentar su propia ofrenda y confirmar su arrepentimiento.

Esta misericordiosa medida hecha en favor de los pecadores de antaño constituye una gran esperanza para el pecador de hoy. Hay veces cuando pecamos pero no nos damos cuenta de ello hasta más tarde, y por lo tanto no hacemos una confesión inmediata. Qué consuelo es saber que Cristo está siempre listo a "cubrirnos" con el manto de su justicia hasta que nos percatemos de nuestra condición; saber que Jesús nunca nos deja ni nos abandona; que aun antes de que nos acerquemos a él, ya ha hecho la provisión necesaria para que seamos salvos. ¡Gracias a Dios por esta maravillosa provisión! Sin embargo, nadie debiera aprovecharse indebidamente de este beneficio y demorar la confesión.

Aunque los holocaustos mencionados en Lev. 1 son todos voluntarios y personales, el ritual a seguirse debía ser preciso y estricto. De esta manera se enseñaba a los israelitas la obediencia implícita. Dios puede perdonar, y Dios perdonará, pero debe haber una adhesión absoluta a las instrucciones divinas. El que desea acercarse a Dios, debe hacerlo como Dios manda. El único culto aceptable ante Dios es aquel que está de acuerdo con su voluntad; no el que nos parezca mejor y más efectivo, no el que nosotros pensemos que sea más adecuado a la ocasión, no el que pareciera traer los resultados más rápidos o mayor cantidad de dinero, sino sólo el culto que Dios aprueba y sobre el cual puede derramar su bendición.

Se usaban cuatro clases de animales como holocaustos: becerros, ovejas, cabras y aves. El que presentaba la ofrenda podía escoger. El rico naturalmente prefería presentar un becerro. El pobre podía presentar solamente un palomino o una tórtola, si no tenía más recursos. Es significativo que María, la madre de Jesús, presentara dos tórtolas como ofrenda luego del nacimiento de su Hijo (ver Lev. 12: 8; Luc. 2: 22-24). José y María eran pobres. El león y el águila, reyes de las fieras y de las aves, no podían ser usados para los sacrificios puesto que eran animales inmundos; en cambio se usaban el cordero y la paloma. Dios no puede tolerar un espíritu altivo, pero acepta a los mansos y humildes.

El holocausto voluntario era una dádiva de amor, de dedicación y de consagración. Se ofrecía con un espíritu de alegre sacrificio a Dios. Era más que un presente; significaba darse uno mismo, en sacrificio vivo. Hoy no ofrecemos holocaustos, pero haríamos bien en aplicar a nuestra vida diaria ese espíritu que impelía a ofrecer holocaustos. Dios todavía se agrada del servicio gozoso y voluntario (2 Cor. 9: 7).

Macho sin defecto.

"Para que sea aceptado será sin defecto" (Lev. 22: 21). Esto hace resaltar el hecho de que Dios exige lo mejor que tenemos. Posiblemente no seamos ricos, ni podamos presentar grandes ofrendas a Dios, pero lo que demos debe ser perfecto. No debemos presentar nada que sea inferior a lo mejor que tengamos. No debemos dar a Dios lo que sea de valor inferior: una moneda defectuosa, una propiedad imposible de vender, restos de tiempo libre. En cambio debemos servir a Dios con lo mejor que esté a nuestra disposición.

De su voluntad.

Mejor, "para que sea grato ante el Señor" (BJ). Debía ofrecerlos "a la puerta del tabernáculo", y de ese modo sería aceptado ante el Señor. La misma palabra hebrea que aquí se traduce "de su voluntad", se traduce "aceptado" en el vers. 4.

4.

Será aceptado para expiación suya.

El animal presentado como sacrificio era considerado como sustituto por el pecador. Debía aceptarse "para expiación suya", es decir en su lugar. Por cuanto el sustituto era símbolo de Cristo, también debía ser perfecto (cap. 22: 25).

La colocación de la mano del que ofrecía el sacrificio sobre la cabeza de la víctima era parte solemne y esencial del ritual. La palabra samak, "poner", significa "apoyarse" con el peso del cuerpo. Este acto pues representaba la total dependencia del pecador en su sustituto. Respecto al significado de este rito, los comentaristas, antiguos y modernos, entienden que representa la transferencia simbólica a la víctima de los pecados del que ofrece el sacrificio, o la sustitución del pecador por la víctima que así muere en su lugar. "La imposición de las manos sobre la cabeza de la víctima es un rito común por el cual se efectúan la sustitución y la transferencia de los pecados". "En todo sacrificio existe la idea de sustitución; la víctima ocupa el lugar del pecador humano" (Jewish Encyclopedia, art. "Atonement, Day of" [Expiación, Día de la], tomo 2, pág. 286).

Puesto que los cristianos ahora por fe ponen sus pecados sobre Jesús, el Cordero de Dios, parece apropiado encontrar en el conjunto de sacrificios una ceremonia que represente esto. Lo encontramos reflejado en el ritual del holocausto; en verdad se exigía la imposición de la mano en todos los casos donde hubiese pecado. El cristiano considera que la ceremonia de poner la mano sobre la víctima y apoyarse en ella es símbolo de su propia dependencia de Cristo para recibir la salvación. Al apoyarnos de esa forma, ponemos nuestros pecados sobre Cristo, y él ocupa nuestro lugar sobre el altar, un sacrificio "santo, agradable a Dios" (Rom. 12: 1).

Después de haber seguido las indicaciones dadas por Dios, el pecador arrepentido podía estar seguro de que la víctima era aceptada en su lugar. Así también nosotros podemos tener la seguridad de que, al seguir las indicaciones de Dios, podemos ser aceptos en Cristo, nuestro Sustituto, sabiendo que él ocupa nuestro lugar en el altar: lo que, en verdad, ya ha hecho en la cruz. Cristo murió por nosotros, en nuestro lugar, y porque él murió, nosotros viviremos.

5.

Degollará el becerro.

Es imposible suponer que una persona normal pudiese sentir placer al clavar el cuchillo en una víctima inocente, aunque esa víctima fuese solamente un animal. Y, sin embargo, Dios exigía esto del que ofrecía el sacrificio. En épocas posteriores, los sacerdotes degollaban las víctimas, aunque el plan original de Dios había sido que el pecador mismo lo hiciese. Esta experiencia debe haberle resultado penosa y un tanto angustiosa al pecador, porque sabía que era su pecado el que hacía necesaria esa muerte. Debe haberle inculcado la determinación de no pecar más. En forma vívida veía ante sí los resultados del pecado. No sólo significaba la muerte, sino la muerte de un ser inocente. ¿Qué otro efecto podía tener esta ceremonia sino el de crear en el transgresor el odio por el pecado y la solemne resolución de no tener nada más que ver con él?

La primera lección que Dios deseaba enseñarle a Israel mediante el sistema de sacrificios era que el pecado engendraba muerte. Vez tras vez esta lección fue inculcada en sus corazones. Cada mañana y cada tarde a través de todo el año, se ofrecía un cordero en favor de la nación. Día tras día el pueblo traía sus ofrendas por el pecado y sus holocaustos al santuario. En cada caso un animal era degollado y la sangre aplicada en el lugar designado. En cada ceremonia y en cada servicio estaba claramente impresa la lección: El pecado engendra muerte.

Esta lección es tan necesaria en nuestros tiempos como lo fuera antaño. Algunos cristianos consideran demasiado livianamente el pecado. Piensan que es un aspecto pasajero de la vida que será superado con la madurez. Otros consideran que el pecado es lamentable, pero inevitable. Todos necesitan que en forma indeleble se les grabe en la mente la lección de que el pecado significa muerte. El NT declara específicamente que "la paga del pecado es muerte" (Rom. 6: 23), pero muchos no captan la importancia de esta declaración. El tener un concepto más realista de la inseparable relación entre el pecado y la muerte <sup>728</sup> ayudaría mucho a apreciar y comprender el Evangelio. Para el cristiano esto encierra una lección importante. Nosotros éramos los culpables; Cristo no lo era. La contemplación de la cruz en primer lugar nos debiera provocar un sentimiento de culpa, luego una repulsión por el pecado, y finalmente una profunda gratitud a Dios por la salvación que se hace posible por medio de la muerte. Cristo murió por mí. Yo debiera haber muerto, porque yo pequé, y "la paga del pecado es muerte". Pero Cristo murió por mí; fue al Calvario en mi lugar. ¡Cuán adecuada es esta provisión! ¡Cuán maravilloso el amor!

La rociarán.

El que ofrecía el sacrificio había concluido su tarea. Había traído su sacrificio, había confesado su pecado y había degollado la víctima. Después de eso comenzaba la ministración de la sangre. Un sacerdote había recibido en una vasija la sangre que manaba del animal degollado. Luego él ministraba con la sangre, rociándola "alrededor sobre el altar" del holocausto. La palabra traducida "rociar" significa literalmente "esparcir". Se la usa para referirse a la acción de esparcir polvo (Job 2: 12), carbones encendidos (Eze. 10: 2), o agua (Núm. 19: 13), etc. Según el Talmud, el sacerdote oficiante esparcía la

sangre contra el altar en dos lugares: la esquina noreste y la esquina suroeste, de tal modo que pudiese tocar los cuatro lados del altar. Por razones higiénicas es probable que esto se hubiera hecho del lado interior del altar. La porción de la sangre que no se usaba era vertida en la base del altar. Posteriormente, en el templo de Jerusalén, la sangre sobrante pasaba por un conducto al valle del Cedrón.

Dios procuró impresionar en los israelitas el hecho de que el perdón de los pecados sólo puede obtenerse mediante la confesión y la ministración de la sangre. Debían comprender el precio infinito del perdón. Es mucho más que meramente pasar por alto las faltas. A Dios le costó algo el poder perdonar; costó una vida, la vida misma de su propio Hijo.

A algunos les parece innecesaria la muerte de Cristo. Piensan que Dios podría o debería haber perdonado sin el Calvario. No les parece que la cruz sea parte integral o vital de la expiación. Sería provechoso que los cristianos consideraran más el precio de su salvación. El perdón no es cosa sencilla. Mediante el sistema ceremonial, Dios enseñó a Israel que el perdón sólo puede obtenerse por el derramamiento de sangre. Necesitamos aprender esa lección ahora. En el sistema de sacrificios de los israelitas se encuentran los principios fundamentales de la vida santa. El AT es fundamental. La persona que está bien afirmada en sus enseñanzas podrá construir un edificio que no caerá cuando vengan las lluvias y soplen los vientos. Ella estará edificada "sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo" (Efe. 2: 20).

6.

Desollará el holocausto.

Originalmente lo hacía la misma persona que ofrecía el sacrificio, pero más tarde los levitas realizaron esta tarea. En el desierto eran pocos los que participaban en las ceremonias del tabernáculo en comparación con épocas posteriores, en la tierra prometida, cuando centenares y aun miles llegaban a ofrecer sacrificios en un solo día. Los levitas y sacerdotes, ya acostumbrados al ritual, podían desollar el animal más prontamente que la gente común.

7.

Pondrán fuego sobre el altar.

Siempre ardía fuego en un lugar designado sobre el altar de los holocaustos. Era el deber de los sacerdotes asegurarse de que ese fuego nunca se apagara. Puesto que Dios mismo lo había encendido, era considerado fuego sagrado. Este fuego no debía utilizarse para ningún fin común, ni debía usarse fuego común en los servicios del santuario. Desde este fuego principal, ubicado en el altar de los holocaustos, los sacerdotes encendían los otros fuegos para consumir los sacrificios presentados. De este modo, varios fuegos ardían sobre el altar al mismo tiempo, todos ellos encendidos con el fuego principal. Cuando entraban en el lugar santo para ofrecer incienso, los sacerdotes debían tomar las brasas

de este altar para sus incensarios. El fuego que ardía sobre el altar del incienso provenía del altar del holocausto. Es interesante notar que en el ciclo hay un ángel que tiene a su cargo el fuego (Apoc. 14: 18).

Compondrán la leña sobre el fuego.

La leña que se usaba en los servicios del santuario era cuidadosamente inspeccionada antes de ponerla sobre el altar. La leña dañada por insectos o comida por gusanos era rechazada. Era tarea de ciertos sacerdotes vigilar para que siempre hubiera leña disponible. Una vez al año se le pedía al pueblo que ayudase a juntar leña para el santuario. Esta tarea debe haberles servido de instrucción; pues al juntar la leña debían examinarla para asegurarse que los sacerdotes la aceptarían. Al hacerlo, deben haber sentido que Dios es santo y que aun en las cosas más pequeñas exige perfección.

No se tiraba la leña sobre el fuego ni se la colocaba de cualquier manera. Se la ponía en forma ordenada. La lección es evidente. Nada de lo que tiene que ver con el servicio de Dios puede hacerse descuidadamente. Todo debe realizarse con cuidado y reverencia.

8.

Acomodarán las piezas.

La lección de orden es la misma del vers. 7. Todas las piezas de la víctima debían acomodarse sobre el altar siguiendo la misma disposición que tenían en el animal vivo, encima de la leña que también estaba en orden, Dice el apóstol: "Hágase todo decentemente y con orden" (1 Cor. 14: 40). Esto constituye buen cristianismo neotestamentario.

9.

Lavará con agua.

En armonía con la orden de que ninguna cosa sucia debía ponerse sobre el altar ni usarse en el servicio de Dios, las entrañas y las piernas eran lavadas con agua antes de colocar la víctima sobre el altar. Podría argumentarse que esto era innecesario, puesto que el fuego pronto consumiría el sacrificio y todo lo sucio sería destruido. ¿Para qué, entonces, perder tiempo en lavar las partes del animal?

También este procedimiento debe haber servido para exaltar la santidad de Dios y su aborrecimiento por el desorden y por todo lo que pueda ensuciar. En verdad todas las acciones, todas las ceremonias, servían para repetir la lección de la santidad de la obra de Dios, de la santidad del carácter divino.

El sacerdote hará arder todo.

El "todo" tenía una excepción. No se quemaba la piel del animal, sino que se daba al sacerdote (cap. 7: 8). No se nos explica el motivo de esta excepción.



Olor grato.

Es decir, agradable a Dios. Los holocaustos del cap. 1 no eran sacrificios obligatorios, sino voluntarios, presentados porque el que los ofrecía sentía su necesidad de Dios y quería mostrar su aprecio por la bondad del Señor. Al presentar el sacrificio expresaba su amor a Dios y se consagraba a su servicio,

Los holocaustos eran ofrecidos en muchas ocasiones y representaban consagración a Dios y gratitud a él. No tenían por objeto pedir un favor especial, sino que expresaban la gratitud por mercedes ya obtenidas. Se ofrecían en ocasión de la purificación de un leproso (cap. 14: 19, 20), de la purificación de las mujeres luego de dar a luz (cap. 12: 6-8), como también por una purificación general (cap. 15: 15, 30). En muchos casos, una ofrenda por el pecado acompañaba al holocausto, pero no siempre. Cuando una misma persona presentaba una ofrenda por el pecado y holocaustos, la ofrenda por el pecado venía primero y era por un pecado o pecados específicos. El holocausto se ofrecía por la pecaminosidad general, sin referencia a ningún pecado en particular.

Los holocaustos tuvieron un lugar destacado en la consagración de Aarón y de sus hijos (Exo. 29: 15-25; Lev. 8: 18), como también en su comienzo en el sacerdocio (Lev. 9: 12-14). También se los usaba como parte de los votos de nazareato (Núm. 6: 13-16). En estos casos representaban la consagración completa de la persona a Dios. Por medio del holocausto, quien lo ofrecía se ponía simbólicamente sobre el altar, para consagrar toda su vida al servicio de Dios.

Los sacrificios eran oraciones hechas carne. Interpretados de este modo, asumen un significado más profundo. Si un cristiano es tentado y peca, humildemente confiesa su pecado y pide perdón. El verdadero israelita hacía lo mismo, pero, además presentaba una ofrenda por el pecado cometido. Si también ofrecía un holocausto, al hacerlo estaba diciendo: "Señor, posiblemente haya hecho otras cosas que no te agradan. No me doy cuenta de haberlas hecho, pero por tu misericordia, perdona aquello en lo cual pude haber faltado". Cuando oramos en esta forma, estamos haciendo lo que hacía el israelita al presentar su holocausto.

La exhortación de Pablo en Rom. 12: 1, a presentar el cuerpo "en sacrificio vivo", es una referencia a los antiguos holocaustos. Hemos de estar enteramente dedicados a Dios. Hemos de ser enteramente limpiados. Sólo después de quitar toda la suciedad del holocausto, podía ponérselo sobre el altar, "ofrenda encendida de olor grato para Jehová". Lo mismo ocurre con nosotros. Todo pecado, toda suciedad de la carne y del espíritu, debe ser quitada antes de ser aptos para el altar (2 Cor. 7: 1).

El holocausto es símbolo de Cristo, quien se entregó total y completamente a Dios, dejándonos un ejemplo que debemos imitar. Enseña una completa santificación, una entera dedicación. Ocupa con propiedad el primer lugar en la lista de sacrificios del libro del Levítico. Nos dice claramente que el sacrificio para que sea de olor grato a Dios, debe ser una entrega total. Todo

debe colocarse sobre el altar; todo debe dedicarse a Dios.

Así como el sacrificio debía ser perfecto, así también Cristo es el "cordero sin mancha y sin contaminación", el que siendo hermoso y santo "nos amó y se entregó a sí mismo por nosotros, ofrenda y sacrificio a Dios en olor fragante" (1 Ped. 1: 19; Efe. 5: 2).

El holocausto era grato a Dios porque revelaba el deseo de consagrarse a él, de parte del que presentaba la ofrenda. Al ofrecer su sacrificio, decía en esencia: "Señor, deseo servirte. Me coloco sobre el altar, sin reservarme nada para mí. Acéptame en el Sustituto y por amor de él". Tal actitud agrada a Dios.

Los holocaustos del cap. 1 eran de "olor grato" a Dios porque eran enteramente voluntarios. Los cristianos corren peligro de hacer lo que en sí es bueno y correcto, no por un deseo interior ni por el impulso del amor, sino porque es costumbre o porque se espera que lo hagan. El deber es una gran palabra y debe recibir énfasis; pero no debemos olvidar que el amor es mayor aún y que, bien aplicado, cumple con el deber porque lo incluye. El amor es voluntario, espontáneo, libre; el deber es exigente, obligatorio. Los dos son necesarios en la vida cristiana, y no se debe dar énfasis a uno en detrimento del otro. El deber cumple la ley en todo. El amor también cumple la ley en todo; pero va más lejos. Realiza la segunda milla. Entrega también la capa.

"Dios ama al dador alegre" (2 Cor. 9: 7). Algunas personas quisieran leer "liberal" en vez de "alegre", lo que tal vez sea también cierto. Pero el texto dice "alegre". Se refiere a uno que da voluntariamente, a quien no se necesita instar sino que hace alegremente su parte. Esto es agradable a Dios. Este espíritu está simbolizado en el holocausto. Le agradaría a Dios que el espíritu de servicio alegre fuese más común de lo que es. Muchas veces hacemos con resignación, o aun con desgano, lo que debíamos realizar con anhelo y espíritu alegre. Dios ama al dador alegre: al que gozosamente da su servicio, no sólo su dinero.

Hay tareas que deben realizarse que no son agradables ni placenteras. Dios aprecia que las hagamos para cumplir con nuestro deber, pero se complacería más si las hiciésemos voluntariamente y sin quejas ni murmuraciones. Hay personas que necesitan que se las anime, que se las amoneste, que se las inste y hasta que se les prometa una recompensa para que hagan lo que deberían hacer alegre y voluntariamente (ver Isa. 64: 7; Mal. 1:10). La actitud indiferente y el deseo de obtener una recompensa cansan tanto a los hombres como a Dios. Para los dirigentes, resulta descorazonador amonestar fervientemente y en repetidas ocasiones, para obtener sólo una lánguida respuesta.

10.

Del rebaño.

Si el que presentaba el sacrificio no podía o no deseaba ofrecer un becerro, podía escoger un carnero o un macho de cabrío del rebaño. Esto era aceptado

por Dios; pero, cualquiera fuera el animal que escogiese, debía ser macho, y no tener ningún defecto.

11.

Rociarán su sangre.

El ritual a seguirse era igual al que correspondía cuando se ofrecía un becerro. En este caso no se dice nada de poner la mano sobre la cabeza del animal, pero indudablemente también se realizaba esta parte de la ceremonia. Como ocurría con el becerro, el sacerdote recibía la sangre y la rociaba alrededor del altar y sobre él (ver com. vers. 5).

13.

Lavará las entrañas.

Se seguía el mismo ritual empleado con el becerro. El animal era desollado y dividido en partes; se lavaban las piernas y las entrañas. Luego, se llevaban las piezas al altar y se las acomodaba en orden.

14.

De aves.

Las tórtolas y los palominos no eran caros, de modo que aun los pobres podían ofrecer este sacrificio. Debe recordarse que los sacrificios del cap. 1 eran voluntarios. Un corazón rebotante de amor encontraría alguna manera de presentar a Dios una ofrenda, por pequeña que fuese. Tales ofrendas eran tan preciosas a la vista de Dios como las más ostentosas.

Jesús enseñó esto con claridad cuando dijo que la viuda que había echado dos blancas "echó más que todos" (Luc. 21: 3, 4). Puesto que la blanca casi no tenía valor adquisitivo, ya que valía sólo una fracción de centavo de dólar, su ofrenda fue realmente pequeña. Pero dio todo lo que tenía. La cantidad que dio no era la verdadera medida de su ofrenda. Lo que le daba valor no era lo que había dado, sino lo que le quedaba.

15.

El sacerdote la ofrecerá.

Comúnmente el que ofrecía el sacrificio debía matar el animal. Pero en el caso de sacrificarse un ave, había tan poca sangre que era necesario que el sacerdote mismo la matara para que pudiese tocar rápidamente el altar con la sangre de la víctima.

16.

El buche y las plumas.

Eran echados sobre el montón de las cenizas, pues si se quemaban, hubiera producido un olor desagradable.

17.

De olor grato.

Las aves eran demasiado pequeñas como para partirlas, demasiado pequeñas como para rociar la sangre, como se hacía en el caso de las otras ofrendas, demasiado pequeñas como para ponerles la mano encima (ver com. vers. 4); pero de todos modos constituían un olor grato a Jehová. El que presentaba el sacrificio no tenía casi parte en el ritual; sólo traía el ave. El sacerdote hacía todo lo demás. Y aun así, el que presentaba el sacrificio había hecho lo que podía, y esto era agradable y aceptable ante Dios.

## CAPÍTULO 2

1 La ofrenda de harina, aceite e incienso, 4 cocida en horno, 5 en sartén, 7 o en cazuela. 12 La ofrenda de primicias. 13 La sal como parte de la ofrenda.

1 CUANDO alguna persona ofreciera oblación a Jehová, su ofrenda será flor de harina, sobre la cual echará aceite, y pondrá sobre ella incienso,

2 y la traerá a los sacerdotes, hijos de Aarón; y de ello tomará el sacerdote su puño lleno de la flor de harina y del aceite, con todo el incienso, y lo hará arder sobre el altar para memorial; ofrenda encendida es, de olor grato a Jehová.

3 Y lo que resta de la ofrenda será de Aarón y de sus hijos; es cosa santísima de las ofrendas que se queman para Jehová.

4 Cuando ofrecieres ofrenda cocida en horno, será de tortas de flor de harina sin levadura amasadas con aceite, y hojaldres sin levadura untadas con aceite.

5 Mas si ofrecieres ofrenda de sartén, será de flor de harina sin levadura, amasada con aceite,

6 la cual partirás en piezas, y echarás sobre ella aceite; es ofrenda.

7 Si ofrecieres ofrenda cocida en cazuela, se hará de flor de harina con aceite.

8 Y traerás a Jehová la ofrenda que se hará de estas cosas, y la presentarás al sacerdote, el cual la llevará al altar.

9 Y tomará el sacerdote de aquella ofrenda lo que sea para su memorial, y lo hará arder sobre el altar; ofrenda encendida de olor grato a Jehová.

10 Y lo que resta de la ofrenda será de Aarón y de sus hijos; es cosa santísima

de las ofrendas que se queman para Jehová.

11 Ninguna ofrenda que ofreciereis a Jehová será con levadura; porque de ninguna cosa leuda, ni de ninguna miel, se ha de quemar ofrenda para Jehová.

12 Como ofrenda de primicias las ofreceréis a Jehová; mas no subirán sobre el altar en olor grato.

13 Y sazonarás con sal toda ofrenda que presentes, y no harás que falte jamás de tu ofrenda la sal del pacto de tu Dios; en toda ofrenda tuya ofrecerás sal.

14 Si ofrecieres a Jehová ofrenda de primicias, tostarás al fuego las espigas verdes, y el grano desmenuzado ofrecerás como ofrenda de tus primicias.

15 Y pondrás sobre ella aceite, y pondrás sobre ella incienso; es ofrenda.

16 Y el sacerdote hará arder el memorial de él, parte del grano desmenuzado y del aceite, con todo el incienso; es ofrenda encendida para Jehová.

1.

Ofreciere oblación.

Es decir, "una ofrenda de cereal [minjah] como ofrenda [qorban, ver com. cap. l: 2] ". La palabra minjah no tenía originalmente el sentido de ofrenda religiosa, sino que designaba un regalo presentado a un superior. El "presente" que Jacob le dio a Esaú era minjah (Gén. 32: 13). También lo era el "presente" que los hermanos de José le llevaron a Egipto (Gén. 43: 11). También se usaba esa palabra para indicar el tributo pagado por pueblos vencidos (2 Sam. 8: 2, 6). Estos presentes indicaban sumisión y dependencia. En el monte Sinaí, minjah pasó a ser la designación oficial de un presente a Dios, una ofrenda hecha como homenaje, en reconocimiento de la superioridad de Aquel a quien se la daba. Indicaba que el hombre dependía de Dios para recibir todas las cosas buenas de la vida; reconocía a Dios como dueño y dador. Al presentar tal ofrenda, el hombre admitía ser solamente un mayordomo de las cosas que se le habían confiado.

La "oblación" de Lev. 2 era una ofrenda de cereales, de harinas preparadas en diversas formas. En las leyes mosaicas, no se usa la palabra minjah para referirse a ofrendas de animales, aunque en Gén. 4: 4, Abel ofreció como minjah un cordero.

Así como había holocaustos públicos e individuales o particulares, había también oblaciones públicas e individuales. Las oblaciones particulares eran voluntarias, y podían ofrecerse a voluntad, en cualquier momento. Las oblaciones públicas eran obligatorias y existían reglas fijas para su presentación.

La principal oblación pública era el pan de la proposición, o "pan de la Presencia", colocado cada sábado sobre la mesa en el primer compartimento del

santuario. Se lo presentaba al Señor; luego permanecía durante una semana sobre la mesa, y finalmente era comido por los sacerdotes. Se lo llamaba el "pan de la Presencia" (BJ), o literalmente el "pan de la faz", puesto que estaba continuamente sobre la mesa en la presencia de Dios, o ante su rostro, La mesa del pan de la proposición también recibe el nombre de "mesa limpia" (Lev. 24: 6).

La ofrenda del pan de la proposición consistía en 12 panes, cada uno hecho con algo más de 2,4 kg (5 1/3 libras) de harina. Eran pues de buen tamaño. Los panes se colocaban sobre la mesa en dos pilas de seis cada una. Los sacerdotes que habían oficiado durante esa semana, ofrecían los sacrificios del sábado de mañana, y permanecían hasta que los sacerdotes que habían llegado el viernes, para officiar durante la semana entrante, ofrecían los sacrificios vespertinos del sábado. Los sacerdotes que se retiraban del servicio en el santuario quitaban el pan de la mesa, y los sacerdotes que comenzaban a servir colocaban el pan fresco. Se tenía cuidado de no sacar el pan hasta que estuviese listo el otro, fresco, para ponerlo sobre la mesa, pues siempre debía haber pan sobre ella, así como debía haber siempre un holocausto sobre el altar. Por esto, el holocausto se llamaba "holocausto continuo" y se habla de la "colocación continua de los panes de la proposición" (Exo. 29: 42; 2 Crón. 2: 4). El pan de la proposición era ofrecido a Dios en señal de "pacto perpetuo" (Lev. 24: 8). Era el testimonio perpetuo de que Israel dependía de Dios para recibir sustento y vida; de parte de Dios, era una promesa continua de que mantendría a su pueblo. La necesidad de Israel estaba siempre delante de Dios, y la promesa de Dios estaba siempre delante del pueblo.

Una libación acompañaba a los sacrificios matutinos y vespertinos (Exo. 29: 40; Núm. 15: 5). Por eso sobre la mesa de los panes de la proposición había "platos", "cucharas", "cubiertos" y "tazones", o según lo expresa la BJ, "las fuentes, los vasos, los jarros y las tazas para las libaciones" (Exo. 25: 29). Esta libación era derramada en el lugar santo, ante el Señor.

No hay gran diferencia entre la mesa de los panes de la proposición del AT y la mesa del Señor del NT (ver Luc. 22: 30; 1 Cor. 10: 21). El pan es el cuerpo de Cristo, quebrantado por nosotros. La copa es el nuevo pacto en su sangre (1 Cor. 11: 24, 25). El "pan de la Presencia" simboliza a Aquel que vive "siempre para interceder" por nosotros, el "pan vivo que descendió del cielo" (Heb. 7: 25; Juan 6: 51).

Su ofrenda será.

Esta ofrenda podía ser presentada por cualquier persona que deseara hacerle un obsequio a Dios. Consistía en flor de harina, aceite e incienso. Algunas veces se la presentaba como ofrenda aparte, pero generalmente se ofrecía junto con un holocausto.

La flor de harina, o harina fina, es el producto de la cooperación entre Dios y los hombres. Dios coloca el principio de vida en la semilla, da sol y lluvia, y la hace crecer. El hombre siembra la semilla, la cuida, la cosecha, la muele para hacer harina, y luego presenta 733 esta harina ante el Señor, o la prepara

en tortas cocidas al horno. Es la suma del don original de Dios más el trabajo del hombre. Es devolverle a Dios lo suyo con interés. Es símbolo de la obra de la vida del hombre, de talentos perfeccionados.

Dios le da a cada hombre talentos según la capacidad que tenga para emplearlos. Algunos tienen varios talentos; nadie carece totalmente de ellos. Dios no se complace cuando los hombres sólo le devuelven la cantidad de simiente que les fue confiada. Dios quiere que los hombres siembren la semilla, la cuiden, la cosechen, la limpien de toda impureza, la muelan entre las dos piedras del molino, sacando de ella toda la vida mediante la trituración, y luego se la presenten como "flor de harina". Dios espera que cada talento sea mejorado, refinado y ennoblecido.

2.

Y la traerá a los sacerdotes, hijos de Aarón.

No se dan instrucciones en cuanto a la cantidad que debía presentarse. Esto quedaba librado al deseo individual. De cada ofrenda el sacerdote tomaba un puñado de harina, algo de aceite, y todo el incienso, y los quemaba sobre el altar. A esto se lo llamaba "memorial", y era una ofrenda de "olor grato a Jehová". A esta ofrenda, como a todas las demás, se le debía agregar sal (vers. 13; DTG 406).

3.

Lo que resta.

La oblación era en verdad un regalo a los sacerdotes, pues recibían todo, menos la parte del "memorial". Debían dividirse el resto entre ellos y cada uno debía recibir una parte igual (cap. 7: 10).

4.

Ofrenda cocida al horno.

La oblación que recibían los sacerdotes consistía en harina y aceite. Ellos podían hacer con esto lo que quisieran. También estaba permitido que la persona que ofrecía la oblación la trajese ya cocida y presentase su oblación, ya horneada, a los sacerdotes. Si hacía esto, debía hacer tortas o panes sin levadura, de harina fina y aceite, luego debía dividir los panes o las tortas en pedazos, y derramar aceite sobre ellos. Podían cocerse al horno o en sartén.

7.

Cocida en cazuela.

Los ingredientes eran los mismos: flor de harina y aceite. Las tortas o panes eran traídos "a Jehová" y presentados al sacerdote, que debía sacar la parte

del "memorial" (vers. 9), para quemarla sobre el altar. Lo que quedaba pertenecía a Aarón y a sus hijos y era "cosa santísima" (vers. 10).

Flor de harina.

La harina fina que se usaba para la oblación no tenía ninguna diferencia de otra harina de la misma calidad, y no poseía en si ninguna virtud especial. Sin embargo, luego de haber sido presentada al sacerdote, se transformaba en "cosa santísima". El mismo principio se aplicó en el caso de Ananías y Safira (Hech. 5). Esto debiera hacer que todos los que ministran en cosas santas y reciben ofrendas consagradas sean cuidadosos en el uso y manejo de estas cosas santísimas.

Como se explicó anteriormente, la flor de harina representa el trabajo del hombre, sus talentos consagrados y perfeccionados.

La harina no es más que el grano triturado. Antes de ser molido, el grano era capaz de perpetuarse, de transmitir vida. Después de la molienda, es aparentemente inútil. Nunca podrá ser plantado nuevamente. No tiene vida. Pero ¿es inútil? No. Ha dado su vida; ha muerto para sostener otra vida. La trituración de su propia vida se ha transformado en el medio de perpetuar una vida superior. Era la vida de la semilla; ahora ayuda a mantener la vida de un ser viviente, creado a la imagen de Dios. La muerte lo ha enriquecido, lo ha glorificado, haciéndolo útil para el hombre.

Pocas son las vidas que tienen valor real y perdurable si no han sido machacadas y golpeadas. Los hombres se encuentran a sí mismos y encuentran a Dios en las experiencias profundas y oscuras de la vida. Cuando el alma está anegada es cuando se edifica el carácter. La tristeza, el chasco y el sufrimiento son los poderosos siervos de Dios. Los días oscuros aportan lluvias de bendición, posibilitando la germinación de la semilla, para que ésta cumpla su misión y produzca fruto.

El problema del sufrimiento quizá sea difícil de comprender en sus aspectos más profundos, Pero algunas cosas son claras. El sufrimiento tiene un propósito definido en el plan de Dios como un medio de preparar el alma para el cielo. Suaviza el espíritu. Prepara el alma para una comprensión más profunda del verdadero significado de la vida. Inspira simpatía por otros. Lo lleva a uno a caminar de manera delicada ante Dios y los hombres. Humilla.

En esta vida, sólo aquel que ha sufrido ha vivido de verdad. Sólo el que ha amado ha vivido. Ambas cosas son inseparables. El amor implica sacrificio, y el sacrificio a menudo implica sufrimiento. Sin embargo, este sufrimiento no es necesariamente penoso; porque el sufrimiento más elevado es santo, exaltado y gozoso. Una madre podrá sacrificarse por su hijo; podrá sufrir físicamente; pero lo hace con gozo, voluntariamente. El amor considera como privilegio el sacrificio.

La lección completa del sufrimiento no se ha aprendido hasta que podamos regocijarnos en él. Y nos regocijaremos cuando experimentemos lo que Pablo



experimentó cuando dijo que, "de la manera que abundan en nosotros las aflicciones de Cristo, así abunda también por el mismo Cristo nuestra consolación" (2 Cor. 1: 5). Lo mismo ocurre con el sufrimiento vicario. Cristo, "por el gozo puesto delante de él sufrió la cruz, menospreciando el oprobio" (Heb. 12; 2).

La harina de la oblación no debía ofrecerse sola; debía mezclarse con aceite. El aceite es símbolo del Espíritu de Dios. Sólo cuando la vida sea santificada por el Espíritu, cuando esté mezclada con él, y sea ungida por él, podrá ser agradable ante Dios. El sufrimiento en sí mismo quizá no resulte una bendición. A algunos les endurece el corazón y amarga el espíritu. Pero cuando el Espíritu Santo toma posesión del alma y el dulce espíritu del Maestro se difunde en la vida, se manifiesta la fragancia de una vida consagrada.

9.

Su memorial.

Así como Dios se reservó una parte de la oblación como "memorial", así también se reserva una parte de nuestros ingresos y de nuestro tiempo. La décima parte de nuestras entradas pertenece a Dios. "El diezmo ... de Jehová es" (cap. 27: 30). Del mismo modo, se ha reservado como suyo el séptimo día de la semana (Exo. 20: 10).

En esto la iglesia cristiana está lejos de cumplir con su deber. Pocos reconocen las demandas de Dios. Proceden como si lo que tienen les perteneciese, cuando, en verdad, son meros mayordomos. Se consideran liberales cuando dan para la causa de Dios, aun cuando quizá el total de lo que dan no alcance a ser lo que por derecho le pertenece a Dios, porque ni siquiera es de ellos. Del mismo modo, muchos flaquean en la observancia del sábado. Las horas del sábado son sagradas; en ellas debemos hacer la obra de Dios y no la nuestra.

Haríamos bien en recordar que la parte del "memorial" de todo lo que tenemos es de Dios.

11.

Ninguna cosa leuda, ni de ninguna miel.

Estaba prohibida toda levadura en las oblações que se presentaban a Dios para ser quemadas en el altar. La misma prohibición se aplicaba a la miel. La fermentación es símbolo de corrupción. Cristo dijo: "Guardaos de la levadura de los fariseos, que es la hipocresía" (Luc. 12: 1). Pablo habla de la "levadura de malicia y de maldad" (1 Cor. 5: 8). Se usaba tanto miel como levadura para producir fermentación, especialmente para hacer vinagre. Los intérpretes bíblicos generalmente asocian la miel con las pasiones de la carne, que a la verdad pueden ser placenteras, pero contienen elementos de corrupción y son destructoras de la vida espiritual. Sin embargo, aunque no se debía quemar ni levadura ni miel en el altar, se ordenaba que se ofreciese pan hecho

con levadura como primicia (Lev. 23: 17), y la miel figura entre las primicias ofrecidas por Ezequías (2 Crón. 31: 5).

13.

La sal del pacto.

Un pacto de sal es un pacto perpetuo (Núm. 18: 19; 2 Crón. 13: 5). En lo que se refiere a su capacidad de preservar, la sal es lo opuesto de la levadura. El simbolismo es claro: nunca deben faltar los principios purificadores y preservadores de la santidad y la verdad en nuestro pacto con Dios.

"Porque todos serán salados con fuego, y todo sacrificio será salado con sal" (Mar. 9: 49). El fuego purifica, la sal preserva. Ser salado con fuego implica no sólo purificación sino preservación. Dios desea tener un pueblo puro, un pueblo limpio, un pueblo santo, un pueblo cuyos pecados hayan sido perdonados. Con sólo pedirlo pueden obtener el poder preservador de Dios. No solamente han de llegar a ser limpios y santos, sino que además han de mantenerse en esa condición. El fuego con el cual han de ser "salados" no destruye, sino purifica. Primero hemos de ser limpiados, luego preservados. "Salados con fuego" y salados "con sal". ¡Purificados y luego conservados puros! ¡Maravillosa provisión!

14.

Las espigas verdes.

"Grano tierno" (BJ). Se refiere aquí a tales cereales como trigo, cebada, centeno o avena. Aún hoy, en el Oriente, es comida preferida el grano tierno, es decir no maduro, tostado. Tales granos podían usarse como oblación. Se derramaba aceite sobre las espigas, y se les ponía incienso; 7/5 la parte del "memorial" era quemada sobre el altar, y el resto pasaba a ser de los sacerdotes, Quizá el grano "herido" de esta ofrenda simbolice a Aquel que fue herido por nosotros, y por cuya llaga fuimos curados (Isa. 53: 5).

Las diversas oblationes presentan a Cristo como el dador y sustentador de la vida, Aquel en quien, y por quien, "vivimos, y nos movemos, y somos" (Hech. 17: 28). Así como los holocaustos representaban la consagración de la vida, las oblationes requerían la consagración de los recursos. Esta consagración debe ser precedida por la consagración de la vida. El Evangelio no da lugar para la consagración de la vida sin la consagración de los recursos; tampoco puede haber esta consagración sin la consagración de la vida. Las dos deben ir unidas. Combinadas, constituyen un sacrificio completo, un "olor grato para Jehová" (Lev, 1: 9).

Debe hacerse resaltar la idea de la mayordomía. Algunos llevan el nombre de Cristo, y hacen ostentación de santidad y consagración a Dios, pero sus obras no corresponden con su profesión. El bolsillo está cerrado y parecen no oírse los pedidos, mientras la causa de Dios languidece. Tales personas necesitan entender que la consagración de toda la vida incluye también la consagración de

los recursos.

Sin embargo, sería incorrecto pensar que lo único que Dios exige es la consagración de los recursos, y que las donaciones liberales allanarán el camino al cielo. Somos responsables ante Dios de cada talento que nos haya confiado, ya sean recursos materiales, tiempo, o dones naturales. De todos éstos somos mayordomos, y Dios es el Amo legítimo. Talentos tales como el canto, la música, el habla y el liderazgo pertenecen a Dios. Deben estar consagrados a él; deben ponerse sobre el altar.

El alma piadosa encuentra muchas lecciones espirituales en la presentación de las oblaciones. Todo lo que somos debiera estar consagrado a Dios; todo lo que tenemos debiera estar sobre el altar. "Limpiaos, pues, de la vieja levadura, para que seáis nueva masa, sin levadura como sois" (1 Cor. 5: 7). "Sea vuestra palabra siempre con gracia, sazonada con sal, para que sepáis cómo debéis responder a cada uno" (Col. 4: 6). "Tened sal en vosotros mismos; y tened paz los unos con los otros" (Mar. 9: 50). Finalmente, en el servicio de Dios no podremos sustituir los planes de Dios con nuestras propias invenciones y nuestros propios métodos, aunque para nuestro gusto éstos sean tan dulces como la miel.

### CAPÍTULO 3

1 El sacrificio de paz de ganado vacuno, 6 de ovejas, 7 de cordero, 12 de cabra.

1 SI SU ofrenda fuere sacrificio de paz, si hubiere de ofrecerla de ganado vacuno, sea macho o hembra, sin defecto la ofrecerá delante de Jehová.

2 Pondrá su mano sobre la cabeza de su ofrenda, y la degollará a la puerta del tabernáculo de reunión; y los sacerdotes hijos de Aarón rociarán su sangre sobre el altar alrededor.

3 Luego ofrecerá del sacrificio de paz, como ofrenda encendida a Jehová, la grosura que cubre los intestinos, y toda la grosura que está sobre las entrañas,

4 y los dos riñones y la grosura que está sobre ellos, y sobre los ijares; y con los riñones quitará la grosura de los intestinos que está sobre el hígado.

5 Y los hijos de Aarón harán arder esto en el altar, sobre el holocausto que estará sobre la leña que habrá encima del fuego; es ofrenda de olor grato para Jehová.

6 Mas si de ovejas fuere su ofrenda para sacrificio de paz a Jehová, sea macho o hembra, la ofrecerá sin defecto.

7 Si ofreciera cordero por su ofrenda, lo ofrecerá delante de Jehová.

8 Pondrá su mano sobre la cabeza de su ofrenda, y después la degollará delante

del tabernáculo de reunión; y los hijos de Aarón 736 rociarán su sangre sobre el altar alrededor.

9 Y del sacrificio de paz ofrecerá por ofrenda encendida a Jehová la grosura, la cola entera, la cual quitará a raíz del espinazo, la grosura que cubre todos los intestinos, y toda la que está sobre las entrañas.

10 Asimismo los dos riñones y la grosura que está sobre ellos, y la que está sobre los ijares; y con los riñones quitará la grosura de sobre el hígado.

11 Y el sacerdote hará arder esto sobre el altar; vianda es de ofrenda encendida para Jehová.

12 Si fuere cabra su ofrenda, la ofrecerá delante de Jehová.

13 Pondrá su mano sobre la cabeza de ella, y la degollará delante del tabernáculo de reunión; y los hijos de Aarón rociarán su sangre sobre el altar alrededor.

14 Después ofrecerá de ella su ofrenda encendida a Jehová; la grosura que cubre los intestinos, y toda la grosura que está sobre las entrañas,

15 los dos riñones, la grosura que está sobre ellos, y la que está sobre los ijares; y con los riñones quitará la grosura de sobre el hígado.

16 Y el sacerdote hará arder esto sobre el altar; vianda es de ofrenda que se quema en olor grato a Jehová; toda la grosura es de Jehová.

17 Estatuto perpetuo será por vuestras edades, dondequiera que habitéis, que ninguna grosura ni ninguna sangre comeréis.

1.

Sacrificio de paz.

Heb. shélem, de una raíz que significa "hacer paz" (Jos. 10: 4) o "estar en paz" (Job 22: 21), "hacer restitución" (Exo. 22: 5), "completar [un pago]" (Sal. 50:14). La marca distintiva de la ofrenda de paz era la comida en común, celebrada dentro del recinto del santuario, en la cual prevalecían el gozo y la alegría, y durante la cual departían el pueblo y los sacerdotes. No era ésta la ocasión para efectuar la paz, sino que se trataba de una Fiesta de regocijo porque la paz ya existía. Generalmente era precedida por una ofrenda por el pecado y por un holocausto. La sangre había sido asperjada, se había hecho la expiación, se había otorgado el perdón, y se había recibido la seguridad de la justificación. Para celebrar esto, el que había ofrecido el sacrificio invitaba a sus parientes, a sus siervos y a los levitas a comer con él. Toda la familia se reunía en el atrio de la congregación para festejar la paz que había sido efectuada entre Dios y el hombre, y entre el hombre y su prójimo.

No puede concebirse mayor gozo que el de estar en paz con Dios (Rom. 5: 1).

Este es el legado que Cristo dejó al decir: "La paz os dejo, mi paz os doy" (Juan 14: 27). La paz de Cristo es esa tranquila seguridad que nace de la confianza en Dios.

Cristo pronunció estas palabras de paz a la sombra misma del Getsemaní y del Gólgota. Sabía que tenía la prueba por delante, de modo que le salió al encuentro. Su corazón estaba lleno de paz y de amor. Sabía en quien había confiado, y tenía la seguridad de que el Padre lo amaba. Tal vez no pudiese ver más allá de los portales de la tumba. Quizá la esperanza no le presentara su salida del sepulcro como triunfador, ni le hablara de la aceptación de su sacrificio por parte de su Padre. Pero, por la fe, ya era vencedor. Sabía en quien había creído, y estaba seguro de que todo saldría bien. Esta es la paz que Cristo nos legó. Significa unidad con el Padre; significa quietud, descanso, gozo y contentamiento; significa amor, fe, comunión y compañerismo; significa ausencia de preocupación, temor y ansiedad. El cristiano que goza de esta paz tiene una fuente de fortaleza que no depende de las circunstancias. Está en armonía con Dios.

Como ya se explicó, los diversos sacrificios del AT eran oraciones encarnadas. Unían la fe con las obras. Expresaban la necesidad que el hombre tiene de Dios y su relación con él. El pueblo no podía ofrecer el incienso junto con sus oraciones, pero podía proporcionar el incienso. No podía ministrar la sangre, pero podía proporcionar el sacrificio. No podía entrar en el santuario, pero podía proporcionar los presentes y las ofrendas que hacían posible el servicio. No podía comer el pan de la proposición, pero podía proporcionar la "vianda ... de ofrenda encendida para Jehová" (vers. 11).

"Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo" (Rom. 5: 1), "porque él es nuestra paz" (Efe. 2: 14). En tiempos de antaño, se invitaba a Israel a festejar el hecho de que 737 estaba en paz con Dios y el hombre, que sus pecados habían sido perdonados, que había sido restituído al favor del cielo. Estas eran ocasiones de gozo y gratitud, cuando ya se habían aclarado las incomprendiones y prevalecían la paz y la confraternidad. Debían participar los hijos y las hijas, los siervos y las siervas, junto con los levitas invitados. Todos se sentaban a la mesa del Señor para gozarse juntos "en la esperanza de la gloria de Dios" (Rom. 5: 2). El pueblo de Dios de estos tiempos haría bien en celebrar fiestas de regocijo por el hecho de que está en paz con Dios (ver Nota Adicional al final del capítulo).

2.

Pondrá su mano.

El animal era degollado en la puerta del tabernáculo de la congregación, donde se mataba la mayoría de los animales para los sacrificios, Y su sangre se rociaba sobre el altar del holocausto (ver com. de cap. 1: 4, 5).

3.

Toda la grosura.

No la grasa dispersa por todo el cuerpo, sino la grasa que cubría ciertos órganos. juntamente con los riñones, esta grasa era quemada sobre el altar.

La palabra traducida "grosura" es jéleb, de una raíz poco usada que significa "estar gordo". La palabra "leche" es jalab, y difiere de "grosura" solamente en las vocales.

5.

De olor grato para Jehová.

Puesto que la grasa era quemada sobre el altar, "una ofrenda de olor grato para Jehová", no pareciera tener asidero la opinión de algunos que sostienen que la grasa era símbolo de pecado. El pecado es una abominación para Dios, y nada que lo simbolizara debía llegar al altar. Por esta razón se excluía la levadura, símbolo del pecado (cap. 2: 11, 12). Algunas veces se cita el Sal. 37: 20 como prueba de que la "grosura" significa pecado. Pero la palabra que allí se traduce "grasa" (VVR) es yaqar, y significa "hermosura", "magnificencia", o "preciosura", y no "grasa". La BJ traduce esta frase: "El ornato de los prados". La palabra yaqar es la que, en Isa. 43: 4, se traduce "de gran estima", y es aplicada por Dios a su pueblo. La gordura siempre era quemada sobre el altar; Dios la reclamaba como suya (Lev. 3: 16); era de "olor grato" al Señor; era preciosa; era la "vianda" de la ofrenda presentada al Señor (vers. 16). La expresión registrada en Gén. 45: 18 (Val. ant.), comer "la grosura de la tierra", equivale a gozar de lo mejor que ésta ofrece.

6.

De ovejas.

Las mismas reglas se aplicaban tanto al ganado bovino como al ovino. Debe notarse que para esta ofrenda podía usarse un animal macho o hembra, pero siempre debía ser sin defecto. El oferente colocaba su mano sobre la cabeza de la víctima y la mataba, luego de lo cual el sacerdote ministraba la sangre.

9.

La cola entera.

Se refiere al carnero de Bujaria (*Ovis laticaudata*). La cola de este animal pesa generalmente de 5 a 10. kg, pudiendo pesar hasta cerca de 25 kg. Debido a su peso, la cola roza con el suelo, lo que resulta en dolorosas llagas, que disminuyen el valor del animal. En esos casos, el pastor, tanto hoy como en la antigüedad, coloca una tabla o una especie de carrito para llevar el peso de la cola.

La cola en si está formada de una mezcla de grasa y médula, y, mezclada con otras cosas, era usada como un sustituto de la mantequilla por quienes no

acataban la orden divina de no comer la grasa. En algunos países orientales todavía se da a la cola el mismo uso.

12.

Cabra.

El procedimiento debía ser el mismo que se empleaba en los otros sacrificios. La imposición de las manos, la degollación, el rociado de la sangre, todo se hacía de la misma forma. Se quitaba cuidadosamente la grasa y, junto con los riñones, se la quemaba sobre el altar.

17.

Estatuto perpetuo.

Dios mandó a Israel que no comiese "ninguna grosura ni ninguna sangre". "Toda la grosura es de Jehová" (vers. 16), y "el diezmo ... de Jehová es" (cap. 27: 30), son declaraciones paralelas. La razón que se presenta para no comer la grasa es que pertenece a Dios (ver com. cap. 7: 23).\* 738

### NOTA ADICIONAL AL CAPÍTULO 3

Hoy ya no se ofrecen ofrendas literales de paz, de gozo y gratitud, pero su espíritu debería permanecer. Pocos, aun entre los supuestos "buenos" cristianos, se regocijan como debieran, como tienen el privilegio de hacerlo, en la paz y el amor de Dios. Aunque en algunos casos esto se deba a que no aprecian debidamente lo que Dios ha hecho por ellos, éste no es siempre el problema. Hay muchos cristianos que no comprenden que tienen el privilegio de ser felices en su religión. Viven más a la sombra de la cruz que a su luz. Piensan que es pecaminoso ser felices que aun una sonrisa podría ser inconveniente, y que la risa, sea inocente o no, es sacrílega. Señalan el hecho de que no hay registro de que Jesús se hubiera reído o aun sonreído. Esto es verdad, pero tampoco hay registro de que Jesús se hubiera peinado o bañado. Tales personas tratan de llevar la carga del mundo sobre sus hombros, y piensan que cualquier momento pasado en recreación no sólo es tiempo perdido, sino que es algo ciertamente irreligioso. Son "buenos" cristianos, pero no cristianos felices. Si hubiesen vivido en el tiempo de Cristo y si hubiesen estado entre sus seguidores, hubieran puesto en duda la conveniencia de que Jesús asistiera a las bodas de Caná, y, de haberlo acompañado, lo hubieran hecho de mala gana. Lo hubiera esperado con suma impaciencia. ¿Acaso no tenía una gran obra que realizar? ¿Cómo podía perder tiempo en fiestas sociales? Si hubiesen sabido que tan sólo tenía tres años para trabajar, hubieran estado aún más perplejos.

Esta clase de "buenos" cristianos habría creído que en las actividades sociales de Jesús había algo malo. ¿Cómo podía pasar tiempo comiendo y bebiendo con los pecadores? Aun los fariseos estaban perplejos por esto cuando señalaron el ayuno y la oración de los discípulos de Juan, para reprender implícitamente a Cristo, quien estaba en un banquete (ver Luc. 5: 29-35).

Esto se escribe teniendo muy en cuenta los tiempos en que vivimos, al borde mismo de la eternidad. Si alguna vez hubo una época cuando la seriedad y la sobriedad debieran caracterizar las vidas de los seguidores de Cristo, éste es el momento. En vista de la crisis que se avecina ¡cómo debiéramos "andar en santa y piadosa manera de vivir"! (2 Ped. 3: 11). Toda frivolidad y liviandad debiera ser puesta de lado, y la solemnidad debiera posesionarse de todo creyente. Están por ocurrir grandes y portentosos acontecimientos. Este no es momento para ocuparnos en bagatelas y necesidades. El Rey está a las puertas.

Sin embargo, estos hechos no nos debieran hacer olvidar que somos hijos del Rey, que nuestros pecados han sido perdonados, y que tenemos el derecho de estar felices y de regocijarnos. La obra debe ser terminada, y nosotros debemos participar en ella; pero algunos hablan como si todo dependiese de ellos. En sus oraciones le recuerdan a Dios lo que se necesita hacerse, como si tuviesen miedo de que él se fuera a olvidar de algunos asuntos que para ellos son de mucha importancia. Son almas "buenas", ansiosas en todo momento de hacer lo correcto, pero nunca aprendieron a echar sus cargas sobre el Señor. Están haciendo todo lo posible por llevar la carga y, aunque gimen bajo el peso, están determinados a no rendirse nunca. Luchan por avanzar y hacen mucho bien. Son obreros valiosos, y el Señor los ama entrañablemente.

Pero con todo su trabajo y su esfuerzo, les falta una cosa: la fe en Dios. Les falta fe para creer que Aquel que empezó la obra también la ha de terminar; que él se interesa tanto o más por su obra que ellos mismos; que en este mismo momento Dios está haciendo todo lo posible por adelantar su causa. En su religión encuentran poco gozo y mucha preocupación. Son como Marta, que trabajó y se preocupó, pero dejó de lado lo que era necesario. Miran con desaprobación a las Marías; se quejan ante el Señor de ellas, y experimentan dificultades en comprender cómo Cristo pudo tomar el partido de María. Preguntan si la comida se hubiera terminado de preparar, de haber habido dos Marías y ninguna Marta. Tales cristianos trabajan y son fieles en su trabajo, pero por dentro sienten que otros no están cumpliendo con su parte, y que a ellos les toca demasiada carga.

Resalta la misma lección en el relato del hijo pródigo. El hijo mayor dijo nunca haber hecho lo malo. Siempre había trabajado mucho, y no había perdido tiempo en fiestas ni francachelas. Ahora que había vuelto el hijo menor, después de haber gastado su parte de la herencia en una vida disoluta, el mayor estaba enojado y no quería entrar en la fiesta que se realizaba en honor del hermano que había regresado a casa. De nada valió que el padre saliera a rogarle que entrase. Por el contrario, el hijo reprendió a su padre diciéndole que, apenas había vuelto el pródigo que había gastado sus bienes con ramerías, el padre le había hecho una fiesta y había matado el becerro gordo, pero nunca había hecho nada por su hijo obediente (Luc. 15: 30).

En medio de los acontecimientos más solemnes, los cristianos debieran ser personas felices. Jesús no mostró abatimiento ni desánimo, ni siquiera frente a la cruz. ¿Por qué no hemos de ser felices? Dios ha puesto una canción nueva en los corazones de los redimidos. Son hijos del Altísimo. Caminan con Dios.



Están felices en su amor.

No todos los cristianos tienen la paz de Dios en sus corazones como debieran tenerla, y como tienen el derecho de tenerla. Se han olvidado de la promesa de Cristo: "La paz os dejo... No se turbe vuestro corazón, ni tenga miedo" (Juan 14: 27).

Los corazones de muchos están turbados. Tienen miedo. Se preocupan. Algún ser querido está fuera del redil y están tratando de hacerlo entrar con sus oraciones. Día y noche trabajan y oran. No dejan nada sin hacer en sus esfuerzos por lograr su salvación. Si alguien puede ser salvo por las obras de otro, se proponen lograr ese propósito. No es que dejen a Dios de lado. Oran y ruegan a Dios. Oran como si hubiera que instar a Dios. Y finalmente ese ser amado se vuelve a Dios. ¡Cuán felices están! Ahora pueden descansar. Su obra está hecha, su tarea, cumplida.

Posiblemente a los tales no se les ocurre que a Dios le interesa tanto la conversión de esa alma como a ellos. ¿Se les ha ocurrido que mucho antes de que empezaran a orar y a trabajar, Dios había puesto en movimiento aquellos instrumentos que, de ser posible, lograrían el efecto deseado? Dios no puede salvar a un hombre en contra de su voluntad, pero hay muchas cosas que puede hacer, y las está haciendo todas. Aún podría hacer más si nosotros cooperásemos con él, y le preguntásemos humildemente si hay alguna cosa que podemos hacer para ayudar, en vez de intentar dirigir al Señor. Somos propensos a querer hacer la obra de Dios y pedirle su ayuda, cuando sería mejor si reconociésemos que la obra es de Dios y cooperásemos con él. En el momento en que comprendemos esto, llega la paz al alma. La persona no deja de trabajar ni de orar, sino que cambia el énfasis. Comenzará a orar con fe. Si realmente creemos que Dios está obrando, si creemos que se interesa por la salvación de los hombres, oraremos más que nunca; pero dejaremos la responsabilidad con Dios. Con gozo y alegría presentemos nuestras vidas y nuestros corazones a Dios, en ofrenda de "olor grato".

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

17 2T 61

#### CAPÍTULO 4

1 Ofrenda por el pecado cometido por ignorancia, 3 para el sacerdote, 13 para la congregación, 22 para el jefe, 27 para los del pueblo.

1HABLO Jehová a Moisés, diciendo:

2 Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando alguna persona pecare por yerro en alguno de los mandamientos de Jehová sobre cosas que no se han de hacer, e hiciere alguna de ellas;

3 si el sacerdote ungido pecare según el pecado del pueblo, ofrecerá a Jehová, por su pecado que habrá cometido, un becerro sin defecto para expiación.

4 Traerá el becerro a la puerta del tabernáculo de reunión delante de Jehová, y pondrá su mano sobre la cabeza del becerro, y lo degollará delante de Jehová.

5 Y el sacerdote ungido tomará de la sangre 740 del becerro, y la traerá al tabernáculo de reunión;

6 y mojará el sacerdote su dedo en la sangre, y rociará de aquella sangre siete veces delante de Jehová, hacia el velo del santuario.

7 Y el sacerdote pondrá de esa sangre sobre los cuernos del altar del incienso aromático, que está en el tabernáculo de reunión delante de Jehová; y echará el resto de la sangre del becerro al pie del altar del holocausto, que está a la puerta del tabernáculo de reunión.

8 Y tomará del becerro para la expiación toda su grosura, la que cubre los intestinos, y la que está sobre las entrañas,

9 los dos riñones, la grosura que está sobre ellos, y la que está sobre los ijares; y con los riñones quitará la grosura de sobre el hígado,

10 de la manera que se quita del buey del sacrificio de paz; y el sacerdote la hará arder sobre el altar del holocausto.

11 Y la piel del becerro, y toda su carne, con su cabeza, sus piernas, sus intestinos y su estiércol,

12 en fin, todo el becerro sacará fuera del campamento a un lugar limpio, donde se echan las cenizas, y lo quemará al fuego sobre la leña; en donde se echan las cenizas será quemado.

13 Si toda la congregación de Israel hubiere errado, y el yerro estuviera oculto a los ojos del pueblo, y hubieren hecho algo contra alguno de los mandamientos de Jehová en cosas que no se han de hacer, y fueren culpables;

14 luego que llegue a ser conocido el pecado que cometieron, la congregación ofrecerá un becerro por expiación, y lo traerán delante del tabernáculo de reunión.

15 Y los ancianos de la congregación pondrán sus manos sobre la cabeza del becerro delante de Jehová, y en presencia de Jehová degollarán aquel becerro.

16 Y el sacerdote ungido meterá de la sangre del becerro en el tabernáculo de reunión,

17 y mojará el sacerdote su dedo en la misma sangre, y rociará siete veces delante de Jehová hacia el velo.

18 Y de aquella sangre pondrá sobre los cuernos del altar que está delante de Jehová en el tabernáculo de reunión, y derramará el resto de la sangre al pie

del altar del holocausto, que está a la puerta del tabernáculo de reunión.

19 Y le quitará toda la grosura y la hará arder sobre el altar.

20 Y hará de aquel becerro como hizo con el becerro de la expiación; lo mismo hará de él; así hará el sacerdote expiación por ellos, y obtendrán perdón.

21 Y sacará el becerro fuera del campamento, y lo quemará como quemó el primer becerro; expiación es por la congregación.

22 Cuando pecare un jefe, e hiciere por yerro algo contra alguno de todos los mandamientos de Jehová su Dios sobre cosas que no se han de hacer, y pecare;

23 luego que conociera su pecado que cometió, presentará por su ofrenda un macho cabrío sin defecto.

24 Y pondrá su mano sobre la cabeza del macho cabrío, y lo degollará en el lugar donde se degüella el holocausto, delante de Jehová; es expiación.

25 Y con su dedo el sacerdote tomará de la sangre de la expiación, y la pondrá sobre los cuernos del altar del holocausto, y derramará el resto de la sangre al pie del altar del holocausto,

26 y quemará toda su grosura sobre el altar, como la grosura del sacrificio de paz; así el sacerdote hará por él la expiación de su pecado, y tendrá perdón.

27 Si alguna persona del pueblo pecare por yerro, haciendo algo contra alguno de los mandamientos de Jehová en cosas que no se han de hacer, y delinquiera;

28 luego que conociera su pecado que cometió, traerá por su ofrenda una cabra, una cabra sin defecto, por su pecado que cometió.

29 Y pondrá su mano sobre la cabeza de la ofrenda de la expiación, y la degollará en el lugar del holocausto.

30 Luego con su dedo el sacerdote tomará de la sangre, y la pondrá sobre los cuernos del altar del holocausto, y derramará el resto de la sangre al pie del altar.

31 Y le quitará toda su grosura, de la manera que fue quitada la grosura del sacrificio de paz; y el sacerdote la hará arder sobre el altar en olor grato a Jehová; así hará el sacerdote expiación por él, y será perdonado.

32 Y si por su ofrenda por el pecado trajere cordero, hembra sin defecto traerá.

33 Y pondrá su mano sobre la cabeza de la ofrenda de expiación, y la degollará por expiación en el lugar donde se degüella el holocausto.

34 Después con su dedo el sacerdote tomará de la sangre de la expiación, y la

pondrá sobre los cuernos del altar del holocausto, y derramará el resto de la sangre al pie del altar.

35 Y le quitará toda su grosura, como fue quitada la grosura del sacrificio de paz, y el sacerdote la hará arder en el altar sobre la ofrenda encendida a Jehová; y le hará el sacerdote expiación de su pecado que habrá cometido, y será perdonado.

2.

Pecare.

Las ofrendas por el pecado se mencionan por primera vez en relación con la consagración de Aarón y sus hijos (Exo. 29: 14), pero en esa ocasión no fueron prescritas para todo el pueblo. Tanto la palabra "pecado" como la expresión "ofrenda por el pecado" se derivan de la palabra hebrea *jatta'th*, hecho que permite inferir la estrecha relación existente entre ambos. El "pecado" implicaba la necesidad de presentar una ofrenda por el pecado. La presentación de una ofrenda tal indicaba que se había cometido pecado. Al traer una "ofrenda por el pecado" al santuario, la persona literalmente presentaba el pecado que esa ofrenda representaba, y por el cual debía hacer expiación. Las ofrendas por el pecado aparecen por primera vez en relación con la erección del santuario y el comienzo del sacerdocio. Hasta ese momento solamente se ofrecían holocaustos. Las diversas palabras usadas en la Biblia para definir y describir el pecado presentan los siguientes conceptos:

1.El pecado es una desviación de una norma definida, una violación de la ley de Dios (1 Juan 3: 4). Si concebimos la ley como una línea recta que debe ser seguida, cualquier desviación de esa línea sería pecado. Tal desviación puede ser accidental o intencional, pero siempre es pecado.

2.El pecado es quedarse corto; no alcanzar la meta de la perfección. El pecado es como una flecha que no alcanza el blanco. El arquero puede haber hecho todo lo que estaba de su parte, pero no tuvo fuerza para que el arco despidiera la flecha con suficiente fuerza como para alcanzar el blanco. No llega al blanco.

3.El pecado es desobediencia. La desobediencia no es posible sino cuando hay conocimiento de la ley y transgresión de la misma. Hay diferentes grados de culpa en la desobediencia, y Dios tiene recursos para esto, pero toda transgresión es grave. El que persiste en su impenitencia, finalmente cometerá el pecado imperdonable.

4.El pecado es ofensa contra Dios. El hombre puede pecar contra otros hombres, pero su primera y principal ofensa es contra Dios. Por lo tanto, la confesión debe hacerse siempre en primer lugar a Dios. Aunque el hijo pródigo había pecado gravemente contra su padre, cuando regresó, sus primeras palabras fueron: "He pecado contra el cielo y contra ti" (Luc. 15: 21). Hizo una declaración acertada. Aunque sus transgresiones contra los hombres habían sido grandes, su primera ofensa era contra Dios. Así es con todo pecado.

Por yerro.

"Por inadvertencia" (BJ), sin malas intenciones, inadvertidamente, descuidadamente, sin pensar.

En alguno de los mandamientos de Jehová.

Esto se refiere especialmente a los Diez Mandamientos, pero también incluye las otras órdenes divinas.

Todo el santuario, incluyendo sus enseres, su sacerdocio y su ritual, tenía que ver con el pecado. Los servicios giraban en torno de la desobediencia del hombre y de la necesidad de salvación. Si no hubiese sido por el pecado, no se hubiera necesitado tener un altar sobre el cual colocar las víctimas. Hubiera sido innecesario matar animales, derramar la sangre y realizar el ministerio de la expiación. Sin duda habría existido un lugar donde el hombre pudiera encontrarse con Dios, pero el servicio hubiera sido de una naturaleza enteramente diferente.

La pecaminosidad del pecado no depende necesaria ni exclusivamente de lo que se hace. No siempre son igualmente culpables dos personas que cometen el mismo pecado. La luz siempre trae consigo la responsabilidad. El mismo pecado, cometido por un salvaje ignorante y por un hombre civilizado, debe ser considerado y juzgado en cada caso desde un punto de vista diferente. Dios toma todo esto en consideración y, en el capítulo que ahora estudiamos, toma medidas para ello. Según esto, hay cierta gradación en los castigos 742 impuestos por pecados cometidos por quienes están en niveles diferentes. De aquel que ha recibido más luz, se espera más que de aquel que vive en la ignorancia. En este capítulo se consideran cuatro clases de transgresores; cada uno recibe el castigo según su posición. El pecado de una persona prominente afecta a más personas que el de una persona menos distinguida; por lo tanto, debe recibir un castigo más severo.

3.

El sacerdote ungido.

Todos los sacerdotes eran ungidos, pero sólo el sumo sacerdote era ungido en la cabeza; por lo tanto, por su preeminencia se lo llama "el sacerdote ungido" (Exo. 29: 7-9; Lev. 8: 12, 13). Se lo designa como "el sumo sacerdote entre sus hermanos, sobre cuya cabeza fue derramado el aceite de la unción" (Lev. 21: 10). Generalmente se lo llama simplemente "el sacerdote". Sólo cuatro veces aparece como "sumo sacerdote" en los libros de Moisés y en cada caso la traducción literal del hebreo sería "gran sacerdote" o "principal sacerdote" (ver Lev. 21: 10; Núm. 35: 25, 28).

Según el pecado del pueblo.

Mejor, "haciendo culpable al pueblo" (BJ). El sumo sacerdote representaba al pueblo (Lev. 16: 15, 16; Zac. 3: 1-4). En armonía con este principio, los

profetas siempre se identificaban con los pecados del pueblo. Aunque, como mensajeros de Dios, reprendían al pueblo por sus transgresiones, cuando oraban a Dios se acercaban a él como si fuesen uno con el pueblo en los pecados que habían merecido el reproche. Es por esto por lo que repetidas veces encontramos la expresión "hemos" pecado y no "han" pecado; "pecamos", "nuestros pecados", "pecamos contra Jehová nuestro Dios", "contra ti hemos pecado" (Neh. 1: 6; Isa. 64: 5, 7; Jer. 3: 25; 8: 14; 14: 7; Dan. 9: 5, 8, 11, 15).

Debe resaltar el carácter vicario del sumo sacerdote. Era el representante del hombre, el que actuaba por el pueblo en todo lo que tenía que ver con el santuario. Todo el sacerdocio se resumía en la persona del sumo sacerdote.

Cuando Adán pecó, "la muerte pasó a todos los hombres" (Rom. 5: 12), porque por "la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores" (Rom. 5: 19). Adán representaba al hombre. Cristo también representaba al hombre. Adán, el "primer hombre", era la cabeza de la humanidad; Cristo, el "segundo hombre", el "Postrer Adán", el "Señor ... del cielo", es la cabeza de la nueva humanidad (1 Cor. 15: 45-47). "Como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida" y "por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos" (Rom. 5: 18, 19). "Porque así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados" (1 Cor. 15: 22).

El sumo sacerdote, que en un sentido especial era un símbolo de Cristo, representaba al hombre. Representaba a todo Israel. Llevaba las cargas y pecados del pueblo. Llevaba la iniquidad de las cosas sagradas. Llevaba sobre sí el juicio de Israel. Cuando él pecaba, Israel pecaba. Cuando el sumo sacerdote entraba en el santuario, lo hacía en nombre del pueblo. Cuando él comparecía ante Dios, ellos comparecían. Representaba al pueblo; era el pueblo. Cuando él pecaba, el pueblo pecaba, y se le exigía presentar por su pecado el mismo sacrificio requerido cuando toda la nación pecaba.

Un becerro sin defecto.

Machos o hembras podían usarse para la ofrenda del pecado, pero los animales debían ser "sin defecto". El sumo sacerdote debía ofrecer un becerro por su pecado, tanto como por el pecado del pueblo (Lev. 4: 14).

4.

Pondrá su mano.

Esta era la misma ceremonia como en todos los otros sacrificios, salvo el de las aves. La imposición de manos no sólo indicaba la dedicación del animal a Dios sino que, al apoyarse en su cabeza, quien ofrecía el sacrificio se identificaba con el animal, y éste se transformaba en su sustituto (ver com. cap. 1: 4).

La imposición de la mano iba acompañada de la confesión del pecado que había ocasionado la presentación del sacrificio (cap. 5: 5). Este principio se

aplicaba a todos los sacrificios por el pecado. La acción de imponer la mano era pues significativa porque el pecador, al confesar su pecado y apoyarse sobre la víctima, declaraba su fe en Dios, quien proporcionaría un sustituto para que llevara la culpa de su pecado. El castigo no era traer un sacrificio. El castigo era la muerte, y era el animal el que la sufría.

6.

Rociará de aquella sangre.

Puesto que no había ningún sacerdote de más jerarquía que el sumo sacerdote, que pudiese oficiar 743 por él, él mismo debía administrar la sangre. En los sacrificios ya considerados, la sangre era rociada en el altar del holocausto en el atrio o puesta sobre sus cuernos. Cuando el sacerdote ungido pecaba, la sangre era llevada dentro del tabernáculo. Sin duda esto se debía a que su pecado era considerado como más grave que el de cualquier otra persona, o de mayor importancia ante Dios. El sacerdote mojaba su dedo en la sangre y la rociaba siete veces delante del velo, "delante de Jehová". También ponía parte de la sangre sobre los cuernos del altar del incienso, y asimismo "delante de Jehová" (vers. 7).

Debiera notarse que el sacerdote no rociaba la sangre sobre el velo, sino delante de él. También es de interés que no usaba más que un dedo para rociar esa sangre. Además esta aspersión se hacía sólo cuando el sacerdote ungido o la congregación entera pecaba. No tenemos registro de cuán a menudo pecaba el sumo sacerdote y debía presentar un becerro como ofrenda, pero suponemos que esto no acontecía con frecuencia. Tampoco sabemos cuán a menudo pecaba todo el pueblo y tenía que presentar un becerro, pero suponemos que esto no era frecuente. Es evidente que el pueblo pecaba a menudo en forma individual, pero tenemos pocos incidentes registrados de pecados nacionales, como los que se consideran aquí. El único registro concreto de un incidente tal, es el caso del becerro de oro. Es cierto que hubo otras apostasías nacionales, pero siendo que se debía presentar el sacrificio sólo cuando se hubiesen arrepentido de sus pecados, no puede haber habido muchos casos.

La aspersión de la sangre tenía relación con la ley que estaba directamente detrás del velo. Sin embargo, la sangre no llegaba hasta la ley; el velo se interponía. En el servicio diario no había llegado el momento cuando el pecador debía enfrentarse con la ley. Eso quedaba para el día de la expiación, que figuradamente era el día de juicio de Israel (ver com. Heb. 10: 19, 20).

7.

Sobre los cuernos del altar.

Además de asperjar la sangre delante del velo, el sacerdote ponía parte de la sangre sobre los cuernos del altar del incienso. Al hacerlo, tocaba cada cuerno y dejaba la huella de la sangre con su dedo, registrando así el hecho de que se había cometido un pecado y que se había ofrecido el sacrificio. La sangre que colocaba sobre los cuernos era de un animal que llevaba la culpa del

pecado y por lo tanto era sangre cargada de pecado. Esto exigía que se hiciese "sobre sus cuernos ... expiación una vez al año" (Exo. 30: 10). La parte de la sangre que no se usaba era vertida en la base del altar del holocausto,

8.

Toda su grosura.

Ver com. cap. 3: 31 5. No se hace mención de que fuera "olor grato para Jehová". Sin embargo, el hecho de que se la pusiese sobre el altar, indica que era agradable a Dios.

12.

Fuera del campamento.

Todo el becerro era llevado fuera del campamento y quemado en un lugar limpio, no simplemente para deshacerse de él, ni porque se lo considerase inmundo, porque claramente se lo designa "cosa santísima" (cap. 6: 25). El libro de Hebreos le da un sentido simbólico al hecho de que la víctima fuese quemada fuera del campamento. Dice Pablo: "También Jesús ... padeció fuera de la puerta. Salgamos, pues, a él, fuera del campamento, llevando su vituperio" (Heb. 13: 12, 13). El hecho de que el cuerpo fuese quemado fuera del campamento era pues un símbolo de Cristo, crucificado fuera de la ciudad de Jerusalén, "para santificar al pueblo mediante su propia sangre" (Heb. 13: 12). Algunos han opinado que esto indica también que murió no sólo por los judíos, sino también por el mundo. Aunque el cuerpo era considerado santísimo, no se le daba ningún uso ceremonial. Puesto que no era quemado sobre el altar, no había en ese cuerpo ningún valor redentor inherente. Por lo tanto, no era el cuerpo el que hacía la expiación, sino que "la misma sangre hará expiación de la persona" (Lev. 17: 11).

Sin embargo, no era la sangre como tal la que hacía la expiación, sino la sangre derramada y aplicada. No podía efectuarse expiación matándose al animal y derramando su sangre en el suelo. La sangre debía ser recogida en una vasija, tras lo cual el sacerdote la ministraba, rociándola y de otras formas. Era la sangre rociada la que efectuaba la expiación, no la parte sobrante que era vertida en el suelo (ver com. cap. 4: 7). Se hacía expiación con la sangre aplicada a los cuernos del altar, no con la que era vertida en el suelo (Exo. 29: 12; 30: 10; Lev. 4: 7, 18, 25, 30, 34).

Lamentablemente hay cristianos que hablan de la "sangre derramada", expresión que no aparece en la Biblia, y se olvidan de la 744 sangre "rociada", que era la única que podía efectuar la expiación. La sangre derramada era la sangre no utilizada, que se vertía al pie del altar luego de haberse completado la expiación. Pablo habla de la "sangre rociada" (Heb. 12: 24), es decir, la sangre usada para ministrar. Cuando fue instituida la pascua, se le ordenó a Israel que matara un cordero y pusiera su sangre en las jambas y el dintel de la puerta (Exo. 12: 7, 22, 23). Dios no prometió que los primogénitos se salvarían por haberse dado muerte al cordero. La salvación ocurría porque se



había aplicado esa sangre.

En todas las ofrendas rige el mismo principio. No basta traer la víctima y degollarla; la sangre debe ser aplicada. Luego de su ascensión, Cristo "por su propia sangre, entró una vez para siempre en el Lugar Santísimo, habiendo obtenido eterna redención" (Heb. 9: 12), y allí como "sumo sacerdote ... ministro del santuario, y de aquel verdadero tabernáculo" (Heb. 8: 1-3), ministra en nuestro favor. Esta fase del ministerio de Cristo es tan necesaria para nuestra salvación como lo fuera el ministerio de la sangre del cordero en ocasión de la primera pascua, como sucedía también con todas las ofrendas en las cuales se derramaba sangre.

El ministerio de la sangre en el gran día de la expiación era el punto culminante del servicio anual. Era muy importante degollar la víctima -sin ello no habría sangre para ministrar- pero se alcanzaba la culminación de la ceremonia cuando el sumo sacerdote entraba en el lugar santísimo con la sangre del macho cabrío del Señor (ver Heb. 9: 25). En forma similar, Cristo "por su propia sangre, entró una vez para siempre en el Lugar Santísimo" (Heb.9: 12). Su muerte en el Calvario fue esencial -sin ella no hubiera tenido nada "que ofrecer" (Heb. 8: 3)- pero sin el continuo ministerio de la sangre en el santuario celestial, el sacrificio del Calvario no hubiera valido de nada.

La mayoría de los cristianos no entienden el ministerio de Cristo como nuestro gran Sumo Sacerdote, ni le dan a ese ministerio todo su valor. Ciertamente, creen en la sangre derramada; pero no comprenden que debe haber un ministerio o una aplicación de la sangre para que sea efectiva. Es hora de que se llame la atención del mundo, y de los profesos cristianos en especial, a la obra que Cristo está realizando ahora. Muchos preguntan por qué Cristo demora tanto en volver. Saben que se fue, pero no saben nada de su obra mediadora. Como no han seguido al Cordero, no saben dónde está ni qué está haciendo. Es nuestro deber y privilegio, nuestra tarea como pueblo, restaurar las antiguas calzadas (ver Isa. 58: 12) y presentar a Cristo al mundo como nuestro mediador y Sumo Sacerdote. Su obra está casi terminada, y cuando concluya, Cristo vendrá con poder y gloria.

13.

Toda la congregación.

Las personas podrían pecar a menudo y presentar las ofrendas necesarias. Rara vez la nación entera podría pecar "por yerro" (ver com. vers. 2,6).

Cosas que no se han de hacer.

Aquí se incluyen todos los pecados, grandes y pequeños, pero se refiere sobre todo a los así llamados pecados pequeños. No se refiere esto a la violación abierta, sino al pecado relativamente leve, "contra alguno de los mandamientos ... en cosas que no se han de hacer". Cuando se hacía esto, se incurría en culpa, y debía presentarse una ofrenda por el pecado a la puerta del santuario.

14.

Luego que llegue a ser conocido el pecado.

Eso implica que se ignoraba que lo hecho era pecado (ver com. vers. 2). En tales circunstancias, "toda la congregación" debía presentar la misma ofrenda exigida del sumo sacerdote cuando pecaba. El becerro lo proporcionaba la congregación, por cuanto todos eran considerados culpables. Los ancianos, elegidos de entre las diferentes tribus, llevaban el becerro al lugar del sacrificio, ponían sus manos sobre él y lo degollaban. Nada se dice aquí de la confesión, pero ésta está implícita en la imposición de manos. Sin confesión, la presentación de una ofrenda no valdría de nada, porque no habría transferencia de pecado, del pecador al sacrificio. Además, no es la forma en que se hace la confesión, sino el hecho de confesar, lo que es aceptable ante Dios,

17.

La misma sangre.

La ministración de la sangre era la misma que en el caso del sacerdote que pecaba (vers. 7). Puesto que el sacerdote usaba sólo un dedo para realizar el ministerio de la sangre, se usaba solamente una pequeña porción de la sangre del becerro.

19.

La grosura.

Acabado el ritual de la sangre, el sacerdote quitaba toda la grasa del becerro, siguiendo el mismo procedimiento 745 como en el caso de que hubiese pecado el sumo sacerdote (vers. 6-8).

20.

Así hará el sacerdote expiación por ellos.

En el caso del sumo sacerdote ungido no se dice nada de expiación ni de perdón. Indudablemente, recibía el perdón, como los otros, cuando confesaba sus pecados. Parecería que por ministrar el sumo sacerdote su propio sacrificio, un hombre podía hacer expiación por sí mismo; de ahí que se omita esta declaración. Pero, en el caso del pueblo, el sacerdote debía hacer expiación por ellos, y obtenían "perdón". El ritual de llevar al becerro fuera del campamento para quemarlo en un lugar limpio era el mismo que se efectuaba en el caso cuando el sumo sacerdote pecaba.

22.

Cuando pecare un jefe.

El 'jefe" se refiere al principal de la tribu, o el principal de una división de una tribu. Se incluyen tanto dirigentes civiles como religiosos: príncipes (Gén. 17: 20; 2 Crón. 1: 2), jefes (Núm. 2: 3; 3: 24, 32). Posiblemente el jefe no se había dado cuenta de su transgresión. No se esperaba que un jefe conociera tanto de la ley como el sumo sacerdote ungido; por lo tanto la ofrenda que de él se exigía era de menos valor que la que se pedía del sumo sacerdote.

24.

Pondrá su mano.

Se sigue el mismo modelo de las otras ofrendas y el significado es el mismo. Al poner sus manos sobre la víctima, el pecador se identifica con ella, le transfiere sus pecados por confesión y la presenta como su sustituto.

25.

La sangre.

La ministración de la sangre del macho cabrío es diferente de la del becerro. En este caso el sacerdote no lleva la sangre al santuario, sino que la recoge en una vasija y la lleva al altar del holocausto. Allí aplica con el dedo la sangre a los cuernos del altar.

26.

Quemará toda su grosura.

En todos los casos, ya fuera holocausto (cap. 1: 8), ofrenda de paz (cap. 3: 3), u ofrenda por el pecado (cap. 4: 8), toda la grasa que se podía sacar era quemada sobre el altar. Con esto, el sacerdote terminaba su tarea en favor del jefe que había pecado, el cual se iba perdonado. No aparece ninguna instrucción en cuanto a lo que debía hacerse con el cuerpo de la víctima. Según el cap. 6: 26, el sacerdote recibía la carne, y debía comerla en el lugar santo, en el atrio del tabernáculo de reunión.

27.

Alguna persona del pueblo.

El procedimiento era igual que en el caso del jefe, con la excepción de que la persona debía presentar una hembra y no un macho. Se consideraba de menor valor a la hembra que al macho, por lo tanto era más fácil conseguirla. El ritual de la sangre y de la eliminación de la grasa era igual al prescrito para los jefes que habían pecado (vers. 23-26).

31.

En olor grato.

Puesto que siempre se quemaba la grosura sobre el altar, debe haber sido aceptable a Dios porque nunca se permitía cosa inmunda sobre el altar.

32.

Si ... trajere cordero.

Un cordero costaba menos aún que una cabra, y por esta razón se esperaba que un hombre pobre presentase un cordero. El cordero era la ofrenda del pobre. Es significativo que repetidas veces se llama a Cristo el Cordero de Dios. Es el sacrificio del pobre. En todos los otros aspectos, el ritual era el mismo que se seguía con la cabra.

Todos los requisitos para la presentación de ofrendas de diferentes valores reflejan tanto la justicia como la misericordia de Dios. En primer lugar, el valor del sacrificio que debía presentarse estaba determinado por el grado de culpa del pecador y, en segundo lugar, por sus recursos para comprar una ofrenda.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

27-30 PP 368 746

#### CAPÍTULO 5

1 Pecado del que oculta lo que sabe en un juicio, 2 del que toca una cosa inmunda, 4 del que jura a la ligera. 6 Su ofrenda de expiación del rebaño, 7 de aves, 11 de harina. 14 Ofrenda por el pecado de sacrilegio, 17 y por pecados cometidos por ignorancia.

1 SI ALGUNO pecare por haber sido llamado a testificar, y fuere testigo que vio, o supo, y no lo denunciara, él llevará su pecado.

2 Asimismo la persona que hubiere tocado cualquiera cosa inmunda, sea cadáver de bestia inmunda, o cadáver de animal inmundo, o cadáver de reptil inmundo, bien que no lo supiere, será inmunda y habrá delinquido.

3 O si tocare inmundicia de hombre, cualquiera inmundicia suya con que fuere inmundo, y no lo echare de ver, si después llegara a saberlo, será culpable.

4 O si alguno jurare a la ligera con sus labios hacer mal o hacer bien, en cualquiera cosa que el hombre profiere con juramento, y él no lo entendiera; si después lo entiende, será culpable por cualquiera de estas cosas.

5 Cuando pecare en alguna de estas cosas, confesará aquello en que pecó,

6 y para su expiación traerá a Jehová por su pecado que cometió, una hembra de los rebaños, una cordera o una cabra como ofrenda de expiación; y el sacerdote le hará expiación por su pecado.

7 Y sí no tuviere lo suficiente para un cordero, traerá a Jehová en expiación por su pecado que cometió, dos tórtolas o dos palominos, el uno para expiación y el otro para holocausto.

8 Y los traerá al sacerdote, el cual ofrecerá primero el que es para expiación; y le arrancará de su cuello la cabeza, mas no la separará por completo.

9 Y rociará de la sangre de la expiación sobre la pared del altar; y lo que sobrare de la sangre lo exprimirá al pie del altar; es expiación.

10 Y del otro hará holocausto conforme al rito; así el sacerdote hará expiación por el pecado de aquel que lo cometió, y será perdonado.

11 Mas si no tuviere lo suficiente para dos tórtolas, o dos palominos, el que pecó traerá como ofrenda la décima parte de un efa de flor de harina para expiación. No pondrá sobre ella aceite, ni sobre ella pondrá incienso, porque es expiación.

12 La traerá, pues, al sacerdote, y el sacerdote tomará de ella su puño lleno, para memoria de él, y la hará arder en el altar sobre las ofrendas encendidas a Jehová; es expiación.

13 Y hará el sacerdote expiación por él en cuanto al pecado que cometió en alguna de estas cosas, y será perdonado; y el sobrante será del sacerdote, como la ofrenda de vianda.

14 Habló más Jehová a Moisés, diciendo:

15 Cuando alguna persona cometiere falta, y pecare por yerro en las cosas santas de Jehová, traerá por su culpa a Jehová un carnero sin defecto de los rebaños, conforme a tu estimación en siclos de plata del siclo del santuario, en ofrenda por el pecado.

16 Y pagará lo que hubiere defraudado de las cosas santas, y añadirá a ello la quinta parte, y lo dará al sacerdote; y el sacerdote hará expiación por él con el carnero del sacrificio por el pecado, y será perdonado.

17 Finalmente, si una persona pecare, o hiciere alguna de todas aquellas cosas que por mandamiento de Jehová no se han de hacer, aun sin hacerlo a sabiendas, es culpable, y llevará su pecado.

18 Traerá, pues, al sacerdote para expiación, según tú lo estimes, un carnero sin defecto de los rebaños; y el sacerdote le hará expiación por el yerro que cometió por ignorancia, y será perdonado.

19 Es infracción, y ciertamente delinquiró contra Jehová.

1.

Si alguno pecare.

En la Biblia hebrea, los vers. 1-13 forman parte del cap. 4, pues tratan también de ofrendas por el pecado. Sin embargo, las ofrendas consideradas en estos versículos son algo diferentes de las del cap. 4. Son casos fronterizos entre ofrendas por transgresiones y ofrendas por el pecado. Participan de la naturaleza de ambas ofrendas y 747 usan los dos nombres en forma indistinta.

Por haber sido llamado a testificar.

Se refiere aquí al proceso judicial, en el cual se convocaba a los testigos para que dijieran lo que habían visto u oído. Uno de ellos se niega a testificar, y es declarado culpable. Algunas veces tenemos que cumplir deberes desagradables, deberes que desearíamos evitar.

Al decir la verdad debemos cuidar de no imputar motivos, y juzgar de esa manera a nuestro hermano. Se debe tener cuidado de que los hechos sean reales y no meras conjeturas. Las pruebas circunstanciales pueden señalar el camino hacia la verdad, pero también pueden conducir a conclusiones erróneas. Cuidémonos de no sacar conclusiones indefendibles.

Un caso tal es el de un diácono, visto por varios miembros de la iglesia acarreando leña en sábado, mientras pasaba frente a la iglesia, vestido en ropas de trabajo. Más tarde llegó al culto como si nada hubiera ocurrido. Fue interrogado, puesto que la transgresión había sido pública, pero no dio indicios de arrepentimiento. No había duda en cuanto a los hechos, y el hermano no negó lo que había hecho. Los testigos y el acusado concordaban en lo que había ocurrido. Su acción era una clara violación del sábado. Luego él explicó su conducta:

Temprano esa mañana se había sentido impresionado a visitar a una viuda con dos hijitos, a quienes quería llevar a la escuela sabática. Al llegar a la casa, encontró a la madre enferma y la casa sin calefacción. Se fue a su casa y, luego de cambiarse de ropa, llevó leña hasta la casa de la familia necesitada. Esto era lo que los testigos habían visto, pero, sin conocer las circunstancias, habían llegado a la conclusión errónea de que el hermano estaba haciendo lo que no era correcto en sábado.

Un testigo debe decir la verdad, toda la verdad y solamente la verdad. No debe añadir detalles, ni tampoco quitarlos; no debe juzgar los motivos que llevaron a realizar la acción. Se evitaría mucha injusticia y mucho pesar si este principio fuese seguido con mayor estrictez.

2.

Cosa inmunda.

Los pueblos de la antigüedad no tenían el conocimiento médico que hoy poseemos. No tenían cómo saber que al ponerse en contacto con ciertas enfermedades podrían transmitir las. Por lo tanto, el único principio seguro era evitar todo

lo que tuviese aspecto sospechoso. La transgresión podía llevar a una epidemia. Este principio todavía tiene validez como medida sanitaria.

Por supuesto las leyes levíticas tenían que ver en primer lugar con impurezas morales y ceremoniales. Al mismo tiempo, muchos de estos reglamentos tenían significado tanto para el cuerpo como para el alma. Por cuanto el pueblo no estaba capacitado para entender ni valorar el aspecto físico, por lo menos en forma cabal, no se menciona a menudo este factor aunque esté implícito. En el AT, la palabra *tame*, traducida "inmundo", sólo se usa para referirse a la "inmundicia" levítica. Es obvio que en los vers. 1 y 4 el tema es la responsabilidad moral. Por cuanto la "inmundicia" de los vers. 2 y 3 aparece en la misma categoría de la transgresión indicada en los vers. 1 y 4, debe ser, en esencia, un asunto de responsabilidad moral. En el código levítico la "inmundicia" es esencialmente culpabilidad moral o ceremonial, pudiendo en algunos casos implicar "inmundicia" física.

3.

Si después llegare a saberlo.

Tal vez un hombre no se daba cuenta de lo que había hecho y, por lo tanto, podría considerársele disculpable. Sin embargo, aunque no se diese cuenta de ello, podría constituir una amenaza para otros por ser portador de infección. De ahí que en ciertos casos podría no ser totalmente inocente y se le debía enseñar una lección que lo impresionase tanto a él como a otros. Sin embargo, no es del todo culpable aquel que es ignorante, a menos que lo sea voluntariamente, habiendo tenido la oportunidad de informarse.

Algunos adrede cierran los ojos a la luz, convenciéndose a sí mismos de que, al no verla, no serán responsables de ella. Pero en el juicio todos tendremos que dar cuenta, no sólo de lo que sabemos sino también de lo que podríamos haber sabido si hubiésemos hecho el esfuerzo de aprender.

4.

Si alguno jurare.

Esto no se refiere a la conversación sino a la solemne confirmación de una promesa de hacer o dejar de hacer cierta cosa. Cuando dos personas hacían un contrato o un convenio, había acuerdo mutuo, y ese acuerdo era confirmado con un juramento. Si una de las partes olvida su promesa, confirmada por juramento, o la repudia a sabiendas, "si después lo entiende, será culpable".<sup>748</sup>

El faltar a la palabra es un pecado notorio de nuestra época; y hasta parece ir en aumento. Los cristianos deben cuidarse de esto. Es fácil acomodarse a las costumbres de nuestros tiempos, descuidando las normas impuestas por Dios.

5.

Confesará.

Es culpable, y lo sabe. No basta una confesión general. Debe confesar "aquello en que pecó". Ninguna otra confesión servirá.

6.

Para su expiación.

Su ofrenda debía ser una cordera o una cabra, siempre hembra. Estas eran ofrecidas de la manera habitual, haciendo el sacerdote expiación por el pecado cometido.

7.

Dos tórtolas.

Dios se apiadaba de los que eran demasiado pobres como para traer el sacrificio habitual. El transgresor presentaba dos aves al sacerdote, quien ofrecía una como ofrenda por el pecado y luego la otra como holocausto.

11.

Flor de harina.

El culpable podría quizá ser demasiado pobre como para presentar las dos tórtolas o los dos palominos. Pero aun el más pobre podría traer una pequeña porción de harina. No debía ponerle aceite ni incienso, porque entonces hubiera sido una oblación. Sin estas añadiduras, era una ofrenda por el pecado.

El sacerdote tomaba un puñado de la harina y la quemaba sobre el altar, siguiendo el ritual de las "ofrendas encendidas a Jehová". A fin de que nadie pensara que se trataba de una obligación, Dios repite que era "expiación".

Aquí nos enfrentamos con una situación inusitada: una ofrenda por el pecado, sin sangre. Otro factor notable: las otras ofrendas por el pecado no eran puestas sobre el altar. Pero en este caso, Dios repite, "es expiación". ¿Cómo se ha de explicar la diferencia ritual permitida por Dios en este caso?

Según Heb. 9: 22, "sin derramamiento de sangre no se hace remisión" de pecado. Esa es la regla. En Lev. 5: 11-13 se nos presenta una excepción a la regla general. No todas las cosas, sino "casi todo es purificado, según la ley, con sangre" (Heb. 9: 22). El hecho de que en este caso una ofrenda sin sangre lograba la expiación, probablemente explica el "casi todo".

Indudablemente nunca podrá haber verdadera remisión de pecado sin la sangre de Cristo. Si así fuera, la muerte de Cristo hubiera sido en vano. Pero en los símbolos había casos en los cuales se efectuaba la remisión y la purificación sin el derramamiento inmediato de sangre.



15.

Cuando alguna persona cometiere falta.

Las "cosas santas de Jehová" son las primicias, los diezmos, las ofrendas y todo aquello que pertenece al servicio de Dios. La "falta" aquí considerada implicaba haber retenido lo que debía pagarse o haberlo disminuido, La ofrenda exigida por esta falta era un "carnero sin defecto". Pero esto no bastaba; el que había cometido la falta debía también hacer restitución, añadiendo "la quinta parte". Esta disposición tenía por objeto impedir una retención deliberada, aunque fuera transitoria, de lo que correspondía dar. En caso de duda en cuanto a la cantidad implicada, el sacerdote era quien debía calcularla. Luego de haberse hecho la restitución, el sacerdote hacía "expiación por él con el carnero del sacrificio por el pecado" (vers. 16).

17.

Aquellas cosas que por mandamiento de Jehová no se han de hacer.

Esta segunda situación es similar a la primera (vers. 14-16), pero tiene que ver con las "cosas que ... no se han de hacer". Estas cosas son las que desagradan a Dios aunque no son mencionadas específicamente.

Dios se ocupa de principios más bien que de detalles. Los Diez Mandamientos tienen que ver con los principios fundamentales. El mandamiento "No hurtarás" no especifica qué cosa no debe ser robada. Lo abarca todo, No dice: "No hurtarás las cosas grandes"; tampoco dice: "No hurtarás las cosas pequeñas". Simplemente dice: "No hurtarás". En el caso que consideramos, Dios podría haber dado más detalles. Si así hubiera sido, algunos podrían haber tenido la tentación de pensar que las cosas mencionadas eran más graves que las omitidas. Por eso Dios incluye todas las transgresiones en la frase "todas aquellas cosas que por mandamiento de Jehová no se han de hacer". Nadie podía aducir ignorancia. Aunque la sentencia puede haber parecido dura, era justa.

18.

Por ignorancia.

La ignorancia es algo de lo cual debemos arrepentirnos. Generalmente no se considera la ignorancia como transgresión. Dios tiene compasión de los ignorantes, y nosotros también la hemos de tener. Pero debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para reparar nuestras faltas. 749

## CAPÍTULO 6

1 Ofrendas expiatorias por los pecados cometidos a sabiendas. 8 La ley del holocausto, 14 y la ley de la ofrenda de harina. 19 Ofrenda para el unguimento de un sacerdote. 24 La ley del sacrificio expiatorio por el pecado.

1 HABLO Jehová a Moisés, diciendo:

2 Cuando una persona pecare e hiciere prevaricación contra Jehová, y negare a su prójimo lo encomendado o dejado en su mano, o bien robare o calumniara a su prójimo,

3 o habiendo hallado lo perdido después lo negare, y jurare en falso; en alguna de todas aquellas cosas en que suele pecar el hombre,

4 entonces, habiendo pecado y ofendido, restituirá aquello que robó, o el daño de la calumnia, o el depósito que se le encomendó, o lo perdido que halló,

5 o todo aquello sobre que hubiere jurado falsamente; lo restituirá por entero a aquel a quien pertenece, y añadirá a ello la quinta parte, en el día de su expiación.

6 Y para expiación de su culpa traerá a Jehová un carnero sin defecto de los rebaños, conforme a tu estimación, y lo dará al sacerdote para la expiación.

7 Y el sacerdote hará expiación por él delante de Jehová, y obtendrá perdón de cualquiera de todas las cosas en que suele ofender.

8 Habló aún Jehová a Moisés, diciendo:

9 Manda a Aarón y a sus hijos, y diles: Esta es la ley del holocausto: el holocausto estará sobre el fuego encendido sobre el altar toda la noche, hasta la mañana; el fuego del altar arderá en él.

10 Y el sacerdote se pondrá su vestidura de lino, y vestirá calzoncillos de lino sobre su cuerpo; y cuando el fuego hubiere consumido el holocausto, apartará él las cenizas de sobre el altar, y las pondrá junto al altar.

11 Después se quitará sus vestiduras y se pondrá otras ropas, y sacará las cenizas fuera del campamento a un lugar limpio.

12 Y el fuego encendido sobre el altar no se apagará, sino que el sacerdote pondrá en él leña cada mañana, y acomodará el holocausto sobre él, y quemará sobre él las grosuras de los sacrificios de paz.

13 El fuego arderá continuamente en el altar; no se apagará.

14 Esta es la ley de la ofrenda: La ofrecerán los hijos de Aarón delante de Jehová ante el altar.

15 Y tomará de ella un puñado de la flor de harina de la ofrenda, y de su aceite, y todo el incienso que está sobre la ofrenda, y lo hará arder sobre el altar por memorial en olor grato a Jehová.

16 Y el sobrante de ella lo comerán Aarón y sus hijos; sin levadura se comerá en lugar santo; en el atrio del tabernáculo de reunión lo comerán.

17 No se cocerá con levadura; la he dado a ellos por su porción de mis ofrendas encendidas; es cosa santísima, como el sacrificio por el pecado, y como el sacrificio por la culpa.

18 Todos los varones de los hijos de Aarón comerán de ella. Estatuto perpetuo será para vuestras generaciones tocante a las ofrendas encendidas para Jehová; toda cosa que tocare en ellas será santificada.

19 Habló también Jehová a Moisés, diciendo:

20 Esta es la ofrenda de Aarón y de sus hijos, que ofrecerán a Jehová el día que fueren ungidos: la décima parte de un efa de flor de harina, ofrenda perpetua, la mitad a la mañana y la mitad a la tarde.

21 En sartén se preparará con aceite; frita la traerás, y los pedazos cocidos de la ofrenda ofrecerás en olor grato a Jehová.

22 Y el sacerdote que en lugar de Aarón fuere ungido de entre sus hijos, hará igual ofrenda. Es estatuto perpetuo de Jehová; toda ella será quemada.

23 Toda ofrenda de sacerdote será enteramente quemada; no se comerá

24 Y habló Jehová a Moisés, diciendo:

25 Habla a Aarón y a sus hijos, y diles: Esta es la ley del sacrificio expiatorio: en el lugar donde se degüella el holocausto, será degollada la ofrenda por el pecado delante de Jehová; es cosa santísima.

26 El sacerdote que la ofreciera por el pecado, la comerá; en lugar santo será comida, en el atrio del tabernáculo de reunión.

27 Todo lo que tocare su carne, será santificado; 750 y si salpicare su sangre sobre el vestido, lavarás aquello sobre que cayere, en lugar santo.

28 Y la vasija de barro en que fuere cocida, será quebrada; y si fuera cocida en vasija de bronce, será fregada y lavada con agua.

29 Todo varón de entre los sacerdotes la comerá; es cosa santísima.

30 Mas no se comerá ninguna ofrenda de cuya sangre se metiere en el tabernáculo de reunión para hacer expiación en el santuario; al fuego será quemada.

2.

Hiciere prevaricación.

De ma'al, "actuar traidoramente", "ser infiel".

Negare a su prójimo.

Mejor, "defrauda a Yahvéh engañando a su prójimo acerca de lo encomendado" (BJ). La mentira es considerada aquí, en primer lugar, como ofensa contra Dios y, luego, como pecado contra el prójimo. Es inconcebible que un hombre engañe a su prójimo en cuanto a algo que le fue encomendado sin darse cuenta de que está mintiendo. Seguramente, parecería que sabía que no estaba diciendo la verdad al afirmar no haber recibido lo que se le había confiado. El hecho de que mintiera, además de retener lo que pertenecía al prójimo, era una doble transgresión: mentira y robo, Esa persona era culpable de un pecado deliberado.

O bien robare.

Sería imposible sacar algo del prójimo en forma violenta sin darse cuenta. Algunas personas han intentado justificar este proceder diciendo que la persona pensaba que la cosa era suya, y que tenía el derecho de recobrarla por la violencia. Esa persona era culpable y debía presentar su ofrenda expiatorio.

3.

Lo perdido.

Este caso es más serio que el anterior pues el hombre no sólo miente sino que confirma su mentira con un juramento. Puede tratarse aquí de un juramento legal, aunque no es probable. De todos modos, la persona es culpable de confirmar su mentira con un juramento.

4.

Restituirá.

Puesto que todos estos casos requieren restitución, Dios prescribe para cada uno una sanción equitativa. En primer lugar, debe haber confesión, luego restitución. Esto debe hacerse "en el día de su expiación" (vers. 5); es decir, la restitución debe acompañar a la confesión. No debe ser demorada.

La restitución es parte vital del programa que Dios señala al hombre que desea estar libre de la culpa del pecado. No basta la convicción del pecado; no basta el pesar por el pecado; no basta la confesión. Estos son todos pasos deseables hacia el reino, pero no son suficientes. Deben ir acompañados de un arrepentimiento tan profundo y completo, que el alma no descanse hasta que se haya hecho todo lo posible por rectificar los errores cometidos. En muchos casos, esto incluirá la restitución, el devolver con interés lo que ha sido robado, y hacer todo esfuerzo posible por corregir todos los males. Los frutos dignos de arrepentimiento que Juan el Bautista enseñaba a sus oidores incluían la restitución (Mat. 3: 8).

Las "prevaricaciones" comprenden las transacciones comerciales dudosas, la declaración fraudulenta de valores, el causar impresiones falsas sin llegar a una falsificación completa, el engaño intencional y cualquier aprovechamiento a expensas de los pobres o desafortunados. Se incluyen en "prevaricaciones" los

cobros exorbitantes de todo tipo, el interés excesivo en los préstamos, el trabajo falto de honradez realizado a cambio de salarios percibidos. El proceder de muchas personas que se jactan de su viveza en los negocios, y que reciben la aprobación y aun la alabanza de otros por su habilidad comercial, no es aprobado por el cielo (ver Hab. 2: 6).

En estos casos, y en muchos otros, debe hacerse restitución siempre que sea posible. Cuando esto no pudiera hacerse, se haría bien en seguir las instrucciones de antaño: "Se dará la indemnización del agravio a Jehová entregándola al sacerdote" (Núm. 5: 8). La aplicación moderna de esta instrucción exigiría que el dinero en cuestión fuese dado para ser usado en la obra del Señor.

Hay ocasiones cuando puede ser aconsejable declararse en bancarrota. De esta manera el deudor está legalmente libre de sus obligaciones para poder así comenzar de nuevo. Sin embargo, el cristiano tiene la obligación impuesta por el cielo de considerar cuidadosamente su responsabilidad para con aquellos que, por esta causa, pueden haber sido despojados de lo que les correspondía. Debe tener una conciencia delicada y debe actuar honradamente a la vista de Dios y de los hombres. 751

En tales casos, algunos hombres mundanos han hecho restitución, y se los ha alabado por haberlo hecho. Dentro de lo posible, los cristianos debieran hacer lo mismo.

La mentira es uno de los pecados populares de nuestros días; y gradualmente está llegando a ser considerada como digna de respeto. En sus diversas formas, desde la mentira atrevida y evidente, hasta la suave mentira diplomática, se la practica común y universalmente. En sus formas más leves se la considera como un medio necesario de suavizar las situaciones desagradables y se la tolera como manera aceptable de hablar. La habilidad de mentir en forma elegante y convincente es toda una hazaña en el mundo social y político y se la considera como una habilidad necesaria para mantener ciertos cargos.

La mentira es una falsedad hablada o realizada con el intento de engañar. Es la negación de la verdad. El padre de la mentira es su creador; sus hijos son las reputaciones deshechas y los caracteres arruinados. Hace que lo blanco parezca negro y lo negro parezca blanco (Isa. 5: 20). Es motivo de separación entre esposos y esposas, personas que se aman y amigos; crea la guerra y mata a millones; cauteriza la conciencia, destruye la confianza y la fe, acompaña a ladrones, tahúres y prostitutas, y es amiga íntima del alcohol. Contamina todo lo que toca, y es enemiga de todo lo noble, lo verdadero y lo puro. "Todo aquel que ama y hace mentira" estará finalmente fuera de la ciudad con los "perros", "los hechiceros, los fornicarios, los homicidas, los idólatras" (Apoc. 22: 15).

La Biblia es clara en cuanto al tema de la verdad; no se tolera otra cosa. Dios es el "Dios de verdad" (Isa. 65: 16; Sal. 31: 5; Deut. 32: 4). El Hijo es verdad (Juan 14: 6). El Espíritu es verdad (1 Juan 5: 6). La Palabra es verdad (Juan 17: 17). La ley es verdad (Sal. 119: 142). Todas las obras de

Dios son verdad (Dan. 4: 37). Sus consejos son verdad (Isa. 25: 1). Sus juicios son verdad (Rom. 2: 2). Jerusalén es la ciudad de verdad (Zac. 8: 3). La iglesia es columna y baluarte de la verdad (1 Tim. 3: 15). Los cristianos han de llegar al conocimiento de la verdad (1 Tim. 2: 4). Los que no creen la verdad serán condenados (2 Tes. 2: 12). Dios no sólo desea una conformidad exterior con la verdad; desea que haya verdad "en lo íntimo", en el corazón (Sal. 51: 6; 15: 2).

El cristiano debe ser motivado por una pasión por la verdad. Es un representante del Dios de verdad, y no debe dar falso testimonio en ningún sentido. En primer lugar, debe amar la verdad, porque es ella la que le da libertad (Juan 8: 32). Habiendo llegado al conocimiento de la verdad (1 Tim. 2: 4), por medio de la obediencia a la verdad (1 Ped. 1: 22), debe ser santificado por la verdad (Juan 17: 19). El Espíritu lo guiará a toda verdad (Juan 16: 13) y, como lo hiciera Cristo, también él dará testimonio a la verdad (Juan 18:37). Su testimonio por la verdad será presentado en amor (Efe. 4: 15), y el amor será el amor de la verdad (2 Tes. 2: 10).

La persona que esté llena del amor a la verdad será veraz en todo cuanto haga. Odiará y evitará toda clase de simulación e hipocresía; sus motivos nunca serán dudosos. Su "sí" será "sí", y su "no" será "no" (Sant. 5: 12). No se enorgullecerá de su franqueza, ni herirá innecesariamente a otros, pero con toda humildad instruirá a "los que se oponen" (2 Tim. 2: 25). Tendrá la reputación de ser una persona en cuya palabra se puede confiar.

6.

Y para expiación.

Este es el tercer paso. Ha pecado contra el hombre; esto exige restitución. Pero también ha pecado contra Dios, y eso exige un sacrificio.

Tu estimación.

Hay cosas cuyo valor puede depender de una opinión personal, y por lo tanto pueden ser causa de disputa. En tales casos el sacerdote debía hacer la estimación. En Exo. 22: 1-9 se enumera una serie de transgresiones en las cuales la restitución es doble, y en algunos casos hasta cuatro y cinco veces tanto. La diferencia entre los castigos aplicados, en ese capítulo y en éste, parece deberse a que en ese caso el ofensor debía hacer restitución según las exigencias de los "jueces" (Exo. 22: 9), mientras que en este caso el reconocimiento de la culpa parece ser voluntario.

7.

Obtendrá perdón.

El perdón es el cuarto paso, y depende de los que lo preceden. Algunas de las cosas mencionadas en los vers. 2 y 3 son pecados graves; pero no importa cuáles hayan sido, la persona que los confiesa y hace restitución, "obtendrá perdón".

9.

Holocausto.

En el cap. 1 se trató el tema de los holocaustos particulares, y en Exo. 29: 38-42 se consideró el holocausto continuo en favor de la nación. Aquí se da información adicional para Aarón y sus hijos. Esta instrucción 752 se aplica principalmente a los sacrificios matutinos y vespertinos por la nación.

10.

Su vestidura de lino.

Se exigía que los sacerdotes llevaran sus vestiduras de lino aun para sacar las cenizas. Estas eran las mismas vestiduras que llevaban al ofrecer los sacrificios. Todo trabajo dentro del santuario era sagrado y exigía santidad de vida. Esta, a su vez, era simbolizada por la pureza de las vestiduras (Zac. 3: 4-7). Cuando salían del santuario para llevar las cenizas a un lugar limpio, se quitaban las vestiduras de lino.

13.

El fuego arderá continuamente.

Dios mismo había encendido ese fuego (cap, 9:24). Los judíos afirman que ardió continuamente hasta el cautiverio babilónico. Algunos hasta pretenden que nunca se apagó hasta la destrucción final del templo en el año 70 DC. Para mantener este fuego se necesitaba una amplia provisión de leña. Esta era juntada por los sacerdotes que, una vez al año, invitaban al pueblo a ayudarles.

14.

Esta es la ley de la ofrenda.

"De la oblación" (BJ). Esta información era para los hijos de Aarón. Cuando alguien presentaba una ofrenda de cereal, o sea una oblación, la parte de Dios debía ser quemada sobre el altar (ver com. cap. 2: 1); el resto era de los sacerdotes. No debía hacerse con levadura, Y cualquier otra cosa con la cual se la comiera tampoco debía tener levadura. Debía comerse en "lugar santo", que aquí se define como "el atrio del tabernáculo de reunión". El pan era "cosa santísima", como lo eran la ofrenda por el pecado y las ofrendas por la transgresión. Era tan sagrado que todo el que lo tocara debía también ser santo.

20.

La ofrenda de Aarón.

Aarón debía presentar diariamente una oblación de cerca de dos litros de harina, la mitad a la mañana y la mitad a la tarde. Debía hacerse de flor de harina con aceite, y debía cocerse en pedazos. No se menciona el incienso. Se la debía ofrecer sobre el altar y ninguna parte de ella debía comerse.

25.

Ofrenda por el pecado.

Las ofrendas por el pecado, tanto de los jefes como del pueblo, debían ser comidas por los sacerdotes en lugar santo, es decir en el atrio. Eran cosa santísima. Cualquiera que las tocara debía ser santo. Aun la vasija en que estaban era santa. En algunos casos el sacerdote oficiante tenía derecho exclusivo a la parte correspondiente a los sacerdotes. Esto no ocurría en el caso de los sacrificios por el pecado. "Todo varón de entre los sacerdotes la comerá" (vers. 29).

30.

Ninguna ofrenda.

Este versículo trata de los principios que regían lo que se hacía con los cuerpos de los sacrificios por el pecado. Cuando la sangre del sacrificio era llevada dentro del santuario -como en los casos cuando pecaba el sacerdote ungido o toda la congregación - el cuerpo era llevado fuera del campamento y era quemado. Cuando la sangre no era llevada al santuario sino puesta sobre los cuernos del altar del holocausto -como cuando pecaba un jefe, o una persona del pueblo - la carne debía ser comida por los sacerdotes. Se explica la razón de esto en el cap. 10: 16-20.

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

8-18 PP 365

CAPÍTULO 7

1 Ley del sacrificio por la culpa. 11 Ley del sacrificio de paz, 12 como acción de gracias, 16 como voto u ofrenda voluntaria. 22 Prohibición de comer la grosura, 26 y la sangre. 28 La porción del sacerdote en el sacrificio de paz.

1 ASÍ MISMO esta es la ley del sacrificio por la culpa; es cosa muy santa.

2 En el lugar donde degüellan el holocausto, degollarán la víctima por la culpa; y rociará su sangre alrededor sobre el altar.

3 Y de ella ofrecerá toda su grosura, la cola, y la grosura que cubre los intestinos,

4 los dos riñones, la grosura que está sobre ellos, y la que está sobre los ijares; y con los riñones quitará la grosura de sobre el hígado.



5 Y el sacerdote lo hará arder sobre el altar, ofrenda encendida a Jehová; es expiación de la culpa.

6 Todo varón de entre los sacerdotes la comerá; será comida en lugar santo; es cosa muy santa.

7 Como el sacrificio por el pecado, así es el sacrificio por la culpa; una misma ley tendrán; será del sacerdote que hiciere la expiación con ella.

8 Y el sacerdote que ofreciera holocausto de alguno, la piel del holocausto que ofreciere será para él.

9 Asimismo toda ofrenda que se cociere en horno, y todo lo que fuere preparado en sartén o en cazuela, será del sacerdote que lo ofreciera.

10 Y toda ofrenda amasada con aceite, o seca, será de todos los hijos de Aarón, tanto de uno como de otro.

11 Y esta es la ley del sacrificio de paz que se ofrecerá a Jehová:

12 Si se ofreciera en acción de gracias, ofrecerá por sacrificio de acción de gracias tortas sin levadura amasadas con aceite, y hojaldres sin levadura untadas con aceite, y flor de harina frita en tortas amasadas con aceite.

13 Con tortas de pan leudo presentará su ofrenda en el sacrificio de acciones de gracias de paz.

14 Y de toda la ofrenda presentará una parte por ofrenda elevada a Jehová, y será del sacerdote que rociare la sangre de los sacrificios de paz.

15 Y la carne del sacrificio de paz en acción de gracias se comerá en el día que fuere ofrecida; no dejarán de ella nada para otro día.

16 Mas si el sacrificio de su ofrenda fuere voto, o voluntario, será comido en el día que ofreciera su sacrificio, y lo que de él quedare, lo comerán al día siguiente;

17 y lo que quedare de la carne del sacrificio hasta el tercer día, será quemado en el fuego.

18 Si se comiere de la carne del sacrificio de paz al tercer día, el que lo ofreciera no será acepto, ni le será contado; abominación será, y la persona que de él comiere llevará su pecado.

19 Y la carne que tocare alguna cosa inmunda, no se comerá; al fuego será quemada. Toda persona limpia podrá comer la carne;

20 pero la persona que comiere la carne del sacrificio de paz, el cual es de Jehová, estando inmunda, aquella persona será cortada de entre su pueblo.

21 Además, la persona que tocara alguna cosa inmunda, inmundicia de hombre, o animal inmundo, o cualquier abominación inmunda, y comiere la carne del sacrificio de paz, el cual es de Jehová, aquella persona será cortada de entre su pueblo.

22 Habló más Jehová a Moisés, diciendo: 23 Habla a los hijos de Israel, diciendo: Ninguna grosura de buey ni de cordero ni de cabra comeréis.

24 La grosura de animal muerto, y la grosura del que fue despedazado por fieras, se dispondrá para cualquier otro uso, mas no la comeréis.

25 Porque cualquiera que comiere grosura de animal, del cual se ofrece a Jehová ofrenda encendida, la persona que lo comiere será cortada de entre su pueblo.

26 Además, ninguna sangre comeréis en ningún lugar en donde habitéis, ni de aves ni de bestias.

27 Cualquiera persona que comiere de alguna sangre, la tal persona será cortada de entre su pueblo.

28 Habló más Jehová a Moisés, diciendo:

29 Habla a los hijos de Israel y diles: El que ofreciera sacrificio de paz a Jehová, traerá su ofrenda del sacrificio de paz ante Jehová.

30 Sus manos traerán las ofrendas que se han de quemar ante Jehová; traerá la grosura con el pecho; el pecho para que sea mecido como sacrificio mecido delante de Jehová.

31 Y la grosura la hará arder el sacerdote en el altar, mas el pecho será de Aarón y de sus hijos.

32 Y daréis al sacerdote para ser elevada en ofrenda, la espaldilla derecha de vuestros sacrificios de paz.

33 El que de los hijos de Aarón ofreciera la sangre de los sacrificios de paz, y la grosura, recibirá la espaldilla derecha como porción suya.

34 Porque he tomado de los sacrificios de paz de los hijos de Israel el pecho que se mece y la espaldilla elevada en ofrenda, y lo he dado a Aarón el sacerdote y a sus hijos, como estatuto perpetuo para los hijos de Israel.

35 Esta es la porción de Aarón y la porción 754 de sus hijos, de las ofrendas encendidas a Jehová, desde el día que él los consagró para ser sacerdotes de Jehová,

36 la cual mandó Jehová que les diesen, desde el día que él los ungió de entre los hijos de Israel, como estatuto perpetuo en sus generaciones.

37 Esta es la ley del holocausto, de la ofrenda, del sacrificio por el pecado, del sacrificio por la culpa, de las consagraciones y del sacrificio de paz,

38 la cual mandó Jehová a Moisés en el monte de Sinaí, el día que mandó a los hijos de Israel que ofreciesen sus ofrendas a Jehová, en el desierto de Sinaí.

1.

Sacrificio por la culpa.

O, "sacrificio de reparación" (BJ). En general todas las ofrendas eran santas, pero la parte del sacrificio dedicada al altar o al uso de los sacerdotes era cosa santísima (caps. 2: 10; 10: 12). El pan de la proposición (cap. 24: 9), el incienso (Exo. 30: 36), la carne de las ofrendas por el pecado y los sacrificios por la culpa eran cosa santísima (Lev. 6: 17, 18; 7: 1, 6; 14: 13; Núm. 18: 9, 10; ver com. Lev. 10: 13-20).

3.

Ofrecherà.

El ritual seguido en el caso de la ofrenda por la transgresión era el mismo que el de la ofrenda por el pecado, pero había alguna diferencia en la ministración de la sangre. La sangre de la ofrenda por el pecado era puesta sobre los cuernos del altar de los holocaustos; la sangre de la ofrenda por la transgresión era rociada alrededor y sobre el altar. En ambos casos la grosura era quemada sobre el altar, "ofrenda encendida a Jehová" (vers. 5).

6.

Lugar santo.

Es decir, en el atrio del tabernáculo de reunión. Allí se guardaban utensilios para cocinar y allí los sacerdotes se reunían para comer juntos. Todo sacerdote, aunque tuviese algún defecto físico que le impidiese realizar sus deberes sacerdotales, podía comer "del pan de su Dios, de lo muy santo y de las cosas santificadas" (cap. 21: 22, 23).

8.

La piel.

No se dice nada en cuanto a lo que había de hacerse con la piel de las ofrendas por la transgresión o de las ofrendas por el pecado, excepto lo que aparece en el cap. 4: 11, 12, 21. Se dice específicamente que la piel del holocausto era para el sacerdote que había ofrecido el sacrificio.

14.

De toda la ofrenda presentará una parte.

Es decir, una parte del total que trajese, que generalmente era diez, El sacerdote recibía la torta y la elevaba ante el Señor. Esta ofrenda era elevada o mecida junto al altar del holocausto. De este modo se la presentaba primeramente al Señor y luego se la daba al sacerdote.

15.

En el día que fuere ofrecida.

Esta orden tenía buena razón de ser. Promovía la higiene, las relaciones sociales y la liberalidad para con los pobres. De estas tres razones, la primera era la más importante. En un clima cálido se hacía difícil mantener por mucho tiempo en buen estado de conservación un alimento de fácil descomposición. Esto ocurría con más facilidad aún si la persona estaba de viaje, como lo estaban muchos cuando iban al templo. Si el oferente intentaba guardarla por más de dos días, sin duda comenzaba la putrefacción.

Puesto que le resultaba imposible al oferente comer toda la carne de un animal en uno o dos días, naturalmente invitaba a otros a compartirla con él. Esto era lo que Dios se proponía (Deut. 12: 11, 12, 17, 18; 16: 11). De este modo la ocasión se transformaba en una reunión familiar solemne pero feliz (Sal. 42: 4; Isa. 30: 29). La presencia del levita invitado le daba a la fiesta cierta dignidad y proporcionaba una oportunidad para que éste instruyera a la familia.

Las riquezas del mundo no están repartidas en forma pareja. Algunos tienen menos de lo que necesitan; otros tienen mucho más. Dios manda a los que tienen que compartan con los que no tienen (Deut. 15: 7-11). Entre los que eran pobres en bienes terrenales estaban los levitas; por eso se los debía recordar (Deut. 12: 19, 12). La instrucción de Cristo de llamar a "los pobres, los mancos, los cojos y los ciegos" cuando se hiciera una fiesta (Luc. 14: 12, 13) es una reiteración de las órdenes de Moisés, y refuerza las palabras de Isaías (Isa. 58: 6, 7).

20.

Será cortada.

Ver com. Exo. 12: 15.

23.

Ninguna grosura.

Esta orden repetida con frecuencia, se basa en la explicación de que "toda la grosura es de Jehová" (cap. 3: 16). La grasa de los animales que morían naturalmente o que eran despedazados por las 755 fieras podía usarse para otros propósitos, pero no debía comerse (cap. 7: 24).

29.

Sacrificio de paz.

Estas ofrendas fueron ampliamente estudiadas en el cap. 3. Aquí se dan algunos detalles adicionales.

32.

La espaldilla derecha.

Es decir, el muslo (ver com. Exo. 29: 27; Lev. 7: 14).

35.

Esta es la porción.

En el cap. 7 se ha hecho resaltar la parte que les corresponde a los sacerdotes. Dios ordenó que hubiera generosidad para sostenerlos en su ministerio. Cada israelita debía entender su propia responsabilidad en el sostén del sacerdocio. Así los sacerdotes eran tenidos en alta estima por el pueblo. Buena parte de lo que daban era para los sacerdotes.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

11-34 PP 622

26,27 2T 61

#### CAPÍTULO 8

1 Moisés consagra a Aarón y a sus hijos. 14 Su ofrenda por el pecado. 18 Su holocausto. 22 El carnero de las consagraciones. 31 Lugar y tiempo de su consagración.

1 HABLO Jehová a Moisés, diciendo:

2 Toma a Aarón y a sus hijos con él, y las vestiduras, el aceite de la unción, el becerro de la expiación, los dos carneros, y el canastillo de los panes sin levadura;

3 y reúne toda la congregación a la puerta del tabernáculo de reunión.

4 Hizo, pues, Moisés como Jehová le mandó, y se reunió la congregación a la puerta del tabernáculo de reunión.

5 Y dijo Moisés a la congregación: Esto es lo que Jehová ha mandado hacer.

6 Entonces Moisés hizo acercarse a Aarón y a sus hijos, y los lavó con agua.

7 Y puso sobre él la túnica, y le ciñó con el cinto; le vistió después el

manto, y puso sobre él el efod, y lo ciñó con el cinto del efod, y lo ajustó con él.

8 Luego le puso encima el pectoral, y puso dentro del mismo los Urim y Tumim.

9 Después puso la mitra sobre su cabeza, y sobre la mitra, en frente, puso la lámina de oro, la diadema santa, como Jehová había mandado a Moisés.

10 Y tomó Moisés el aceite de la unción y ungió el tabernáculo y todas las cosas que estaban en él, y las santificó.

11 Y roció de él sobre el altar siete veces, y ungió el altar y todos sus utensilios, y la fuente y su base, para santificarlos.

12 Y derramó del aceite de la unción sobre la cabeza de Aarón, y lo ungió para santificarlo.

13 Después Moisés hizo acercarse los hijos de Aarón, y les vistió las túnicas, les ciñó con cintos, y les ajustó las tiaras, como Jehová lo había mandado a Moisés.

14 Luego hizo traer el becerro de la expiación, y Aarón y sus hijos pusieron sus manos sobre la cabeza del becerro de la expiación,

15 y lo degolló; y Moisés tomó la sangre, y puso con su dedo sobre los cuernos del altar alrededor, y purificó el altar; y echó la demás sangre al pie del altar, y lo santificó para reconciliar sobre él.

16 Después tomó toda la grosura que estaba sobre los intestinos, y la grosura del hígado, y los dos riñones, y la grosura de ellos, y lo hizo arder Moisés sobre el altar.

17 Mas el becerro, su piel, su carne y su estiércol, lo quemó al fuego fuera del campamento, como Jehová lo había mandado a Moisés.

18 Después hizo que trajeran el carnero del holocausto, y Aarón y sus hijos pusieron sus manos sobre la cabeza del carnero;

19 y lo degolló; y roció Moisés la sangre sobre el altar alrededor,

20 y cortó el carnero en trozos; y Moisés hizo arder la cabeza, y los trozos, y la grosura. 756

21 Lavó luego con agua los intestinos y las piernas, y quemó Moisés todo el carnero sobre el altar; holocausto de olor grato, ofrenda encendida para Jehová, como Jehová lo había mandado a Moisés.

22 Después hizo que trajeran el otro carnero, el carnero de las consagraciones, y Aarón y sus hijos pusieron sus manos sobre la cabeza del carnero.

23 Y lo degolló; y tomó Moisés de la sangre, y la puso sobre el lóbulo de la oreja derecha de Aarón, sobre el dedo pulgar de su mano derecha, y sobre el dedo pulgar de su pie derecho.

24 Hizo acercarse luego los hijos de Aarón, y puso Moisés de la sangre sobre el lóbulo de sus orejas derechas, sobre los pulgares de sus manos derechas, y sobre los pulgares de sus pies derechos; y roció Moisés la sangre sobre el altar alrededor.

25 Después tomó la grosura, la cola, toda la grosura que estaba sobre los intestinos, la grosura del hígado, los dos riñones y la grosura de ellos, y la espaldilla derecha.

26 Y del canastillo de los panes sin levadura, que estaba delante de Jehová, tomó una torta sin levadura, y una torta de pan de aceite, y una hojaldre, y lo puso con la grosura y con la espaldilla derecha.

27 Y lo puso todo en las manos de Aarón, y en las manos de sus hijos, e hizo mecerlo como ofrenda mecida delante de Jehová.

28 Después tomó aquellas cosas Moisés de las manos de ellos, y las hizo arder en el altar sobre el holocausto; eran las consagraciones en olor grato, ofrenda encendida a Jehová.

29 Y tomó Moisés el pecho, y lo meció, ofrenda mecida delante de Jehová; del carnero de las consagraciones aquella fue la parte de Moisés, como Jehová lo había mandado a Moisés.

30 Luego tomó Moisés del aceite de la unción, y de la sangre que estaba sobre el altar, y roció sobre Aarón, y sobre sus vestiduras, sobre sus hijos, y sobre las vestiduras de sus hijos con él; y santificó a Aarón y sus vestiduras, y a sus hijos y las vestiduras de sus hijos con él.

31 Y dijo Moisés a Aarón y a sus hijos: Hervid la carne a la puerta del tabernáculo de reunión; y comedla allí con el pan que está en el canastillo de las consagraciones, según yo he mandado, diciendo: Aarón y sus hijos la comerán.

32 Y lo que sobre de la carne y del pan, lo quemaréis al fuego.

33 De la puerta del tabernáculo de reunión no saldréis en siete días, hasta el día que se cumplan los días de vuestras consagraciones; porque por siete días seréis consagrados.

34 De la manera que hoy se ha hecho, mandó hacer Jehová para expiaros.

35 A la puerta, pues, del tabernáculo de reunión estaréis día y noche por siete días, y guardaréis la ordenanza delante de Jehová, para que no muráis; porque así me ha sido mandado.

36 Y Aarón y sus hijos hicieron todas las cosas que mandó Jehová por medio de Moisés.

2.

Toma a Aarón y a sus hijos.

Cronológicamente, este capítulo sigue al último capítulo del Exodo, en el cual se relata la erección del tabernáculo. Los siete capítulos intermedios contienen instrucciones que Aarón y sus hijos debían recibir antes de comenzar su ministerio en el santuario.

El primer requisito para el sacerdocio era el ser descendiente de Aarón. Se conservaban con gran cuidado los registros genealógicos (2 Crón. 31: 16-19). Quien no pudiese presentar pruebas legales de su ascendencia aarónica, no podía ministrar en el cargo sacerdotal (Esd. 2: 62; Neh. 7: 64).

El segundo requisito era no tener ninguna deformidad física. Cualquier defecto o lesión bastaba para impedir que un hijo de Aarón se acercase al altar, o aun para que entrase en el santuario. Por ser descendiente de Aarón tenía derecho de recibir su sustento; podía comer de la porción sacerdotal de los sacrificios y recibir parte del diezmo (Lev. 21: 17-23). Además el sacerdote debía estar libre de toda contaminación ceremonial y debía abstenerse de tomar vino y bebidas fuertes (cap. 10: 8-10).

La función especial de los sacerdotes era la de acercarse a Dios en representación del pueblo (Lev. 10: 3; 21: 17; Núm. 16: 5). Debían mediar entre un Dios santo y un pueblo pecador. Por lo tanto, ellos mismos debían ser santos. El asunto de la santidad resalta repetidas veces en la descripción de la obra de los 757 sacerdotes. El sumo sacerdote, en quien el sacerdocio se centraba, es llamado "el santo de Jehová" (Sal. 106: 16). Sobre la plancha de oro que llevaba en la mitra estaban inscritas las palabras "Santidad a Jehová" (Exo. 28: 36), y se dice expresamente que él debía llevar "las faltas cometidas en todas las cosas santas, que los hijos de Israel hubieren consagrado en todas sus santas ofrendas" (Exo. 28: 38).

Pero antes de que el sumo sacerdote y sus hijos pudiesen comenzar a ministrar en el tabernáculo, debían ser solemnemente apartados para esta tarea. Aarón debía ser ungido con el aceite santo, y sus hijos debían ser rociados con él en la puerta del tabernáculo de reunión, donde debía realizarse la investidura.

6.

Los lavó.

Esto era un símbolo de regeneración (Tito 3: 5). No debían lavarse a sí mismos, porque la pureza que Dios exigía de ellos no era algo que ellos mismos pudiesen proporcionar. Otra persona debía lavarlos.

Mientras los dos hermanos se acercaban a la fuente, sus pensamientos deben



haber estado ocupados con el significado y la importancia de lo que estaban haciendo. Esto era más que un baño común; era una limpieza espiritual. Aarón no podía limpiarse a sí mismo del pecado. Alguien debía hacerlo por él.

7.

Puso sobre él la túnica.

Luego del lavamiento se invistió a Aarón con las vestimentas sagradas, insignia de su oficio. Este también era un acto simbólico; no se le permitió pues vestirse a sí mismo.

A esta altura de la ceremonia, Aarón debe haberse sentido completamente desvalido. ¿No habría algo que pudiese hacer por sí mismo? ¿Sería que otros debían hacerlo todo por él? ¿No podría acaso ponerse la mitra? Eso lo podría hacer mejor que Moisés. Pero no; Aarón debía someterse a las órdenes de Dios. Debía llegar a sentir su propia insuficiencia. Debía aprender que nada de lo que él pudiese hacer sería aceptable ante Dios. Debía aprender la lección de una completa dependencia. Era Dios quien lo estaba adecuando y preparando para el servicio. Era Dios quien lo estaba vistiendo con la justicia divina (Sal. 132: 9).

Ahora Aarón estaba totalmente vestido. Llevaba el largo manto azul, con las campanillas y las granadas, el efod con los nombres inscritos de las doce tribus de Israel en dos hermosas piedras de ónice, el pectoral con las doce piedras y el Urim y el Tumim y, en la cabeza, la mitra con su corona áurea y la inscripción: "Santidad a Jehová".

10.

Ungió el tabernáculo.

Antes de ungir a Aarón, Moisés ungió el tabernáculo y sus muebles, incluyendo el arca, según Dios lo había ordenado (Exo. 30: 22-29).

12.

Y derramó.

Luego de haber ungido el tabernáculo y sus enseres, Moisés ungió a Aarón. Esa fue su coronación como sumo sacerdote (Lev. 21: 12; cf. Zac. 6: 11-13). La unción era tan copiosa que el aceite corrió por la barba de Aarón y sobre sus vestimentas (Sal. 133: 2).

14.

El becerro de la expiación.

Esta ofrenda por el pecado no era solamente por Aarón y sus hijos sino también por el altar. El altar tenía una función importantísima en el ministerio de la

reconciliación, y por lo tanto debía ser ungido y purificado en forma especial.

Durante todo el ritual de la consagración, Moisés actuó como sacerdote. Tomó la sangre y la colocó sobre los cuernos del altar; derramó al pie del altar el resto de la sangre; quemó la grosura sobre el altar; quemó el cuerpo del becerro fuera del campamento. Aarón no había comenzado aún su trabajo; por lo tanto Moisés actuó no sólo como sacerdote, sino también como sumo sacerdote. Entró en el lugar santísimo para ungir el arca del testimonio (Exo. 30: 26; Lev. 8: 10).

22.

El carnero de las consagraciones.

La ceremonia del carnero de las consagraciones era el último acto de la consagración de Aarón y de sus hijos. Con ella terminaba la dedicación, y los sacerdotes quedaban en condiciones de desempeñarse en los diferentes servicios sacerdotales de mediación.

23.

El lóbulo de la oreja derecha de Aarón.

La aplicación de la sangre a la oreja implicaba su consagración al servicio de Dios. Desde ese momento en adelante, Aarón debía atender diligentemente las órdenes de Dios y debía cerrar los oídos al mal. Esta lección es provechosa tanto para los ministros como para los laicos. Haríamos bien en prestarle atención, porque "el obedecer es mejor que los sacrificios y el prestar atención que la grosura de los carneros" (1 Sam. 15: 22).

El dedo pulgar de su mano derecha.

La colocación de la sangre sobre el pulgar derecho de Aarón significaba que en adelante todos sus actos debían ser justos. La mano representa la obra de la vida, los diversos actos visibles, el obrar justicia. De Cristo se escribió: "He aquí que vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad" (Heb. 10: 7). "Mi comida -dijo Jesús - es que haga la voluntad del que me envió" (Juan 4: 34).

El dedo pulgar de su pie derecho.

La colocación de la sangre sobre el pulgar del pie tiene un significado similar. Implica caminar en la luz, hacer los mandados de Dios, ponerse de parte de la verdad y de la justicia. Todas las facultades del ser deben estar dedicadas a Dios.

24.

Sobre el altar alrededor.

El altar ya había sido ungido con aceite. Ya se le había aplicado la sangre de la ofrenda por el pecado y la sangre del holocausto (cap. 8: 10, 15, 19, 24). Ahora era rociado con la sangre del carnero de las consagraciones. El altar recibía

más atención que cualquier otra parte del santuario. Sin duda esto se debía a su importancia dentro del esquema de la expiación. En casi todos los sacrificios desempeñaba un papel importante.

31.

Comedla.

Esta comida ceremonial daba fin a la ceremonia de la consagración. El comer de la carne del carnero de las consagraciones era lo opuesto de comer la carne de la ofrenda por el pecado. Al comer de la carne del carnero, los sacerdotes eran consagrados para que pudiesen comer de la carne de la ofrenda por el pecado y llevar así el pecado del pueblo (cap. 10: 17).

35.

Siete días.

Con esto terminó la ceremonia del día, pero a Aarón y a sus hijos no se les permitió dejar el tabernáculo hasta después de siete días. Este tiempo era para estudio, para oración, para meditación, para repetir vez tras vez el ritual, para que no se equivocaran cuando les llegara el momento de officiar.

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1-3 PP 373

CAPÍTULO 9

1 Los primeros sacrificios de Aarón, ofrecidos por sí mismo y por su pueblo. 8 El sacrificio de expiación. 12 El holocausto ofrecido por sí mismo. 15 Las ofrendas por el pueblo. 23 Moisés y Aarón bendicen al pueblo. 24 El fuego de Jehová consume el holocausto.

1 EN EL día octavo, Moisés llamó a Aarón y a sus hijos, y a los ancianos de Israel;

2 y dijo a Aarón: Toma de la vacada un becerro para expiación, y un carnero para holocausto, sin defecto, y ofrécelos delante de Jehová.

3 Y a los hijos de Israel hablarás diciendo: Tomad un macho cabrío para expiación, y un becerro y un cordero de un año, sin defecto, para holocausto.

4 Asimismo un buey y un carnero para sacrificio de paz, que inmoléis delante de Jehová, y una ofrenda amasada con aceite; porque Jehová se aparecerá hoy a

vosotros.

5 Y llevaron lo que mandó Moisés delante del tabernáculo de reunión, y vino toda la congregación y se puso delante de Jehová.

6 Entonces Moisés dijo: Esto es lo que mandó Jehová; hacedlo, y la gloria de Jehová se os aparecerá.

7 Y dijo Moisés a Aarón: Acércate al altar, y haz tu expiación y tu holocausto, y haz la reconciliación por ti y por el pueblo; haz también la ofrenda del pueblo, y haz la reconciliación por ellos, como ha mandado Jehová.

8 Entonces se acercó Aarón al altar y degolló el becerro de la expiación que era por él.

9 Y los hijos de Aarón le trajeron la sangre; y él mojó su dedo en la sangre, y puso de ella sobre los cuernos del altar, y derramó el resto de la sangre al pie del altar.

10 E hizo arder sobre el altar la grosura con los riñones y la grosura del hígado de la expiación, como Jehová lo había mandado a Moisés. 759

11 Mas la carne y la piel las quemó al fuego fuera del campamento.

12 Degolló asimismo el holocausto, y los hijos de Aarón le presentaron la sangre, la cual roció él alrededor sobre el altar.

13 Después le presentaron el holocausto pieza por pieza, y la cabeza; y lo hizo quemar sobre el altar.

14 Luego lavó los intestinos y las piernas, y los quemó sobre el holocausto en el altar.

15 Ofreció también la ofrenda del pueblo, y tomó el macho cabrío que era para la expiación del pueblo, y lo degolló, y lo ofreció por el pecado como el primero.

16 Y ofreció el holocausto, e hizo según el rito.

17 Ofreció asimismo la ofrenda, y llenó de ella su mano, y la hizo quemar sobre el altar, además del holocausto de la mañana.

18 Degolló también el buey y el carnero en sacrificio de paz, que era del pueblo; y los hijos de Aarón le presentaron la sangre, la cual roció él sobre el altar alrededor;

19 y las grosuras del buey y del carnero, la cola, la grosura que cubre los intestinos, los riñones, y la grosura del hígado;

20 y pusieron las grosuras sobre los pechos, y él las quemó sobre el altar.

21 Pero los pechos, con la espaldilla derecha, los meció Aarón como ofrenda mecida delante de Jehová, como Jehová lo había mandado a Moisés.

22 Después alzó Aarón sus manos hacia el pueblo y lo bendijo; y después de hacer la expiación, el holocausto y el sacrificio de paz, descendió.

23 Y entraron Moisés y Aarón en el tabernáculo de reunión, y salieron y bendijeron al pueblo; y la gloria de Jehová se apareció a todo el pueblo.

24 Y salió fuego de delante de Jehová, y consumió el holocausto con las grosuras sobre el altar; y viéndolo todo el pueblo, alabaron, y se prostraron sobre sus rostros.

1.

En el día octavo.

Ya habían transcurrido los siete días de la consagración, y había llegado el momento cuando Aarón debía ofrecer su primer sacrificio. Antes de este momento él no había realizado ningún servicio estrictamente sacerdotal en favor del pueblo.

Su instrucción había sido completa, pero debe haber sentido cierta ansiedad al enfrentarse con este día de prueba.

Moisés llamó a Aarón, a sus hijos y a todos los ancianos del pueblo para que se presentasen con los sacrificios requeridos y comenzasen su obra. Mientras tanto, todo el pueblo se acercó y se puso delante de Jehová.

8.

Se acercó Aarón.

Sin más demoras Aarón ofreció el becerro para su expiación, mientras sus hijos ayudaban en el ritual de la sangre. Hizo todo "según el rito", sin equivocarse.

10.

Como Jehová lo había mandado.

Todo esto fue observado con interés por Moisés. Era él quien había recibido las comunicaciones del Señor y quien había instruido a Aarón y a sus hijos en lo que debían hacer. Ahora observaba para ver que todo se hiciese según las instrucciones de Dios. Aarón hubiera cometido un grave error si hubiese rociado la sangre de la ofrenda por el pecado sobre el altar y alrededor de él.

Eso no debía hacerse nunca. La sangre de la ofrenda por el pecado debía ser puesta sobre los cuernos del altar. Por otra parte, hubiera sido una equivocación grave poner la sangre del holocausto sobre los cuernos del altar.

Nunca debía hacerse así. La sangre del holocausto siempre era rociada sobre el altar y alrededor de él. El simbolismo exigía que todo debía hacerse exactamente como Dios lo había prescrito. Aarón pues no se equivocó.

15.

La ofrenda del pueblo.

Luego de haber concluido los sacrificios hechos en beneficio propio, Aarón prosiguió con el ritual de las ofrendas del pueblo. El procedimiento era algo diferente del que se había de seguir posteriormente, pues ésta era la primera vez en que Aarón oficiaba en favor del pueblo. Regularmente, la ofrenda por el pecado del pueblo consistía en un becerro (cap. 4: 14), y su sangre debía ser llevada al primer compartimento del santuario (cap. 4: 17, 18); pero en este caso la ofrenda por el pecado fue un macho cabrío. Salvo en el día de la expiación, la sangre de un macho cabrío no era llevada al santuario. Aarón había recibido instrucciones definidas en cuanto a la ofrenda del día, y siguió esas instrucciones. Todo se hizo como Moisés lo había mandado, sin error.

22.

Alzó Aarón sus manos.

Los israelitas habían observado con interés. Habían visto a Aarón ofrecer los sacrificios por sí mismo; lo 760 habían visto ofrecer los sacrificios por ellos. Y ahora Aarón levantó sus manos hacia el pueblo y lo bendijo. Fue un momento solemne y feliz, porque Dios había aceptado sus ofrendas.

23.

La gloria de Jehová.

Moisés y Aarón entraron juntos en el santuario. No se nos dice lo que ocurrió, pero deben haber experimentado una profunda reverencia los dos hermanos cuando miraron el velo que separaba el lugar santo del santísimo. Podemos pensar que Moisés le dio a Aarón las instrucciones en cuanto a las lámparas, al pan de la proposición, al candelero, al ofrecimiento del incienso, al rociamiento de la sangre delante del velo, y al acto de poner la sangre en los cuernos del altar del incienso. No se nos dice si el velo interior estaba abierto o no, ni si Aarón recibió instrucciones en cuanto a lo que debía hacer en el día de la expiación. El rociamiento de la sangre sobre el propiciatorio era el acto más sagrado que habría de realizar.

Repentinamente "la gloria de Jehová se apareció a todo el pueblo". No se nos dice de qué manera precisa ocurrió esta demostración, pero debe haber sido un testimonio notable de la aprobación de Dios por el edificio que el pueblo había levantado para él, y de que aceptaba a Moisés y a Aarón como sus siervos. Aarón había sido consagrado al sacerdocio; con esta demostración, Dios colocaba su sello sobre él.

24.

Fuego.

Este fuego podría haber consumido a Moisés, a Aarón y a todo el pueblo (cap. 10: 1, 2); en cambio consumió las ofrendas sobre el altar. Dios había cumplido su promesa (vers. 4, 6). Según la tradición judía, el fuego sagrado que en esa ocasión descendió del cielo fue conservado al menos hasta la destrucción del templo de Salomón, y quizá durante más tiempo aún.

Dios había aceptado la obra del hombre. El santuario había sido dedicado y consagrado. También los sacerdotes. Todos los preparativos estaban completos para ese servicio que habría de continuar durante más de 1.400 años, para ser entonces transferido al santuario celestial.

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1-91 22-24 PP 373

## CAPÍTULO 10

1 Nadab y Abiú consumidos por el fuego por haber ofrecido fuego extraño. 6 Se prohíbe a Aarón y sus hijos que hagan duelo por ellos. 8 Se Prohíbe el vino a los sacerdotes antes de entrar en el tabernáculo. 12 Disposiciones sobre el consumo de las ofrendas sagradas. 16 La excusa de Aarón.

1 NADAB y Abiú, hijos de Aarón, tomaron cada uno su incensario, y pusieron en ellos fuego, sobre el cual pusieron incienso, y ofrecieron delante de Jehová fuego extraño, que él nunca les mandó.

2 Y salió fuego de delante de Jehová y los quemó, y murieron delante de Jehová.

3 Entonces dijo Moisés a Aarón: Esto es lo que habló Jehová, diciendo; En los que a mí se acercan me santificaré, y en presencia de todo el pueblo seré glorificado. Y Aarón calló.

4 Y llamó Moisés a Misael y a Elzafán, hijos de Uziel tío de Aarón, y les dijo: Acercaos y sacad a vuestros hermanos de delante del santuario, fuera del campamento.

5 Y ellos se acercaron y los sacaron con sus túnicas fuera del campamento, como dijo Moisés.

6 Entonces Moisés dijo a Aarón, y a Eleazar e Itamar sus hijos: No descubráis vuestras cabezas, ni rasguéis vuestros vestidos en señal de duelo, para que no muráis, ni se levante la ira sobre toda la congregación; pero vuestros hermanos, toda la casa de Israel, sí lamentarán por el incendio que Jehová ha hecho.<sup>761</sup>

7 Ni saldréis de la puerta del tabernáculo de reunión, porque moriréis; por

cuanto el aceite de la unción de Jehová está sobre vosotros. Y ellos hicieron conforme al dicho de Moisés.

8 Y Jehová habló a Aarón, diciendo:

9 Tú, y tus hijos contigo, no beberéis vino ni sidra cuando entréis en el tabernáculo de reunión, para que no muráis; estatuto perpetuo será para vuestras generaciones,

10 para poder discernir entre lo santo y lo profano, y entre lo inmundo y lo limpio,

11 y para enseñar a los hijos de Israel todos los estatutos que Jehová les ha dicho por medio de Moisés.

12 Y Moisés dijo a Aarón, y a Eleazar y a Itamar sus hijos que habían quedado: Tomad la ofrenda que queda de las ofrendas encendidas a Jehová, y comedla sin levadura junto al altar, porque es cosa muy santa.

13 La comeréis, pues, en lugar santo; porque esto es para ti y para tus hijos, de las ofrendas encendidas a Jehová, pues que así me ha sido mandado.

14 Comeréis asimismo en lugar limpio, tú y tus hijos y tus hijas contigo, el pecho mecido y la espaldilla elevada, porque por derecho son tuyos y de tus hijos, dados de los sacrificios de paz de los hijos de Israel.

15 Con las ofrendas de las grosuras que se han de quemar, traerán la espaldilla que se ha de elevar y el pecho que será mecido como ofrenda mecida delante de Jehová; y será por derecho perpetuo tuyo y de tus hijos, como Jehová lo ha mandado.

16 Y Moisés preguntó por el macho cabrío de la expiación, y se halló que había sido quemado; y se enojó contra Eleazar e Itamar, los hijos que habían quedado de Aarón, diciendo:

17 ¿Por qué no comisteis la expiación en lugar santo? Pues es muy santa, y la dio él a vosotros para llevar la iniquidad de la congregación, para que sean reconciliados delante de Jehová.

18 Ved que la sangre no fue llevada dentro del santuario; y vosotros debíais comer la ofrenda en el lugar santo, como yo mandé.

19 Y respondió Aarón a Moisés.- He aquí hoy han ofrecido su expiación y su holocausto delante de Jehová; pero a mí me han sucedido estas cosas, y si hubiera yo comido hoy del sacrificio de expiación, ¿sería esto grato a Jehová?

20 Y cuando Moisés oyó esto, se dio por satisfecho.

1.



Nadab y Abiú.

Eran dos de los hijos de Aarón, y por lo tanto sobrinos de Moisés. Después de Moisés y Aarón ocupaban los puestos más elevados en Israel y tenían muchas ventajas y privilegios. Habían oído la voz de Dios; habían estado con Moisés y Aarón en el monte de Dios; habían visto al Dios de Israel, y "comieron y bebieron" (Exo. 24: 9-11). Habían recibido grandes favores; pero no habían aprovechado esas oportunidades.

Poco antes de que ocurriese lo registrado en este capítulo, habían pasado toda una semana de estudio y meditación, preparándose para el día en que habrían de comenzar a officiar en el santuario. Habían ayudado a su padre a ofrecer los sacrificios, y le habían llevado la sangre de las víctimas (Lev. 9: 9). Habían presenciado el solemne servicio de la dedicación y ellos mismos habían sido rociados con la sangre del sacrificio. Habían sido completamente adoctrinados y conocían cabalmente la santidad de la obra de Dios. Todo esto sirvió solamente para hacer más grave su pecado. No tenían excusa. Cuando les tocó officiar, hicieron lo que Dios "nunca les mandó".

Fuego extraño.

Fuego común. No había sido tomado del altar de los holocaustos, fuego que Dios mismo había encendido y que era por lo tanto sagrado (cap. 16: 12,13). En el atrio de la congregación había fogones donde los sacerdotes se preparaban la comida, y quizá Nadab y Abiú tomaron su fuego de allí.

2.

Fuego de delante de Jehová.

El efecto producido en el pueblo reunido para la oración debe haber sido profundo. Unos pocos meses antes Israel había visto la gran manifestación del poder de Dios al pronunciar la ley; luego apostató adorando al becerro de oro. Dios había estado a punto de desheredarlo, pero por los ruegos de Moisés había sido restaurado. Había construido el tabernáculo, que había sido aceptado; Dios había demostrado su agrado por el espíritu de devoción que representaba el santuario, al mandar fuego para consumir el sacrificio. Y ahora, a la hora del sacrificio vespertino, cuando el pueblo se hallaba reunido, sucedió lo imprevisto. Dos de los hijos de Aarón estaban muertos. El gozo se tornó en pesar y perplejidad. ¿Los habría abandonado Dios? ¿Qué significaba esta tragedia?

3.

Entonces dijo Moisés.

La declaración a la cual quizá se refería Moisés es la de Exo. 19: 22: "Y también que se santifiquen los sacerdotes que se acercan a Jehová, para que Jehová no haga en ellos estrago". Es evidente que los hijos de Aarón no se habían santificado. La consagración al sacerdocio no había efectuado un cambio

en su corazón; ellos mismos eran "profanos" aún.

El carácter dócil e indulgente de Aarón constituía la raíz del problema. Debe haber tenido remordimientos de conciencia al pensar en su propia debilidad de tan sólo unos meses atrás. Es verdad que Dios lo había perdonado, Dios había aceptado su ofrenda por el pecado; pero los resultados de su debilidad no habían sido evitados por el arrepentimiento. "Y Aarón calló".

6.

Ni rasguéis vuestros vestidos.

Era la costumbre rasgarse la ropa cuando se sentía gran tristeza. Esto se hacía rasgando la parte superior delantera de las vestimentas, para exponer, por así decirlo, la tristeza del corazón. Aarón y los hijos que le quedaban no debían hacer esto, pues de esa manera parecerían estar mostrando desagrado por los juicios de Dios. Tampoco debían descubrirse la cabeza, ni presentar un aspecto desarreglado, según típica demostración de tristeza propia de los orientales.

7.

Conforme al dicho de Moisés.

Con gran pesar en el corazón, Aarón prosiguió serenamente con el ritual del sacrificio vespertino y ofreció el incienso. Ni en palabra ni en gesto reveló su tristeza. Cuando el pueblo lo vio realizar su ministerio con calma y sin perturbación, se dio cuenta de que la trágica pérdida de dos hijos no había debilitado la fe de Aarón en Dios. Quizá ellos no entendiesen, pero la calma de Aarón suavizó sus propios temores y restableció su fe.

9.

No beberéis.

Esta prohibición sugiere la causa de la transgresión. No pareciera razonable pensar que Dios hubiese proclamado tal orden en ese momento y en esas circunstancias a no ser para aclarar la verdadera causa de la tragedia.

Para que no muráis.

La muerte era el castigo más severo que podía aplicarse, y hacía resaltar la actitud de Dios para con el uso de bebidas embriagantes. El pecado de esos jóvenes no era un asunto de poca importancia que pudiese ser borrado con ofrecer un sacrificio. Había sido deliberado y reflejaba desprecio de las cosas santas. Era un pecado de magnitud y merecía un castigo drástico.

10.

Para poder discernir.

El vino y las bebidas fuertes pueden entorpecer de tal manera las facultades, que el hombre no logra distinguir claramente entre lo bueno y lo malo, lo santo y lo profano, lo puro y lo inmundo. Por esto los dos hijos habían tomado fuego común al entrar en el santuario; en la condición en que se encontraban, no percibieron ninguna diferencia. Hasta donde pudiesen ver los hombres, no había diferencia. ¿Acaso el fuego no es siempre fuego? Pero Dios juzgó sus corazones, y vio lo que los hombres no podían ver. Había diferencia. De manera similar, el primer día de la semana es tan bueno como el séptimo día, según el razonamiento humano. No hay diferencia: a no ser la orden de Dios. Y es ahí donde está la distinción, una distinción vital: la diferencia entre la vida y la muerte.

Cualquier forma de intemperancia hace menos nítida la diferencia entre lo santo y lo profano, entre lo limpio y lo inmundo, entre lo correcto y lo erróneo. El uso de bebidas alcohólicas afecta todas las facultades y altera los procesos ordenados de la mente. La persona que conduce un vehículo luego de haber bebido alcohol, es una amenaza para sí misma y para otros; es un homicida en potencia. Su mente está confundida, sus reflejos son lentos, su visión no es digna de confianza y su sentido de responsabilidad casi no existe.

Estos peligros no se limitan a los que están realmente ebrios. Aun una pequeña cantidad de alcohol puede causar desastres. El bebedor moderado es un riesgo para la sociedad. Puede hacer incalculable daño. El hecho de que puede tolerar bien el alcohol, de lo cual se jacta, y controlarse bien después de haber bebido, puede llevar a otros a pensar que podrían hacer lo mismo. El bebedor empedernido causa repulsión por su suciedad, y sirve de advertencia. El bebedor moderado tienta a otros a seguir su ejemplo porque da la apariencia de ser "respetable". A la larga, de los dos, es el bebedor moderado el que hace más daño. 763

No sólo son afectadas por la bebida las facultades físicas sino también las morales; éste es posiblemente el peor de los dos males. El asalto, el homicidio, la violación, la deslealtad, no significan lo mismo para el bebedor. Bajo la influencia del vino, los hombres hacen lo que nunca pensarían hacer estando sobrios. Solamente en el juicio se revelará el pecado de la embriaguez en sus verdaderas dimensiones. La advertencia divina para Aarón y sus hijos se aplica plenamente hoy. Los hombres no pueden beber y tener al mismo tiempo una clara percepción de la diferencia entre lo santo y lo profano, entre lo limpio y lo inmundo (Isa. 28: 7).

Esta instrucción se dirige especialmente a los dirigentes. La enseñanza es más que instrucción verbal; abarca tanto ejemplo como precepto. ¿Qué puede ocurrir si el juicio del maestro en cuanto a lo que es correcto y lo que es incorrecto está confundido y su conducta contradice sus palabras? De entre todos los hombres, aquellos que enseñan a otros, ya sea en el Estado o en la Iglesia, siempre deben tener la mente alerta, lista para hacer frente a cualquier problema que surja. Cuando consideramos algunas de las decisiones tomadas en los consejos de Estado, sabiendo la cantidad de alcohol que se ha consumido en tales ocasiones, comprendemos que el consejo de Dios de no beber ni vino ni

bebidas fuertes es una verdad que también hoy tiene vigencia.

11.

Para enseñar.

Los sacerdotes eran maestros. Por lo tanto debían instruir al pueblo en los estatutos y caminos de Dios. ¿Cómo podrían hacer esto si ellos mismos eran incapaces de discernir la diferencia entre el bien y el mal? Es imposible enseñar a otros, o guiarlos por el camino que debieran tomar, si se tiene la mente embotada.

Por medio de Moisés.

Hasta hoy hay quienes menosprecian a Moisés; sin embargo, tales personas deben saber que Dios habló por medio de él y que, con estas palabras, Dios expresó su aprobación de la vida y de la obra de Moisés. Cristo dijo: "Porque si creyeseis a Moisés, me creeríais a mí... Pero si no creéis a sus escritos, ¿cómo creeréis a mis palabras?" (Juan 5: 46,47). Es verdad que algunas disposiciones eran tan sólo para Israel y se aplicaban a las condiciones locales. Pero éstas pueden fácilmente ser discernidas. Los principios eternos que Dios comunicó "por medio de Moisés" tienen tanta fuerza y tanta vigencia como en otros tiempos. Todo cristiano debe meditar en las palabras de Cristo: "Si no creéis a sus escritos, ¿cómo creeréis a mis palabras?" Esta declaración no puede tomarse livianamente, pues fue hecha por Cristo.

13.

La comeréis.

Dentro de la confusión que había seguido a la muerte de sus dos hijos, Aarón había dejado de comer la porción de la ofrenda que le correspondía. Había ocurrido una tragedia, pero esto no debía afectar al ritual prescrito. A pesar de ello, la obra debía proseguir.

14.

Tus hijas contigo.

Es evidente que la ofrenda a la cual se alude aquí comprendía también la ofrenda de paz, puesto que las hijas de Aarón debían participar de ellas (cap. 9: 17-21). Las ofrendas eran cosa santísima, y sólo los sacerdotes debían comer de ellas. Toda la familia, como también otras personas "limpias", podían participar de la ofrenda de paz.

15.

Como Jehová lo ha mandado.

Con el correr de los años, la idea de que nada debía impedir la obra de Dios,

de que las circunstancias no debían interrumpir el ritual del santuario, se arraigó profundamente en la conciencia de los sacerdotes. En ocasión de la toma y destrucción final del templo por los romanos en el año 70 DC, fue puesta a prueba hasta el máximo. La ciudad de Jerusalén ya había sido tomada, pero el templo estaba aún en pie. Era la hora del sacrificio vespertino. En forma calmada y solemne los sacerdotes estaban llevando a cabo el ritual mientras los romanos escalaban los muros y entraban en el recinto del templo. Los edificios fueron incendiados y por todos lados subían las llamas. Pero los sacerdotes, con pasos lentos y medidos, prosiguieron con su tarea, sin siquiera mirar lo que estaba ocurriendo a su alrededor. Nada debía interferir con la obra de Dios.

Los reyes aprenden la misma lección. Puede explotar una bomba cerca del carruaje real, pero el rey no debe hacer caso. Debe retener su compostura, sin permitir que nada lo turbe. La parada debe proseguir; nadie debe mirar hacia atrás.

La respuesta dada por Jesús a ciertas personas que querían ser sus discípulos, pero que ponían en primer lugar sus asuntos personales, parece a primera vista un tanto dura y desprovista de afecto (ver Luc. 9: 59-62). Pocos deberes son considerados más urgentes que el de cuidar a los padres. Sin embargo, aun esto que podría ser considerado como deber sagrado - no debe anteponerse a la realización de la obra de Dios. La obra debe proseguir.

16.

Moisés preguntó.

Moisés todavía tenía el mando y debía vigilar para que se hiciese todo como Dios lo había mandado. Cuando se usaba un macho cabrío como ofrenda por el pecado, la sangre no era llevada al santuario, sino que era puesta sobre los cuernos del altar del holocausto. Según la ley, en tales casos la carne debía ser comida por los sacerdotes (cap. 6: 26). Ese día se había ofrecido un macho cabrío como ofrenda por el pecado (cap. 9: 15), y puesto que la sangre no había sido llevada al santuario, la carne debía haberse comido. No se había hecho así; en consecuencia, el simbolismo del ritual se había desvirtuado completamente.

Al no comer de la carne, Aarón no había cargado con los pecados del pueblo. No podía hacer expiación por los pecados que no llevaba sobre sí. Por esto era una equivocación tan seria. Los pecados llevados por el macho cabrío debían haber sido transferidos a los sacerdotes, quienes entonces harían expiación por ellos. Pero en este caso, no podía haber transferencia porque los sacerdotes no habían comido la carne. Todo lo que el macho cabrío podía hacer era morir, pero la obra de intercesión quedaba sin hacer.

Se enojó.

La mansedumbre de Moisés era notable (Núm. 12: 3), pero él también tuvo momentos de santa indignación. En un momento su indignación fue tal que arrojó

las dos tablas de piedra y las rompió en pedazos, acción por la cual Dios no lo reprochó (Exo. 32: 19). Dios mismo estaba enojado (Exo. 32: 9, 10). La ira de Moisés no se abatió de inmediato porque, al ver el becerro de oro, lo hizo moler e hizo que Israel bebiera el agua (Exo. 32: 20).

Hay ocasiones cuando es correcto demostrar santa indignación. Sin duda a esos momentos se aplica el consejo de Pablo: "Airaos, pero no pequéis" (Efe. 4: 26). De sí mismo, Pablo dice: "¿A quién se le hace tropezar, y yo no me indigno?" (2 Cor. 11: 29). Cuando Moisés quebró las tablas de piedra, "ardió la ira de Moisés". Por esto Aarón lo reprochó (Exo. 32: 19, 22), insinuando que no había motivo para enojarse. Pero, como ya se señaló, el Señor estuvo de acuerdo con Moisés

en que había justo motivo para airarse. La ira de Moisés se debía al celo que sentía por Dios y por su causa, no a su orgullo personal ni al deseo de venganza.

19.

¿Sería esto grato a Jehová?

Aunque Moisés se había dirigido a Eleazar y a Itamar, hijos de Aarón, y los había reprendido, quien contestó fue el padre. Aarón sabía que la acción de comer la ofrenda por el pecado representaba la transferencia de los pecados del oferente a quien la comía, como Moisés lo había dicho. Pero después de lo ocurrido, y sintiéndose parcialmente responsable por ello, no se había sentido capaz de llevar los pecados de otros. Con los suyos ya tenía suficiente. No podía menos que sentirse apenado por la muerte de sus hijos; quizá sintiera también algún remordimiento. Evidentemente pensó que en el estado de ánimo en que se encontraba, su servicio como portador simbólico de pecados no sería grato a Jehová.

20.

Se dio por satisfecho.

La palabra así traducida puede también significar "hacer alegrar" o "hacer agrandar". Moisés se dio cuenta que Aarón no había sido negligente ni había omitido a sabiendas un deber conocido, sin una razón. Moisés aceptó la explicación de Aarón y modificó su actitud.

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1-20 PP 373-377

1 CE(1949) 77; Ev 156; FE 409, 427; OE 20; PP 373, 421; Te 39, 58, 238; TM 363, 365, 377

1, 2 CH 82; CMC 216; CV 102; MB 304; Te 166, 248

1-3 3JT 153

1-10 Te 255

1-11 CH 366

2 FE 428; OE 20; PP 373

2, 3 CE (1949) 77

3 OE 20; PP 375

6 DTG 655

6, 7 PP 375

9-11 PP 377; Te 40, 238, 248

17 CS 471; PP 368 765

## CAPÍTULO 11

1 Los animales que pueden comerse, 4 y los que no pueden comerse. 9 Peces comestibles. 13 Aves comestibles. 29 Animales inmundos.

1 HABLO Jehová a Moisés y a Aarón, diciéndoles:

2 Hablad a los hijos de Israel y decidles: Estos son los animales que comeréis de entre todos los animales que hay sobre la tierra.

3 De entre los animales, todo el que tiene pezuña hendida y que rumia, éste comeréis.

4 Pero de los que rumian o que tienen pezuña, no comeréis éstos: el camello, porque rumia pero no tiene pezuña hendida, lo tendréis por inmundo.

5 También el conejo, porque rumia, pero no tiene pezuña, lo tendréis por inmundo.

6 Asimismo la liebre, porque rumia, pero no tiene pezuña, la tendréis por inmunda.

7 También el cerdo, porque tiene pezuñas, y es de pezuñas hendidas, pero no rumia, lo tendréis por inmundo.

8 De la carne de ellos no comeréis, ni tocaréis su cuerpo muerto; los tendréis por inmundos.

9 Esto comeréis de todos los animales que viven en las aguas: todos los que tienen aletas y escamas en las aguas del mar, y en los ríos, estos comeréis.

10 Pero todos los que no tienen aletas ni escamas en el mar y en los ríos, así de todo lo que se mueve como de toda cosa viviente que está en las aguas, los tendréis en abominación.

11 Os serán, pues, abominación; de su carne no comeréis, y abominaréis sus cuerpos muertos.

12 Todo lo que no tuviere aletas y escamas en las aguas, lo tendréis en abominación.

13 Y de las aves, éstas tendréis en abominación; no se comerán, serán abominación: el águila, el quebrantahuesos, el azor,

14 el gallinazo, el milano según su especie;

15 todo cuervo según su especie;

16 el avestruz, la lechuza, la gaviota, el gavián según su especie;

17 el búho, el somormujo, el ibis,

18 el calamón, el pelícano, el buitre,

19 la cigüeña, la garza según su especie, la abubilla y el murciélago.

20 Todo insecto alado que anduviere sobre cuatro patas, tendréis en abominación. 21 Pero esto comeréis de todo insecto alado que anda sobre cuatro patas, que tuviere piernas además de sus patas para saltar con ellas sobre la tierra;

22 estos comeréis de ellos: la langosta según su especie, el langostín según su especie, el argol según su especie, y el hagab según su especie.

23 Todo insecto alado que tenga cuatro patas, tendréis en abominación.

24 Y por estas cosas seréis inmundos; cualquiera que tocare sus cuerpos muertos será inmundo hasta la noche,

25 y cualquiera que llevare algo de sus cadáveres lavará sus vestidos, y será inmundo hasta la noche.

26 Todo animal de pezuña, pero que no tiene pezuña hendida, ni rumia, tendréis por inmundo; y cualquiera que los tocara será inmundo.

27 Y de todos los animales que andan en cuatro patas, tendréis por inmundo a cualquiera que ande sobre sus garras; y todo el que tocara sus cadáveres será inmundo hasta la noche.

28 Y el que llevare sus cadáveres, lavará sus vestidos, y será inmundo hasta la



noche; los tendréis por inmundos.

29 Y tendréis por inmundos a estos animales que se mueven sobre la tierra: la comadreja, el ratón, la rana según su especie,

30 el erizo, el cocodrilo, el lagarto, la lagartija y el camaleón.

31 Estos tendréis por inmundos de entre los animales que se mueven, y cualquiera que los tocara cuando estuvieron muertos será inmundo hasta la noche.

32 Y todo aquello sobre que cayere algo de ellos después de muertos, será inmundo; sea cosa de madera, vestido, piel, saco, sea cualquier instrumento con que se trabaja, será metido en agua, y quedará inmundo hasta la noche; entonces quedará limpio.

33 Toda vasija de barro dentro de la cual cayere alguno de ellos será inmundada, así como todo lo que estuviera en ella, y quebraréis la vasija.

34 Todo alimento que se come, sobre el cual cayere el agua de tales vasijas, será inmundo; y toda bebida que hubiere en esas vasijas será inmundada.

35 Todo aquello sobre que cayere algo del cadáver de ellos será inmundo; el horno u hornillos se derribarán; son inmundos, y por inmundos los tendréis.

36 Con todo, la fuente y la cisterna donde se recogen aguas serán limpias; mas lo que hubiere tocado en los cadáveres será inmundo.

37 Y si cayere algo de los cadáveres sobre alguna semilla que se haya de sembrar, será limpia.

38 Mas si se hubiere puesto agua en la semilla, y cayere algo de los cadáveres sobre ella, la tendréis por inmundada.

39 Y si algún animal que tuvieres para comer muriere, el que tocara su cadáver será inmundo hasta la noche.

40 Y el que comiere del cuerpo muerto, lavará sus vestidos y será inmundo hasta la noche; asimismo el que sacare el cuerpo muerto, lavará sus vestidos y será inmundo hasta la noche.

41 Y todo reptil que se arrastra sobre la tierra es abominación; no se comerá.

42 Todo lo que anda sobre el pecho, y todo lo que anda sobre cuatro o más patas, de todo animal que se arrastra sobre la tierra, no lo comeréis, porque es abominación.

43 No hagáis abominables vuestras personas con ningún animal que se arrastra, ni os contaminéis con ellos, ni seáis inmundos por ellos.

44 Porque yo soy Jehová vuestro Dios; vosotros por tanto os santificaréis, y seréis santos, porque yo soy santo; así que no contaminéis vuestras personas con ningún animal que se arrastre sobre la tierra.

45 Porque yo soy Jehová, que os hago subir de la tierra de Egipto para ser vuestro Dios. seréis, pues, santos, porque yo soy santo.

46 Esta es la ley acerca de las bestias, y las aves, y todo ser viviente que se mueve en las aguas, y todo animal que se arrastra sobre la tierra,

47 para hacer diferencia entre lo inmundo y lo limpio, y entre los animales que se pueden comer y los animales que no se pueden comer.

2.

Estos son los animales.

Los principios expuestos en este capítulo fueron establecidos por Dios para que los que le aman y escogen servirle no consuman los alimentos de origen animal que podrían dañar sus cuerpos. Como se podrá ver más adelante, en varios casos no es posible identificar con precisión a los animales en cuestión. En algunos casos, se expresa claramente esa duda. Sin embargo, esta medida de incertidumbre no presenta problemas insolubles al cristiano que se propone en su corazón no contaminar el "templo de Dios" (1 Cor. 3: 17) sino hacer "todo para la gloria de Dios" (1 Cor. 10: 31). Para tal persona, los principios fundamentales que aquí se bosquejan serán una orientación suficiente.

4.

No comeréis éstos.

El camello pareciera tener la pezuña hendida, pero en la parte posterior de la pata tiene una especie de talón. Por lo tanto se lo considera inmundo. [Con el camello se incluye a los demás camélidos: llama, alpaca, vicuña, guanaco. N. del T.]

Inmundo.

Los judíos debían tener todas las cosas inmundas "en abominación", shaqats (vers. 11, 13, 43). De la misma raíz es el verbo abominar en Deut. 7: 26 y Sal. 22: 24. Los animales que aquí se enumeran como "inmundos" no son aptos para la alimentación humana (DTG 569; 2T 96; ver com. Gén. 9: 3).

5.

Conejo.

De shafan, "el que se esconde". La descripción del conejo en Prov. 30: 26 hace pensar en algún animal diferente del que hoy llamamos conejo. La BJ traduce "damán", una especie de marmota. Algunos comentaristas han pensado que pueda

referirse más bien a un tipo de tejón que vive entre las piedras. Este tejón se parece bastante al apereá (especie de conejillo de Indias) en tamaño, apariencia y habitat. Por otro lado, el tejón es carnívoro y el apereá es roedor granívoro.

6.

La liebre.

Desde el punto de vista científico, la liebre no puede rumiar, pues no tiene la debida disposición anatómica para hacerlo. Pero sí mastica su alimento de tal manera que pareciera rumiar. Es inmunda porque no tiene la pezuña hendida.

Rumia.

En este pasaje no está implicado un problema de precisión científica, porque las Escrituras hablan el lenguaje del común de las gentes. Para ellas la liebre parecía rumiarse. Cuando decimos que el sol se "pone", nadie nos recrimina por haber dicho algo científicamente incorrecto, aunque bien sabemos que el sol no se "pone". Muchas veces se habla de una ballena como de un "pez", aunque sabemos que es en realidad un mamífero acuático. No debe criticarse la Biblia y tratarla de poco científica cuando usa expresiones comunes del pueblo.

7.

El cerdo.

De todos los animales prohibidos por ley, se consideraba al cerdo como el más inmundo (ver Isa. 65: 3, 4; 66: 17). No es ésta la ocasión de discutir con detalles el daño causado por la ingestión de la carne porcina. Para el cristiano basta hacer resaltar la actitud de Dios para con ella. Debe haber algo dañino en el consumo de la carne de cerdo; de otro modo Dios no hubiera hablado como lo hace. El creó el cerdo y sabe lo que es. Prohíbe el uso de su carne como alimento.

Es evidente que Cristo no consideraba de gran valor a los cerdos pues permitió la destrucción de unos dos mil de estos animales (Mat. 8: 31, 32; Mar. 5: 13). No sabemos qué valor monetario tenían esos cerdos. Hoy tendrían un valor considerable, y sin duda también entonces representaban una gran inversión. Dos hombres habían sido sanados de cuerpo y alma, pero al costo de dos mil cerdos. Cristo consideró que los hombres valían este precio; los lugareños pensaron de otra manera.

No importa lo que piensen los hombres en cuanto a si se puede comer la carne de cerdo o no, Dios en este pasaje lo desaprueba. Dios no cambia de opinión (Mal. 3: 6); y es también cierto que los cerdos no han cambiado de naturaleza. Hacemos bien en prestar atención al consejo divino.

9.

Todos los que tienen aletas y escamas.

Dios desea que su pueblo sólo consuma aquellos alimentos que son mejores. Aquí él hace la distinción entre los animales limpios y los inmundos que viven en las aguas. Los que tienen tanto aletas como escamas son permitidos. Los que no tienen aletas, o que no tienen escamas, o que no tienen ni aletas ni escamas, no son permitidos. Al indicar lo que puede comerse, se eliminan todos los otros.

13.

Las aves.

No se da una regla general para distinguir entre las aves limpias y las inmundas. Se nombran veinte que son prohibidas, lo que permitiría inferir que todas las demás pueden comerse. Sin embargo, algunos comentaristas bíblicos creen que esta lista de veinte no es exhaustiva sino que sólo se refiere a las aves conocidas por los hebreos.

El quebrantahuesos.

Tanto esta ave como el azor, o "águila marina" (BJ), son aves de rapiña que se alimentan de carroña, siendo por lo tanto inaceptables como alimento,

14.

El gallinazo, el milano.

Mejor, "el buitre, el halcón" (BJ).

Según su especie.

O "en todas sus especies" (BJ). Esta expresión indica que se incluyen todos los miembros de una misma familia aunque no se nombra sino un animal (vers. 15, 16, 22).

16.

Gaviota.

Hay diferentes opiniones en cuanto a la identidad de algunas de las aves de esta lista.

17.

Somormujo.

También se la llama somorgujo. Un ave palmípeda.

18.

Calamón.

Difícilmente sea el "cisne" (BJ). Su identificación no es exacta. Puede tratarse también del gallinazo o, según otros, de alguna lechuza.

El buitre.

Posiblemente se trate del buitre egipcio, ave de hábitos inmundos y repulsivos.

19.

La garza.

Se trata de un ave voraz, probablemente una variedad de avefría (chorlito).

La abubilla.

Puede ser otra variedad de avefría, ave insectívora de pico curvo y delgado.

El murciélago.

Se encuentra en la lista de aves a pesar de ser mamífero, probablemente porque también vuela.

20.

Insecto alado.

Es decir, "bicho alado" (BJ), que también se arrastra.

22.

El langostín.

Posiblemente algún tipo de langosta o grillo. La BJ sencillamente translitera las palabras hebreas: "toda clase de solam, de jargol y de jagab". Aunque no es posible identificar con total precisión estos tres últimos insectos, parece tratarse de la langosta en las distintas etapas de su metamorfosis, o bien del saltamontes.

Los cuatro insectos enumerados en este versículo eran usados corrientemente como alimento en la antigüedad, y hasta el día de hoy en el Oriente se los come generalmente asados. También se los hierva en agua con sal. Se desechan la cabeza, las alas, las patas y las entrañas. También puede freírse los. Para uso posterior, se los seca o ahúma. Se sirven con sal, especias o vinagre. En algunos mercados 768 orientales se venden las langostas por peso, o por número, enhebradas en un hilo.

23.

Todo insecto alado.

Es decir "cualquier otro bicho alado" (BJ), fuera de los nombrados. El hecho de que muchos insectos son portadores de enfermedades explica el cuidado escrupuloso que debe tomarse luego de haber entrado en contacto con ellos (vers. 23-25).

29.

Animales que se mueven.

Un grupo misceláneo que comprende a roedores, reptiles y otros.

La comadreja.

La palabra hebrea así traducida designa a un animal escurridizo y elusivo, lo que cuadra bien con la comadreja.

El ratón.

Es probable que este término incluya a varios roedores pequeños.

La rana.

Mejor, "lagarto" (BJ), o "cocodrilo de tierra" (LXX). En muchos lugares se considera comestible el lagarto. Los árabes preparan un caldo con su carne. En otros países se seca la carne y se usa como amuleto o medicina.

30.

El erizo.

La palabra así traducida sólo aparece aquí en el AT. Parece referirse a una lagartija o salamanqueja (salamanquesa), animal capaz de trepar por superficies verticales.

Cocodrilo.

Se trata de kóaj, una especie aún no determinada de lagartija.

El lagarto.

Una lagartija de unos 5 cm de largo que se alimenta de insectos y corre por las paredes.

En total, este versículo menciona cinco variedades de lagartos y/o lagartijas.

39.

Y si algún animal.

La prohibición de tocar un cuerpo muerto se aplicaba también al cadáver de un animal cuya carne podía comerse.

40.

El que comiere.

Aquí está implícito que algunos posiblemente comerían de la carne de un animal muerto de muerte natural. La ley prohibía estrictamente el uso de "carne destrozada por las fieras en el campo" (Exo. 22: 31). Los sacerdotes no debían comer nada "mortecino ni despedazado por fiera" (Lev. 22: 8). Sin embargo, podría ocurrir que en alguna oportunidad se comiese, tal vez sin darse cuenta, o por carencia de recursos. Puesto que el comer tal carne provocaba una contaminación ceremonial, se presentan las disposiciones para una purificación de la misma índole.

La prohibición de comer carne de un animal "mortecino o despedazado por fiera" sin duda se debía a que en tales casos casi toda la sangre quedaba en el cadáver, sin ser drenada en la forma debida.

44.

Seréis santos.

Es indudable que existe una estrecha relación entre la santidad y los hábitos alimentarios. La santidad comprende la obediencia a las leyes divinas relacionadas con el cuerpo físico.

#### NOTA ADICIONAL AL CAPÍTULO 11

Algunos consideran que Dios se rebajaría si diera instrucciones en cuanto al régimen alimentario humano. ¿Por qué habría Dios de preocuparse de lo que comemos?

Podríamos ampliar ese concepto preguntando cuál será la razón por la que Dios se interesa en el hombre. "¿Qué es el hombre, para que tengas de él memoria?", es la pregunta del salmista (Sal. 8: 4). Cristo la contestó diciéndonos que Dios no sólo se interesa en el hombre, sino también en muchas cosas aun menos valiosas (Luc. 12: 7).

El hombre está hecho a la imagen de Dios. Los gorriones no comparten ese honor. Se dice que el hombre es precioso a la vista de Dios y de más valor "que el oro fino", "más que el oro de Ofir" (Isa. 13: 12; 43: 4). La medida de la estimación que Dios tiene del hombre es demostrada en que se identifica con él. "Porque el que os toca, toca a la niña de su ojo" (Zac. 2: 8). Además, el hecho de que Dios pagara un precio tan elevado para lograr la redención del hombre, para el cristiano es una señal del valor que Dios le adjudica. Por lo

tanto, podemos confiar que cualquier cosa que afecta al hombre es de interés para Dios.

Las leyes divinas sobre la alimentación no son, como algunos lo suponen, simplemente negativas y prohibitorias. Dios desea que el hombre disponga de lo mejor de todas las cosas, "lo mejor del trigo" (Sal. 81: 16; 147: 14). Aquel que creó todas las cosas sabe lo que más conviene a sus criaturas y, de acuerdo con su sabiduría, da consejos y recomendaciones. "No quitará el bien a los que andan en integridad" (Sal. 84: 11). Lo que Dios prohíbe no lo prohíbe en forma arbitraria, sino para el bien del hombre. Los hombres pueden menospreciar el consejo divino, pero la experiencia 769 y los resultados finales siempre demuestran la sabiduría celestial.

Dios le dio al hombre un maravilloso cuerpo con posibilidades casi ilimitadas, pero que también consta de muchos órganos delicados, que deben ser cuidadosamente protegidos del abuso si es que han de funcionar bien. Dentro del cuerpo mismo Dios ha dispuesto lo necesario para el cuidado y la mantención de sus diversos órganos, y aun para su renovación, si se siguen las instrucciones dadas por él. En muchos casos es posible comenzar un proceso de rehabilitación aun años después de haber abusado del cuerpo. Los poderes recuperativos de la naturaleza son maravillosos. En el momento mismo de sufrir una herida, las fuerzas vitales del cuerpo inmediatamente comienzan a reparar el daño hecho. Los médicos pueden ayudar y hacer un gran bien, pero no tienen poder sanador. En muchos casos lo único que pueden hacer es dejar que Dios obre.

Algunos insisten en que Dios se interesa más por el alma del hombre que por su cuerpo; que los valores espirituales son superiores a los físicos. Esto es cierto, pero debe recordarse que el cuerpo y el alma están íntimamente interrelacionados, que el uno afecta poderosamente al otro, y que no siempre es fácil decir dónde comienza uno y termina el otro. Aunque concordamos en que el hombre espiritual es de suprema importancia, no creemos que por eso deba descuidarse el cuerpo. Tal era la filosofía de ciertos "santos" medievales que se mortificaban el cuerpo para beneficio del alma; pero ése no era el plan de Dios. Unió el cuerpo con el alma para que se beneficiaran mutuamente.

La declaración "porque cual es su pensamiento en su corazón, tal es él" (Prov. 23: 7) toca uno de los problemas fundamentales de la vida. El hombre es lo que piensa. ¿Es un proceso físico el pensamiento? ¿Pueden existir los pensamientos independientemente de algún tipo de mecanismo que sea capaz de pensar? Sea lo que fuere el pensamiento, de todos modos determina la conducta. Si una persona piensa en forma correcta, es probable que su conducta sea correcta. Si la mente se ocupa en lo malo, las acciones serán malas.

¿Tiene el cuerpo alguna influencia sobre el pensamiento del hombre? Por cierto que sí. Todos saben que ingerir bebidas embriagantes afecta tanto el pensamiento como las acciones. El alcohol desbarata el juicio del hombre y tiende a hacerlo irresponsable. Su mente no funciona como cuando está sobrio; sus facultades no operan normalmente; todas sus reacciones se retardan. Si maneja un automóvil, se convierte en un peligro para otros y en un homicida en



potencia (ver com. cap. 10: 9).

La mayoría de los hombres admiten que la bebida tiene malos efectos. ¿Pueden tener efectos similares los hábitos erróneos de alimentación? Sí, aunque quizás no sean tan notables como los del alcohol. El alimento afecta la conducta y el pensamiento del hombre. Más de un muchacho ha recibido una paliza porque las tostadas del padre se habían quemado, o porque el café estaba chirle o frío. Más de un divorcio ha tenido su origen en el departamento culinario de la casa. Los vendedores no esperan concretar buenas ventas frente a clientes dispéuticos. El abogado astuto sabe que hay un momento adecuado para acercarse a un juez venal en busca de una consideración favorable; y los diplomáticos y estadistas conocen el valor de un banquete opíparo. Si se combinan en forma hábil el vino y los alimentos, se puede llegar a acuerdos que nunca se firmarían si los contratantes hubieran estado en pleno uso de sus facultades normales. Tales acuerdos han sido la maldición del mundo por generaciones.

¿Afecta a la mente el alimento? ¿Afectan el espíritu la comida y la bebida? Por supuesto. Una perspectiva agria de la vida a menudo nace de un estómago ácido. El comer bien no necesariamente producirá un genio agradable; pero comer mal entorpece el vivir a la altura de la norma fijada por Dios.

Las leyes divinas que rigen la alimentación no son pronunciamientos arbitrarios que privan al hombre del gozo de comer. Son más bien leyes sensatas y justas que el hombre hará bien en acatar si desea mantener la salud, o tal vez recobrarla. Por regla general se encontrará que el alimento que Dios aprueba es el mismo que los hombres han descubierto que es el mejor, y que el desacuerdo no proviene de lo que se aprueba, sino de lo que se prohíbe.

Estos estatutos alimentarlos fueron dados al Israel de antaño y se adaptaban a sus circunstancias. La mayoría de los judíos aún los respeta, y estas leyes han servido bien durante más de 3.000 años. La condición física de los 770 judíos da testimonio de que estas reglas no son obsoletas ni han perdido su vigencia, si es que entendemos que su propósito es el de producir un pueblo notablemente libre de muchas de las enfermedades que azotan a los hombres hoy. A pesar de las persecuciones y las penalidades sufridas por los judíos, mayores que las experimentadas por cualquier otra nación sobre la faz de la tierra, y por períodos más largos, en general los judíos son una raza vigorosa. Al menos en parte, este hecho se explica por su obediencia a las leyes sobre alimentación presentadas por Dios en Lev. 11.

Las leyes impartidas a Israel en el Sinaí trataban de todos los aspectos de su deber para con Dios y el hombre. Estas leyes pueden clasificarse de la siguiente manera:

1. Morales. Los principios expresados en el Decálogo reflejan el carácter divino, y son tan inmutables como Dios mismo (ver Mat. 5: 17, 18; Rom. 3: 31).

2. Ceremoniales. Estas leyes se ocupaban del sistema de culto que prefiguraba la cruz, y que por lo tanto dejó de existir en ocasión de la muerte de Jesús

(Col. 2: 14-17; Heb. 7: 12).

3.Civiles. Estas leyes aplicaban los amplios principios de los Diez Mandamientos a la estructura del antiguo Israel como nación. Aunque este código quedó invalidado cuando el Israel antiguo dejó de ser una nación, y no ha sido puesto en vigor como tal en el Estado de Israel moderno, que no es una teocracia, sin embargo, los principios fundamentales de justicia y equidad comprendidos siguen teniendo validez.

4.De salud. Los principios de alimentación de Lev. 11, junto con otras reglas higiénicas, fueron dados por el sabio Creador para fomentar la salud y la longevidad (ver Exo. 15: 26; 23: 25; Deut. 7: 15; Sal. 105: 37; PP 396). Por estar basados en la naturaleza y las necesidades del cuerpo humano, estos principios no pueden ser afectados de ninguna manera ni por la cruz ni por la desaparición temporal de Israel como nación. Estos principios que fomentaban la salud hace 3.500 años, producirán los mismos resultados hoy.

El cristiano sincero considera que su cuerpo es templo del Espíritu Santo (1 Cor. 3: 16, 17; 6: 19, 20). El aprecio de este hecho lo llevará, entre otras cosas, a comer y beber para la gloria de Dios, es decir, a regir su alimentación por la voluntad revelada de Dios (1 Cor. 9: 27; 10: 31). Por eso, para ser consecuente, debe reconocer y obedecer los principios enunciados en Lev. 11.

#### NOTA ADICIONAL AL CAPÍTULO 11 PROPIA DE LA EDICION CASTELLANA

El cap. 11 de Lev. puede suscitar algunas preguntas y dudas en cuanto a la forma en que aparecen allí agrupados diversos animales. Por eso, recuérdese que fue el sabio naturalista sueco Carlos Linneo (1707-1778) quien puso las bases de la moderna clasificación zoológica en su libro *Systema Naturae* de 1758. Esta fue revisada por Lamarck (1744-1829), en 1801; en 1829, por Cuvier (1769-1832), quien introdujo varios cambios al dividir los animales en cuatro ramas; por Leuckart, en 1840; Agassiz, en 1859; Haeckel en 1864 y Ray Lankester, en 1877. Todos ellos dieron forma al aspecto general que presenta la clasificación que usamos actualmente en zoología. En rigor de verdad, la clasificación es artificial, hecha para estudiar en forma ordenada los animales que presentan características comunes.

En último término, la clasificación que se halla en los libros de ciencia natural es un artificio que no siempre sigue una lógica rigurosa. Afirmamos esto porque una cantidad de animales han sido clasificados -por supuesto mucho después de Linneo - obedeciendo a un criterio basado en la idea de la evolución.

Entre ellos podemos mencionar al anfioxo, animalito semejante a un "pececito" (supuesto eslabón entre los invertebrados y los vertebrados) que se encuentra en las playas del sur de la Argentina. Otro ejemplo está constituido por ciertos parásitos de algunos calamares que viven en el océano Indico. Se trata del Filum mesozoa, formado por diminutos animales en forma de gusanos, denominados Dicyema y Rhopalura. Los Dicyema viven como parásitos en los

riñones (nefridios) de pulpos y calamares. Los Rhopalura son raros parásitos de los tejidos y las cavidades de lombrices y estrellas de mar. Los evolucionistas hacen para estos animalitos toda una gran división -denominada Phylum- porque suponen que son un eslabón entre dos etapas de 771 la evolución; intermediarios entre los animales de una sola célula y los que están formados por muchas.

Esto confirma lo que ya dijimos, que todas las divisiones en la clasificación son conceptos humanos, puesto que en la naturaleza sólo existen individuos (por ejemplo, un gato) o poblaciones animales (por ejemplo, una colmena).

Con el propósito de documentar lo que acabamos de afirmar en el párrafo precedente, recurrimos a la autoridad del catedrático Tracy I. Storee, profesor de zoología y zoólogo de la Estación Experimental de Agricultura de la Universidad de California, en Davis. Nos informa: "Los zoólogos concuerdan bastante bien en mucho de lo que atañe a la clasificación animal, pero no hay dos que tengan exactamente la misma opinión en cuanto a todos los detalles. Como resultado, no hay dos libros que contengan esquemas idénticos de clasificación" (General Zoology, pág. 260, McGraw Hill, Book Company Inc., Nueva York, 1951). Esta obra es libro guía en más de uno de los principales museos argentinos.

Todas las agrupaciones particulares llamadas género, especie, clase, orden, familia, etc. son producto del ingenio humano para estudiar ordenadamente los animales, de los que hay unas 900.000 formas distintas. Nadie podría familiarizarse más que con una pequeña porción de tan gran número de animales conocidos.

Dado que uno de los propósitos de la zoología es obtener una perspectiva de la totalidad del reino animal, se hizo necesario algún artificio para agruparlos con fines de estudio. Esta función es cumplida por una división de la ciencia llamada zoología sistemática, taxonomía o clasificación. La nomenclatura de los animales se ha basado en sus caracteres y supuesto origen. La llamada clasificación natural se funda en la teoría de la evolución y es un esfuerzo para indicar el supuesto árbol genealógico del reino animal y sus subdivisiones. En tal nomenclatura, los evolucionistas consideran esencial distinguir los caracteres homólogos o de presunto origen similar, y los análogos, o de funciones parecidas.

En vista de lo expuesto, la nomenclatura que se utiliza en la Biblia es tan legítima como cualquier otra. Al estudiarla se recibe la impresión de que está hecha a propósito en el lenguaje popular para que se pudiera entender con facilidad de qué animales se trataba. Sin embargo, en nuestros días -a muchos siglos de distancia, en ambientes donde hay animales que no existían en las zonas bíblicas y viceversa, y con los problemas propios de los cambios y las mutaciones inherentes a todos los idiomas - se ha perdido o resulta dudoso el significado de varios de esos nombres. Con todo, es posible estudiar la orientación que nos proporciona el pueblo hebreo -por lo menos el sector fiel a las enseñanzas dadas por Dios por medio de Moisés- que los ha transmitido a través de su tradición.

Así puede ser mejor nuestro conocimiento en los casos de duda, como los que figuran en Lev. 11: 22 donde se habla del "argol" y el "hagab", imposibles de identificar. Anotaremos que "argol" y "hagab" ("jargol" y "jagab" en la BJ) son meras transliteraciones de palabras hebreas; no son en realidad traducciones.

Anotaremos también que el animal limpio llamado "langostín" (cap. 11: 22) no debe confundirse con el "langostino" marítimo. El primero dispone de cuatro patas, dos "piernas" "para saltar" y es "alado". Es evidente que son características imposibles de confundir con las de un animal marítimo.

En caso de una legítima vacilación acerca de si determinado animal es "limpio" o "inmundo", bien vale la pena aplicar el sabio adagio latino "En la duda, abstente". Más todavía, es necesario obedecer la admonición bíblica: "El que duda sobre lo que come, es condenado, porque no lo hace con fe; y todo lo que no proviene de fe, es pecado" (Rom. 14: 23).

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1-8 DTG 569

7, 8 CH 116; CRA 33, 468; 1T 206 772

#### CAPÍTULO 12

1 Purificación de la mujer después del parto. 6 Ofrendas por su purificación.

1 HABLO Jehová a Moisés, diciendo:

2 Habla a los hijos de Israel y diles: La mujer cuando conciba y dé a luz varón, será inmunda siete días; conforme a los días de su menstruación será inmunda.

3 Y al octavo día se circuncidará al niño.

4 Mas ella permanecerá treinta y tres días purificándose de su sangre; ninguna cosa santa tocará, ni vendrá al santuario, hasta cuando sean cumplidos los días de su purificación.

5 Y si diere a luz hija, será inmunda dos semanas, conforme a su separación, y sesenta y seis días estará purificándose de su sangre.

6 Cuando los días de su purificación fueren cumplidos, por hijo o por hija, traerá un cordero de un año para holocausto, y un palomino o una tórtola para expiación, a la puerta del tabernáculo de reunión, al sacerdote;

7 y él los ofrecerá delante de Jehová, y hará expiación por ella, y será limpia del flujo de su sangre. Esta es la ley para la que diere a luz hijo o hija.

8 Y si no tiene lo suficiente para un cordero, tomará entonces dos tórtolas o dos palominos, uno para holocausto y otro para expiación; y el sacerdote hará expiación por ella, y será limpia.

1.

Habló Jehová.

El capítulo anterior versó sobre la contaminación ocasionada por el contacto con diversos animales "inmundos". Los caps. 12 al 15 tratan de la contaminación personal, tanto física como ceremonial, en la cual no esté implicada una transgresión moral. En este capítulo no aparece Aarón. En cambio, figura en los caps. 11 y 13.

2.

Varón.

Este era el deseo de toda mujer israelita, porque el Mesías había de ser de la "simiente" de la "mujer" (Gén. 3: 15).

Los días de su menstruación.

La ley sobre esto aparece en el cap. 15: 19-33.

3.

Se circuncidará.

Esto se hacía en reconocimiento de la relación del pacto, y simbólicamente hacía que el niño fuese incorporado al pacto. Este rito fue practicado por primera vez en el caso de Isaac (Gén. 17: 10, 11; 21: 4), el hijo de la promesa (Gál. 4: 23), como señal del cumplimiento de la promesa del pacto que implicaba su nacimiento.

4.

Su sangre.

Los primeros seis días después del parto eran críticos para la madre y a menudo se producía considerable pérdida de sangre. Se suponía que después de una semana la crisis habría pasado. Durante otros 33 días la madre no debía llegar hasta el santuario ni participar de ninguna ceremonia religiosa. No debía asistir a ninguna reunión pública. Era la madre y no la criatura, la que era considerada inmunda.

5.

Hija.

No se da la razón por la que el período de purificación luego del nacimiento de una niña debía ser mucho más largo que en el caso de un niño varón.

6.

Holocausto.

No debía ofrecerlo ella misma. Sólo lo llevaba al tabernáculo y se lo entregaba al sacerdote, quien lo ofrecía por ella. También debía presentar una ofrenda por el pecado, que el sacerdote ofrecía por ella.

Este procedimiento difería del seguido comúnmente en tiempos anteriores, según el cual el oferente debía degollar la víctima. Había también otra diferencia. Cuando se traía una ofrenda por el pecado y un holocausto, siempre se presentaba primero la ofrenda por el pecado, la que era seguida por el holocausto. En este caso, el holocausto era ofrecido primero. Además, la ofrenda por el pecado era siempre la más destacada y costosa. Aquí ocurre lo contrario. El holocausto, un cordero, se ofrecía primero; luego venía la ofrenda por el pecado, una tórtola o un palomino, la menor de todas las ofrendas posibles.

Todo lo que el hombre hace lleva las huellas del pecado. Por esto fueron prescritas ofrendas por el pecado en muchos casos en que, al faltar la instrucción, le parecería innecesario hacerlo. Especialmente se ve esto en las ofrendas por el pecado en ocasión de la dedicación del santuario y de la inauguración del sacerdocio. Esta ceremonia servía para inculcar profundamente en el pueblo el sentido 773 de la pecaminosidad del pecado. En ocasión de un nacimiento parece haber existido un intento deliberado de restarle énfasis al pecado, y la ofrenda exigida no era más que un sacrificio simbólico. No había confesión, ni imposición de manos.

7.

Será limpia.

En la antigüedad, la situación de la mujer no era muy feliz. Ella realizaba buena parte del trabajo duro que hoy se consideraría trabajo de hombres. Esto ocurre aún hoy en algunos países, donde el trabajo, tanto en la casa como en los campos, es realizado mayormente por mujeres. La mujer no recibía gran consideración por haber dado a luz un bebé; en verdad la regla era que la mujer fuera objeto de prácticas crueles e inhumanas. En tales condiciones, Dios dispuso que las madres de Israel disfrutaran de un período de relativo descanso y aislamiento que duraba varias semanas. Durante este tiempo debían gozar de descanso y de tranquilidad para recuperar las fuerzas.

Las reglas en cuanto al nacimiento de un bebé que aparecen en este capítulo muestran el tierno cuidado de Dios para con las madres. Las mujeres tienen un lugar honroso en el plan de Dios, y esto es justo. Muchas de ellas han llegado a ser dirigentes, y algunas, profetisas. A través de las difíciles vicisitudes de la vida, tienen el cuidado protector de Dios, y se les invita a acercarse a

él con sus perplejidades (ver DTG 473). Reciban las mujeres la honra que se merecen.

## CAPÍTULO 13

1 Leyes acerca de la lepra.

1 HABLO Jehová a Moisés y a Aarón, diciendo:

2 Cuando el hombre tuviere en la piel de su cuerpo hinchazón, o erupción, o mancha blanca, y hubiere en la piel de su cuerpo como llaga de lepra, será traído a Aarón el sacerdote o a uno de sus hijos los sacerdotes.

3 Y el sacerdote mirará la llaga en la piel del cuerpo; si el pelo en la llaga se ha vuelto blanco, y pareciere la llaga más profunda que la piel de la carne, llaga de lepra es; y el sacerdote le reconocerá, y le declarará inmundo.

4 Y si en la piel de su cuerpo hubiere mancha blanca, pero que no pareciera más profunda que la piel, ni el pelo se hubiere vuelto blanco, entonces el sacerdote encerrará al llagado por siete días.

5 Y al séptimo día el sacerdote lo mirará; y si la llaga conserva el mismo aspecto, no habiéndose extendido en la piel, entonces el sacerdote le volverá a encerrar por otros siete días.

6 Y al séptimo día el sacerdote le reconocerá de nuevo; y si parece haberse oscurecido la llaga, y que no ha cundido en la piel, entonces el sacerdote lo declarará limpio: era erupción; y lavará sus vestidos, y será limpio.

7 Pero si se extendiera la erupción en la piel después que él se mostró al sacerdote para ser limpio, deberá mostrarse otra vez al sacerdote.

8 Y si reconociéndolo el sacerdote ve que la erupción se ha extendido en la piel, lo declarará inmundo: es lepra.

9 Cuando hubiere llaga de lepra en el hombre, será traído al sacerdote.

10 Y éste lo mirará, y si apareciere tumor blanco en la piel, el cual haya mudado el color del pelo, y se descubre asimismo la carne viva,

11 es lepra crónica en la piel de su cuerpo; y le declarará inmundo el sacerdote, y no le encerrará, porque es inmundo.

12 Mas si brotare la lepra cundiendo por la piel, de modo que cubriere toda la piel del llagado desde la cabeza hasta sus pies, hasta donde pueda ver el sacerdote,

13 entonces éste le reconocerá; y si la lepra hubiere cubierto todo su cuerpo, declarará limpio al llagado; toda ella se ha vuelto blanca, y él es limpio.

14 Mas el día que apareciera en él la carne viva, será inmundo.

15 Y el sacerdote mirará la carne viva, y lo 774 declarará inmundo. Es inmunda la carne viva; es lepra.

16 Mas cuando la carne viva cambiare y se volviere blanca, entonces vendrá al sacerdote,

17 y el sacerdote mirará; y si la llaga se hubiere vuelto blanca, el sacerdote declarará limpio al que tenía la llaga, y será limpio.

18 Y cuando en la piel de la carne hubiere divieso, y se sanare,

19 y en el lugar del divieso hubiere una hinchazón, o una mancha blanca rojiza, será mostrado al sacerdote.

20 Y el sacerdote mirará; y si pareciere estar más profunda que la piel, y su pelo se hubiere vuelto blanco, el sacerdote lo declarará inmundo; es llaga de lepra que se originó en el divieso.

21 Y si el sacerdote la considerare, y no apareciere en ella pelo blanco, ni fuere más profunda que la piel, sino oscura, entonces el sacerdote le encerrará por siete días;

22 y si se fuere extendiendo por la piel, entonces el sacerdote lo declarará inmundo; es llaga.

23 Pero si la mancha blanca se estuviere en su lugar, y no se hubiere extendido, es la cicatriz del divieso, y el sacerdote lo declarará limpio.

24 Asimismo cuando hubiere en la piel del cuerpo quemadura de fuego, y hubiere en lo sanado del fuego mancha blanquecina, rojiza o blanca,

25 el sacerdote la mirará; y si el pelo se hubiere vuelto blanco en la mancha, y ésta pareciere ser más profunda que la piel, es lepra que salió en la quemadura; y el sacerdote lo declarará inmundo, por ser llaga de lepra.

26 Mas si el sacerdote la mirare, y no apareciere en la mancha pelo blanco, ni fuere más profunda que la piel, sino que estuviera oscura, le encerrará el sacerdote por siete días.

27 Y al séptimo día el sacerdote la reconocerá; y si se hubiere ido extendiendo por la piel, el sacerdote lo declarará inmundo; es llaga de lepra.

28 Pero si la mancha se estuviera en su lugar, y no se hubiere extendido en la piel, sino que estuviera oscura, es la cicatriz de la quemadura; el sacerdote lo declarará limpio, porque señal de la quemadura es.

29 Y al hombre o mujer que le saliere llaga en la cabeza, o en la barba,



30 el sacerdote mirará la llaga; y si pareciere ser más profunda que la piel, y el pelo de ella fuere amarillento y delgado, entonces el sacerdote le declarará inmundo; es tiña, es lepra de la cabeza o de la barba.

31 Mas cuando el sacerdote hubiere mirado la llaga de la tiña, y no pareciera ser más profunda que la piel, ni hubiere en ella pelo negro, el sacerdote encerrará por siete días al llagado de la tiña;

32 y al séptimo día el sacerdote mirará la llaga; y si la tiña no pareciera haberse extendido, ni hubiere en ella pelo amarillento, ni pareciera la tiña más profunda que la piel,

33 entonces le hará que se rasure, pero no rasurará el lugar afectado; y el sacerdote encerrará por otros siete días al que tiene la tiña.

34 Y al séptimo día mirará el sacerdote la tiña; y si la tiña no hubiere cundido en la piel, ni pareciera ser más profunda que la piel, el sacerdote lo declarará limpio; y lavará sus vestidos y será limpio.

35 Pero si la tiña se hubiere ido extendiendo en la piel después de su purificación,

36 entonces el sacerdote la mirará; y si la tiña hubiere cundido en la piel, no busque el sacerdote el pelo amarillento; es inmundo.

37 Mas si le pareciera que la tiña está detenida, y que ha salido en ella el pelo negro, la tiña está sanada; él está limpio, y limpio lo declarará el sacerdote.

38 Asimismo cuando el hombre o la mujer tuviere en la piel de su cuerpo manchas, manchas blancas,

39 el sacerdote mirará, y si en la piel de su cuerpo aparecieron manchas blancas algo oscurecidas, es empeine que brotó en la piel; está limpia la persona.

40 Y el hombre, cuando se le cayere el cabello, es calvo, pero limpio.

41 Y si hacia su frente se le cayere el cabello, es calvo por delante, pero limpio.

42 Mas cuando en la calva o en la antecalva hubiere llaga blanca rojiza, lepra es que brota en su calva o en su antecalva.

43 Entonces el sacerdote lo mirará, y si pareciere la hinchazón de la llaga blanca rojiza en su calva o en su antecalva, como el parecer de la lepra de la piel del cuerpo,

44 leproso es, es inmundo, y el sacerdote 775 lo declarará luego inmundo; en su cabeza tiene la llaga.

45 Y el leproso en quien hubiere llaga llevará vestidos rasgados y su cabeza descubierta, y embozado pregonará: ¡Inmundo! ¡inmundo!

46 Todo el tiempo que la llaga estuviere en él, será inmundo; estará impuro, y habitará solo; fuera del campamento será su morada.

47 Cuando en un vestido hubiere plaga de lepra, ya sea vestido de lana, o de lino,

48 o en urdimbre o en trama de lino o de lana, o en cuero, o en cualquiera obra de cuero;

49 y la plaga fuere verdosa, o rojiza, en vestido o en cuero, en urdimbre o en trama, o en cualquiera obra de cuero; plaga es de lepra, y se ha de mostrar al sacerdote.

50 Y el sacerdote mirará la plaga, y encerrará la cosa plagada por siete días.

51 Y al séptimo día mirará la plaga; y si se hubiere extendido la plaga en el vestido, en la urdimbre o en la trama, en el cuero, o en cualquiera obra que se hace de cuero, lepra maligna es la plaga; inmunda será.

52 Será quemado el vestido, la urdimbre o trama de lana o de lino, o cualquiera obra de cuero en que hubiere tal plaga, porque lepra maligna es; al fuego será quemada.

53 Y si el sacerdote mirare, y no pareciere que la plaga se haya extendido en el vestido, en la urdimbre o en la trama, o en cualquiera obra de cuero,

54 entonces el sacerdote mandará que laven donde está la plaga, y lo encerrará otra vez por siete días.

55 Y el sacerdote mirará después que la plaga fuere lavada; y si pareciera que la plaga no ha cambiado de aspecto, aunque no se haya extendido la plaga, inmunda es; la quemarás al fuego; es corrosión penetrante, esté lo raído en el derecho o en el revés de aquella cosa.

56 Mas si el sacerdote la viere, y pareciere que la plaga se ha oscurecido después que fue lavada, la cortará del vestido, del cuero, de la urdimbre o de la trama.

57 Y si apareciere de nuevo en el vestido, la urdimbre o trama, o en cualquiera cosa de cuero, extendiéndose en ellos, quemarás al fuego aquello en que estuviera la plaga.

58 Pero el vestido, la urdimbre o la trama, o cualquiera cosa de cuero que lavares, y que se le quite la plaga, se lavará segunda vez, y entonces será limpia.

59 Esta es la ley para la plaga de la lepra del vestido de lana o de lino, o de urdimbre o de trama, o de cualquiera cosa de cuero, para que sea declarada limpia o inmunda.

2.

La piel de su cuerpo.

Esta expresión aparece solamente una vez en la Biblia. Parece referirse a la epidermis, o capa exterior de la piel.

La lepra era común en Egipto en la antigüedad. Sin duda fue allí donde los israelitas tuvieron su primera relación con ella. Sin embargo, Dios en su misericordia prometió protegerlos de las enfermedades de Egipto si le obedecían (Exo. 15: 26).

Hinchazón, o erupción.

Cuando aparecía tal síntoma, la persona debía ser llevada ante Aarón o uno de los sacerdotes para ser examinada. La expresión "será traído" (Lev. 13: 2) implica la renuencia de parte de la persona para ir por sí misma, sabiendo lo que esto podría significarle a ella misma y también a su familia si se encontraba que estaba leprosa. Por esta razón debía ser traída.

Llaga de lepra.

La palabra "lepra" se deriva de un vocablo que significa "derribar de un golpe", "azotar". La lepra era pues un "azote". Los judíos consideraban que una persona enferma de lepra había sido herida por Dios.

En tiempos de los israelitas, se consideraba que la lepra era la más terrible de todas las calamidades. Se creía que era un castigo directo de Dios por los pecados cometidos. Cualquiera que sufriese de ella -fuera príncipe o campesino - era excluido de la sociedad y considerado merecedor de poca simpatía y compasión; era un paria entre los hombres.

Algunos críticos sugieren que en el cap. 13 se tratan siete enfermedades diferentes, pero que el escritor, por no ser médico, creyó erróneamente que eran diversos aspectos de la misma enfermedad y, por ignorancia, llamó a todas lepra. No están de acuerdo los críticos en cuanto a la identificación de esas siete enfermedades. Si los hombres de ciencia modernos desean hacer distinción entre las diversas formas y etapas de la plaga, y darles 776 nombres diferentes, pueden hacerlo. La Biblia fue escrita para la gente común y no se preocupa de las definiciones de la ciencia moderna. Usa una terminología común, apta para el hombre común.

La Biblia no da ninguna información en cuanto al origen, al contagio o la curación de la enfermedad. Se la consideraba, como fue ya dicho, como un castigo por el pecado. Esto pareciera haber ocurrido en el caso de María (Núm. 12: 10-15), Giezi (2 Rey. 5: 27) y Uzías (2 Crón. 26: 16-21). Cualquiera

hubiese sido la causa, el paciente era aislado, expulsado de su casa, no se le permitía entrar en ninguna ciudad amurallada; era excluido del santuario, ya no podía asistir a ningún tipo de reunión. Cuando se le acercaba otro ser humano, debía cubrirse la boca y gritar: "Inmundo, inmundo". Si entraba en alguna casa, ésta también quedaba "inmunda". Cualquiera que lo tocara, corría igual suerte.

En la primera etapa, la enfermedad no dejaba sino una manchita sobre la piel, la cual no causaba dolor ni otro inconveniente. Simplemente era una mancha persistente. A veces transcurrían meses o aun años, con frecuencia muchos años, desde la primera aparición de las manchas hasta el desarrollo completo de la enfermedad. Algunas veces los síntomas parecían casi desaparecer, dando esperanzas de recuperación, para luego reaparecer aún más activos que antes. En las etapas avanzadas de la lepra, el enfermo presentaba un aspecto repulsivo. Se le iban carcomiendo la nariz y los dedos, desaparecían los párpados, perdía completamente la vista, y el enfermo tomaba una apariencia espectral.

La suya era una muerte en vida. Se le deterioraba la voz y terminaba desapareciendo; el aliento se le tornaba insoportable; las articulaciones se le deformaban o se cubrían de las protuberancias propias de la enfermedad; su cuerpo se cubría de manchas violáceas de carne putrefacta. La enfermedad avanzaba hasta abarcar todo el cuerpo, terminando así con la vida de la víctima. No puede concebirse espectáculo más repulsivo. Abandonado por sus amigos y familiares, el leproso era en todo sentido un espectáculo digno de lástima. No es de maravillarse que los hombres lo consideraran abandonado de Dios.

Uno de sus hijos.

No era necesario que el sumo sacerdote realizase el examen. Podía ser hecho por cualquiera de los sacerdotes. Según el Talmud, aquellos levitas que no pudiesen servir como sacerdotes por tener defectos físicos, podían servir para examinar estos casos.

3.

El sacerdote mirará.

Debía examinar la zona infectada, porque podía tratarse de lepra o no. Había dos señales que debía buscar: pelo blanco en la llaga, y una depresión en la piel. Debe recordarse que los judíos generalmente eran gente de pelo oscuro. Si existían estos dos elementos, se declaraba inmunda a la persona.

4.

Más profunda.

Es decir, debajo de la capa exterior de la piel. El factor causante de la lepra no está en la epidermis, pero es allí donde aparecen las primeras

manifestaciones de la enfermedad.

11.

Lepra crónica.

Sin duda había casos de personas que no se habían presentado al sacerdote al ocurrir las primeras manifestaciones de una posible lepra, personas cuyas familias no se habían atrevido a presentarlos al sacerdote, sabiendo lo que significaría para ellos un informe desfavorable. Cuando su condición ya no podía ocultarse más, iba, o era llevada al sacerdote. Si había hinchazón, si el pelo en ese lugar se había vuelto blanco, y había también "carne viva", se trataba de "lepra crónica" y el sacerdote debía inmediatamente declarar inmunda a tal persona. No había necesidad de ponerla en cuarentena ni en observación para ser examinada posteriormente.

13.

Declarará limpio al llagado.

Este caso ha sido motivo de mucha discusión. Sobre el particular se han mantenido dos posiciones: (1) la persona no había tenido lepra sino alguna erupción inofensiva, o (2) había tenido lepra y se había curado. El primero de estos pareceres queda excluido por las declaraciones: "de modo que cubriere toda la piel" (vers. 12), y "la lepra hubiere cubierto todo su cuerpo" (vers. 13). Sin embargo, es posible que esta lepra hubiera tenido un parecido sólo superficial con lo que hoy llamamos lepra (ver comentarios adicionales al final del capítulo).

18.

Y se sanare.

El cuarto caso en que podía sospecharse de lepra tenía su origen en un absceso o divieso, es decir forúnculo. Tal llaga tiende fácilmente a infectarse. El procedimiento para realizar el diagnóstico era similar al del caso previo (vers. 2-8). 777

24.

Quemadura de fuego.

El quinto caso en que podía sospecharse de lepra provenía de una quemadura, que, a semejanza de un forúnculo, hacía que la piel pudiera infectarse. La inspección del sacerdote y el procedimiento general del diagnóstico son los mismos como en el caso previo (vers. 18-23).

29.

En la cabeza.

El sexto tipo de posible lepra aparecía en el pelo o en la barba.

38.

Manchas blancas.

"Manchas brillantes, manchas blancas" (BJ). Se trata aquí de una erupción inofensiva en la piel, pero se la incluye a fin de que no hubiera confusión posible entre este tipo de erupción y la lepra para no causar ansiedad a la persona afectada ni a sus familiares. Tal tipo de "peca" o de "empeine" no era infeccioso.

42.

En la calva.

La calvicie no es una impureza. Pero la infección puede aparecer allí como en otros lugares. Si aparecía una mancha debía tratársela como en los otros casos. En éste se trata de una mancha blanca rojiza acompañada de hinchazón.

45.

Vestidos rasgados.

El leproso llevaba vestimentas de luto. Debía comportarse como si la muerte ya hubiese obtenido la victoria sobre él. Los vestidos rasgados eran la señal acostumbrada de calamidad y profundo pesar (Job 1: 20; 2: 12; Mat. 26: 65). Debía llevar la cabeza "descubierta", o más bien desgreñada. No debía cortarse el pelo ni peinarse. Debía presentar una apariencia de desaliño. En las últimas etapas de la enfermedad los párpados, las orejas y la nariz desaparecían, quedando expuestos algunas veces los huesos de la cara. Sería difícil imaginarse un espectáculo más repulsivo. Si el leproso buscaba refugio bajo un árbol, cualquier persona que estuviera sentada a la sombra del mismo árbol se consideraba contaminada.

El leproso debía vivir solo, fuera del campamento, y bajo ninguna circunstancia podía entrar en la ciudad. Dependía de la caridad para vivir. La lepra era en verdad una "muerte en vida".

47.

Un vestido.

Es decir, cualquier prenda de vestir. Las vestimentas llevadas por los israelitas eran mayormente de lana o de lino. Bajo ciertas condiciones climáticas, podían aparecer en ellas manchas de moho.

NOTA ADICIONAL AL CAPÍTULO 13

Muchos de los síntomas de los diversos tipos de "lepra" enumerados en este capítulo, difieren de los síntomas de la enfermedad que ahora se conoce con ese nombre. Además las disposiciones mosaicas para la limpieza ceremonial implican la curación a corto plazo de algunos pacientes de "lepra". Hasta hace pocos años, no se conocía una cura eficaz para la verdadera lepra.

La palabra traducida "lepra" viene del Heb. tsara' que significa "golpear", "abatir", "azotar". Una persona afectada de lepra había sido azotada presumiblemente como castigo divino por actos pecaminosos. Esto fue cierto en el caso de María (Núm. 12: 10), de Giezi (2 Rey. 5: 27), y de Uzías (2 Rey. 15: 5). En otros casos de lepra mencionados en el AT no queda claro si este principio se aplica o no (2 Rey. 5: 1; 7: 3). Gesenius considera que tsara' es intercambiable con gara', que se refiere a costras o escaras. La palabra griega leprós, de la cual se deriva nuestra palabra lepra, quiere decir "áspero", "con escamas", "con costras". Actualmente se reconocen dos grandes tipos de lepra: lepromatosa y tuberculoide. Los demás casos se incluyen en un tercer grado "indeterminado". El tipo lepromatoso es maligno. La lepra tuberculoide -habitualmente benigna- comprende las variedades macular, micropapuloide y mayor. La "abolición de las sensibilidades", característica de la lepra, significa sucesivamente la pérdida de la sensibilidad al calor, al tacto, al dolor y, por fin, a la presión. El tipo neural, llamado también lepra atrófica o maculoanestésica, es considerado actualmente como no infectivo, lo que hace innecesaria la segregación del paciente.

Pareciera lo más probable que la "lepra" de Lev. 13 fuera un término general usado para describir varias enfermedades de la piel, tales como la psoriasis y el vitiligo, como también la verdadera lepra. La mayor parte de los síntomas aquí descritos se parecen a los de la lepra mosaica, o psoriasis. La "hinchazón" del vers. 2 puede ser similar a las protuberancias características de la lepra tuberculoide, o posiblemente de la lepra maculoanestésica. Las "manchas blancas" o "brillantes" (BJ), mencionadas repetidas veces, pueden haber sido de vitiligo, una enfermedad tropical cuyo síntoma principal es la aparición de manchas en la piel. En el vitiligo, los pelos de las partes afectadas se vuelven blancos, como se describe en el vers. 3. La enfermedad comienza con la aparición de manchas pequeñas, pero 778 se extiende con frecuencia abarcando grandes extensiones de piel. Es inofensiva, pero desfigura la apariencia, sobre todo de la persona de tez oscura.

El hecho de que haya diversos síntomas de la "lepra" mencionada en este capítulo refuerza la posición de que, bajo el título "lepra", se comprenden varias enfermedades que afectan la piel. En épocas cuando no existía la ciencia médica como tal, debe haber sido difícil que los sacerdotes dieran un diagnóstico acertado de las diversas enfermedades que afectan la piel, cuando estas enfermedades eran parecidas y no había ni siquiera un nombre específico para cada una. Evidentemente Moisés agrupó todas estas enfermedades similares bajo un título, tsara', que se ha traducido "lepra".

La idea de poner en cuarentena a los enfermos de dolencias contagiosas parece haberse originado entre los hebreos; era una salvaguardia dada por Dios mismo. Se ha pensado que la idea bíblica de segregar a las personas que tuviesen

"lepra" llevó, en la Edad Media, a la costumbre de aislar a los enfermos de la verdadera lepra. Algunos comentaristas han sostenido que la lepra se originó en Egipto, pero en realidad su origen es desconocido. Mucho antes de la época de los israelitas, la lepra ya se había propagado por el Lejano Oriente, India y Africa, y por las costas mediterráneas.

La "lepra" en las paredes de las casas o en las vestimentas tomaba forma de manchas o vetas rojas y verdes. Parece haber sido una forma de hongo, y aunque era diferente de la "lepra" de los seres humanos, probablemente indicaba que la casa era insalubre. La ropa infectada podría quizá extender a los seres humanos una enfermedad causada por hongos.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

45 DTG 227, 722

46-52 MC 212

#### CAPÍTULO 14

1 Ritos y sacrificios para la purificación del leproso. 33 Señales de lepra en una casa. 43 La Purificación de esa cara.

1 Y HABLO Jehová a Moisés, diciendo:

2 Esta será la ley para el leproso cuando se limpiare: Será traído al sacerdote,

3 y éste saldrá fuera del campamento y lo examinará; y si ve que está sana la plaga de la lepra del leproso,

4 el sacerdote mandará luego que se tomen para el que se purifica dos avecinas vivas, limpias, y madera de cedro, grana e hisopo.

5 Y mandará el sacerdote matar una avecilla en un vaso de barro sobre aguas corrientes.

6 Después tomará la avecilla viva, el cedro, la grana y el hisopo, y los mojará con la avecilla viva en la sangre de la avecilla muerta sobre las aguas corrientes;

7 y rociará siete veces sobre el que se purifica de la lepra, y le declarará limpio; y soltará la avecilla viva en el campo.

8 Y el que se purifica lavará sus vestidos, y raerá todo su pelo, y se lavará con agua, y será limpio; y después entrará en el campamento, y morará fuera de su tienda siete días.

9 Y el séptimo día raerá todo el pelo de su cabeza, su barba y las cejas de sus ojos y todo su pelo, y lavará sus vestidos, y lavará su cuerpo en agua, y será



limpio.

10 El día octavo tomará dos corderos sin defecto, y una cordera de un año sin tacha, y tres décimas de efa de flor de harina para ofrenda amasada con aceite, y un log de aceite.

11 Y el sacerdote que le purifica presentará delante de Jehová al que se ha de limpiar, con aquellas cosas, a la puerta del tabernáculo de reunión;

12 y tomará el sacerdote un cordero y lo ofrecerá por la culpa, con el log de aceite, y 779 lo mecerá como ofrenda mecida delante de Jehová.

13 Y degollará el cordero en el lugar donde se degüella el sacrificio por el pecado y el holocausto, en el lugar del santuario; porque como la víctima por el pecado, así también la víctima por la culpa es del sacerdote; es cosa muy sagrada.

14 Y el sacerdote tomará de la sangre de la víctima por la culpa, y la pondrá el sacerdote sobre el lóbulo de la oreja derecha del que se purifica, sobre el pulgar de su mano derecha y sobre el pulgar de su pie derecho.

15 Asimismo el sacerdote tomará del log de aceite, y lo echará sobre la palma de su mano izquierda,

16 y mojará su dedo derecho en el aceite que tiene en su mano izquierda, y esparcirá del aceite con su dedo siete veces delante de Jehová.

17 Y de lo que quedare del aceite que tiene en su mano, pondrá el sacerdote sobre el lóbulo de la oreja derecha del que se purifica, sobre el pulgar de su mano derecha y sobre el pulgar de su pie derecho, encima de la sangre del sacrificio por la culpa.

18 Y lo que quedare del aceite que tiene en su mano, lo pondrá sobre la cabeza del que se purifica; y hará el sacerdote expiación por él delante de Jehová.

19 Ofrecerá luego el sacerdote el sacrificio por el pecado, y hará expiación por el que se ha de purificar de su inmundicia; y después degollará el holocausto,

20 y hará subir el sacerdote el holocausto y la ofrenda sobre el altar. Así hará el sacerdote expiación por él, y será limpio.

21 Mas si fuere pobre, y no tuviere para tanto, entonces tomará un cordero para ser ofrecido como ofrenda mecida por la culpa, para reconciliarse, y una décima de efa de flor de harina amasada con aceite para ofrenda, y un log de aceite,

22 y dos tórtolas o dos palominos, según pueda; uno será para expiación por el pecado, y el otro para holocausto.

23 Al octavo día de su purificación traerá estas cosas al sacerdote, a la

puerta del tabernáculo de reunión, delante de Jehová.

24 Y el sacerdote tomará el cordero de la expiación por la culpa, y el log de aceite, y los mecerá el sacerdote como ofrenda mecida delante de Jehová.

25 Luego degollará el cordero de la culpa, y el sacerdote tomará de la sangre de la culpa, y la pondrá sobre el lóbulo de la oreja derecha del que se purifica, sobre el pulgar de su mano derecha y sobre el pulgar de su pie derecho.

26 Y el sacerdote echará del aceite sobre la palma de su mano izquierda;

27 y con su dedo derecho el sacerdote rociará del aceite que tiene en su mano izquierda, siete veces delante de Jehová.

28 También el sacerdote pondrá del aceite que tiene en su mano sobre el lóbulo de la oreja derecha del que se purifica, sobre el pulgar de su mano derecha y sobre el pulgar de su pie derecho, en el lugar de la sangre de la culpa.

29 Y lo que sobre del aceite que el sacerdote tiene en su mano, lo pondrá sobre la cabeza del que se purifica, para reconciliarlo delante de Jehová.

30 Asimismo ofrecerá una de las tórtolas o uno de los palominos, según pueda.

31 Uno en sacrificio de expiación por el pecado, y el otro en holocausto, además de la ofrenda; y hará el sacerdote expiación por el que se ha de purificar, delante de Jehová.

32 Esta es la ley para el que hubiere tenido plaga de lepra, y no tuviere más para su purificación.

33 Habló también Jehová a Moisés y a Aarón, diciendo:

34 Cuando hayáis entrado en la tierra de Canaán, la cual yo os doy en posesión, si pusiere yo plaga de lepra en alguna casa de la tierra de vuestra posesión,

35 vendrá aquel de quien fuere la casa y dará aviso al sacerdote, diciendo: Algo como plaga ha aparecido en mi casa.

36 Entonces el sacerdote mandará desocupar la casa antes que entre a mirar la plaga, para que no sea contaminado todo lo que estuviera en la casa; y después el sacerdote entrará a examinarla.

37 Y examinará la plaga; y si se vieren manchas en las paredes de la casa, manchas verdosas o rojizas, las cuales parecieren más profundas que la superficie de la pared,

38 el sacerdote saldrá de la casa a la puerta de ella, y cerrará la casa por siete días.

39 Y al séptimo día volverá el sacerdote, y la examinará; y si la plaga se hubiere extendido en las paredes de la casa,

40 entonces mandará el sacerdote, y arrancarán las piedras en que estuviera la plaga, y las echarán fuera de la ciudad en lugar inmundo.

41 Y hará raspar la casa por dentro alrededor, y derramarán fuera de la ciudad, en lugar inmundo, el barro que rasparen.

42 Y tomarán otras piedras y las pondrán en lugar de las piedras quitadas; y tomarán otro barro y recubrirán la casa.

43 Y si la plaga volviere a brotar en aquella casa, después que hizo arrancar las piedras y raspar la casa, y después que fue recubierto,

44 entonces el sacerdote entrará y la examinará; y si pareciera haberse extendido la plaga en la casa, es lepra maligna en la casa; inmunda es.

45 Derribará, por tanto, la tal casa, sus piedras, sus maderos y toda la mezcla de la casa; y sacarán todo fuera de la ciudad a lugar inmundo.

46 Y cualquiera que entrare en aquella casa durante los días en que la mandó cerrar, será inmundo hasta la noche.

47 Y el que durmiere en aquella casa, lavará sus vestidos; también el que comiere en la casa lavará sus vestidos.

48 Mas si entrare el sacerdote y la examinare, y viere que la plaga no se ha extendido en la casa después que fue recubierto, el sacerdote declarará limpia la casa, porque la plaga ha desaparecido.

49 Entonces tomará para limpiar la casa dos avecillas, y madera de cedro, grana e hisopo;

50 y degollará una avecilla en una vasija de barro sobre aguas corrientes.

51 Y tomará el cedro, el hisopo, la grana y la avecilla viva, y los mojará en la sangre de la avecilla muerta y en las aguas corrientes, y rociará la casa siete veces.

52 Y purificará la casa con la sangre de la avecilla, con las aguas corrientes, con la avecilla viva, la madera de cedro, el hisopo y la grana.

53 Luego soltará la avecilla viva fuera de la ciudad sobre la faz del campo. Así hará expiación por la casa, y será limpia.

54 Esta es la ley acerca de toda plaga de lepra y de tiña,

55 y de la lepra del vestido, y de la casa,

56 y acerca de la hinchazón, y de la erupción, y de la mancha blanca,

57 para enseñar cuándo es inmundo, y cuándo limpio. Esta es la ley tocante a la lepra.

2.

La ley para el leproso.

Se dan más detalles en cuanto a la purificación de un leproso que acerca de la purificación de cualquier otra impureza. Puesto que el leproso estaba excluido, no sólo del santuario sino también del campamento, su restauración se efectuaba mediante dos ceremonias. La primera le permitía volver al campamento y relacionarse con sus hermanos. La segunda, realizada una semana más tarde, se llevaba a cabo en el atrio del tabernáculo y lo restauraba a una plena comunión y a todos los privilegios de la relación del pacto.

3.

Fuera del campamento.

La primera ceremonia, cuyo objeto era capacitar al leproso para que volviera al campamento, se realizaba fuera de éste.

4.

Dos avecillas.

Debían ser avecillas silvestres, declara el Talmud; probablemente porque el simbolismo exigía que el pajarito se fuera volando, y una avecilla doméstica no lo hubiera hecho (vers. 7). Algunos comentaristas comparan las dos avecillas con los dos machos cabríos usados en los servicios del día de la expiación, uno del Señor, el otro de Azazel. Esta teoría admite objeciones serias. No se habla de expiación en el caso de las avecillas. Se menciona limpieza, pero debe recordarse que no se usaban las avecillas para limpieza. La persona ya había sido declarada limpia. En el caso de las avecillas no se rociaba la sangre en el altar como expiación. En realidad la ceremonia ni siquiera se realizaba en el santuario sino en el campo. Las aves no eran las que se usaban para los sacrificios en el altar; eran aves silvestres. La sangre que se usaba eran unas gotas mezcladas con agua en una vasija lo suficientemente grande como para contener la madera de cedro que, según el Talmud, debía medir un codo. Era una solución muy débil que, evidentemente, no tenía propiedades expiatorias simbólicas. No se dice que las avecillas hubieran sido presentadas como ofrenda por el pecado, ni por la transgresión, ni como holocausto, ni ofrenda de paz, ni como oblación. En realidad no eran sacrificios. Acabada la ceremonia, la persona aún no podía ir al santuario. No podía siquiera ir a su propia tienda. Luego de otros siete días, la persona purificada podía ofrecer su oblación, su ofrenda por la transgresión y sus holocaustos. En esa ocasión se hacía la expiación (vers. 18-21, 29, 31). 781

6.

El cedro.

No se explica claramente el simbolismo del cedro, del hisopo y de la grana. Quizá la fragante madera de cedro recordaba el incienso usado exclusivamente en el santuario. El hisopo simbolizaba la purificación (Sal. 51: 7; ver com. Exo. 12: 22). La "grana" era una faja o tira de lana, teñida dos veces, usada para atar el hisopo a la madera de cedro, puesto que ambos eran mojados con la sangre de la avecilla.

7.

Y soltará la avecilla viva en el campo.

Sin embargo, antes de que el sacerdote soltase la avecilla, rociaba siete veces al que debía ser purificado, y lo declaraba limpio. Entonces le mandaba que se lavara la ropa, que se afeitase y que se bañara. Luego de haber realizado esto, podía entrar en el campamento. Debe haber sido un cortejo gozoso el que lo acompañaba de vuelta al campamento. Sin embargo, no estaba totalmente restaurado. No había ofrecido todavía un sacrificio. No había estado todavía en el santuario. No podía entrar en su propia tienda, pero había sido hallado limpio y estaba contento.

La ceremonia era un hermoso cuadro de lo que Dios había hecho y haría por el leproso. Se mataba un ave silvestre, y otra ave era mojada en su sangre y luego libertada. Este era el cuadro del leproso, condenado a muerte, y de su liberación. El leproso ya estaba muriendo, pero había sido sanado. El milagro de su curación estaba relacionado simbólicamente con la sangre y el agua. Se usaba tan sólo muy poca sangre, por así decirlo, quizá sólo una o dos gotas, pero después de que el leproso había sido rociado con ella, se lo declaraba limpio. El verdadero sacrificio no había sido presentado aún. El hombre no había ido aún al altar. La sangre de la avecilla no tiene poder para purificar, pero pronto el sacerdote tomará un cordero y se hará la expiación.

10.

El día octavo.

Una semana después de la primera ceremonia, realizada fuera del campamento (vers. 3-8), el leproso se acercaba a la puerta del tabernáculo para cumplir los ritos finales.

Tres décimas de efa.

Tres gomerres, o sea unos 6 litros.

Un log de aceite.

Aproximadamente 0,31 litro.

12.

Por la culpa.

Nótese que se exigía una ofrenda por la transgresión para la ceremonia de la purificación de un leproso, pero que no se menciona la ofrenda de paz, que generalmente acompañaba a una ofrenda por la transgresión. Está lejos de ser clara la razón por la cual se exigía la presentación de una ofrenda por la transgresión. Tal ofrenda debía presentarse en todos aquellos casos donde debía hacerse restitución; en los otros casos se exigía una ofrenda por el pecado. Puede preguntarse: ¿Qué había hecho el leproso para que se le exigiese una restitución? Pareciera que al ofrecerse una ofrenda por la transgresión en lugar de una ofrenda por el pecado, el que había de ser purificado ponía su mano sobre la cabeza del animal y confesaba sus pecados. Aunque no se lo mencione explícitamente aquí, es indudable que esta ceremonia se realizaba (Lev. 5: 5; Núm. 5: 7).

Son cinco los aspectos en los cuales la ofrenda por la transgresión en ocasión de la purificación del leproso era diferente: (1) No se exigía que el animal presentado fuese de algún valor determinado como ocurría habitualmente en el caso de la ofrenda por la transgresión (Lev. 5: 16; 6: 6). (2) Se mecía esta ofrenda, al paso que la ofrenda por la transgresión no era mecida. (3) Era mecida por el sacerdote, mientras que la ofrenda mecida común era mecida por el que presentaba la ofrenda, ayudado por el sacerdote (cap. 7: 30). (4) Todo el animal era mecido (cap. 14: 12), lo que solo ocurría en un caso más (cap. 23:20). (5) La presentación de la ofrenda era acompañada con aceite.

La razón que generalmente se da para explicar el hecho de que se presentara una ofrenda por la transgresión y no una ofrenda por el pecado, es que el Señor se había visto privado de los servicios del leproso durante todos los años de su enfermedad. Esto podría ser así sólo en el caso cuando la persona hubiese cometido adrede una acción que la hubiera incapacitado para el servicio.

Si un hombre vive de tal manera que daña su salud, priva a Dios del servicio que le debe. En un caso tal, el hombre debiera ofrecer una ofrenda por la transgresión y hacer restitución dentro de lo posible. Un número excesivo de personas le dan al mundo sus mejores años, y cuando están enfermas y ancianas, se vuelven a Dios. Dios acepta a los tales; pero en verdad han privado a Dios y a la humanidad del servicio que podrían haber prestado, y que deberían haber prestado, si precozmente en su vida se hubiesen consagrado a él. 782

14.

El lóbulo de la oreja derecha.

Esta parte del ritual era similar al rito de consagración del sacerdote y quizá tuviera el mismo significado (cap. 8: 23).

16.

El aceite.

Esta parte de la ceremonia pertenece exclusivamente a los ritos de la purificación del leproso. En ningún otro caso se rociaba el aceite. Se usaba la combinación de sangre y aceite (cap. 8: 30), pero nunca aceite solo.

19.

El sacrificio por el pecado.

Luego de ofrecer el sacrificio por la transgresión, se ofrecían el sacrificio por el pecado y el holocausto. La ofrenda por la transgresión había efectuado la expiación (vers. 18). Todo descuido pasado había sido perdonado. Finalmente, el sacerdote ofrecía el sacrificio por el pecado, y el holocausto que debía acompañarlo.

21.

Si fuere pobre.

Un pobre podía ofrecer dos tórtolas o dos palominos en lugar de los dos corderos exigidos para la ofrenda por el pecado y el holocausto. Sin embargo, no podía sustituirse el cordero de la ofrenda por la transgresión. Debía presentarse el cordero, ya se tratara de un rico o de un pobre. También había una disminución en la cantidad de harina requerida, puesto que se aceptaba  $1/10$  de efa (unos 2 litros ó 900 gramos) en lugar de los  $3/10$  del vers. 10. El log de aceite permanecía invariable.

Con la excepción de estos detalles, el ritual proseguía como se lo presenta en los vers. 10-20. El hombre recibía el perdón por todos sus delitos pasados y se le concedía la expiación. Quedaba restaurado a la plena feligresía en la congregación y nuevamente podía participar de los diversos servicios religiosos.

34.

Si pusiere.

Esto puede implicar un acto directo de Dios o no. En la Biblia aparecen muchas afirmaciones tales, en las cuales no se hace una clara referencia a un acto de Dios. Por ejemplo: Dios alimenta las aves (Luc 12: 24). Cuando Dios pone una plaga en una casa, puede tratarse de un acto directo de Dios, o puede ser el resultado de la mala construcción hecha por el hombre.

49.

Tomará para limpiar la casa.

La casa debía limpiarse, no sólo con la sangre de laavecilla y con agua

corriente, sino también con "la madera de cedro, el hisopo y la grana" (vers. 52).

#### NOTA ADICIONAL AL CAPÍTULO 14

La reacción frente a la lepra, que llevaba a que el enfermo fuese excluido del campamento, se debía indudablemente al carácter peculiar de la enfermedad. La verdadera lepra estaba íntimamente ligada con la muerte, en la cual acababa normalmente. En sus últimas etapas era en realidad una "muerte en vida", en la cual se producía la necrosis de los tejidos, la ulceración de las carnes y también la atrofia de los miembros. Antes de morir, el leproso era el espectro de la muerte e ilustraba de manera gráfica la paga del pecado. Por esta razón, la lepra ha sido considerada, a través de los siglos, tanto por judíos como por cristianos, como un símbolo del pecado y de sus resultados.

La persona que había sido excluida del campamento por la sospecha de tener lepra, podía llamar al sacerdote si existía la más mínima indicación de que estaba mejorando. Era el deber del sacerdote acudir en tales casos, pero podemos suponer que algunas veces lo hacía un tanto de mala gana. Presintiendo que no había mejoría, podía sentirse tentado a impacientarse con el que lo llamaba o a demorar su visita al pobre leproso. Necesitaba paciencia a fin de no perder nunca el sentido de la compasión que tanto necesitaba el leproso. Debía aprender a no rehuirlo sino a compadecerse de él y ayudarlo. Esta es una lección para los siervos de Dios en la actualidad. Como el sacerdote de antaño, el ministro de Dios hoy debe mostrarse paciente (Heb. 5: 2).

En sus primeras etapas, la lepra no provoca gran dolor físico; sin embargo, el espanto y terror de la enfermedad deben haber afectado vitalmente la vida entera del paciente. Así también el pecado no se hace sentir tan agudamente, y un hombre quizá apenas esté consciente de su naturaleza maligna. La lepra es corrosiva, y se propaga casi sin ser percibida hasta que aparecen las úlceras, la carne viva, y finalmente se produce la atrofia y desaparición de algunas partes del cuerpo. Así también el pecado carcome la belleza y la vida del espíritu, aunque por fuera no existan indicios manifiestos de la condición existente por dentro. Finalmente, la enfermedad brota por fuera, y el hombre se convierte en un 783 cadáver viviente, una masa de repugnante corrupción. Así también el pecado al final da su fruto hasta que la imagen de Dios en el hombre es casi totalmente raída. Así como la lepra termina en la muerte, el pecado lleva a la muerte. Por esto, la lepra se adapta muy bien para simbolizar, como no lo podría hacer ninguna otra enfermedad, los diversos aspectos del pecado.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

4-7 PP 281

45-47 MC 212

#### CAPÍTULO 15



1 Impureza física del varón. 13 Su purificación. 19 Impureza física de la mujer. 28 Su purificación.

1 HABLO Jehová a Moisés y a Aarón, diciendo:

2 Hablad a los hijos de Israel y decidles: Cualquier varón, cuando tuviere flujo de semen, será inmundo.

3 Y esta será su inmundicia en su flujo: sea que su cuerpo destiló a causa de su flujo, o que deje de destilar a causa de su flujo, él será inmundo.

4 Toda cama en que se acostare el que tuviere flujo, será inmunda; y toda cosa sobre que se sentara, inmunda será.

5 Y cualquiera que tocare su cama lavará sus vestidos; se lavará también a sí mismo con agua, y será inmundo hasta la noche.

6 Y el que se sentare sobre aquello en que se hubiere sentado el que tiene flujo, lavará sus vestidos, se lavará también a sí mismo con agua, y será inmundo hasta la noche.

7 Asimismo el que tocare el cuerpo del que tiene flujo, lavará sus vestidos, y a sí mismo se lavará con agua, y será inmundo hasta la noche.

8 Y si el que tiene flujo escupiere sobre el limpio, éste lavará sus vestidos, y después de haberse lavado con agua, será inmundo hasta la noche.

9 Y toda montura sobre que cabalgare el que tuviere flujo será inmunda.

10 Cualquiera que tocare cualquiera cosa que haya estado debajo de él, será inmundo hasta la noche; y el que la llevare, lavará sus vestidos, y después de lavarse con agua, será inmundo hasta la noche.

11 Y todo aquel a quien tocare el que tiene flujo, y no lavare con agua sus manos, lavará sus vestidos, y a sí mismo se lavará con agua, y será inmundo hasta la noche.

12 La vasija de barro que tocare el que tiene flujo será quebrada, y toda vasija de madera será lavada con agua.

13 Cuando se hubiere limpiado de su flujo el que tiene flujo, contará siete días desde su purificación, y lavará sus vestidos, y lavará su cuerpo en aguas corrientes, y será limpio.

14 Y el octavo día tomará dos tórtolas o dos palominos, y vendrá delante de Jehová a la puerta del tabernáculo de reunión, y los dará al sacerdote;

15 y el sacerdote hará del uno ofrenda por el pecado, y del otro holocausto; y el sacerdote le purificará de su flujo delante de Jehová.

- 16 Cuando el hombre tuviere emisión de semen, lavará en agua todo su cuerpo, y será inmundo hasta la noche.
- 17 Y toda vestidura, o toda piel sobre la cual cayere la emisión del semen, se lavará con agua, y será inmunda hasta la noche.
- 18 Y cuando un hombre yaciere con una mujer y tuviere emisión de semen, ambos se lavarán con agua, y serán inmundos hasta la noche.
- 19 Cuando la mujer tuviere flujo de sangre, y su flujo fuere en su cuerpo, siete días estará apartada; y cualquiera que la tocare será inmundo hasta la noche.
- 20 Todo aquello sobre que ella se acostare mientras estuviera separada, será inmundo; también todo aquello sobre que se sentare será inmundo.
- 21 Y cualquiera que tocare su cama, lavará sus vestidos, y después de lavarse con agua, será inmundo hasta la noche.
- 22 También cualquiera que tocare cualquier 784 mueble sobre que ella se hubiere sentado, lavará sus vestidos; se lavará luego a sí mismo con agua, y será inmundo hasta la noche.
- 23 Y lo que estuviera sobre la cama, o sobre la silla en que ella se hubiere sentado, el que lo tocare será inmundo hasta la noche.
- 24 Si alguno durmiere con ella, y su menstruó fuere sobre él, será inmundo por siete días; y toda cama sobre que durmiere, será inmunda.
- 25 Y la mujer, cuando siguiere el flujo de su sangre por muchos días fuera del tiempo de su costumbre, o cuando tuviere flujo de sangre más de su costumbre, todo el tiempo de su flujo será inmunda como en los días de su costumbre.
- 26 Toda cama en que durmiere todo el tiempo de su flujo, le será como la cama de su costumbre; y todo mueble sobre que se sentare, será inmundo, como la impureza de su costumbre.
- 27 Cualquiera que tocare esas cosas será inmundo; y lavará sus vestidos, y a sí mismo se lavará con agua, y será inmundo hasta la noche.
- 28 Y cuando fuere libre de su flujo, contará siete días, y después será limpia.
- 29 Y el octavo día tomará consigo dos tórtolas o dos palominos, y los traerá al sacerdote, a la puerta del tabernáculo de reunión;
- 30 y el sacerdote hará del uno ofrenda por el pecado, y del otro holocausto; y la purificará el sacerdote delante de Jehová del flujo de su impureza.
- 31 Así apartaréis de sus impurezas a los hijos de Israel, a fin de que no mueran por sus impurezas por haber contaminado mi tabernáculo que está entre

ellos.

32 Esta es la ley para el que tiene flujo, y para el que tiene emisión de semen, viniendo a ser inmundo a causa de ello;

33 y para la que padece su costumbre, y para el que tuviere flujo, sea varón o mujer, y para el hombre que durmiere con mujer inmunda.

2.

Cuando tuviere flujo de semen.

La palabra hebrea zab, traducida "flujo de semen", "flujo seminal" (BJ), no es lo suficientemente específica como para traducirse en esta forma. Significa más bien "flujo" en general,

pudiéndose incluir el flujo normal de ciertas funciones fisiológicas, como también el flujo anormal de alguna enfermedad, tanto en la mujer como en el hombre.

Este capítulo trata de diversos tipos de contaminación, tanto en el hombre como en la mujer. Esas contaminaciones no implicaban transgresión moral, aunque tanto la persona afectada como los que entraban en contacto con ella, quedaban contaminados. Algunas de estas contaminaciones ocurren en el curso normal de la vida, como en el caso de la mujer que tiene el "tiempo de su costumbre" o "sus reglas" (BJ), es decir su menstruación (vers. 25), o un "flujo de sangre" (vers. 19), o en el caso del hombre que tiene una "emisión de semen" mientras duerme (vers. 16). Llegamos a la conclusión de que las contaminaciones descritas en este capítulo no son resultado del pecado sino del funcionamiento normal del cuerpo, o acaso de alguna condición anormal.

3.

Su inmundicia.

En este capítulo se mencionan seis diferentes casos: (1) Condiciones anormales en el hombre (Lev. 15: 2-15; cf. Lev. 22: 4; Núm. 5: 2). (2) Condiciones normales en el hombre (Lev. 15: 16, 17; cf. Lev. 22: 4; Deut. 23: 10, 11). (3) Relaciones conyugales normales (Lev. 15: 18; cf. Exo. 19: 15; 1 Sam. 21: 5; 1 Cor. 7: 5). (4) Condiciones normales en la mujer (Lev. 15: 19-23; cf. Lev. 12: 2; 20: 18). (5) Relaciones conyugales inoportunas (Lev. 15: 24; cf. Lev. 18: 19; 20: 18). (6) Condiciones anormales en la mujer (Lev. 15: 25-30; cf. Mat. 9: 20; Mar. 5: 25; Luc. 8: 43).

14.

Dos tórtolas.

En el primero y en el sexto de los casos enumerados en el comentario del vers. 3, cuando existían condiciones físicas anormales, se requería un sacrificio.

En los otros casos, no hacía falta. El sacrificio era la menor de todas las ofrendas de sangre: una tórtola o un palomino como ofrenda por el pecado, y lo mismo como holocausto (vers. 29, 30).

31.

A fin de que no mueran.

Cualquier persona que se hubiera atrevido a entrar en el santuario en ese estado de contaminación, lo habría contaminado, a pesar de que en la mayoría de los casos la contaminación personal era involuntario y no requería un sacrificio. Estos reglamentos indican el interés de Dios en la salud y la higiene personal, y al mismo tiempo servían para hacer resaltar la santidad de las cosas sagradas. La contaminación ceremonial era símbolo de la contaminación moral. En las leyes levíticas, se hace una clara distinción entre el pecado real y la inmundicia ceremonial.

Dios odia al pecado. Lo ha visto desde sus comienzos, y prevé su fin; sabe lo que es. También aborrece toda clase de impureza, aunque no sea específicamente pecado. Dios hace distinción entre el pecado y la impureza y no llama delincuencia moral a lo que es solamente impureza. Pero Dios hace saber al hombre que toda clase de impureza le desagrada. Esta lección es también para nosotros.

Dios exige santidad; exige limpieza. Requiere de nosotros recato y humildad. Requiere que no embotemos nuestra sensibilidad moral con cosas que tiendan a hacernos menos atentos a su voz.

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

4-12 MC 212

CAPÍTULO 16

1 Forma como el sacerdote debe entrar en el lugar santísimo. 11 La reconciliación por sí y por su casa. 15 Expiación por el pecado del pueblo. 20 El macho cabrío. 29 Fiesta anual de la expiación.

1 HABLO Jehová a Moisés después de la muerte de los dos hijos de Aarón, cuando se acercaron delante de Jehová, y murieron.

2 Y Jehová dijo a Moisés: Di a Aarón tu hermano, que no en todo tiempo entre en el santuario detrás del velo, delante del propiciatorio que está sobre el arca, para que no muera; porque yo apareceré en la nube sobre el propiciatorio.

3 Con esto entrará Aarón en el santuario: con un becerro para expiación, y un carnero para holocausto.

4 Se vestirá la túnica santa de lino, y sobre su cuerpo tendrá calzoncillos de lino, y se ceñirá el cinto de lino, y con la mitra de lino se cubrirá. Son las

santas vestiduras; con ellas se ha de vestir después de lavar su cuerpo con agua.

5 Y de la congregación de los hijos de Israel tomará dos machos cabríos para expiación, y un carnero para holocausto.

6 Y hará traer Aarón el becerro de la expiación que es suyo, y hará la reconciliación por sí y por su casa.

7 Después tomará los dos machos cabríos y los presentará delante de Jehová, a la puerta del tabernáculo de reunión.

8 Y echará suertes Aarón sobre los dos machos cabríos; una suerte por Jehová, y otra suerte por Azazel.

9 Y hará traer Aarón el macho cabrío sobre el cual cayere la, suerte por Jehová, y lo ofrecerá en expiación.

10 Mas el macho cabrío sobre el cual cayere la suerte por Azazel, lo presentará vivo delante de Jehová para hacer la reconciliación sobre él, para enviarlo a Azazel al desierto.

11 Y hará traer Aarón el becerro que era para expiación suya, y hará la reconciliación por sí y por su casa, y degollará en expiación el becerro que es suyo.

12 Después tomará un incensario lleno de brasas de fuego del altar de delante de Jehová, y sus puños llenos del perfume aromático molido, y lo llevará detrás del velo.

13 Y pondrá el perfume sobre el fuego delante de Jehová, y la nube del perfume cubrirá el propiciatorio que está sobre el testimonio, para que no muera.

14 Tomará luego de la sangre del becerro, y la rociará con su dedo hacia el propiciatorio al lado oriental; hacia el propiciatorio esparcirá con su dedo siete veces de aquella sangre.

15 Después degollará el macho cabrío en expiación por el pecado del pueblo, y llevará la sangre detrás del velo adentro, y hará de la sangre como hizo con la sangre del becerro, y la esparcirá sobre el propiciatorio y delante del propiciatorio. 786

16 Así purificará el santuario, a causa de las impurezas de los hijos de Israel, de sus rebeliones y de todos sus pecados; de la misma manera hará también al tabernáculo de reunión, el cual reside entre ellos en medio de sus impurezas.

17 Ningún hombre estará en el tabernáculo de reunión cuando él entre a hacer la expiación en el santuario, hasta que él salga, y haya hecho la expiación por sí, por su casa y por toda la congregación de Israel.

18 Y saldrá al altar que está delante de Jehová, y lo exiará y tomará de la sangre del becerro y de la sangre del macho cabrío, y la pondrá sobre los cuernos del altar alrededor.

19 Y esparcirá sobre él de la sangre con su dedo siete veces, y lo limpiará, y lo santificará de las inmundicias de los hijos de Israel.

20 Cuando hubiere acabado de exiar el santuario y el tabernáculo de reunión y el altar, hará traer el macho cabrío vivo;

21 y pondrá Aarón sus dos manos sobre la cabeza del macho cabrío vivo, y confesará sobre él todas las iniquidades de los hijos de Israel, todas sus rebeliones y todos sus pecados, poniéndolos así sobre la cabeza del macho cabrío, y lo enviará al desierto por mano de un hombre destinado para esto.

22 Y aquel macho cabrío llevará sobre sí todas las iniquidades de ellos a tierra inhabitada; y dejará ir el macho cabrío por el desierto.

23 Después vendrá Aarón al tabernáculo de reunión, y se quitará las vestiduras de lino que había vestido para entrar en el santuario, y las pondrá allí.

24 Lavará luego su cuerpo con agua en el lugar del santuario, y después de ponerse sus vestidos saldrá, y hará su holocausto, y el holocausto del pueblo, y hará la expiación por sí y por el pueblo.

25 Y quemará en el altar la grosura del sacrificio por el pecado.

26 El que hubiere llevado el macho cabrío a Azazel, lavará sus vestidos, lavará también con agua su cuerpo, y después entrará en el campamento.

27 Y sacarán fuera del campamento el becerro y el macho cabrío inmolados por el pecado, cuya sangre fue llevada al santuario para hacer la expiación; y quemarán en el fuego su piel, su carne y su estiércol.

28 El que los quemare lavará sus vestidos, lavará también su cuerpo con agua, y después podrá entrar en el campamento.

29 Y esto tendréis por estatuto perpetuo: En el mes séptimo, a los diez días del mes, afligiréis vuestras almas, y ninguna obra haréis, ni el natural ni el extranjero que mora entre vosotros.

30 Porque en este día se hará expiación por vosotros, y seréis limpios de todos vuestros pecados delante de Jehová.

31 Día de reposo es para vosotros, y afligiréis vuestras almas; es estatuto perpetuo.

32 Hará la expiación el sacerdote que fuere ungido y consagrado para ser sacerdote en lugar de su padre; y se vestirá las vestiduras de lino, las

vestiduras sagradas.

33 Y hará la expiación por el santuario santo, y el tabernáculo de reunión; también hará expiación por el altar, por los sacerdotes y por todo el pueblo de la congregación.

34 Y esto tendréis como estatuto perpetuo, para hacer expiación una vez al año por todos los pecados de Israel. Y Moisés lo hizo como Jehová le mandó.

1.

Habló Jehová a Moisés.

Aunque Aarón había sido designado como sumo sacerdote, Dios reconocía a Moisés como dirigente y le dio a Aarón las instrucciones necesarias por intermedio de su hermano.

2.

No en todo tiempo.

Esto ocurrió poco después de la muerte de los dos hijos de Aarón, registrada en el cap. 10. Aunque aún faltaban varios meses hasta el día de la expiación, Dios instruyó a Aarón en cuanto a este día a fin de que tuviese suficiente tiempo para familiarizarse con el ritual.

Velo.

En el santuario había dos velos: uno a la entrada del primer compartimento; el otro entre los dos compartimentos. Aquí se hace referencia al segundo velo (Heb. 9: 3), que estaba delante del propiciatorio (Exo. 26: 31, 32). Era delante de este velo donde se paraban los sacerdotes para ofrecer el incienso sobre el altar del incienso, delante del propiciatorio. No podían mirar a través del velo, pero sabían que del otro lado estaba el arca con su propiciatorio, donde Dios había prometido encontrarse con su pueblo (Exo. 25: 22). Las figuras de los querubines bordadas en el velo representaban para ellos a los ángeles 787 que están delante del trono de Dios. El velo los protegía de la gloria consumidora, pero al mismo tiempo les permitía llegar muy cerca de Dios.

Los querubines deben haberles hecho recordar a los querubines ubicados a la puerta del Edén (ver com. Gén. 3: 24). Después de haber pecado, Adán y Eva no pudieron pasar más allá de esos querubines; los sacerdotes tampoco podían ir más allá de donde estaban los querubines simbólicos y entrar en la presencia de Dios. Esto debe haberles causado una profunda impresión en cuanto a la santidad de Dios. Sólo el sumo sacerdote podía entrar en el lugar santísimo para ministrar allí, y eso, sólo brevemente una vez al año.

Durante todo el año la sangre de las víctimas era llevada al santuario y rociada "siete veces delante de Jehová, hacia el velo del santuario" (Lev. 4:

6, 17), en los casos cuando el sacerdote ungido o toda la congregación hubiese pecado. Inmediatamente detrás del velo estaba el arca con las tablas de la ley. Debido a la ley se rociaba la sangre, porque al pecar los hombres habían quebrantado esa ley, y sus transgresiones exigían expiación. El acto de rociar la sangre era el reconocimiento de la autoridad de la ley y una forma de pago simbólico de sus demandas, ya fuese de obediencia perfecta, o de la vida del desobediente. Obedece y vivirás, desobedece y morirás: ésa era su sentencia.

Sin embargo, la sangre rociada nunca llegaba hasta la ley pues se interponía el velo. Aun en el día de la expiación, cuando se apartaba el velo y se rociaba sangre en el lugar santísimo, la sangre tampoco llegaba hasta la ley. El propiciatorio la cubría, y allí quedaba la sangre. El propiciatorio era símbolo de Cristo. Según Rom. 3: 25 Dios puso a Cristo "como propiciación", literalmente, para que fuese un "propiciatorio". Cristo es nuestro "propiciatorio". Por su muerte en la cruz y su ministerio en el santuario celestial, Cristo nos salva, habiendo tomado nuestro lugar en la cruz y habiendo intervenido en nuestro favor frente a la ley quebrantada. Se pone entre nosotros y la ley y nos salva de su castigo, no ignorándola ni aboliéndola, sino satisfaciendo sus justas exigencias. De este modo Cristo reconoce la autoridad de la ley y la honra.

Los sacerdotes entraban en el santuario llevando la sangre de un animal degollado, y por virtud de ella. Cristo, "según el poder de una vida indestructible" (Heb. 7: 16), entró, no con "sangre de machos cabríos, ni de becerros, sino por su propia sangre ... una vez para siempre en el Lugar Santísimo, habiendo obtenido eterna redención" (Heb. 9: 12). Se nos invita a entrar por fe allí con él (Heb. 4: 16). Cristo nos abrió el camino nuevo y viviente. El mismo transitó por ese camino. Es el camino de la cruz, el camino de la obediencia. No hay otro camino.

Muchas veces se habla -y quizá descuidadamente- de seguir a Cristo "hasta el fin". Cristo ha entrado en el lugar santísimo, donde está ahora ministrando por nosotros. Fue por el camino de la cruz, del Getsemaní y del Gólgota. Nos invita también a seguirle (Mat. 20: 22, 23). Aquellos que acepten su invitación, deben estar dispuestos a caminar con él por el camino de la cruz. Los que así lo sigan aquí, tendrán el privilegio de vivir en su presencia, en el mundo mejor.

La misma lección está contenida en el partimiento del pan y la participación de la copa. Dijo Cristo: "Esto es mi cuerpo que por vosotros es partido... Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre" (1 Cor. 11: 24, 25). Al participar de la copa, al tomar el pan partido, entramos en un solemne pacto con Dios de que iremos hasta el fin, aunque esto pueda significar para nosotros un cuerpo quebrantado y el derramamiento de nuestra sangre en el martirio.

Parece sumamente adecuado que la iglesia de Dios sea "la prosapia más noble de todas las épocas". Sobre ella se proyecta toda la luz de las edades pasadas. Esta iglesia ha heredado no sólo las debilidades de las generaciones ya idas sino también el conocimiento bíblico acumulado durante los siglos. Esta iglesia ha recibido luz sobre las Escrituras como no lo ha recibido ningún otro



pueblo. Tiene la luz sobre el santuario; tiene la palabra profética más segura; le han sido confiados los oráculos de Dios. Comprende la obra que Cristo está realizando ahora en el tribunal celestial. Ha recibido el inestimable privilegio de proclamar al mundo que ha llegado la hora del juicio de Dios, y que el fin de todas las cosas se acerca. ¡Cómo no debe andar "en santa y piadosa manera de vivir"! (2 Ped. 3: 11).

El arca.

En el arca, debajo del propiciatorio, estaban los Diez Mandamientos, el fundamento mismo del trono de Dios. En el arca 788 confluían justicia y la misericordia; aquí la "justicia y la paz se besaron" (Sal. 85: 10); en este lugar Dios se revelaba; allí estaba el lugar secreto del Altísimo. El arca y el propiciatorio eran el centro de todo el sistema de sacrificios.

A fin de que no muera.

Esta precaución recuerda el desastre que había sobrevenido a los hijos de Aarón por causa de su desobediencia (Lev. 10: 1, 2).

En la nube.

Dios le había prometido a Moisés que se encontraría con él "a la puerta del tabernáculo de reunión" (Exo. 29: 42), en el altar del incienso delante del velo (Exo. 30: 36; Núm. 17: 4) y, como se lo expresa aquí, directamente delante del propiciatorio (Exo. 25: 22; 30: 6). La presencia de la "nube" sobre el propiciatorio no implica de ninguna manera que el lugar santísimo hubiera sido oscuro, porque en la nube estaba la gloria del Señor (1 Rey. 8: 10, 11; 2 Crón. 5: 13, 14; Apoc. 15: 8). La Shekinah, evidencia visible de que Dios estaba en verdad con su pueblo, reposaba sobre el propiciatorio (Exo. 25: 22; Sal. 80: 1; Isa. 37: 16). Al hombre le puede parecer que Dios mora en la "oscuridad" (1 Rey. 8: 12; Sal. 18: 11), pero "Dios es luz, y no hay ningunas tinieblas en él" (1 Juan 1: 5). Habita "en luz inaccesible" (1 Tim. 6: 16). Al revelarse a su pueblo, Dios siempre veló su gloria con una nube, a fin de que los mortales se percataran de su presencia y, sin embargo, pudieran resistirla (Exo. 16: 10; 19: 9; 24: 16; 34: 5; 40: 34, 38).

3.

El santuario.

En este capítulo Moisés usa la expresión "santuario" para referirse al lugar santísimo, y "tabernáculo de reunión" para indicar el lugar santo.

Un becerro para expiación.

En el caso de ofrecerse juntos el sacrificio por el pecado y el holocausto, se presentaba primeramente la ofrenda por el pecado. Esta ofrenda exigía la víctima más noble. Por lo tanto, la ofrenda por el pecado era un becerro, y el holocausto, un carnero.

4.

#### La túnica santa.

Al principio había tan sólo unos pocos sacerdotes, y el sumo sacerdote generalmente ayudaba a los sacerdotes comunes en su ministerio. Cuando aumentó el número de sacerdotes, el sumo sacerdote cumplía menos frecuentemente esta función. Finalmente llegó a ser la costumbre que los ayudara sólo en los días sábados, las lunas nuevas y las tres fiestas anuales. Se consideraba a los otros sacerdotes como representantes suyos, y cuando oficiaban, su ministerio era acepto como si el sumo sacerdote mismo lo hubiese realizado. Pero no podían officiar en su lugar en el día de la expiación. El era el sacerdote por excelencia, y cuando oficiaba llevaba las gloriosas vestimentas áureas pertenecientes a su excelso cargo. Estas costosas vestimentas no sólo estaban adornadas con oro y piedras preciosas (Exo. 28: 13-36), sino que también estaban bordadas con los colores del santuario y con hebras de oro puro (Exo. 28: 4-6). Vestido de esta manera, el sumo sacerdote representaba a Cristo en su gloria divina como el Hijo de Dios.

En el día de la expiación, el sumo sacerdote en persona oficiaba en todas las fases del servicio, ayudado por los otros sacerdotes. Dirigía los servicios matutinos y vespertinos ataviado con esas vestimentas áureas. Pero al realizar el ritual especial del día de la expiación, llevaba la "santa túnica de lino" (Lev. 16: 23), que se usaba exclusivamente en esa ocasión. Esta "túnica santa" se parecía a las túnicas de los sacerdotes comunes con excepción de los bordados jaspeados de aquélla. Probablemente era de una textura más fina que las túnicas de los otros sacerdotes.

El sumo sacerdote se cambiaba de vestimenta varias veces durante el día, lavándose todo el cuerpo cada vez que se mudaba. A la primera luz del día, según lo afirma el Talmud, se quitaba sus ropas personales y vestía las vestimentas áureas; así ataviado dirigía los servicios regulares de la mañana. Terminado este servicio, se quitaba las vestiduras áureas para colocarse la "túnica santa" a fin de officiar en los servicios especiales del día (vers. 4). Luego se la quitaba para volver a ponerse las vestimentas áureas para el servicio vespertino (vers. 23, 24). Al concluir éste, se ponía sus vestidos personales para retirarse del recinto sagrado del santuario. Vestido con sus vestimentas áureas, el sumo sacerdote representaba a Cristo ante el pueblo, mientras que vestido de la "túnica santa" simbolizaba a Cristo como mediador y representante del pueblo ante Dios (CS 474).

El blanco inmaculado de las vestimentas que llevaba el sumo sacerdote en el día de la expiación simbolizaba la perfección de carácter que él y su pueblo buscaban mediante los ritos de ese día. "Como el sumo sacerdote, después de realizar su servicio en el lugar santísimo, salía vestido con sus ropas pontificias, 789 a la congregación que esperaba, así Cristo vendrá la segunda vez, cubierto de vestidos ... blancos" (HAp 27). Y así como el pueblo estaba "limpio" de todos sus pecados al concluir ese servicio (vers. 30), así también cuando Cristo aparezca ante su pueblo, éste estará "sin mancha delante del

trono de Dios" (Apoc. 14: 5; Efe. 5: 27; Col. 1: 22; Jud. 24; Apoc. 19: 8).

5.

Para expiación.

Aarón debía tomar dos cabritos de la congregación para hacer "expiación". Esto no era común, pues en el servicio diario se exigía un becerro como ofrenda por el pueblo, y no una cabra (cap. 4: 14). Pero el día de la expiación era diferente de todos los otros días.

Holocausto.

Debía ofrecerse un carnero en holocausto, así como se hizo para la consagración de Aarón (cap. 9: 2).

6.

Hará traer Aarón.

Aarón no debía degollar el becerro en ese momento sino que debía presentárselo al Señor en la puerta del tabernáculo para que Dios lo aceptase (vers. 11). Dejaba el becerro junto al altar del holocausto listo para ser ofrecido cuando llegase el momento.

Por su casa.

El becerro debía ser ofrecido por Aarón y su familia. Sólo él debía officiar en esta ocasión solemne, y debía estar libre de toda mancha de pecado a fin de simbolizar debidamente a Cristo en su papel de mediador (ver Juan 17: 19). Los otros sacerdotes ayudaban, pero no ofrecían ningún sacrificio.

7.

Los dos machos cabríos.

Aarón debía tomar los dos machos cabríos y presentárselos al Señor en la puerta del tabernáculo, donde permanecían mientras se echaban suertes sobre ellos.

8.

Echará suertes.

Esto se hacía poniendo dos objetos con inscripciones en una urna u otro receptáculo, y luego se los sacaba. De esa manera la selección quedaba en manos de Dios. En tiempos remotos, se usaban pedazos de madera con inscripciones que marcaban uno para el Señor, y otro para Azazel. Posteriormente, se hicieron de materiales más nobles, aun de oro. Según el Talmud, los machos cabríos debían ser tan parecidos entre sí como fuese posible conseguirlos. Para evitar la confusión luego de haberse echado suertes, se

colocaba un cordón escarlata en los cuernos del macho cabrío para Azazel y un cordón en el cuello del macho cabrío para el Señor. Así era posible distinguir claramente entre los dos.

Por Azazel.

Algunos teólogos piensan que ambos machos cabríos representan a Cristo en dos fases diferentes de su obra expiatoria. Sin embargo, no pocos piensan que representan dos fuerzas opuestas; y como uno es para el Señor, el otro debe ser para Satanás. La gran mayoría de las versiones dejan sin traducir la palabra hebrea 'azazel, porque no hay unanimidad de opinión en cuanto al significado de esta palabra. Muchos eruditos modernos sostienen, juntamente con los judíos, que Azazel es un espíritu suprahumano, personal y maligno. Casi todos están de acuerdo en que el significado de la raíz de esa palabra es "el que quita", más específicamente el que quita algo "por una serie de actos". Otros sugieren que la palabra es una combinación de 'ez, "cabra", y 'azal, "irse", "partir".

Así como un macho cabrío era para el Señor, un Ser personal, el otro animal debía ser también para un ser personal, y puesto que evidentemente existe aquí una antítesis, la posición más lógica sería la de pensar que Azazel está en oposición al Señor, y por lo tanto no puede ser sino Satanás.

9.

La suerte por Jehová.

Aarón debía ofrecer el macho cabrío sobre el cual cayera la "suerte por Jehová" como ofrenda por el pecado del pueblo (vers. 15).

10.

Mas el macho cabrío.

El contraste entre los dos animales es completo. El macho cabrío de Jehová era degollado; el de Azazel no lo era. La sangre del macho cabrío del Señor era llevada al santuario y rociada; no así la sangre del macho cabrío de Azazel, puesto que no era muerto. Siempre se quemaba sobre el altar la grosura de la ofrenda por el pecado. Así se hacía con el macho cabrío del Señor (vers. 25), pero evidentemente no se hacía así con el macho cabrío de Azazel. La sangre del macho cabrío del Señor era capaz de limpiar (vers. 15, 16); el macho cabrío de Azazel contaminaba (vers. 26). El contraste entre los dos animales era absoluto (ver com. vers. 20, 21).

La reconciliación.

Ver com. vers. 21.

11.

Hará traer Aarón el becerro.

Este becerro ya había sido presentado al Señor (vers. 6); ahora se lo acercaba para que fuese sacrificado. Antes de que Aarón pudiese estar preparado para hacer expiación por otros, debía hacer expiación por sí mismo.

12.

Brasas de fuego.

Se había degollado el 790 becerro y su sangre había sido guardada por uno de los sacerdotes en una vasija. Antes de entrar en el santuario con esa sangre, Aarón tomaba brasas del altar del holocausto y llenaba su incensario. Tomaba también dos puñados de incienso para colocarlos sobre las brasas una vez que entrara en el lugar santísimo.

Detrás del velo.

Esta era la primera vez que Aarón oficiaba en el lugar santísimo. Era también la primera vez en que oficiaba vistiendo la "túnica santa". Hasta ese momento había vestido las gloriosas vestiduras áureas y había hecho la expiación por otros. Ahora debía vestir las vestiduras de humildad, implorando misericordia por sí mismo y por el pueblo. Su papel había cambiado totalmente.

Según el Talmud, el sumo sacerdote pasaba la semana anterior al día de la expiación en una habitación reservada para él en el lugar donde se alojaban los sacerdotes, a fin de dedicarse a la oración y a la meditación y para repasar cuidadosamente todos los detalles del ritual de ese día. No podría menos que preguntarse cuál sería el significado de ese servicio que iba a realizar. ¿Comenzaba a comprender el significado del cambio de vestimentas, y el cambio de posición de Cristo en su encarnación? (Ver com. vers. 4.) ¿Comprendía el significado de despojarse de las vestiduras reales y pasar hasta detrás del velo a la presencia de Dios? Parece poco probable que el sumo sacerdote pudiese officiar en el servicio más importante del año sin tener al menos alguna comprensión de su verdadero significado. Sacrificar becerros, carneros y machos cabríos, rociar su sangre sobre el altar o el lugar santísimo, sin conocer el significado de estos actos sería reducir esta solemnísimas ceremonia del santuario a una farsa piadosa. No podemos concebir que así fuera. "Abraham ... se gozó de que había de ver mi día -dijo Cristo -; y lo vio, y se gozó" (Juan 8: 56). Si Abrahán comprendió, seguramente también Aarón habrá comprendido lo que representaba todo ese ritual.

Podemos llegar acertadamente a la conclusión de que Aarón entendía esta verdad espiritual, al menos en parte, sin quizá captar todos los detalles del plan de redención. Algunos de los hombres de antaño sabían más acerca de Dios y de la salvación que muchos sabios de hoy. De Moisés, Cristo dijo: "De mí escribí" (Juan 5: 46). Lo que Moisés escribió era tan claro que por lo escrito Felipe y Natanael pudieron reconocer al Mesías cuando lo vieron (Juan 1: 45). Pablo afirmó que no predicaba "nada fuera de las cosas que los profetas y Moisés dijeron que habían de suceder: Que el Cristo había de padecer, y ser el primero de la resurrección de los muertos" (Hech. 26: 22, 23).

13.

El perfume.

Una vez apartado el velo, sólo el incienso separaba a Aarón de la sagrada presencia de Dios. Fuera del tabernáculo, las oraciones de los israelitas ascendían con el perfume del incienso, y por fe, ellos también entraban con Aarón en el lugar santísimo.

14.

La sangre del becerro.

Dejando el incensario en el lugar santísimo, Aarón volvía al atrio a buscar la sangre del becerro. Con el asperjamiento de su sangre, primero sobre el propiciatorio, luego siete veces delante del mismo, concluía su ministración en el lugar santísimo. Así había hecho expiación "por sí y por su casa" (vers. 17). Libre de pecado, entonces llegaba a ser un representante idóneo de Cristo, Aquel que no tiene pecado, y así podía mediar en favor de otros.

15.

El macho cabrío.

Luego de haber concluido el servicio del becerro, Aarón traía el macho cabrío de Jehová, que era para la "expiación por el pecado del pueblo", y lo degollaba. Entonces llevaba su sangre dentro del lugar santísimo y la rociaba así como había rociado la sangre del becerro, una vez sobre el propiciatorio, y siete veces delante del mismo. Rociaba la sangre del macho cabrío en los mismos lugares donde había rociado la sangre del becerro.

16.

Así purificará.

Mejor, "así hará una expiación" o "de esta manera y con esta sangre hará una expiación por el lugar santo". De principio a fin, los servicios del santuario eran esencialmente una obra de expiación. En cada paso de los servicios del santuario se hacía una expiación por el pecado.

1. En cualquier momento del año, cuando un pecador presentaba su ofrenda y confesaba sobre ella sus pecados, se hacía una "expiación" por él. Era perdonado (caps. 4: 20, 26, 31, 35; 5: 6, 10, 13, 16, 18; 6: 7). Por la ministración de la sangre de la ofrenda, y por el acto de quemar parte de ella sobre el altar, y también algunas veces por el hecho de que el sacerdote comiese parte de la ofrenda, el pecado era transferido simbólicamente al santuario. 791 Sin embargo, no se había logrado así la expiación total. Aunque sus pecados habían sido perdonados, la persona debía continuar en el camino de la obediencia. Si no lo hacía así, y si en el día de la expiación no afligía

su alma (cap. 23: 27-29), todos esos pecados que habían sido perdonados volvían sobre él, y debía morir (Eze. 18: 24; 33: 13). Su única seguridad estaba en perseverar "hasta el fin". Entonces y sólo entonces podía esperar ser salvo (Mat. 24: 13).

2. En el día de la expiación -el día de la expiación final y completa de todos los pecados confesados y perdonados durante el año (Lev. 16: 16, 19; Heb. 10: 1-3)- la sangre del macho cabrío de Jehová simbólicamente quitaba esos pecados del santuario, haciendo asimismo expiación por el recinto. También el santuario quedaba libre de pecado (Lev. 16: 17, 20).

En el primer día del séptimo mes se tocaban las trompetas para llamar la atención del pueblo al día de la expiación, que se celebraría diez días más tarde (Núm. 29: 1). Los nueve días que transcurrían entre las dos fechas eran días de escudriñamiento del corazón, de preparación para el día de la expiación, el día del juicio que sellaría el destino de cada uno. Los judíos creían que en ese día "se sella quien ha de vivir y quien ha de morir" (Jewish Encyclopedia, tomo 2, pág. 286, art. "Atonement, Day of " [Día de la expiación]).

17.

Ningún hombre.

Durante la ministración de la sangre del becerro y del macho cabrío en el lugar santísimo, el velo que lo separaba del lugar santo estaba corrido. De esta manera cualquier persona que estuviese en el lugar santo podría ver lo que ocurría en el lugar santísimo, pero esta era prerrogativa exclusiva del sumo sacerdote, porque era el único que podía comparecer ante la misma presencia de Dios. La prohibición aquí presentada se aplica a los vers. 12-16, que tratan de la ministración del sumo sacerdote en el lugar santísimo.

El pueblo esperaba ansiosamente oír las campanillas del manto del sumo sacerdote en el día de la expiación. Había entrado en el lugar santísimo vestido de blanco para rociar la sangre y, en forma simbólica, para quitar así para siempre el registro de los pecados cometidos. ¿Lo aceptaría Dios, y con él los aceptaría a ellos? Cuando se retiraba del lugar santísimo, y volvía a vestir sus vestimentas áureas, el pueblo oía el sonido de las campanillas con profundo regocijo y gratitud.

18.

Saldrá al altar.

Luego de haber purificado el lugar santísimo y de haber concluido su ministerio allí, entonces Aarón también debía purificar el "tabernáculo de reunión", es decir, el lugar santo (vers. 16). Entonces debía salir al altar del holocausto. Allí debía tomar de la sangre del becerro y del macho cabrío, y con ella debía purificar el altar de todas las "inmundicias de los hijos de Israel" (vers. 19). Según la tradición judía, se mezclaba la sangre del

becerro con la del macho cabrío en una misma vasija. La estructura gramatical del versículo parecería corroborar esta tradición.

Además de colocar la sangre sobre los cuernos del altar -donde ya había sido puesta la sangre de las ofrendas por el pecado - el sumo sacerdote debía rociar la sangre sobre el altar mismo, donde había sido rociada la sangre de los sacrificios por las transgresiones, y de los holocaustos, como también la sangre de los corderos del sacrificio matutino y del sacrificio vespertino. Al hacerlo, el sumo sacerdote purificaba y santificaba el altar "de las inmundicias de los hijos de Israel".

Podemos comprender fácilmente la razón por la cual era necesario purificar los dos altares del santuario terrenal, puesto que la sangre de los holocaustos y de las ofrendas por el pecado había sido rociada sobre ellos (caps. 1: 5, 11; 4: 7, 18, 25, 30, 34). En el caso de los holocaustos y de las ofrendas por la transgresión, la sangre había sido rociada sobre el altar mismo (caps. 1: 5, 11; 5: 9); en el caso de las ofrendas por el pecado, había sido colocada sobre los cuernos (cap. 4: 7, 18, 25, 30, 34). Del altar del incienso se dice que Aarón debía hacer "expiación una vez en el año con la sangre del sacrificio por el pecado para expiación" (Exo. 30: 10). En cuanto al altar de los holocaustos se dice lo siguiente: "Saldrá al altar que está delante de Jehová ... y tomará de la sangre del becerro y de la sangre del macho cabrío, y la pondrá sobre los cuernos del altar alrededor. Y esparcirá sobre él de la sangre con su dedo siete veces, y lo limpiará, y lo santificará de las inmundicias de los hijos de Israel" (Lev. 16: 18, 19; cf. vers. 20).

El templo terrenal es imitación del templo celestial. La purificación en la tierra no es sino un símbolo de la purificación en el cielo. De esto habla Daniel al decir que, al fin de los 2.300 días, el santuario sería "purificado" (ver com. Dan. 8: 14). Pero, ¿necesita ser purificado el santuario celestial? ¿Ha ocurrido en el cielo alguna contaminación que haga necesaria tal purificación? Pablo responde: "Fue, pues necesario que las figuras de las cosas celestiales fuesen purificadas así [con los sacrificios de animales]; pero las cosas celestiales mismas, con mejores sacrificios que estos" (Heb. 9: 23).

20.

Cuando hubiere acabado.

La sangre del macho cabrío de Jehová que era ofrecido en el día de la expiación purificaba el lugar santísimo, el lugar santo y el altar de los holocaustos de "las inmundicias de los hijos de Israel" y "de sus rebeliones y de todos sus pecados" (vers. 16, 19). El pueblo ya había recibido el perdón por estos mismos pecados al haber presentado, en el servicio diario, sus ofrendas personales por sus pecados. En esos casos, la sangre era puesta sobre los cuernos del altar de los holocaustos, y el penitente se iba perdonado. Se afirma varias veces que el sacerdote debía hacer "por él la expiación de su pecado, y tendrá perdón" (cap. 4: 26, 31, 35). Sin embargo, aunque el pecado era perdonado, el registro del pecado permanecía hasta el día de la expiación,



cuando era borrado. Al realizarse esto, la expiación del santuario estaba concluida (ver com. vers. 16).

21.

Macho cabrío vivo.

Mientras el sumo sacerdote había estado ocupado en hacer la expiación con el macho cabrío de Jehová y mientras limpiaba el santuario con la sangre del animal, el macho cabrío de Azazel estaba atado junto al altar, sin tener parte alguna en el ritual. Le llegaba su turno sólo después de haberse completado la expiación con el macho cabrío de Jehová (vers. 20), luego de haberse "acabado" la expiación del "santuario y el tabernáculo de reunión y el altar" (vers. 20).

El sumo sacerdote, después de haber limpiado el santuario de pecado, salía con esos pecados a la puerta del tabernáculo donde estaba esperando el macho cabrío de Azazel (PP 369; CS 474). Ponía las manos sobre la cabeza del macho cabrío, confesaba sobre el animal los pecados, y los transfería así del santuario al macho cabrío, quien debía transportarlos al desierto (PP 369, 371).

En la realidad simbolizada, Cristo finalmente habrá de purificar el santuario celestial, quitando de allí todos los pecados confesados y perdonados, y pondrá estos pecados sobre Satanás. Este será declarado culpable de todo el mal que ha hecho cometer, y deberá sufrir el castigo final (CS 474, 538, 614). "Los pecados de los redimidos con su sangre caerán al fin sobre el causante del pecado, quien habrá de sufrir el castigo de aquellos pecados" (PE 178).

Cuán apropiado es que el acto final del drama de la forma en que Dios trata el pecado, sea hacer caer sobre la cabeza de Satanás todo el pecado y toda la culpa que, emanando originalmente de él, trajeron una vez tal tragedia a las vidas de los que ahora se hallan liberados del pecado por la sangre expiatoria de Cristo. De este modo se completa el ciclo, termina el drama. Solamente después de que Satanás -el instigador de todo el pecado - haya sido finalmente quitado, se podrá afirmar con certeza que el pecado ha sido eliminado para siempre del universo de Dios. Sólo colocando los factores en este orden podemos entender que el "macho cabrío de Azazel" tuviera una parte en la expiación (vers. 10). Cuando los justos hayan sido salvos, los malvados "cortados" y Satanás ya no exista, entonces, y sólo entonces, se podrá decir que todo el universo está en perfecta armonía y unidad, como estuvo originalmente, antes de que entrara el pecado.

Lo enviará.

Literalmente, "lo expulsará". Este mismo vocablo se usa en los casos de divorcio (Deut. 21: 14; 22: 19, 22; Jer. 3: 8). Es una palabra fuerte. Así como se espanta una bestia peligrosa o repulsiva, así también se envía el macho cabrío al desierto (Heb. midbar). Una vez en el desierto, el macho cabrío podía morir o no, porque los hebreos pastoreaban sus rebaños en el midbar, término que puede significar un lugar deshabitado donde vivían las fieras. El Talmud menciona la costumbre de despeñar al macho cabrío, pero aun en este caso

su muerte no desempeña parte alguna en la ceremonia de los sacrificios. En contraste con el macho cabrío de Jehová, el de Azazel era enviado vivo fuera del campamento israelita; su muerte eventual no era en manera alguna de sacrificio o vicaria.

22.

Todas las iniquidades.

Los israelitas sabían que habían pecado y que no alcanzaban la norma de lo que Dios esperaba de ellos. Sin embargo, durante el día de la expiación habían tenido una demostración visual del completo alejamiento de los pecados que habían confesado y que les habían sido perdonados durante el año que había terminado, y podían ver también la bondad de Dios al haberles preservado la vida. Sabían que no merecían la gracia que les había sido extendida. Sin embargo, por la sangre derramada del sacrificio del día de la expiación, el mismo registro de sus pecados perdonados había sido raído del santuario. Al contemplar la partida del macho cabrío de Azazel, eran testigos del último acto del drama: Satanás, con todos los pecados que había instigado, ahora vueltos "sobre su cabeza" (Sal. 7: 16), alejándose hacia su condenación.

23.

Se quitará las vestiduras de lino.

Estas vestiduras, llamadas también "la túnica santa de lino" (vers. 4), sólo se usaban en el día de la expiación. Aarón se las ponía al entrar en el lugar santísimo con el incienso en la mañana de ese día. Luego de haber concluido la obra especial de mediación, se quitaba las vestiduras de lino y se ponía las áureas.

24.

Lavará luego su cuerpo.

Aarón se había relacionado con el pecado. No había quedado contaminado hasta el punto de necesitar ofrecer un sacrificio por el pecado. Sin embargo, debía bañarse, después de lo cual debía ponerse sus vestimentas áureas. Luego ofrecía el holocausto vespertino habitual, tanto para su persona, como para el pueblo. Con esto comenzaba el ciclo de las ceremonias religiosas de un nuevo año.

25.

La grosura.

No se quemaba hasta este momento la grasa de los sacrificios ofrecidos por el pecado durante el día (vers. 11, 15).

26.

El que hubiere llevado el macho cabrío.

Esta persona no necesitaba ser sacerdote. El "hombre destinado para esto" podía ser cualquier israelita que estuviese en condiciones de hacerlo (vers. 21). Se le había atado una cuerda al cuello del animal, y el hombre lo guiaba con ella, o lo aguijoneaba valiéndose de la vara que llevaba.

27.

El becerro.

La ley requería que fuesen quemados fuera del campamento los cuerpos de aquellos animales cuya sangre era introducida en el santuario por el sumo sacerdote para la remisión de los pecados. Pablo vio en esta práctica un simbolismo de Cristo, quien "padeció fuera de la puerta", y nos amonesta a salir "a él, fuera del campamento, llevando su vituperio" (Heb. 13: 11-13).

29.

Estatuto perpetuo.

El día de la expiación era el único día de ayuno en todo el año. Por esto se lo llamaba "el ayuno" (Hech. 27: 9). Los otros ayunos que fueron añadidos posteriormente no eran exigidos por Dios ni recibían su aprobación (Isa. 58: 3-7; Zac. 7: 3- 10). En los días de Cristo había 29 ayunos en el año, además de dos días de ayuno por semana.

Afligiréis vuestras almas.

Esto es más que ayunar. Comprendía un autoexamen, repaso del progreso logrado en la vida santa, buscar a Dios, confesar los pecados, hacer reparación por los deberes descuidados, ajustar las cuentas con Dios y con los hombres, redimiendo así el tiempo.

30.

Seréis limpios.

Por ser éste el día de la expiación, era necesario que cada alma cooperase en la obra de purificación. El sacerdote podía hacer expiación sólo en la medida en que Israel confesaba sus pecados e imploraba la ayuda de Dios. Sólo los pecados confesados, los pecados por los cuales los penitentes habían presentado sacrificios durante el año, eran los que podían ser expiados por el sumo sacerdote. Este día proporcionaba simbólicamente la oportunidad anual de lograr que los pecados fuesen borrados para siempre. Era el tiempo aceptable.

31.

Día de reposo.

"Día de descanso completo" (BJ). Literalmente, "un sábado de sábados", un gran día de fiesta espiritual.

32.

Que fuere ungido.

El sacerdocio y su servicio habían de continuar luego de la muerte de Aarón. Otro sacerdote debía entonces ser ungido y consagrado al oficio sacerdotal, para ponerse la túnica santa de lino, y para desempeñar el cargo.

Levitico 16 es uno de los grandes capítulos de la Biblia. En él se revela en forma impresionante y hermosa el plan de salvación. En sus 34 versículos están escondidas algunas de las cosas recónditas de Dios. La profundidad de significado que se revela en las ceremonias descritas revela un autor divino. La mente debe esforzarse a lo sumo para llegar a comprender sus enseñanzas.

#### NOTA ADICIONAL AL CAPÍTULO 16

A fin de comprender claramente los servicios 794 del día de la expiación, es necesario tener algún conocimiento respecto al edificio donde se desarrollaba el ritual del santuario, como también ciertas nociones en cuanto a sus alrededores. En el comentario de Exo. 26: 1 se encontrará una descripción general. La descripción detallada se encuentra en los comentarios de Exo. caps. 25 al 40.

El tabernáculo original, construido por Moisés, era una tienda, cuyas paredes eran de madera (ver com. Exo. 26: 15-26). El techo estaba hecho de cuatro capas, y la interior era de lino fino, y las otras eran de diversos tipos de pieles (ver com. Exo. 26: 1-14). La tienda misma medía aproximadamente 13, 34 m por 4,5 m; estaba ubicada dentro de un atrio que medía unos 50 m por 25 m (ver com. Exo. 27: 9-18).

El edificio estaba dividido en dos compartimentos; el primero y más grande era el lugar santo y el segundo, el lugar santísimo. Una cortina, o velo de ricos colores, separaba los dos ambientes. Como no había ventanas en el edificio, en el primer compartimento un candelero de siete lámparas proporcionaba suficiente luz artificial como para que los sacerdotes desempeñasen sus tareas.

En el primer compartimento había tres muebles: la mesa de los panes de la proposición, el candelero y el altar del incienso. Al entrar en el tabernáculo por la puerta que daba al este, se veía el altar del incienso hacia el final de la habitación. A la derecha estaba la mesa del pan de la proposición, y a la izquierda el candelero. Sobre la mesa estaban los panes de la proposición, dispuestos en dos pilas de seis panes cada una, como también el incienso para el pan, y las vasijas para las libaciones. También había vasos, cucharas y otros implementos usados en el ritual. El candelero era de oro puro; sus lámparas tenían forma de almendras.

El mueble más importante en este compartimento era el altar del incienso. Medía aproximadamente 88,9 cm de alto, y su cubierta cuadrada tenía unos 44,45 cm de lado. Estaba recubierto de oro, y alrededor de su cubierta tenía como una corona de oro. Sobre este altar el sacerdote ponía la vasija que contenía las brasas tomadas del altar de los holocaustos, como también el incienso. Cuando ponía el incienso sobre las brasas, ascendía el humo, y puesto que el velo no llegaba hasta el techo, el incienso no sólo llenaba el primer compartimento, sino que penetraba también en el segundo. De este modo, el altar del incienso, aunque estaba en el lugar santo, servía también al lugar santísimo.

En el segundo compartimento sólo estaba el arca, un cofre aproximadamente de 1,12 m de largo por 0,66 m de ancho y 0,66 m de alto. La cubierta del arca era llamada el propiciatorio, lugar donde se hacía la expiación en el día de la expiación. En torno de la parte alta del propiciatorio había una corona de oro, similar a la que se encontraba en el altar del incienso. Dentro del arca estaban las tablas de la ley escritas con el dedo de Dios.

Encima del propiciatorio había dos querubines de oro. En este lugar Dios se ponía en comunión con su pueblo (Exo. 25: 22).

En el atrio fuera de la tienda se hallaba la gran fuente de bronce que contenía agua para lavarse. En esta fuente los sacerdotes debían lavarse las manos y los pies antes de entrar en el santuario o antes de comenzar su servicio (Exo, 30: 17-21; 38: 8).

También en el atrio, al este de la fuente, estaba el altar de los holocaustos, que desempeñaba un papel importantísimo en todas las ofrendas de sacrificios. El altar tenía aproximadamente 1,34 m de alto, lo que exigía que hubiese una especie de plataforma para que el sacerdote pudiera officiar cómodamente ante el altar. Esto también permitía que el pueblo viera cómo oficiaba el sacerdote ante el altar. Este era cuadrado y medía unos 2,23 m de lado. Estaba hecho de madera recubierta de bronce. Posteriormente este altar fue muy agrandado para dar cabida a un mayor número de practicantes del culto. Sobre este altar se quemaban los sacrificios. Por eso tenía el nombre de altar de los holocaustos. Aquí también se quemaba la grasa de las víctimas sacrificadas como asimismo ciertas partes de otras ofrendas. En los cuatro ángulos del altar había proyecciones a modo de cuernos, conocidas con el nombre de "los cuernos del altar". En ciertos sacrificios, los sacerdotes tocaban estos cuernos con sangre. En otros casos, la sangre era rociada alrededor del altar. La sangre sobrante, no usada en el servicio, era derramada en el suelo al pie del altar.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

2 MC 344 795

7, 8 PP 368

8, 10 CS 471

13, 14 4T 124

14 CS 472

15 PP 368

16 CS 471; PP 368

17 CS 481; MC 344

19 CS 471; PP 368

21 CS 472; PP 369

21, 22 CS 472; PE 177; PP 369

22 CS 539

29-34 CS 451

## CAPÍTULO 17

1 La sangre de todos los animales sacrificados debía ofrecerse a Jehová en la puerta del tabernáculo. 7 No debían ofrecer sacrificios a los demonios. 10 Se prohíbe el consumo de sangre, 15 y de los animales que mueren por sí mismos o despedazados.

1 HABLO Jehová a Moisés, diciendo:

2 Habla a Aarón y a sus hijos, y a todos los hijos de Israel, y diles: Esto es lo que ha mandado Jehová:

3 Cualquier varón de la casa de Israel que degollare buey o cordero o cabra, en el campamento o fuera de él,

4 y no lo trajere a la puerta del tabernáculo de reunión para ofrecer ofrenda a Jehová delante del tabernáculo de Jehová, será culpado de sangre el tal varón; sangre derramó; será cortado el tal varón de entre su pueblo,

5 a fin de que traigan los hijos de Israel sus sacrificios, los que sacrifican en medio del campo, para que los traigan a Jehová a la puerta del tabernáculo de reunión al sacerdote, y sacrifiquen ellos sacrificios de paz a Jehová.

6 Y el sacerdote esparcirá la sangre sobre el altar de Jehová a la puerta del tabernáculo de reunión, y quemará la grosura en olor grato a Jehová.

7 Y nunca más sacrificarán sus sacrificios a los demonios, tras de los cuales han fornicado; tendrán esto por estatuto perpetuo por sus edades.

8 Les dirás también: Cualquier varón de la casa de Israel, o de los extranjeros

que moran entre vosotros, que ofreciera holocausto o sacrificio,

9 y no lo trajere a la puerta del tabernáculo de reunión para hacerlo a Jehová, el tal varón será igualmente cortado de su pueblo.

10 Si cualquier varón de la casa de Israel, o de los extranjeros que moran entre ellos, comiere alguna sangre, yo pondré mi rostro contra la persona que comiere sangre, y la cortaré de entre su pueblo.

11 Porque la vida de la carne en la sangre está, y yo os la he dado para hacer expiación sobre el altar por vuestras almas; y la misma sangre hará expiación de la persona.

12 Por tanto, he dicho a los hijos de Israel: Ninguna persona de vosotros comerá sangre, ni el extranjero que mora entre vosotros comerá sangre.

13 Y cualquier varón de los hijos de Israel, o de los extranjeros que moran entre ellos, que cazare animal o ave que sea de comer, derramará su sangre y la cubrirá con tierra.

14 Porque la vida de toda carne es su sangre; por tanto, he dicho a los hijos de Israel: No comeréis la sangre de ninguna carne, porque la vida de toda carne es su sangre; cualquiera que la comiere será cortado.

15 Y cualquier persona, así de los naturales como de los extranjeros, que comiere animal mortecino o despedazado por fiera, lavará sus vestidos y a sí misma se lavará con agua, y será inmunda hasta la noche; entonces será limpia.

16 Y si no los lavare, ni lavare su cuerpo, llevará su iniquidad.

3.

Cualquier varón.

Cuando los israelitas salieron de Egipto, salió con ellos un gran grupo, principalmente compuesto de egipcios. Era una "multitud de toda clase de gentes" (Exo. 12: 38) o "la gente extranjera que se mezcló con ellos" (Núm. 11: 4). Una palabra aún mejor es "chusma", que se emplea en la 796 BJ. Esas personas fueron causa de constantes problemas, Y siempre encabezaron las rebeliones. Instigaron a los israelitas a exigir carne, lo que dio por resultado la muerte de miles (Núm. 11: 4-6, 18-20, 31-33). Aunque diariamente eran testigos del milagro divino del maná celestial, no eran agradecidos ni piadosos. Como ocurre en el caso de los que viven de la caridad de otros, sus exigencias iban en constante aumento.

Es razonable suponer que esta multitud de extranjeros procuraría continuar sus fiestas religiosas paganas. En Egipto se encontraban algunas de las formas más envilecidas del paganismo. Entre éstas, el culto a los demonios era probablemente el peor (Lev. 17: 7); en él se sacrificaban machos cabríos o "sátiros" (BJ). Estos abusos habían comenzado a extenderse entre los

israelitas, y se necesitaba una reforma.

Antes de que se estableciese el santuario, el padre de familia era el sacerdote de la misma, y como tal, ofrecía sacrificios. Cuando se erigió el tabernáculo y los sacerdotes se hicieron cargo de los sacrificios, ocurrió un gran cambio en la vida de Israel. El padre de familia debió entregar algunas de sus anteriores prerrogativas a los levitas, y esto puede haber causado cierto malestar.

Lo que ocasionó más problemas fue la regla de que todos los animales, de ahí en adelante, debían ser sacrificados en el santuario, y que las fiestas que normalmente acompañaban tales sacrificios debían también realizarse allí. Esto en sí no debía causar dificultad a Israel, pues el santuario estaba ubicado en el centro del campamento y era igualmente accesible para todos. Pero esta orden haría que terminaran automáticamente todas las fiestas de camaradería de los extranjeros, que -así lo suponemos - habían sido entusiastamente adoptadas por muchos israelitas. El vers. 7 indica hasta qué punto habían caído en la idolatría los hijos de Israel.

De todos los sacrificios, los que más fácilmente se prestaban para el abuso eran los sacrificios de paz. En general, los otros sacrificios en que se derramaba sangre eran entregados al sacerdote o quemados después de haberse rociado la sangre y quitado la grasa. Pero en el caso de las ofrendas de paz, el Señor recibía la sangre y la grosura; el sacerdote, el pecho y la espaldilla derecha (cap. 7: 34); y el resto del animal era para el oferente y para sus invitados (Deut. 27: 7; ver com. Lev. 7: 15).

Desde el punto de vista humano, las ofrendas de paz tenían otra ventaja. Para ser aceptados todos los demás sacrificios, debían ser de animales perfectos (cap. 22: 21; 3:1); pero una ofrenda de paz, presentada espontáneamente, no necesitaba ser perfecta. Podía usarse un animal que tuviera "de más o de menos" (cap. 22: 23). Si alguien deseaba hacer una Fiesta, podía escoger un animal deforme pero no enfermo. A partir de la proclama aquí mencionada debía llevarlo al santuario para presentárselo al Señor, y debía darle al sacerdote lo que Dios requería. Algunos no habían hecho esto en Israel. De ese momento en adelante, ningún israelita debía participar de una Fiesta a menos que fuese celebrada dentro del campamento. Era de esperarse que esas fiestas se llevarían a cabo en armonía con las normas religiosas y sociales implícitas en la ley de Dios.

Esta centralización del ofrecimiento de sacrificios y de las fiestas que lo acompañaban tendría otros beneficios. El texto parece implicar que toda matanza de animales debía hacerse bajo la supervisión inmediata de los sacerdotes. De este modo el sacrificio de un animal pasaba a ser un acto semirreligioso. Así entendida esta orden, resaltaba el hecho de que debe reconocerse a Dios en todas las cosas, que él demanda como suya una porción de todo lo que poseemos: en este caso, la sangre y la grosura. Este reglamento debía enseñarle a Israel a honrar a Dios con sus bienes y a compartir con los sacerdotes la parte que les correspondía. Sobre todo, el derramamiento de la sangre y la sangre en sí, cobraban un nuevo significado porque la gente debía



tratarla con el mayor respeto, no pudiendo consumirla en ningún caso.

Estos principios tienen tanta validez ahora como la tenían entonces. Dios tiene derecho sobre todo lo que poseemos. Aun en la comida y en la bebida, Dios debe ser honrado. Además Dios quiere que su pueblo se separe de la multitud de extranjeros. Tanto jóvenes como ancianos corren peligro al asociarse con el mundo. Las amistades se forman con facilidad, y los resultados son a menudo fatales para la fe del creyente. La asistencia a institutos de enseñanza mundanos está cargada de peligro. No sólo hay problemas de clases y exámenes en día sábado, sino que las actividades 797 sociales constituyen una trampa para los jóvenes. Todo aquel que salga "fuera del campamento" necesita protección especial, y en primer lugar debiera estar seguro de que Dios lo llama para que salga afuera.

9.

Será igualmente cortado.

En los vers. 1-7 se presenta una legislación que tenía por objeto separar a los israelitas de la influencia contaminadora de los egipcios (ver cap. 18: 3). Por el castigo que debía seguir a la transgresión se hace evidente que Dios consideraba este asunto como de gran importancia. En el caso de ciertas infracciones de las leyes concernientes a las impurezas físicas, Dios ordenó los ritos de purificación. En otros casos se requería un sacrificio, Y en otros restitución. Pero en este caso prescribe la misma severa pena de excomunión que pesaba sobre el pecador que no se humillara en el día de la expiación. Los "extranjeros" estaban incluidos en esta legislación (vers. 8). Por lo menos en el caso del extranjero, el "ser cortado" probablemente significaba la exclusión de los privilegios de la comunión con el pueblo de Dios (ver com. Gén. 17: 14; Exo. 12: 15).

Israel tenía muchas cosas que aprender, y Dios se proponía que aprendiese esas lecciones en el desierto. En esta situación, formaba un grupo compacto; ni sembraba ni segaba, y podía dedicar su atención indivisa a la instrucción que era impartida. Por ejemplo, recibía el pan directamente del cielo, lo que siempre le recordaba su dependencia de Dios.

La orden de degollar todos los animales a la puerta del santuario fue rescindida después de que Israel hubo entrado en Canaán (ver Deut. 12: 15, 20, 21). Entonces todos los animales para el sacrificio religioso eran llevados al tabernáculo; los que se sacrificaban para alimento, podían ser muertos en casa. Es posible que para ese tiempo Israel había aprendido ya lo que Dios se había propuesto enseñarle. Además, la multitud de extranjeros ya no constituía un motivo de tropiezo para los israelitas.

Para hacerlo a Jehová.

Antes de llegar al Sinaí, Israel no había tenido sacerdotes designados. El padre había sido el sacerdote de su familia; ahora Dios ordenaba un cambio y pedía que todos cumplieren con lo ordenado. Los hombres no solamente debían

adorar a Dios sino que debían adorarlo en la manera que él mismo había designado. Los israelitas debían reconocer a los dirigentes señalados. Debían abstenerse de lo prohibido, debían honrar a Dios con sus bienes y evitar las reuniones impías. Dios no prohibió las reuniones sociales pero las que se celebraban habían de estar en armonía con el ambiente propio del santuario. No debía haber más fiestas convivales.

10.

Comiere alguna sangre.

Dios le prohibió estrictamente que comiera sangre tanto al israelita como al extranjero (vers. 12). Por dos hechos se ve claramente que esto no es meramente una ordenanza judía: (1) La orden fue dada por primera vez a Noé, progenitor de toda la raza humana luego del diluvio (Gén. 9: 4). (2) La primerísima legislación adoptada por la iglesia del NT incluía esta prohibición: "Que os abstengáis ... de sangre, de ahogado" (Hech. 15: 29).

11.

La vida de la carne.

La prohibición de comer sangre se repite siete veces en los libros de Moisés (Gén. 9: 4; Lev. 3: 17; 7: 26, 27; 17: 10; Deut. 12: 16, 23, 24; 15: 23). La razón para esto es que la sangre representa la vida. En realidad la sangre es la vida. Esto es cierto en un sentido muy literal. La sangre lleva alimento, fuerza y calor a todas las partes del cuerpo, y se lleva todo lo que daña y destruye. Es el factor indispensable sin el cual la vida sería imposible. El organismo entero es alimentado por ella. Si se produce una herida en cualquier parte, la sangre lleva hasta allí los elementos necesarios para su curación. La ciencia está aprendiendo continuamente nuevos hechos acerca de la sangre; con cada hallazgo nos maravillamos de sus cualidades sorprendentes.

La sangre ocupa una posición destacada en el plan de salvación. Muchas veces se dice que la sangre de Cristo es el elemento vital de la redención. De ahí que existan expresiones como las siguientes: "Ganó por su propia sangre" (Hech. 20: 28); "redención por su sangre" (Efe. 1: 7); "paz mediante la sangre" (Col. 1: 20); "santificar al pueblo mediante su propia sangre" (Heb. 13: 12); "la sangre del pacto eterno" (Heb. 13: 20); "rociados con la sangre de Jesucristo" (1 Ped. 1: 2); "el Espíritu, el agua y la sangre" (1 Juan 5: 8); "no mediante agua solamente, sino mediante agua y sangre" (1 Juan 5: 6); "nos lavó de nuestros pecados con su sangre" (Apoc. 1: 5). Si se elimina la doctrina de la sangre y de la expiación por medio de la sangre, quedamos 798 sin un Salvador. El "como cordero fue llevado al matadero" y "por su llaga fuimos nosotros curados" (Isa. 53: 7, 5).

Indudablemente fue difícil que los discípulos aceptaran el anuncio de Jesús: "Si no coméis la carne del Hijo del hombre, y bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna" (Juan 6: 53, 54, 60). Para el cristiano sincero, estas palabras tienen hondo

significado. Recuerdan las palabras del nuevo pacto, del pacto de sangre, del cual es símbolo la Cena del Señor (1 Cor. 11: 25).

Expiación de la persona.

Literalmente, "una cobertura para la persona". Es la sangre la que hace expiación por la vida que en ella está. La sangre de Cristo hace expiación porque representa su vida. La muerte de Cristo cumplió un propósito, su vida realizó otro; juntas las dos nos aseguran la salvación. Por su muerte Cristo pagó la pena y satisfizo las demandas de la ley; por su vida nos asegura la vida (ver Rom. 5: 10).

12.

Comerá sangre.

Las reglas en cuanto a ingerir sangre no tenían solamente el propósito de que los israelitas se abstuvieran de comer la sangre literal. Era todo eso y mucho más. Tenían el propósito de inculcarles una elevada estima por lo que la sangre representa, la vida. Toda vida procede de Dios y le pertenece. No debe ser maltratada ni destruida.

13.

Derramará su sangre.

Esta debe haber sido una lección impresionante para el cazador. Después de haber cazado un ave, recuerda la orden de Dios de tratar la sangre con respeto. La vierte en la tierra y reverentemente la cubre. Por supuesto, esto no se hacía a causa del ave. Tenía el objeto de enseñarle al hombre el valor y la importancia de la vida (Mat. 10: 29).

14.

La vida de toda carne es su sangre.

Este versículo es una repetición, pero a esa repetición se le ha añadido algo. En las declaraciones anteriores se afirmaba que la vida estaba en la sangre. Este versículo afirma que la vida es la sangre.

Cristo sentía compasión por los seres humanos, y enseñó esa compasión. La entrada en el reino de los cielos se relaciona con el interés por los hambrientos, los sedientos, los desnudos y los encarcelados, y el cuidado que se les haya brindado (Mat. 25: 34-40). La vida de esos necesitados proviene de Cristo, el autor de la vida, y al ayudar a otros, ayudamos a Cristo.

15.

Mortecino.

Aunque no se prohibía comer la carne de animal mortecino o despedazado, la persona que la comiese quedaría contaminada, Se entiende que la razón de esto estaba en que la sangre no había sido debidamente drenada.

## COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

11 CS 471

### CAPÍTULO 18

1 Matrimonios ilegales. 19 Prohibición de actos de inmoralidad.

1 HABLO Jehová a Moisés, diciendo:

2 Habla a los hijos de Israel, y diles. Yo soy Jehová vuestro Dios.

3 No haréis como hacen en la tierra de Egipto, en la cual morasteis; ni haréis como hacen en la tierra de Canaán, a la cual yo os conduzco, ni andaréis en sus estatutos.

4 Mis ordenanzas pondréis por obra, y mis estatutos guardaréis, andando en ellos. Yo Jehová vuestro Dios.

5 Por tanto, guardaréis mis estatutos y mis ordenanzas, los cuales haciendo el hombre, vivirá en ellos. Yo Jehová.

6 Ningún varón se llegue a parienta próxima alguna, para descubrir su desnudez. Yo Jehová.

7 La desnudez de tu padre, o la desnudez de tu madre, no descubrirás; tu madre es, no descubrirás su desnudez. 799

8 La desnudez de la mujer de tu padre no descubrirás; es la desnudez de tu padre.

9 La desnudez de tu hermana, hija de tu padre o hija de tu madre, nacida en casa o nacida fuera, su desnudez no descubrirás.

10 La desnudez de la hija de tu hijo, o de la hija de tu hija, su desnudez no descubrirás, porque es la desnudez tuya.

11 La desnudez de la hija de la mujer de tu padre, engendrada de tu padre, tu hermana es; su desnudez no descubrirás.

12 La desnudez de la hermana de tu padre no descubrirás; es parienta de tu padre.

13 La desnudez de la hermana de tu madre no descubrirás, porque parienta de tu madre es.

14 La desnudez del hermano de tu padre no descubrirás; no llegarás a su mujer; es mujer del hermano de tu padre.

15 La desnudez de tu nuera no descubrirás; mujer es de tu hijo, no descubrirás su desnudez.

16 La desnudez de la mujer de tu hermano no descubrirás; es la desnudez de tu hermano.

17 La desnudez de la mujer y de su hija no descubrirás; no tomarás la hija de su hijo, ni la hija de su hija, para descubrir su desnudez; son parientas, es maldad.

18 No tomarás mujer juntamente con su hermana, para hacerla su rival, descubriendo su desnudez delante de ella en su vida.

19 Y no llegarás a la mujer para descubrir su desnudez mientras esté en su impureza menstrual.

20 Además, no tendrás acto carnal con la mujer de tu prójimo, contaminándote con ella.

21 Y no des hijo tuyo para ofrecerlo por fuego a Moloc; no contamines así el nombre de tu Dios. Yo Jehová.

22 No te echarás con varón como con mujer; es abominación.

23 Ni con ningún animal tendrás ayuntamiento amancillándote con él, ni mujer alguna se pondrá delante de animal para ayuntarse con él; es perversión.

24 En ninguna de estas cosas os amancillaréis; pues en todas estas cosas se han corrompido las naciones que yo echo de delante de vosotros,

25 y la tierra fue contaminada; y yo visité su maldad sobre ella, y la tierra vomitó sus moradores.

26 Guardad, pues, vosotros mis estatutos y mis ordenanzas, y no hagáis ninguna de estas abominaciones, ni el natural ni el extranjero que mora entre vosotros

27 (porque todas estas abominaciones hicieron los hombres de aquella tierra que fueron antes de vosotros, y la tierra fue contaminada);

28 no sea que la tierra os vomite por haberla contaminado, como vomitó a la nación que la habitó antes de vosotros.

29 Porque cualquiera que hiciere alguna de todas estas abominaciones, las personas que las hicieron serán cortadas de entre su pueblo.

30 Guardad, pues, mi ordenanza, no haciendo las costumbres abominables que practicaron antes de vosotros, y no os contaminéis en ellas. Yo Jehová vuestro

Dios.

3.

Como hacen.

Después de haber salido de Egipto, Israel debía dejar las costumbres de Egipto. Iba hacia Canaán, donde también prevalecía la iniquidad. Debía evitar el mal, cualquiera fuese su origen.

4.

Mis ordenanzas pondréis por obra.

En esto estaba su única salvación. En medio del pecado y de la degradación, en medio de una nación torcida y perversa, Dios deseaba que su pueblo brillase como luces en el mundo (Fil. 2: 15).

Algunos se han preguntado porqué permitió Dios que los israelitas viviesen en medio de tales condiciones como las que prevalecen en Egipto y Canaán. Aunque habían vivido en Egipto, no debían haberse mezclado con los egipcios (ver Juan 17: 15). Esto es evidente porque les proporcionó un lugar aparte para que viviesen, en la tierra de Gosén. Si ellos hubiesen guardado su lugar, si hubiesen obedecido el consejo de Dios, hubieran permanecido alejados de los males que los rodeaban. Pero en lugar de hacerlo, se mezclaron con los egipcios, aprendieron sus costumbres y llegaron a corromperse ellos mismos. Los 40 años de peregrinación en el desierto fueron años de aprendizaje, durante los cuales Dios quiso que olvidasen las costumbres de Egipto y aprendiesen las costumbres divinas. Cuando llegó el momento de entrar en la tierra de Canaán, la generación que había salido de Egipto casi había desaparecido del todo. Durante este intervalo Dios les dio su ley desde el Sinaí, les dio sus estatutos, "los cuales haciendo el hombre, vivirá en ellos" (vers. 5). Les dio demostraciones de su poder y de su capacidad para suplir sus necesidades en todas las circunstancias. Todo esto tenía el objeto de fortalecer su fe. Si tan sólo hubiesen confiado en Dios, todo hubiera ido bien.

Dios guió a los israelitas a la tierra de Canaán a pesar de conocer las tentaciones que allí les aguardaban. Podría haber procedido de una manera diferente, pero en su sabiduría creyó oportuno hacerlo así. A pesar de eso, no debían mezclarse con los cananeos ni adoptar sus costumbres. El proceso de ocupar la tierra de Canaán debía ser gradual (Exo. 23: 29, 30). Durante ese proceso tendrían otra oportunidad para desarrollar el carácter; su lealtad a Dios sería probada. Si Dios hubiese quitado inmediatamente todo motivo de tentación, no podría haber ocurrido ese desarrollo del carácter.

Israel no debía ocupar más territorio que el necesario para satisfacer sus necesidades inmediatas. El plan era ideal. Israel tendría el territorio necesario y estaría protegido; al mismo tiempo no se asociaría directamente con los paganos, pero tendría muy cerca un campo misionero. Sin embargo, Israel no cooperó con los planes de Dios; "no entraron" (Heb. 4: 6).

6.

Ningún varón se llegue.

La inmoralidad era uno de los pecados resaltantes de la antigüedad, y la tierra de Canaán no era una excepción. El matrimonio era tenido en poca estima y las mujeres eran tratadas como ganado. Este capítulo presenta el cuadro real de las condiciones existentes entre los paganos (vers. 24-27), y Dios amonestó a Israel en contra de todo esto. El hecho de que fuera necesario que Dios hiciera esta advertencia, con todos sus crudos detalles, pone de relieve el peligro que afrontaba Israel, y del cual debía estar prevenido.

En el principio Dios creó un hombre y una mujer, estableciendo así las condiciones ideales para la bendición y la comodidad del hombre. El plan de Dios habría preservado el hogar, la nación y la castidad de ambos sexos. El matrimonio no es deshonoroso; no es pecaminoso, ni algo que deba ser evitado, como opinan algunos. Fue ordenado por Dios mismo y es honorable (Heb. 13: 4). Es una institución tan divina como el sábado, y como éste debe ser tenido en alta estima. Tanto el sábado como el matrimonio requieren reverencia y santidad para su debida observancia. Ambos pueden ser profanados, ambos pueden ser una bendición. El respeto del cuerpo y sus funciones es el tema central de este capítulo: respeto por nuestro propio cuerpo, y por el cuerpo ajeno.

21.

A Moloc.

El tenebroso rito pagano descrito por la frase "ofrecerlo por fuego a Moloc" aparece por primera vez en este pasaje. Se encuentran otras menciones de esta práctica en Lev. 20: 2-5; 2 Rey. 23: 10, y Jer. 32: 35. El "Moloc" de 1 Rey. 11: 7, descrito como dios de los amonitas, es probablemente el mismo "Milcom" del vers. 5 del mismo capítulo y de 2 Rey. 23: 13.

Pero, ¿quién es Moloc? Varias generaciones de teólogos se han hecho esta misma pregunta. Algunos han pensado que Moloc (molek) representa al dios cananeo Mekal, que aparece en ciertas inscripciones, y que las dos últimas consonantes pueden haberse invertido. Sin embargo, la mayoría de los eruditos han presentado la siguiente interpretación: la palabra Moloc tiene en hebreo las mismas consonantes que la palabra mélek, "rey". En el hebreo antiguo solamente se escribían las consonantes, en este caso mlk. De este modo, ambas palabras serían idénticas. La inserción de diferentes vocales resultó en una palabra diferente. La antigua tradición judía concuerda con estos eruditos al sostener que Moloc no era el nombre de una deidad específica sino la designación de cualquier dios, que podría llamarse "rey" en el mismo sentido en que los hebreos aplicaban ese término a Dios (ver Sal. 5: 2; 10: 16; etc.). Según la tradición judía, el título mélek, "rey", se reservaba para el Dios verdadero, y únicamente se pronunciaba el conjunto de consonantes, mlk, y al referirse a los dioses cananeos, hablaban de molek, usando las mismas consonantes, pero con las vocales "o" y "e" de la palabra bósheth, "vergüenza". De esta manera, el

título molek significaría "rey de vergüenza", en contraste con mélek, el verdadero rey del cielo y de la tierra. Esta explicación de la palabra "Moloc" ha tenido amplia aceptación en los círculos teológicos.

En 1935 O. Eissfeldt publicó sus hallazgos en cuanto a ciertas inscripciones púnicas de 801 Cartago, en el norte del Africa, que datan del período 400-150 AC, en las cuales aparecen los términos "molk de ovejas" y "molk de hombres", para describir sacrificios animales y humanos (Molk als Opferbegriff im Punischen und Hebrdischen und das Ende des Gottes Moloch). Puesto que el idioma púnico era muy parecido al hebreo, Eissfeldt explicó que la palabra hebrea molek debía significar "voto" o "promesa". Explicado de esta manera, el pasaje "ofrecerlo por fuego a Moloc" se interpretaría "como un molek", es decir, como cumplimiento de una promesa hecha a un dios pagano.

Muchos eruditos bíblicos se han inclinado a aceptar la explicación de Eissfeldt. Sin embargo, en las excavaciones de la ciudad de Mari, en Mesopotamia, han aparecido textos en los cuales G. Dossin halló a un dios llamado Muluk, que era adorado en la región del Eufrates medio en el siglo XVIII AC (Revue d'Assyriologie, tomo 35, [1938], pág. 178, nota 1). También los dioses de Sefarvaim, Adrammelek (que aparece en inscripciones mesopotámicas bajo el nombre de Adad - milki) y Anammelek, a quien se le sacrificaban niños en holocausto (2 Rey. 17: 31), evidentemente tenían alguna relación con el dios Muluk, según lo indica la última parte de sus nombres.

El dios Malkum aparece mencionado en cuatro textos de Drehem (última parte del tercer milenio AC); parece ser el mismo Muluk y también el malik de tres textos asirios, en los cuales aparece como el dios equivalente a Nergal, dios asiro-babilónico del infierno. Un texto, descubierto en Ugarit, en la costa de Palestina, que data probablemente de mediados del segundo milenio AC, habla claramente de un "sacrificio para Mlk", no dejando duda alguna de que Mlk era un dios.

Considerando toda esta evidencia, puede afirmarse que Moloc era un dios pagano, al cual se le ofrecían niños en holocausto, de modo que la traducción tradicional "pasar por el fuego a Moloch" (Val. ant.), puede considerarse correcta. Sin embargo, más tarde el nombre de este dios se usó como término técnico para referirse a ciertos sacrificios de animales y de seres humanos, según lo revelan las inscripciones púnicas de Cartago.

24.

En ninguna de estas cosas os amancillaréis.

Las naciones vecinas a Israel eran culpables de todos los pecados enumerados en este capítulo, y por ello debían ser expulsadas de sus tierras. Israel debía evitar esos pecados para no ser expulsado. El mensaje aquí presentado hace resaltar el peligro real que afrontaba.

28.



Os vomite.

De qo', "vomitar" (ver Lev. 18: 25; Jon. 2: 10). Israel podría permanecer en la tierra prometida solamente si respetaba el pacto. Si lo violaba, perdía el derecho de permanecer en Canaán. Serían "arrancados de sobre la tierra" y esparcidos (Deut, 28: 63, 64). Con el símbolo de una "viña", Isaías representa a Israel plantado en "una ladera fértil". Pero cuando la viña produjo "uvas silvestres", Dios se propuso dejar desierta la tierra (Isa. 5: 1-7).

30.

Yo Jehová.

Así como empezó el capítulo termina con esta afirmación, cuyo propósito era recordar al pueblo de Israel la santidad de Dios y la alta norma que, como pueblo, debía alcanzar.

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

5 PP 389

26, 27 1T 280

CAPÍTULO 19

Repetición de diversas leyes.

1 HABLO Jehová a Moisés, diciendo:

2 Habla a toda la congregación de los hijos de Israel, y diles: Santos seréis, porque santo soy yo Jehová vuestro Dios.

3 Cada uno temerá a su madre y a su padre, y mis días de reposo\* guardaréis. Yo Jehová vuestro Dios.

4 No os volveréis a los ídolos, ni haréis los hijos para vosotros dioses de fundición. Yo Jehová vuestro Dios.

5 Y cuando ofrecierais sacrificio de ofrenda de paz a Jehová, ofrecedlo de tal manera que seáis aceptos. 802

6 Será comido el día que lo ofrecierais, y el día siguiente; y lo que quedare para el tercer día, será quemado en el fuego.

7 Y si se comiere el día tercero, será abominación; no será acepto,

8 y el que lo comiere llevará su delito, por cuanto profanó lo santo de Jehová; y la tal persona será cortada de su pueblo.

9 Cuando siegues la mies de tu tierra, no segarás hasta el último rincón de

ella, ni espigarás tu tierra segada.

10 Y no rebuscarás tu viña, ni recogerás el fruto caído de tu viña; para el pobre y para el extranjero lo dejarás. Yo Jehová vuestro Dios.

11 No hurtaréis, y no engañaréis ni mentiréis el uno al otro.

12 Y no juraréis falsamente por mi nombre, profanando así el nombre de tu Dios. Yo Jehová.

13 No oprimirás a tu prójimo, ni le robarás. No retendrás el salario del jornalero en tu casa hasta la mañana.

14 No maldecirás al sordo, y delante del ciego no pondrás tropiezo, sino que tendrás temor de tu Dios. Yo Jehová.

15 No harás injusticia en el juicio, ni favoreciendo al pobre ni complaciendo al grande; con justicia juzgarás a tu prójimo.

16 No andarás chismeando entre tu pueblo. No atentarás contra la vida de tu prójimo. Yo Jehová.

17 No aborrecerás a tu hermano en tu corazón; razonarás con tu prójimo, para que no participes de su pecado.

18 No te vengarás, ni guardarás rencor a los hijos de tu pueblo, sino amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo Jehová.

19 Mis estatutos guardarás. No harás ayuntar tu ganado con animales de otra especie; tu campo no sembrarás con mezcla de semillas, y no te pondrás vestidos con mezcla de hilos.

20 Si un hombre yaciere con una mujer que fuere sierva desposada con alguno, y no estuviera rescatada, ni le hubiere sido dada libertad, ambos serán azotados; no morirán, por cuanto ella no es libre.

21 Y él traerá a Jehová, a la puerta del tabernáculo de reunión, un camero en expiación por su culpa.

22 Y con el camero de la expiación lo reconciliará el sacerdote delante de Jehová, por su pecado que cometió; y se le perdonará su pecado que ha cometido.

23 Y cuando entréis en la tierra, y plantéis toda clase de árboles frutales, consideraréis como incircunciso lo primero de su fruto; tres años os será incircunciso; su fruto no se comerá.

24 Y el cuarto año todo su fruto será consagrado en alabanzas a Jehová.

25 Mas al quinto año comeréis el fruto de él, para que os haga crecer su fruto. Yo Jehová vuestro Dios.

26 No comeréis cosa alguna con sangre. No seréis agoreros, ni adivinos.

27 No haréis tonsura en vuestras cabezas, ni dañarán la punta de vuestra barba.

28 Y no haréis rasguños en vuestro cuerpo por un muerto, ni imprimiréis en vosotros señal alguna. Yo Jehová.

29 No contaminarás a tu hija haciéndola fornicar, para que no se prostituya la tierra y se llene de maldad.

30 Mis días de reposo\* guardaréis, y mi santuario tendréis en reverencia. Yo Jehová.

31 No os volváis a los encantadores ni a los adivinos; no los consultéis, contaminándoos con ellos. Yo Jehová vuestro Dios.

32 Delante de las canas te levantarás, y honrarás el rostro del anciano, y de tu Dios tendrás temor. Yo Jehová.

33 Cuando el extranjero morare con vosotros en vuestra tierra, no le oprimiréis.

34 Como a un natural de vosotros tendréis al extranjero que more entre vosotros, y lo amarás como a ti mismo; porque extranjeros fuisteis en la tierra de Egipto. Yo Jehová vuestro Dios.

35 No hagáis injusticia en juicio, en medida de tierra, en peso ni en otra medida.

36 Balanzas justas, pesas justas y medidas justas tendréis. Yo Jehová vuestro Dios, que os saqué de la tierra de Egipto.

37 Guardad, pues, todos mis estatutos y todas mis ordenanzas, y ponédlos por obra. Yo Jehová.

2.

Santos seréis.

Esta es la nota tónica del libro de Levítico. En todos sus capítulos se hace resaltar la santidad. La razón por la que aquí se da esta orden es porque Dios es santo. 803

3.

A su madre y a su padre.

En este pasaje el orden que comúnmente se sigue en las Escrituras está

invertido. Algunos piensan que se trata de un accidente, que de alguna manera el orden de las palabras fue traspuesto. Pero sin duda Dios lo quiso así. De ninguna manera disminuye la dignidad y la posición del padre, pero hace resaltar el hecho de que las madres no son olvidadas por Dios, ni debieran serlo por los hombres.

En muchos hogares no se honra debidamente a la madre. Quizá no ocupa ella su debido lugar, o no ejerce la influencia positiva y constructiva que debiera ejercer. Tal vez rebaja su autoridad a la vista del niño diciéndole que cuando llegue el padre, éste lo hará obedecer, perjudicando así al niño. La madre que habitualmente evade su responsabilidad en la educación y disciplina de sus hijos, debería buscar la causa de su fracaso y tomar las medidas necesarias para corregir el error, El mandamiento dice: "Honra a tu padre y a tu madre" (Exo. 20: 12).

Mis días de reposo guardaréis.

El cuarto y el quinto mandamientos, aquí citados, son los dos mandamientos positivos de la ley. Los dos inculcan reverencia y respeto por la autoridad.

Yo Jehová.

Esta afirmación es repetida varias veces en este capítulo (vers. 4, 10, 12, 14, 16, 18, 25, 28, 30, 31, 32, 34, 36, 37).

4.

No os volveréis a los ídolos.

El vers. 4 alude al primero y al segundo mandamientos, sobre todo a este último. No es necesario que nos postremos ante ídolos de madera y piedra para transgredir este mandamiento. Cualquier cosa que se honre en el lugar de Dios, o que sea preferida antes que él, constituye un ídolo, aunque sea sólo un asunto de la imaginación.

5.

Sacrificio de ofrenda de paz.

A modo de énfasis, se repite aquí la instrucción dada en el cap. 7: 11-21. Como se presentara en el comentario del cap. 17: 1-7, era más fácil abusar de las ofrendas de paz que de las otras.

9.

Ni espigarás tu tierra segada.

Dios siempre ha demostrado especial cuidado por los pobres. A menudo la pobreza viene como resultado de la falta de economía, previsión, diligencia o capacidad. En otros casos, es accidental e inevitable. Cualquiera sea la

causa, Dios se compadece de todos los necesitados y ha comisionado a su pueblo para que los socorra según sus necesidades. Algunos que no pueden trabajar necesitan recibir una ayuda directa y la usarán sabiamente. Otros son capaces de trabajar y están dispuestos a hacerlo, y debería dárseles esa oportunidad. No es fácil salir a espigar, y a veces los resultados son escasos. Pero suele ser mejor proporcionar trabajo a los necesitados que hacerles obsequios. Excepto en los casos de genuina necesidad, el recibir algo sin dar nada perjudica la dignidad. El darle trabajo al necesitado cumple varios propósitos, tanto para el que da como para el que recibe. Ayuda al dador a promover un espíritu liberal, y a menudo es el instrumento que Dios emplea para contestar las oraciones de los necesitados. También es ayudado el que recibe, pues es inducido a agradecer a Dios y a apreciar a los que le proporcionaron una oportunidad de ayudarse a sí mismo. Esto tiende a crear un espíritu de hermandad.

11.

No hurtaréis.

El hurto y la falsificación están emparentados. Este último pecado es a menudo necesario para ocultar el primero (ver cap. 6: 2). Hay diversas maneras de robar y de mentir. También hay casos dudosos, siendo éstos probablemente los más comunes. Dios desea que la verdad more en lo íntimo de nuestro ser (Sal. 51: 6). Todo lo que tenga un dejo de astucia o hipocresía es abominación para Dios (Efe. 4: 14; 1 Tim. 4: 2).

12.

No juraréis falsamente por mi nombre.

Por implicación, esto permite el juramento judicial. Aquí no se habla de prestar juramento ante un tribunal, sino de jurar falsamente. Con toda justicia, el perjurio se considera un crimen muy grave porque pervierte Injusticia. Definitamente quebranta el tercer mandamiento y merece un severo castigo (Mat. 5: 33-37).

13.

No oprimirás a tu prójimo.

En el vers. 11, se prohíbe dañar a alguien con astucia; aquí se prohíbe hacerlo con violencia o usando de una autoridad superior. Algunos llegan a la conclusión de que si algo es legal, está permitido que el cristiano lo haga. Una cosa puede ser permitida por ley, pero estar lejos de ser conveniente (1 Cor. 6: 12; 10: 23). También puede ocurrir que la ley del país declare legal cierta conducta que Dios no pueda aprobar. Dios no tiene en cuenta las escapatorias legales.

El salario.

Los salarios deben pagarse regularmente, como las deudas, cuando corresponde. Además de ser una falta de honradez, 804 el retener los salarios convenidos, faltar al pago de una deuda justa o demorar el pago de las obligaciones en forma indebida, desagrada a Dios (Deut. 24: 14, 15). La estricta honradez requiere que una persona no contraiga ningún compromiso ni acepte obligaciones a menos que tenga buena razón para creer que puede cumplir con sus responsabilidades en ese sentido. Además el dejar pasar el tiempo designado para pagar un compromiso sin hacer arreglos satisfactorios con el acreedor, es un fraude de la peor clase, y presenta como irresponsable e indigno de confianza a quien lo hace.

14.

Al sordo.

No hemos de maldecir al sordo porque no oye, ni poner tropiezo al ciego porque no ve. Hacerlo es malo y cruel. "Maldito el que hiciere errar al ciego en el camino" (Deut. 27: 18; cf. Job 29: 15). Los que tienen impedimentos físicos merecen consideración especial. Al mismo tiempo, ellos no deben aprovecharse de ese impedimento.

15.

Con justicia juzgarás.

El hacer "acepción de personas" es cometer pecado (Sant. 2: 9). El artista ha representado correctamente a la justicia al pintarla como una mujer que sostiene en su mano una balanza, con los ojos vendados a fin de no dejarse influir por las personas o las cosas que están ante ella.

16.

No andarás chismeando.

Es decir, propagar rumores dañinos, ya sea porque no son ciertos, o porque perjudican a la persona implicada. Los rabinos enseñaban que eran tres los pecados que quitarían al hombre de este mundo y lo privarían del mundo futuro: idolatría, incesto, y homicidio, pero que la calumnia era peor que éstos pues mataba a tres personas a la vez: al calumniador, al calumniado y al oyente. Es más efectiva que una espada de doble filo.

No atentarás contra la vida de tu prójimo.

Ya fuera directamente, o por dar falso testimonio (Dan. 8: 25; 11: 14; 1 Crón. 2 1: 1). Los judíos interpretan que este pasaje significa que la persona que viera a otro en peligro, ya fuera de ahogarse, de ser robada, o debido a fieras, tenía la obligación de prestarle ayuda. Si una persona es testigo de un crimen o de una injusticia, está obligada a ayudar al damnificado, ya sea personalmente, o por medio de testimonio ante el juez.

17.

No aborrecerás a tu hermano.

Es posible odiar y despreciar a una persona sin dar de ello evidencias externas. Sin embargo, el odio es pecado (1 Juan 2: 9-11). El que odia se daña a sí mismo en primer lugar.

Razonarás con tu prójimo.

"Corrige a tu prójimo" (BJ). Cristo dijo: "Si tu hermano pecare contra ti, repréndele" (Luc. 17: 3; ver también Mat. 18: 15-17). Pablo dice: "A los que persisten en pecar, repréndelos delante de todos" (1 Tim. 5: 20); "repréndelos duramente" (Tito 1: 13); "reprende con toda autoridad" (Tito 2: 15). Las tres últimas afirmaciones se refieren a la responsabilidad de los ministros, pero el consejo de Cristo en Mat. 18: 15-17 se aplica a todos. Es tan malo albergar odio en el corazón como retener la corrección. Los rabinos enseñaban que aquel que no reprendía a un ofensor compartía su pecado, y que le sería mejor que se echara en un horno ardiente.

18.

No te vengarás.

Es debilidad humana la de querer vengarse de aquel que nos hizo mal, pero la Biblia no aprueba tal proceder. Dijo Pablo: "No os venguéis vosotros mismos, amados míos, sino dejad lugar a la ira de Dios" (Rom. 12: 19). Es inútil albergar rencor. A nadie le hace bien, y puede causarle mucho daño al que lo alberga. Avinagra el carácter y desfigura la perspectiva de la vida.

Amarás a tu prójimo.

En esta orden están comprendidos los seis últimos mandamientos (Mat. 22: 40). Dijo Cristo: "Oísteis que fue dicho: Amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo. Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos" (Mat. 5: 43, 44).

Aun los críticos admiten que la declaración llamarás a tu prójimo como a ti mismo" era una orden que estaba completamente fuera de lo habitual en esa época de la historia del mundo. No es común en ninguna época. El egoísmo prevalece hoy, como lo ha hecho en todos los tiempos, y siempre hay poco amor por el prójimo cuando sus intereses entran en conflicto con los propios. Generalmente, cada uno trata de buscar lo suyo. Si es posible hacerle bien al prójimo sin perjudicarse uno mismo, se está dispuesto a hacerlo. En buena medida, el amor por el prójimo no es sino interés propio bien entendido.

19.

Mezcla de semillas.

En el principio Dios creó diferentes especies de animales y plantas. Nunca

tuvo la intención de que hubiese amalgamación de las diferentes clases en la que quedaran todas confundidas. No es clara la orden en cuanto a la mezcla de lino y lana, ni tampoco se la explica en otra parte de 805 la Biblia. Posiblemente haya tenido por propósito impresionar en la mente el principio aplicable a las cosas vivas. La idea de mantener intactos los diversos "géneros" como Dios los creó, es para el bien de todos.

20.

Si un hombre yaciera.

En este caso la sierva está comprometida con un hombre pero no ha sido aún rescatada. Por lo tanto, no es libre sino que es considerada propiedad de la persona a quien sirve.

Ambos serán azotados.

Literalmente, "habrá una investigación". El vocablo hebreo *biqqóreth*, que aparece aquí, tiene la idea de una investigación realizada con el propósito de determinar cuál sería el castigo adecuado para el crimen.

21.

El traerá.

Además del castigo que se juzgara adecuado, el hombre debía presentar su ofrenda por la transgresión (ver com. cap. 7:1). Con el castigo pagaba su deuda a la sociedad; con el sacrificio quedaba reconciliado con Dios. No se esperaba que la mujer presentase tales ofrendas.

23.

Consideraréis como incircunciso.

Se consideraba que un árbol frutal no alcanzaba la madurez hasta los cuatro años. Hasta entonces se lo consideraba "incircunciso". Es decir, su fruto no debía comerse ni presentarse al Señor. Al cuarto año "todo su fruto" era consagrado "en alabanzas a Jehová", y debía ser presentado a él.

26.

Sangre.

La sangre de cualquier animal que se mataba para proporcionar alimento, debía ser drenada. Hasta hoy, los judíos concienzudos observan esta regla y tienen, dentro de lo posible, sus propios mataderos. En otros lugares, el rabino se hace presente en el matadero en determinados momentos para comprobar que los animales se sacrifican de tal forma que los judíos puedan comer su carne. La carne, drenada según la costumbre judía, es apta para consumo de judíos y suele venderse bajo el nombre de "kasher" o "kosher". Por regla general, los



cristianos prestan poca atención a esta ley higiénica, olvidando que únicamente con esta condición se permitió el consumo de la carne (Gén. 9: 4). Se les impuso la misma restricción a los cristianos gentiles (Hech. 15: 20, 29).

No seréis agoreros.

"No practicaréis encantamientos" (BJ). Es probable que aquí se haga referencia a los hechizos y amuletos, que aunque no eran de por sí inmorales ni licenciosos, tendían a la superstición y la idolatría. Es impresionante encontrar que muchas personas viven bajo la influencia de creencias supersticiosas. Aun diarios respetables publican los horóscopos que predicen buena o mala fortuna. Los hombres pretenden predecir el futuro por la posición de las estrellas y aconsejar en cuanto a lo que debiera hacerse o dejarse de hacer en determinados días. Los adivinos y médiums espiritistas, florecen por miles con diversos nombres y métodos, y millones son engañados por ellos. Muchas personas llevan amuletos de diversa índole en los bolsillos para que no les ocurra algo malo, o clavan herraduras sobre las puertas; otros "tocan madera". Muchos no comienzan ni realizan cierta tarea en viernes. Se considera que el número 13 trae "mala suerte" y hay quienes no se atreven a moverse de la casa en martes 13. Muchos se fijan en los malos agüeros, tales como los gatos negros. Algunos se niegan a caminar debajo de una escalera por temor a lo que podría suceder, y otros pretenden curar ciertas enfermedades arrojando un objeto detrás de la espalda en una noche sin luna. En la antigüedad tales cosas se tomaban muy en serio, y había peligro de que Israel se interesase por la magia de las naciones circunvecinas.

27.

Ni dañaréis la punta de vuestra barba.

"Ni cortes los bordes de tu barba" (BJ). Los judíos se enorgullecían de sus barbas, considerándolas como una señal de virilidad y dignidad. Se ha sugerido que una barba "dañada" indicaba que el que la llevaba era devoto de algún dios pagano. Posiblemente la parte de la barba que se recortaba era ofrecida a los dioses. El Señor prohibió a su pueblo que siguiera esta costumbre pagana. Dentro de su contexto (vers. 26-28) esta restricción sólo podía tener significado como resguardo frente a las costumbres religiosas de los paganos. No puede hacerse ninguna aplicación sensata de esta orden a la situación existente hoy.

28.

Rasguños en vuestros cuerpos.

"No haréis incisiones en vuestra carne por los muertos" (BJ). Diversos pueblos de la antigüedad se cortaban las carnes en relación con los ritos ceremoniales celebrados en honor de los muertos. Aún hoy algunos pueblos paganos siguen tales costumbres. Los miembros de ciertas tribus de Nueva Guinea se cortan una falange del dedo en ocasión de la muerte de un familiar. 806

Ni imprimiréis en vosotros señal alguna.

Quizá se refiera a los tatuajes (BJ), costumbre que en sí no es inmoral, pero ciertamente indigna del pueblo de Dios pues tiende a dañar la imagen del Creador.

29.

No contaminarás a tu hija.

Era costumbre entre las naciones de la antigüedad, sobre todo entre los pobres, vender a sus hijas, o algunas veces a sus esposas, como esclavas y prostitutas. Por regla general, las mujeres no eran tenidas en muy alta estima.

30.

Mis días de reposo guardaréis.

"Guardad mis sábados" (BJ). Las dos órdenes de este versículo tienen que ver con la reverencia. Algunas personas observan el sábado pero no muestran el debido respeto por el santuario. Otros demuestran reverencia por el santuario, pero no por el sábado. La verdadera religión exige la reverencia por ambos, pues los dos son santos.

31.

Los encantadores.

De 'oboth, literalmente "odres", como en Job 32: 19. Aquí aparece esta palabra por primera vez en la Biblia. El hecho de que se use esta palabra para designar a los médiums espiritistas parece haberse debido al timbre de voz que éstos usaban: una voz sonora, no natural, ni clara, como la que podía producirse al hablar dentro de un "odre" o de algún otro receptáculo. La palabra traducida "susurran" en Isa. 8: 19, significa también "murmurar", "cuchichear", "retumbar". Puede también significar "meditar en voz alta", como si la persona estuviese hablando sola en una voz baja que parece un suspiro (Sal. 143: 5). En el mismo versículo el hebreo usa otro verbo para describir la forma de hablar del adivino: tsafaf, palabra onomatopéyica usada para describir la forma de hablar del médium. La BJ traduce: "Los adivinos que bisbisean y murmuran". En Isa. 29: 4 tsafaf se traduce "susurrar" y en Isa. 38: 14 "quejar". La LXX generalmente traduce la palabra 'oboth por eggastrimuthoí, "ventrílocuos", con lo que indica que la voz se proyectaba desde el vientre en tonos graves y sepulcrales. La ventriloquia se presta fácilmente para los fines de la magia.

'Oboth es una palabra femenina plural, que quizá sugiere que la mayoría de los médiums eran mujeres. Se usa la palabra 'ob para designar al espíritu que hablaba a través del médium. Según la enseñanza bíblica, el médium no era poseído del espíritu, sino que lo poseía. La traducción literal de 1 Sam. 28: 7 sería: "Una mujer dueña de un espíritu" ('ob). Según Isa. 29: 4 la voz del

"fantasma" ('ob) salía de la tierra. La pitonisa de Endor vio a dioses que subían "de la tierra" (1 Sam. 28: 13) y Saúl se inclinó con el "rostro a tierra" para conversar con el espíritu que pretendía ser Samuel (vers. 14-19).

Los "terafines", ídolos o estatuas del AT (ver com. Gén. 31: 19), parecen haber sido usados, al menos en algunas ocasiones, Y frecuentemente con la ayuda de la ventriloquia, por los médiums en sus fingidas comunicaciones con los muertos. En Zac. 10: 2 se dice que "los terafines han dado vanos oráculos" cuando se les había hecho preguntas. Por lo menos en un caso la palabra "terafín" se refiere a una estatua tan parecida a un ser humano que pudo engañar a los mensajeros enviados por Saúl, de modo que creyeron que era David el que estaba en la cama (1 Sam. 19: 12- 17). Un ventrílocuo podría fácilmente simular una conversación con una imagen de manera tan realista como para convencer a los supersticiosos de que estaban hablando los espíritus de los muertos. Sería tan sólo natural que el diablo controlase las palabras de un médium espiritista para que armonizaran con sus propósitos.

32.

Las canas.

Esta orden amplía el quinto mandamiento. La reverencia y el respeto son virtudes fundamentales. La irreverencia, la falta de respeto o de preocupación por el anciano y sus necesidades siempre han sido pecados comunes. Este es el día de la juventud. Ella constituye la esperanza del mundo y de la iglesia. Pero esto no quiere decir que deban dejarse de lado a los hombres de mayor edad y experiencia y desoír su consejo.

De tu Dios tendrás temor.

Esta orden siempre tiene vigencia. La iglesia de nuestros días es amonestada: "Temed a Dios, y dadle gloria" (Apoc. 14: 7).

33.

El extranjero.

En la antigüedad los desconocidos solían ser considerados como sospechosos. ¿Por qué motivo se habría alejado esa persona de su hogar? ¿Habría cometido algún crimen? ¿Sería un fugitivo de la justicia? ¿Sería acaso un esclavo que huía de su amo? Era natural que surgiesen tales preguntas en una época en la cual pocos se aventuraban a alejarse de su terruño. El extranjero estaba a la defensiva, pero el pueblo de Dios no debía oprimirle. 807

34.

Como a un natural de vosotros.

No bastaba que no se molestase al extranjero. Debía ser tratado con la misma consideración con que ellos se trataban mutuamente. Cuando estuvo en la tierra,

Cristo enunció esta misma norma. Citó directamente de este capítulo de Levítico al decir: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo" (Mat. 22: 39; Lev. 19: 18). Para que nadie pensase que al decir "prójimo" se refería a un judío, Cristo presentó la parábola del buen samaritano. Cualquier necesitado, judío o samaritano, conocido o extraño, es nuestro prójimo (Luc. 10: 30-37).

Extranjeros fuisteis.

Nos hace bien recordar que puede haber habido algún momento del pasado cuando estuvimos entre extraños y necesitamos una mano ayudadora o una palabra de ánimo. Esto nos debería volver más bondadosos con los que necesitan de nuestra ayuda y de nuestro apoyo.

35.

No hagáis injusticia.

Dios ordena que seamos estrictamente honrados en las medidas de longitud, peso y volumen. En todo intercambio se ha de observar la más estricta justicia. Dijo Cristo: "Con la misma medida con que medís, os volverán a medir" (Luc. 6: 38).

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

9 MC 140

9, 10 Ed 41; HAp 271; PP 571

11 2JT 71; 4T 350

13 5T 350

13-15 MB 253

14 SC 266

17 DMJ 51; DTG 409; 3JT 200; 1T 214; 4T 513

18 PP 130, 312, 390, 450; PVGM 242, 364

30 2JT 193; MeM 295; MJ 263

31 CS 613; PP 745

32 Ed 239; HAd 330; MeM 288; LS 275

33 34 PP 541

34 DTG 463

## CAPÍTULO 20

1 Prohibición de ofrecer los hijos a Moloc. 4 Reproche contra los que permiten esta práctica. 6 Prohibición de consultar a encantadores o adivinos. 7 Invitación a santificarse. 9 Castigo para los que maldicen a sus padres. 10 Adulterio. 11, 14, 17, 19 Incesto. 13 Sodomía. 15 Bestialismo. 18 Impureza física de la mujer. 22 Obediencia y santidad. 27 Los adivinos debían ser apedreados.

1 HABLO Jehová a Moisés, diciendo:

2 Dirás asimismo a los hijos de Israel: Cualquier varón de los hijos de Israel, o de los extranjeros que moran en Israel, que ofreciere alguno de sus hijos a Moloc, de seguro morirá; el pueblo de la tierra lo apedreará.

3 Y yo pondré mi rostro contra el tal varón, y lo cortaré de entre su pueblo, por cuanto dio de sus hijos a Moloc, contaminando mi santuario y profanando mi santo nombre.

4 Si el pueblo de la tierra cerrare sus ojos respecto de aquel varón que hubiere dado de sus hijos a Moloc, para no matarle,

5 entonces yo pondré mi rostro contra aquel varón y contra su familia, y le cortaré de entre su pueblo, con todos los que fornicaron en pos de él prostituyéndose con Moloc.

6 Y la persona que atendiera a encantadores o adivinos, para prostituirse tras de ellos, yo pondré mi rostro contra la tal persona, y la cortaré de entre su pueblo.

7 Santificaos, pues, y sed santos, porque yo Jehová soy vuestro Dios.

8 Y guardad mis estatutos, y ponedlos por obra. Yo Jehová que os santifico.

9 Todo hombre que maldijera a su padre o a su madre, de cierto morirá; a su padre o a su madre maldijo; su sangre será sobre él.

10 Si un hombre cometiere adulterio con la mujer de su prójimo, el adúltero y la adúltera indefectiblemente serán muertos.

11 Cualquiera que yaciere con la mujer de su padre, la desnudez de su padre descubrió; ambos han de ser muertos; su sangre será sobre ellos.

12 Si alguno durmiere con su nuera, ambos han de morir; cometieron grave perversión; su sangre será sobre ellos.

13 Si alguno se ayuntare con varón como con mujer, abominación hicieron; ambos han de ser muertos; sobre ellos será su sangre.

14 El que tomare mujer y a la madre de ella, comete vileza; quemarán con fuego a él y a ellas, para que no haya vileza entre vosotros.

15 Cualquiera que tuviere cópula con bestia, ha de ser muerto, y mataréis a la bestia.

16 Y si una mujer se llegare a algún animal para ayuntarse con él, a la mujer y al animal matarás; morirán indefectiblemente; su sangre será sobre ellos.

17 Si alguno tomare a su hermana, hija de su padre o hija de su madre, y viere su desnudez, y ella viere la suya, es cosa execrable; por tanto serán muertos a ojos de los hijos de su pueblo; descubrió la desnudez de su hermana; su pecado llevará.

18 Cualquiera que durmiere con mujer menstruosa, y descubriera su desnudez, su fuente descubrió, y ella descubrió la fuente de su sangre; ambos serán cortados de entre su pueblo.

19 La desnudez de la hermana de tu madre, o de la hermana de tu padre, no descubrirás; porque al descubrir la desnudez de su parienta, su iniquidad llevarán.

20 Cualquiera que durmiere con la mujer del hermano de su padre, la desnudez del hermano de su padre descubrió; su pecado llevarán; morirán sin hijos.

21 Y el que tomare la mujer de su hermano, comete inmundicia; la desnudez de su hermano descubrió; sin hijos serán.

22 Guardad, pues, todos mis estatutos y todas mis ordenanzas, y ponedlos por obra, no sea que os vomite la tierra en la cual yo os introduzco para que habitéis en ella.

23 Y no andéis en las prácticas de las naciones que yo echaré de delante de vosotros; porque ellos hicieron todas estas cosas, y los tuve en abominación.

24 Pero a vosotros os he dicho: Vosotros poseeréis la tierra de ellos, y yo os la daré para que la poseáis por heredad, tierra que fluye leche y miel. Yo Jehová vuestro Dios, que os he apartado de los pueblos.

25 Por tanto, vosotros haréis diferencia entre animal limpio e inmundo, y entre ave inmunda y limpia; y no contaminéis vuestras personas con los animales, ni con las aves, ni con nada que se arrastra sobre la tierra, los cuales os he apartado por inmundos.

26 Habéis, pues, de serme santos, porque yo Jehová soy santo, y os he apartado de los pueblos para que seáis míos.

27 Y el hombre o la mujer que evocare espíritus de muertos o se entregare a la adivinación, ha de morir; serán apedreados; su sangre será sobre ellos.

1.

Habló Jehová.

La mayoría de las faltas que aparecen en este capítulo ya fueron tratadas en el comentario de los caps. 18 y 19. Allí se exhortaba al pueblo con un fundamento puramente espiritual; se recurría a su sentido de corrección. Aquí, estas faltas son consideradas como crímenes contra el Estado que deben ser castigados. Generalmente el castigo es la muerte.

2.

A Moloc.

No se trataba meramente de dedicar al niño a Moloc sino de sacrificarlo por fuego, siendo el niño quemado vivo (2 Rey. 23: 10; Jer. 32: 35; ver Jer. 7: 31; Eze. 16: 21; 23: 37). Véase la exposición hecha sobre "Moloc" en el com. de Lev. 18: 21.

5.

Le cortaré.

Literalmente "cercenar", "despedazar", "consumir", "destruir". Dios decretó que los que sacrificaran a sus hijos ante Moloc debían ser ejecutados, generalmente por apedreamiento. Si el pueblo no reaccionaba, sino que toleraba este crimen, Dios mismo tomaría las medidas del caso y lo "cortaría" a él, y a " todos los que fornicaron en pos de él prostituyéndose con Moloc". En la mayoría de los casos no queda claro cuáles eran los medios usados para "cortar" al pecador (ver com. Gén. 17: 14; Exo. 12: 15). En este pasaje solamente puede significar la muerte.

6.

Adivinos.

Se castigaba de igual manera a los que de alguna forma procuraban ponerse en contacto con los espíritus o comunicarse con los muertos (vers. 27). Ya que en el vers. 6 no se menciona la pena de muerte, se supone que en algunos casos se dejaba el castigo librado a la decisión de los jueces, según la gravedad del delito. El vers. 27, indica que el castigo habitual era la muerte. Con referencia a los "adivinos", véase el com. de Lev. 19: 31.

7.

Sed santos.

Como ya se mencionó, la santidad es la nota tónica del libro de Levítico. Dios quería que su pueblo siempre tuviese en cuenta este tema. La razón dada es

sencillamente: "Yo Jehová soy vuestro Dios".

8.

Guardad mis estatutos.

El vers. 7 inculca la santidad. Inmediatamente le sigue la orden: "Guardad mis estatutos"; luego vienen las palabras: "Yo Jehová que os santifico". Aquí se combinan la observancia de los estatutos de Dios y la santificación: como debe suceder en la vida real. Es falsa la pretensión de que puede alcanzarse la santificación sin obedecer la voluntad de Dios.

9.

Maldijere a su padre.

No se informa específicamente en cuanto al contenido de la maldición capaz de exigir pena de muerte. El hecho de que no se defina esta maldición implica que se incluye todo tipo de falta de respeto.

La muerte pareciera ser un castigo demasiado severo por meramente maldecir a alguien. Esta orden colocaba una gran responsabilidad sobre los padres, a fin de que enseñaran a sus hijos a respetar toda autoridad. Viene esto a nuestra mente al ver que algunos padres mansamente se dejan maltratar por un niño airado que, no sólo se niega a obedecer, sino que también grita, da puntapiés, se rebela, y aun golpea a su padre o a su madre. Demasiado tarde tales padres podrán lamentarse de no haber hecho obedecer al niño a tiempo, dejándolo pasar más allá de los límites de la sujeción. Tendrán el mayor remordimiento al comprender que si hubieran actuado sabiamente y con prontitud, ese niño podría haberse salvado para el reino.

10.

Adulterio.

La lectura de los vers. 10- 12 no constituye una lectura agradable, ni era ése su propósito. Los pecados que aquí se mencionan son perversos y vergonzosos. Por esto el castigo es generalmente la sentencia de muerte.

20.

Morirán sin hijos.

Hoy puede no parecer tan drástico este castigo. Sin embargo, en la antigüedad era algo muy serio. Morir sin hijos significaba no tener parte en la esperanza de Israel; equivalía, prácticamente, a quedar fuera del pacto.

23.

Las prácticas de las naciones.



Dios deseaba que su pueblo fuese diferente de las naciones que lo rodeaban, en costumbres, vestimenta, moralidad; aun en su manera de comer, El ideal que Dios tiene para su pueblo es la completa separación del mundo.

25.

Haréis diferencia.

Vercom. del cap. 11.

26.

Os he apartado.

Literalmente, "os he separado". La misma palabra hebrea aparece en Gén. 1: 4,6,7,14; Exo. 26: 33; Isa. 59:2; etc. Es la misma palabra que en el vers. 24 se traduce "he apartado" y en el vers. 25 "haréis diferencia". Israel debía ser diferente de todas las demás naciones, no sólo en la forma de su culto, sino en sus ideales, sus objetivos, su vida social y recreativa, su régimen alimentario y su vestimenta. Dios "apartó" a su pueblo de todos los otros, no meramente para hacerlo diferente de todos los demás, sino para que pudiera representar en todos sus hábitos de vida la perfección del carácter divino. De esta manera las naciones paganas llegarían a reconocer la superioridad de la leyes de Dios (Deut. 4: 6-9).

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

2, 3 HAd 120

6 CS 612; PP 741

7 2JT 339

7, 8 CH 66, 68, 83; MeM 258

23-25 MC 213

27 CS 612

#### CAPÍTULO 21

1 El duelo de los sacerdotes. 6 Su santidad. 7, 13 Su casamiento. 17 Los sacerdotes con defectos físicos no debían officiar en el santuario.

1 JEHOVA dijo a Moisés: Habla a los sacerdotes hijos de Aarón, y diles que no se contaminen por un muerto en sus pueblos.

2 Mas por su pariente cercano, por su madre o por su padre, o por su hijo o por su hermano,

3 o por su hermana virgen, a él cercana, la cual no haya tenido marido, por ella se contaminará.

4 No se contaminará como cualquier hombre de su pueblo, haciéndose inmundo.

5 No harán tonsura en su cabeza, ni raerán la punta de su barba, ni en su carne harán rasguños.

6 Santos serán a su Dios, y no profanarán el nombre de su Dios, porque las ofrendas encendidas para Jehová y el pan de su Dios ofrecen; por tanto, serán santos.

7 Con mujer ramera o infame no se casarán, ni con mujer repudiada de su marido; porque el sacerdote es santo a su Dios.

8 Le santificarás, por tanto, pues el pan de tu Dios ofrece; santo será para ti, porque santo soy yo Jehová que os santifico.

9 Y la hija del sacerdote si comenzara a fornicar, a su padre deshonorará; quemada será al fuego.

10 Y el sumosacerdote entre sus hermanos, sobre cuya cabeza fue derramado el aceite de la unción, y que fue consagrado para llevar las vestiduras, no descubrirá su cabeza, ni rasgará sus vestidos,

11 ni entrará donde haya alguna persona muerta; ni por su padre ni por su madre se contaminará.

12 Ni saldrá del santuario, ni profanará el santuario de su Dios; porque la consagración por el aceite de la unción de su Dios está sobre él. Yo Jehová.

13 Tomará por esposa a una mujer virgen.

14 No tomará viuda, ni repudiada, ni infame ni ramera, sino tomará de su pueblo una virgen por mujer,

15 para que no profane su descendencia en sus pueblos; porque yo Jehová soy el que los santifico.

16 Y Jehová habló a Moisés, diciendo:

17 Habla a Aarón y dile: Ninguno de tus descendientes por sus generaciones, que tenga algún defecto, se acercará para ofrecer el pan de su Dios.

18 Porque ningún varón en el cual haya defecto se acercará; varón ciego, o cojo, o mutilado, o sobrado,

19 o varón que tenga quebradura de pie o rotura de mano,

20 o jorobado, o enano, o que tenga nube en el ojo, o que tenga sarna, o empeine, o testículo magullado.

21 Ningún varón de la descendencia del sacerdote Aarón, en el cual haya defecto, se acercará para ofrecer las ofrendas encendidas para Jehová. Hay defecto en él; no se acercará a ofrecer el pan de su Dios.

22 Del pan de su Dios, de lo muy santo y de las cosas santificadas, podrá comer.

23 Pero no se acercará tras el velo, ni se acercará al altar, por cuanto hay defecto en él; para que no profane mi santuario, porque yo Jehová soy el que los santifico.

24 Y Moisés habló esto a Aarón, y a sus hijos, y a todos los hijos de Israel.

1.

A los sacerdotes.

El mensaje del cap, 21 es para los sacerdotes y sus familias. Debían mantenerse alejados de todo tipo de contaminación. Al pueblo se le permitía hacer ciertas cosas que a los sacerdotes les estaban vedadas. A su vez, los simples sacerdotes tenían mayores libertades que el sumo sacerdote. Había una norma de conducta graduada que se tornaba más estricta cuanto más elevada fuese la categoría de la persona. Las reglas que se aplicaban al jefe de familia también se aplicaban en algunos casos a sus familias, de manera que la falta del hijo o de la hija podría recaer sobre el padre.

2.

Por su pariente cercano.

Un cadáver, ya fuese de un pecador o de un santo, era considerado inmundo, y el sacerdote que lo tocara quedaba inmundo y por tanto, incapacitado para officiar en el santuario. Las excepciones se hacían en el caso de que el muerto fuese un pariente cercano, tales como padre o madre, hijo o hija, hermano o hermana.

4.

Como cualquier hombre.

Mejor, "siendo señor entre los suyos"(BJ). Literalmente como "esposo" (Exo. 21: 22), u hombre casado (Exo. 21: 3). Aunque el sentido no es totalmente claro, es probable que se refiera aquí al sacerdote casado, que no debía contaminarse por parientes políticos. El sacerdote no debía seguir las costumbres habituales en cuanto al duelo, sino siempre debía mantener la dignidad del oficio sacerdotal.

6.

Santos serán.

Aunque Dios no tiene dos normas de conducta para su pueblo, espera que sus ministros proporcionen a la iglesia un ejemplo de vida santificada. El servicio de Dios exige que el hombre entregue lo mejor que tiene. En este capítulo se recalcan tres cualidades necesarias para el sacerdocio:

1. Condición física. Dios exigía que le sirvieran sólo hombres que estuviesen en buen estado físico, sin defectos físicos y en pleno dominio de todas las facultades naturales del cuerpo. La perfección física representaba la perfección de carácter, a la cual todos debían esforzarse por llegar. 811

2. Santidad. Las vidas de los sacerdotes debían ser sin mancha; sus familias, irreprochables. Bien puede juzgarse a una iglesia por la vida de sus miembros. Otra prueba, quizá más estricta, es la norma de santidad manifestada en la vida del pastor de esa iglesia.

3. Consagración. A los sacerdotes de antaño no se les permitía que cosa alguna interfiriese con su servicio a Dios. El sumo sacerdote no debía hacer luto por un ser amado, ni siquiera encargarse de los detalles del servicio fúnebre de uno de sus familiares (vers. 10, 11). Nada de esto debía estorbar la obra de Dios.

9.

La hija del sacerdote.

Si una joven del pueblo pecaba, su castigo debía corresponder con la gravedad de la falta. Pero si la hija de un sacerdote cometía algún acto inmoral, no había sino una ley: muerte por fuego.

10.

El sumo sacerdote.

Aunque las reglas para los sacerdotes eran estrictas, lo eran aún más para el sumo sacerdote. Sólo él, de todos los sacerdotes, había sido ungido con aceite sobre la cabeza, sólo él había sido consagrado para vestir las vestiduras áureas. No debía descubrirse la cabeza, pues esto requeriría quitarse la lámina de oro que llevaba la inscripción "Santidad a Jehová". No debía rasgar sus vestidos, como era costumbre hacerlo en momentos de hondo pesar. No debía acercarse a un cadáver, ni siquiera al de su padre o madre. Las palabras de Cristo a uno que quería ser discípulo parecen haber reflejado este ideal (Mat. 8: 22). Si el sumo sacerdote hacía esto, se contaminaba, incapacitándose de esa manera para desempeñarse en los deberes de su sagrado oficio.

12.

Ni saldrá del santuario.

Los sacerdotes ministraban sólo durante un corto período cada año, pero el sumo sacerdote desempeñaba un servicio continuo. Debía estar disponible en todo tiempo, por tanto no podía salir de viaje. Un sacerdote podía officiar en lugar de otro en caso de emergencia, pero nadie podía officiar en lugar del sumo sacerdote, aunque en tiempos posteriores se le proporcionó un sustituto.

13.

Una mujer virgen.

El sumo sacerdote debía casarse con una virgen. No podía casarse con una viuda, como podía hacerlo el sacerdote común. Por supuesto, tampoco podía casarse con una mujer cuya reputación hubiese sido manchada.

15.

No profane su descendencia.

Los hijos de cualquier unión de las mencionadas en el vers. 14 estaban descalificados para suceder a su padre en el sacerdocio, como también él quedaría descalificado por haber violado la ley que prohibía tales matrimonios. Estas reglas fueron dadas a fin de preservar el sacerdocio como una orden santa. Los sacerdotes debían ser limpios en todos los aspectos de su vida a fin de que pudiesen merecer el respeto del pueblo.

17.

Algún defecto.

Así como los sacrificios ofrecidos debían ser perfectos y sin defecto, así también debían serlo los sacerdotes que oficiaban en el altar. Los que tuviesen defectos podían servir en tareas de menor importancia, pero nunca debían subir al altar (vers. 21). Podían ser los guardianes de las vestimentas sacerdotales. Podían juntar y examinar la leña que había de usarse, pero no podían hacer el fuego ni sacar las cenizas. Podían inspeccionar a los leprosos, ser porteros y mantener el atrio en orden, pero no podían desempeñar ninguna función estrictamente sacerdotal (vers. 23). No se los privaba de recibir los haberes regulares de los sacerdotes, y podían comer de las ofrendas dadas a los sacerdotes, tanto de las cosas santificadas como de lo muy santo (vers. 22). Las ofrendas por el pecado, por la transgresión, y las oblaciones eran "santísimas", como lo eran también los panes de la proposición (caps. 2: 3, 10; 6: 17, 25, 29; 7: 1, 6; 10: 12, 17). La ofrenda elevada y la ofrenda mecida, las primicias, los primogénitos y las cosas consagradas eran consideradas santas.

18.

Mutilado.

"Deforme" (BJ). Sobrado. "Monstruoso" (BJ). Literalmente "cualquier cosa estirada", "que tenga un miembro demasiado largo". Todo lo que se relacionaba con el culto a Dios debía ser perfecto. 812

## CAPÍTULO 22

1 Los sacerdotes con inmundicias sobre sí debían abstenerse de las cosas sagradas. 6 Forma de purificación. 10 Personas relacionadas con el sacerdote que podían comer de las cosas sagradas. 17 El animal destinado al sacrificio debía ser perfecto. 26 Edad del animal destinado al sacrificio. 29 Reglamento acerca del consumo del sacrificio de acción de gracias.

1 HABLO Jehová a Moisés, diciendo:

2 Di a Aarón y a sus hijos que se abstengan de las cosas santas que los hijos de Israel me han dedicado, y no profanen mi santo nombre. Yo Jehová.

3 Diles: Todo varón de toda vuestra descendencia en vuestras generaciones, que se acercare a las cosas sagradas que los hijos de Israel consagran a Jehová, teniendo inmundicia sobre sí, será cortado de mi presencia. Yo Jehová.

4 Cualquier varón de la descendencia de Aarón que fuere leproso, o padeciera flujo, no comerá de las cosas sagradas hasta que esté limpio. El que tocare cualquiera cosa de cadáveres, o el varón que hubiere tenido derramamiento de semen,

5 o el varón que hubiera tocado cualquier reptil por el cual será inmundo, u hombre por el cual venga a ser inmundo, conforme a cualquiera inmundicia suya;

6 la persona que lo tocare será inmunda hasta la noche, y no comerá de las cosas sagradas antes que haya lavado su cuerpo con agua.

7 Cuando el sol se pusiere, será limpio; y después podrá comer las cosas sagradas, porque su alimento es.

8 Mortecino ni despedazado por fiera no comerá, contaminándose en ello. Yo Jehová.

9 Guarden, pues, mi ordenanza, para que no lleven pecado por ello, no sea que así mueran cuando la profanen. Yo Jehová que los santifico.

10 Ningún extraño comerá cosa sagrada; el huésped del sacerdote, y el jornalero, no comerán cosa sagrada.

11 Mas cuando el sacerdote comprare algún esclavo por dinero, éste podrá comer de ella, así como también el nacido en su casa podrá comer de su alimento.

12 La hija del sacerdote, si se casare con varón extraño, no comerá de la ofrenda de las cosas sagradas.

13 Pero si la hija del sacerdote fuere viuda o repudiada, y no tuviere prole y se hubiere vuelto a la casa de su padre, como en su juventud, podrá comer del alimento de su padre; pero ningún extraño coma de él.

14 Y el que por yerro comiere cosa sagrada, añadirá a ella una quinta parte, y la dará al sacerdote con la cosa sagrada.

15 No profanarán, pues, las cosas santas de los hijos de Israel, las cuales apartan para Jehová;

16 pues les harían llevar la iniquidad del pecado, comiendo las cosas santas de ellos; porque yo Jehová soy el que los santifico.

17 También habló Jehová a Moisés, diciendo:

18 Habla a Aarón y a sus hijos, y a todos los hijos de Israel, y diles: Cualquier varón de la casa de Israel, o de los extranjeros en Israel, que ofreciere su ofrenda en pago de sus votos, o como ofrendas voluntarias ofrecidas en holocausto a Jehová,

19 para que sea aceptado, ofreceréis macho sin defecto de entre el ganado vacuno, de entre los corderos, o de entre las cabras.

20 Ninguna cosa en que haya defecto ofreceréis, porque no será acepto por vosotros.

21 Asimismo, cuando alguno ofreciera sacrificio en ofrenda de paz a Jehová para cumplir un voto, o como ofrenda voluntaria, sea de vacas o de ovejas, para que sea aceptado será sin defecto.

22 Ciego, perniquebrado, mutilado, verrugoso, sarnoso o roñoso, no ofreceréis éstos a Jehová, ni de ellos pondréis ofrenda encendida sobre el altar de Jehová.

23 Buey o carnero que tenga de más o de menos, podrás ofrecer por ofrenda voluntaria; pero en pago de voto no será acepto.

24 No ofreceréis a Jehová animal con testículos heridos o magullados, rasgados o cortados, ni en vuestra tierra lo ofreceréis.

25 Ni de mano de extranjeros tomarás estos animales para ofrecerlos como el pan de vuestro Dios, porque su corrupción está en ellos; hay en ellos defecto, no se os aceptarán.

26 Y habló Jehová a Moisés, diciendo:

27 El becerro o el cordero o la cabra, cuando naciere, siete días estará mamando de su madre; mas desde el octavo día en adelante será acepto para ofrenda de sacrificio encendido a Jehová.

28 Y sea vaca u oveja, no degollaréis en un mismo día a ella y a su hijo.

29 Y cuando ofrecierais sacrificio de acción de gracias a Jehová, lo sacrificaréis de manera que sea aceptable.

30 En el mismo día se comerá; no dejaréis de él para otro día. Yo Jehová.

31 Guardad, pues, mis mandamientos, y cumplidlos. Yo Jehová.

32 Y no profanéis mi santo nombre, para que yo sea santificado en medio de los hijos de Israel. Yo Jehová que os santifico,

33 que os saqué de la tierra de Egipto, para ser vuestro Dios. Yo Jehová.

2.

Que se abstengan.

Todos los que servían en el tabernáculo debían estar totalmente limpios, tanto físicamente como en forma ceremonial. Si cualquier sacerdote hubiese quedado inmundo, cuidadosamente debía abstenerse de tocar cualquiera de las cosas santas, o aun de acercarse a ellas. Estas comprendían todo lo perteneciente al servicio del santuario: los altares, todos sus utensilios, como también las ofrendas que el pueblo presentaba a los sacerdotes. Si algún sacerdote se descuidaba en esto, era cortado de la presencia del Señor, es decir, del servicio del tabernáculo.

4.

Que fuere leproso.

La mayor parte de las contaminaciones que le podrían ocurrir a un sacerdote eran tan sólo de naturaleza temporaria, y el afectado sólo era excluido del santuario hasta el atardecer. Sin embargo, los que contrajesen lepra o tuviesen flujo quedaban excluidos hasta ser nuevamente declarados limpios, no importando cuán largo fuese ese período. Durante el tiempo de su separación, eran mantenidos como los otros sacerdotes, pero no podían comer de las ofrendas, puesto que eso implicaba llevar pecado.

5.

Cualquier reptil.

Dios mandó que todos los que servían en el santuario debían ser absolutamente limpios. Si un sacerdote tocaba cualquier reptil, o a cualquier persona que no estuviese limpia, debía bañarse y no podría servir hasta el siguiente día.

7.

Cuando el sol se pusiere.



El día finalizaba a la puesta del sol. A esa hora se cerraban las puertas del tabernáculo, dándose por concluidos los servicios del día. Por lo tanto, si el sacerdote estaba inmundo hasta la noche, no podía oficiar hasta el día siguiente.

9.

Que no lleven pecado.

En todo tiempo los sacerdotes debían abstenerse de comer cosa inmunda, o despedazada por fiera o mortecina, El que hiciera esto a sabiendas, moriría por haberlo hecho.

10.

Cosa sagrada.

Es decir, el alimento diario del sacerdote y de su familia, la mayor parte del cual lo proporcionaban las ofrendas del pueblo. Los esclavos hebreos y sus familias eran considerados miembros de la familia y por tanto podían comer de las "cosas sagradas". Una hija casada que viviese con su marido era considerada como de otra familia, y por lo tanto no podía participar de ese alimento.

14.

Por yerro.

Si una persona que no tenía derecho a comer de las cosas sagradas lo hacía inadvertidamente, transgredía "en las cosas santas de Jehová" y se hacía culpable de los reglamentos del cap. 5: 15, 16. Un sacerdote debía siempre estar atento a fin de evitar la infracción de este reglamento. Una hija casada podía visitar la casa de sus padres y recibir una porción de alimento para llevar a su casa. Si era "sagrado", no tenía derecho a él. Podría darse el caso de que una persona estuviese de visita en casa del sacerdote. Podía tal vez resultar incómodo preparar comida aparte para el visitante, por lo cual éste se veía obligado a escoger de la comida lo que le era permitido comer. Si él o su anfitrión se equivocaban, caían en una transgresión.

18.

Los extranjeros en Israel.

Es decir, personas no naturalizadas que residiesen entre los hebreos. Un extranjero podía traer una ofrenda, pero no podía acercarse al altar como un israelita. El sacerdote recibía el sacrificio y lo ofrecía en su lugar. Tal ofrenda necesariamente era una ofrenda voluntaria, a la cual se aplicaba la regla del cap. 1: 3.

21.

Ofrenda de paz.

La promesa de presentarle un animal al Señor era un voto. Un animal de mala calidad no podía ser acepto; debía ser perfecto en todo aspecto. Esto se aplicaba tanto al israelita como al extranjero.

23.

Ofrenda voluntaria.

En el caso de ofrecerse una ofrenda voluntaria, no en cumplimiento de un voto, el que ofrendaba podía presentar un animal aunque tuviese "de más o de menos". Tales donaciones eran a menudo usadas para los pobres. Podía tener un cuerno roto, o algún defecto en una pata, o una cicatriz en la piel. Ninguno de estos defectos las hacía inadecuadas como alimento.

24.

Testículos heridos o magullados.

Aquí se hace referencia a los animales que se hubiesen herido en forma accidental. Parece ser que la mutilación premeditada de los animales estaba prohibida.

25.

El pan de vuestro Dios.

Es decir, los sacrificios presentados por el pueblo, de los cuales los sacerdotes para vivir.

27.

Siete días estará mamando.

Es decir, estará con su madre. Un animal recién nacido no era aceptable inmediatamente como ofrenda (ver com. Exo. 22:30). Salvo donde se especifica la edad que debía tener el animal, no había límite de edad para los animales que serían sacrificados. Gedeón ofreció un toro de siete años (Juec. 6: 25).

28.

A ella y a su hijo.

No se explica la razón por la cual no se debía matar en un mismo día la vaca y su ternero. Posiblemente esta regla fuera similar a la que prohibía sacar del nido la madre con los hijos (Deut. 22: 6). Tal vez estos preceptos tenían por objeto enseñarle a Israel bondad y misericordia, aun hacia los animales.

También puede haber sido que los ritos de las religiones paganas incluían tales prácticas. Este hecho podría, por si solo, explicar satisfactoriamente la prohibición hecha aquí (ver com. Exo. 23: 19).

El principio de la bondad hacia los animales vale aún hoy. No matemos innecesariamente. Más bien sintamos ese cuidado tierno y solícito que el Creador mismo tiene por los animales del campo y del bosque (Mat. 10: 29). Aun los niños pequeños se apenan por el daño que sufren sus animalitos; no perdamos la sensibilidad de la niñez en lo que concierne a la bondad. Todo tipo de crueldad debiera resultarnos repulsivo. Cuídense los médicos de no endurecerse ante los sufrimientos de otros. No olviden los ministros las debilidades de la humanidad y la necesidad que tienen los hombres de recibir simpatía y no reproche.

29.

Sacrificio de acción de gracias.

En los vers. 29 y 30 se repite la instrucción del cap. 7: 15.

## CAPÍTULO 23

1 Las fiestas solemnes de Jehová. 3 El sábado. 4 La pascua. 9 La gavilla por primicia de los primeros frutos. 15 La fiesta de Pentecostés. 22 Los restos de la cosecha debían quedar en el campo para los necesitados. 23 La fiesta de las trompetas. 26 El día de la expiación. 33 La fiesta de los tabernáculos.

1 HABLO Jehová a Moisés, diciendo:

2 Habla a los hijos de Israel y diles: Las fiestas solemnes de Jehová, las cuales proclamaréis como santas convocaciones, serán estas:

3 Seis días se trabajará, mas el séptimo día será de reposo,\* santa convocación; ningún trabajo haréis; día de reposo\* es de Jehová en dondequiera que habitéis.

4 Estas son las fiestas solemnes de Jehová, las convocaciones santas, a las cuales convocaréis en sus tiempos:

5 en el mes primero, a los catorce del mes, entre las dos tardes, pascua es de Jehová.

6 Y a los quince días de este mes es la fiesta solemne de los panes sin levadura a Jehová; siete días comeréis panes sin levadura.

7 El primer día tendréis santa convocación; ningún trabajo de siervos haréis.

8 Y ofreceréis a Jehová siete días ofrenda encendida; el séptimo día será santa convocación; ningún trabajo de siervo haréis.

9 Y habló Jehová a Moisés, diciendo:

10 Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando hayáis entrado en la tierra que yo os doy, y seguéis su mies, traeréis al sacerdote una gavilla por primicia de los primeros frutos de vuestra siega.

11 Y el sacerdote mecerá la gavilla delante de Jehová, para que seáis aceptos; el día siguiente del día de reposo\* la mecerá.

12 Y el día que ofrezcáis la gavilla, ofreceréis un cordero de un año, sin defecto, en holocausto a Jehová.

13 Su ofrenda será dos décimas de efa de flor de harina amasada con aceite, ofrenda encendida a Jehová en olor gratísimo; y su libación será de vino, la cuarta parte de un hin.

14 No comeréis pan, ni grano tostado, ni espiga fresca, hasta este mismo día, hasta que hayáis ofrecido la ofrenda de vuestro Dios; estatuto perpetuo es por vuestras edades en dondequiera que habitéis.

15 Y contaréis desde el día que sigue al día de reposo,\* desde el día en que ofrecisteis la gavilla de la ofrenda mecida; siete semanas cumplidas serán.

16 Hasta el día siguiente del séptimo día de reposo\* contaréis cincuenta días; entonces ofreceréis el nuevo grano a Jehová.

17 De vuestras habitaciones traeréis dos panes para ofrenda mecida, que serán de dos décimas de efa de flor de harina, cocidos con levadura, como primicias para Jehová.

18 Y ofreceréis con el pan siete corderos de un año, sin defecto, un becerro de la vacada, y dos carneros; serán holocausto a Jehová, con su ofrenda y sus libaciones, ofrenda encendida de olor grato para Jehová.

19 Ofreceréis además un macho cabrío por expiación, y dos corderos de un año en sacrificio de ofrenda de paz.

20 Y el sacerdote los presentará como ofrenda mecida delante de Jehová, con el pan de las primicias y los dos corderos; serán cosa sagrada a Jehová para el sacerdote.

21 Y convocaréis en este mismo día santa convocación; ningún trabajo de siervos haréis; estatuto perpetuo en dondequiera que habitéis por vuestras generaciones.

22 Cuando segaréis la mies de vuestra tierra, no segaréis hasta el último rincón de ella, ni espigarás tu siega; para el pobre y para el extranjero la dejarás. Yo Jehová vuestro Dios.

23 Y habló Jehová a Moisés, diciendo:

24 Habla a los hijos de Israel y diles: En el mes séptimo, al primero del mes tendréis día de reposo, una conmemoración al son de trompetas, y una santa convocación.

25 Ningún trabajo de siervos haréis; y ofreceréis ofrenda encendida a Jehová.

26 También habló Jehová a Moisés, diciendo:

27 A los diez días de este mes séptimo será el día de expiación; tendréis santa convocación, y afligiréis vuestras almas, y ofreceréis ofrenda encendida a Jehová.

28 Ningún trabajo haréis en este día; porque es día de expiación, para reconciliarnos delante de Jehová vuestro Dios.

29 Porque toda persona que no se afligiera en este mismo día, será cortada de su pueblo.

30 Y cualquiera persona que hiciera trabajo alguno en este día, yo destruiré a la tal persona de entre su pueblo.

31 Ningún trabajo haréis; estatuto perpetuo es por vuestras generaciones en dondequiera que habitéis.

32 Día de reposo será a vosotros, y afligiréis vuestras almas, comenzando a los nueve días del mes en la tarde; de tarde a tarde guardaréis vuestro reposo.

33 Y habló Jehová a Moisés, diciendo:

34 Habla a los hijos de Israel y diles: A los quince días de este mes séptimo será la fiesta solemne de los tabernáculos a Jehová por siete días.

35 El primer día habrá santa convocación; ningún trabajo de siervos haréis.

36 Siete días ofreceréis ofrenda encendida a Jehová; el octavo día tendréis santa convocación, y ofreceréis ofrenda encendida a Jehová; es fiesta, ningún trabajo de siervos haréis.

37 Estas son las fiestas solemnes de Jehová, a las que convocaréis santas reuniones, para ofrecer ofrenda encendida a Jehová, holocausto y ofrenda, sacrificio y libaciones, cada cosa en su tiempo,

38 además de los días de reposo\* de Jehová, de vuestros dones, de todos vuestros votos, y de todas vuestras ofrendas voluntarias que acostumbráis dar a Jehová.

39 Pero a los quince días del mes séptimo, cuando hayáis recogido el fruto de la tierra, haréis fiesta a Jehová por siete días; el primer día será de reposo, y el octavo día será también día de reposo.

40 Y tomaréis el primer día ramas con fruto de árbol hermoso, ramas de palmeras, ramas de árboles frondosos, y sauces de los arroyos, y os regocijaréis delante de Jehová vuestro Dios por siete días.

41 Y le haréis fiesta a Jehová por siete días cada año; será estatuto perpetuo por vuestras generaciones; en el mes séptimo la haréis.

42 En tabernáculos habitaréis siete días; todo natural de Israel habitará en tabernáculos,

43 para que sepan vuestros descendientes que en tabernáculos hice yo habitar a los hijos de Israel cuando los saqué de la tierra de Egipto. Yo Jehová vuestro Dios.

44 Así habló Moisés a los hijos de Israel sobre las fiestas solemnes de Jehová.  
816

2.

Las fiestas solemnes de Jehová.

Las "fiestas solemnes" anuales (Núm. 29: 39) son seis: (1) la pascua (Núm. 28: 16); (2) la fiesta de los panes sin levadura (Núm. 28: 17); (3) "la fiesta de la siega", "la fiesta de las semanas" o Pentecostés (Exo. 23:16; 34: 22; Núm. 28:26; Hech.2:1); (4) la fiesta de las trompetas (Núm. 29: 1); (5) el día de la expiación (Núm. 29: 7); (6) la "fiesta de la cosecha", la "fiesta de los tabernáculos" o de las cabañas (Exo. 23: 16; Lev. 23: 34; Núm. 29: 12).

Junto con estas seis fiestas se celebraban siete días de "santa convocación": el primero y último días de la Fiesta de los panes sin levadura (Núm. 28: 18, 25); el día de las primicias (Núm. 28:26); la fiesta de las trompetas (Núm. 29: 1); el día de la expiación (Núm. 29: 7); y el primero y último días de la fiesta de los tabernáculos (Lev. 23: 35, 36).

La palabra traducida "fiesta" en este capítulo viene de uno de los dos vocablos hebreos siguientes: (1) Mo'ed, una reunión señalada (por ejemplo se usa en Lev. 23: 2,4, 37; Núm. 29: 39). (2)Jag, una fiesta (se usa por ejemplo en Lev. 23: 6, 34, 39,41; Núm. 28: 17; 29: 12). Algunas veces estas dos palabras se emplean en forma intercambiable, aunque mo'ed recalca el tiempo de la fiesta, "vuestras fiestas" (Núm. 29: 39). Jag hace resaltar el carácter de la fiesta. Jag se deriva de un verbo que tiene como uno de sus sentidos posibles: "realizar un peregrinaje", "hacer un viaje hacia un objeto de reverencia". La palabra árabe relacionada hadj describe el sagrado peregrinaje a la Meca. En la lista de las "Fiestas solemnes" anuales, es de notar que sólo se aplica Jag a tres de ellas: la fiesta de los panes sin levadura, la fiesta de las primicias, y la fiesta de los tabernáculos. "Tres veces en el año me celebraréis fiesta" [Jag] (Exo. 23: 14). A fin de celebrar estas fiestas, todos los varones debían comparecer "delante de Jehová tu Dios en el lugar que él escogiera" (Deut. 16: 16). Hasta allí debían "hacer peregrinaje".

Por lo tanto, no existe contradicción entre la declaración de Exo. 23: 14, deque los israelitas debían celebrar fiesta "tres veces en el año", y la enumeración levítica de seis fiestas anuales (cf. Núm. 28, 29). Cada una de estas seis fiestas era un mo'ed, pero tres de ellas se designan también como Jag. Es decir que había seis mo'ed, pero sólo tres jag. Estas tres eran "fiestas o festivales de peregrinaje" (International Standard Bible Encyclopedia).

Aunque la pascua con propiedad podría considerarse como una "fiesta" o mo'ed aparte, también se la puede considerar como parte de la fiesta de los panes sin levadura. El cordero pascual era degollado el día 14 del primer mes, y comido esa misma noche, al comienzo del día 15, primer día de la fiesta de los panes sin levadura. La pascua y la fiesta de los panes sin levadura eran en realidad dos partes de un todo, y en algunos casos se las consideraba así (Eze. 45: 21). En vista de esto, podríamos hablar de cinco fiestas anuales y no de seis.

3.

Será de reposo.

Literalmente "un sábado de observancia sabática". "Será de descanso completo" (BJ). "Sábado de reposo será" (Val. ant.). El original hebreo hace notar que es un sábado o día de reposo solemne y especial.

El sábado es diferente de todas las otras fiestas y santas convocaciones (vers. 37, 38), por cuanto se originó en la creación (Gén. 2: 1-3), mientras que las fiestas y los "sábados anuales" se originaron con la nación judía. El sábado del séptimo día "fue hecho por causa del hombre" (Mar. 2: 27), por lo tanto, es obligatorio para los hombres de todo tiempo. Las fiestas anuales fueron hechas para los judíos y dejaron de ser obligatorias cuando lo simbólico halló su cumplimiento en la muerte de Cristo (Col. 2: 16, 17). El día sábado forma parte de la ley de Dios, de los Diez Mandamientos, la constitución divina para este mundo. Puesto que fue instituido antes de que entrara el pecado, el sábado permanecerá después que el pecado haya sido eliminado (Isa. 66: 22,23). Por otra parte, las fiestas anuales judías tenían una aplicación solamente temporal, local y ceremonial, adaptada a las condiciones existentes en Palestina y no podían ser aplicadas en todo el mundo.

Así la fiesta de las primicias (de las cosechas de invierno), celebrada en mayo, a fines de la primavera en el hemisferio norte, no podría celebrarse hasta seis meses más tarde en el hemisferio sur. Tampoco hubiese sido posible que todos los pueblos de todos los países observasen la fiesta de los tabernáculos en el otoño. Los judíos han encontrado que no les es posible observar el día de la expiación como Dios lo mandó, salvo en relación con el templo. Con toda propiedad podía observarse la pascua en anticipación de un Redentor venidero, pero no así después de su venida. Todas estas fiestas cumplieron su propósito, adaptándose a las necesidades de los judíos que vivían en Palestina antes de la venida del Mesías. Estas fiestas han cesado, pero el sábado semanal permanece.

A fin de asegurar que no se considerase el sábado como institución judía, que debía cesar con la nación judía. Cristo declaró enfáticamente: "El día de reposo fue hecho por causa del hombre " (Mar. 2: 27). Luego añadió: " Por tanto, el Hijo del hombre es Señor aun del día del reposo " (vers. 28). El sábado es de Cristo. El es "Señor" de ese día. Nadie debiera violarlo, pues nadie tiene el derecho de tocarlo. Dios lo llama "mi día santo" (Isa. 58: 13).

Día de reposo es de Jehová.

Esto equivale a decir: "Es el sábado del Señor", y muestra de quién es ese día.

Si Dios hubiese hablado del primer día de la semana como "mi día santo" o "sábado del Señor", no habría ninguna duda en cuanto a lo que quería decir. En lugar de eso, Dios usa esas mismas expresiones para referirse al séptimo día. Es su día.

5.

Pascua es de Jehová.

La pascua no fue instituida hasta la liberación de Israel de Egipto (Exo. 12: 14, 27). Conmemoraba el poder salvador de Dios demostrado en favor de Israel en esa ocasión histórica, y era, por lo tanto, para ellos, "pascua de Jehová". Por contraste, el "sábado del Señor" fue establecido cuando, al final de la semana de creación, Dios mismo descansó en ese día y lo apartó para el uso y el beneficio de toda la humanidad (Gén. 2: 1-3; Exo. 20: 8-11; Mar. 2: 27,28.). Todos los seres humanos deben la existencia al poder creador de Dios y están, por lo tanto, bajo obligación ante él de guardar siempre el día de reposo señalado.

Como ya se dijera, la pascua fue instituida como recordativo de la liberación de los israelitas de la esclavitud egipcia. En el día 10 del primer mes se escogía un cordero para cada casa, "según el número de las personas", o si la familia era pequeña, dos o más familias podían unirse para realizar el sacrificio. El cordero era guardado hasta el día 14, cuando se lo degollaba al atardecer, y se asperjaba su sangre en los postes y dinteles de las puertas (ver com. Exo. 12: 1-10). Esa misma noche se comía la carne, no hervida en la forma habitual, sino asada. Con el cordero sólo podía comerse pan sin leudar y hierbas amargas (vers. 8). En tiempos posteriores, este ritual sufrió ciertas modificaciones, pero en esencia no cambió.

El sacrificio de la pascua se distingue por cuanto Dios lo llama "mi sacrificio" (Exo. 23: 18; 34: 25). La pascua recordaba la salida de Israel de Egipto, pero también anticipaba a "nuestra pascua, que es Cristo", quien había de ser sacrificado "por nosotros" (1 Cor. 5: 7). En varios aspectos la pascua adecuadamente representaba la crucifixión. En la crucifixión, no fue quebrantado ningún hueso del cuerpo de Cristo (Juan 19: 36); no se debía quebrantar ni un hueso del cordero pascual (Exo. 12: 46; Núm. 9: 12). El cordero pascual era degollado el día 14 del mes de Abib, y comido esa misma noche (Exo. 12: 6- 10); Cristo murió cuando se celebraba la pascua (Juan 19:



14). El acto de asperjar la sangre significaba pasar por alto en forma misericordioso, una liberación de la muerte (Exo. 12: 13); así también por la sangre de Cristo, los pecados cometidos y confesados han sido "pasados por alto" (Rom. 3: 25). El sacrificio pascual era un cordero (Exo. 12: 3); Cristo también fue el "cordero de Dios" (Juan 1:29). El cordero debía ser sin mancha (Exo.12:5); Cristo no tuvo mancha (1 Ped. 1: 19). La carne del cordero debía comerse (Exo. 12: 7); así también debemos participar de la carne del Cordero de Dios (Juan 6: 51).

La pascua y la fiesta de los panes sin levadura están repletas de verdades evangélicas. Al degollar el cordero, se tomaba una medida para salvar a los primogénitos. Pero la muerte del cordero no bastaba para asegurar la salvación; la sangre debía ser aplicada al dintel de la puerta.

La pascua simboliza la muerte de Cristo. El es nuestra pascua (1 Cor. 5: 7). En la cruz aseguró la salvación de todos. Pero la cruz en sí y por sí sola no salva a nadie. Sólo hizo posible la salvación (Juan 1: 12). La muerte del cordero proporcionaba el medio de salvación; la aplicación de la sangre hacía eficaz el medio provisto. Ambas cosas eran necesarias. Así para el cristiano, la expiación en la cruz, aunque esencial y suficiente para todos, no salva a ningún individuo mientras no se haga una aplicación individual de la sangre. La acción de asperjar la sangre era tan importante como la muerte del cordero. Pero aun esto no bastaba; debía comerse la carne, y debía comérsela bajo las condiciones especificadas (Exo. 12: 11). Y aun esto no era suficiente; debía eliminarse toda levadura. El descuido en el menor detalle acarrearía resultados trágicos (Exo. 12: 13, 19, 23).

Una cosa es salvarse de la muerte. Otra cosa es tener los medios necesarios para sustentar la vida. Esto lo proporcionaba en forma positiva el comer la carne; en forma negativa, el abstenerse de levadura. Cristo es "el pan vivo que descendió del cielo", del cual los hombres deben comer si quieren vivir "para siempre" (Juan 6: 51). El cordero debía asarse entero (Exo. 12: 9). Para cada cordero debía haber suficiente número de comensales como para que toda la carne fuese consumida (Exo. 12: 4). No debía sacarse nada de la casa, y nada debía dejarse hasta la mañana. Lo que quedara de aquellas partes que no podían comerse, debía ser quemado (Exo. 12: 10, 46). De la misma manera, el cristiano debe asimilar completamente la vida de Aquel a quien el cordero representaba. Esto implica la entera identificación del creyente con Cristo. Significa aceptar plenamente la vida y el carácter de Jesús.

En el NT, la equivalencia de la pascua es la Cena del Señor, el servicio de la comunión. Luego de haber venido Cristo, no podía haber más virtud en degollar al cordero pascual, que prefiguraba su venida. Pero si habría virtud en conmemorar el sacrificio del Calvario y su poder sustentador. Por esta razón nuestro Señor instituyó la comida simbólica de la comunión, cuyo propósito es recordarnos la provisión hecha en la cruz para nuestra salvación. Como su símbolo, señala tanto hacia atrás como hacia adelante: hemos de recordar el Calvario "hasta que él venga" (1 Cor. 11: 26).

La fiesta solemne de los panes sin levadura.

Intimamente relacionada con la pascua, y sin embargo independiente de ella, se celebraba la fiesta de los panes sin levadura. En la práctica se consideraban las dos fiestas como una, y los nombres se usan a menudo en forma equivalente. Sin embargo, su propósito era un tanto diferente. La pascua simbolizaba la liberación (Exo. 12: 13); el pan sin levadura recordaba la presteza con que Israel salió de Egipto (Exo. 12: 33, 39; Deut. 16: 3). Dios dio indicaciones explícitas en cuanto a la manera de celebrar la fiesta de los panes sin levadura (Exo. 12: 15). Con respecto a esta Fiesta Pablo dijo más tarde: "Así que celebremos la fiesta, no con la vieja levadura, ni con la levadura de malicia y de maldad, sino con panes sin levadura, de sinceridad y de verdad" (1 Cor. 5: 8).

La levadura debía ser totalmente excluida. Representa la malicia y la maldad (1 Cor. 5: 8), y la falsa doctrina, ejemplificada en las enseñanzas de los fariseos, los saduceos y los herodianos (Mat. 16: 6,12; Mar. 8: 15). La levadura de los fariseos es avaricia e injusticia (Mat. 23: 14), el espíritu del "perro del hortelano" (vers. 13), falso celo (vers. 15), estimación equivocada de los valores espirituales (vers. 16-22), omisión de la justicia, la misericordia y la fe (vers. 23), vana minuciosidad (vers. 24), hipocresía (vers. 25-28), intolerancia (vers. 29-33), y crueldad (vers. 34- 36). La levadura de los saduceos es escepticismo (Mat. 22: 23) y falta del conocimiento de las Escrituras y del poder de Dios (vers. 29). La levadura de los herodianos es lisonja, mundanalidad e hipocresía (vers. 16-21) y maquinaciones malignas en contra de los representantes de Dios (Mar. 3: 6).

7.

Trabajo de siervos -.

El primero y el último día de la fiesta eran días de santa convocación en los cuales no debía hacerse trabajo "servil" (BJ). Cada día se ofrecían dos becerros, un carnero y siete corderos en holocausto con su correspondiente oblación, y un macho de cabrío como ofrenda por el pecado (Núm. 28: 19-24).

10.

Una gavilla por primicias.

La presentación de las primicias era parte de la celebración de los días de panes sin levadura. La presentación tenía lugar "el día siguiente del día de reposo", el día 16 del mes de Abib (cap. 23: 11). Este día no era ni "santa convocación" ni "día de reposo". Sin embargo, en ese día se realizaba una obra importante. El día 14 de Abib, se marcaba cierta porción de un campo de cebada para ser cortada en preparación de la presentación del día 16. Tres hombres escogidos cortaban la cebada en presencia de testigos, luego de haberla atado previamente en gavillas. Luego se juntaban las gavillas en una grande y se la presentaba al Señor como "gavilla por primicia de los primeros frutos".

Además, se presentaban a Dios un cordero macho perfecto, una oblación mezclada con aceite y una libación (vers. 12, 13). Mientras no se realizase esta ceremonia, Israel no podía usar para su consumo el fruto de los campos. Esta ceremonia señalaba a "Cristo, las primicias; luego los que son de Cristo en su venida" (1 Cor. 15: 23).

14.

Estatuto perpetuo.

Un resumen del ritual de la pascua recalca las grandes verdades centrales del cristianismo. La pascua simboliza la muerte de Cristo. Como moría el cordero pascual, así murió Cristo. La sangre del cordero 819 libró al antiguo Israel del ángel destructor. La sangre de Cristo ahora reconcilia a todos los que con fe se allegan a él. Por medio del simbolismo de la gavilla mecida, la pascua también simboliza la resurrección. El cordero moría la tarde del día 14 del mes de Abib. El día 16, "el día siguiente del día de reposo", las primicias, cortadas con anterioridad, eran presentadas ante el Señor. Cristo murió el viernes de tarde y descansó en la tumba durante el sábado (Luc. 23: 53-56). Al día siguiente del sábado (Luc. 24: 1), Cristo surgió de la tumba como "primicias" (1 Cor. 15: 20) y se presentó ante su Padre celestial (Juan 20:

El "día siguiente del día de reposo" (Lev. 23: 11) no era día de "santa convocación" ni de "reposo", ni en el símbolo, ni en la realidad simbolizada, y sin embargo, se realizaba una importante obra en ese día. Cuando Cristo resucitó el primer día de la semana, ascendió al Padre para oír las palabras de aceptación por su sacrificio.

La pascua promovía la camaradería. Las familias y sus vecinos se reunían para comer el cordero pascual. Era una comida en común que simbolizaba la liberación, y la liberación demandaba consagración. Todo pecado debía ser dejado de lado. No debía quedar ninguna levadura en la casa. Debía examinarse cada rincón en busca de ella. No se podía aceptar menos que una completa "santidad a Jehová" (Sal. 29: 2; 96: 9). La pascua era una ocasión solemnísimas.

La pascua representaba todo esto, y aún más para el antiguo pueblo de Israel. La Cena del Señor no debiera hoy tener menos significado. Existe el grave peligro de que olvidemos o dejemos de apreciar las maravillosas bendiciones que Dios tiene aparejadas para aquellos que participan dignamente de los ritos de la casa del Señor. Haríamos bien en estudiar la pascua, tal como le fue dada a Israel, a fin de apreciar más al que es nuestro verdadero Cordero pascual, y cuya muerte se conmemora en el servicio de la comunión.

16.

Cincuenta días.

Esta fiesta tenía lugar en el quincuagésimo día después de la presentación de la gavilla mecida el 16 del mes de Abib, es decir, en el sexto día del tercer

mes; a fines de mayo o principios de junio. Esta fiesta era conocida como la "fiesta de las semanas", la de "las primicias de la siega" (Exo. 34: 22). En tiempos del NT, se la conocía con el nombre de "Pentecostés", palabra derivada del vocablo griego que significa "cincuenta".

Así como la gavilla mecida era presentada al comienzo de la cosecha, antes de que se pudiera usar cualquier parte de ella, así el Pentecostés marcaba el fin de la temporada de cosecha, aunque podía quedar todavía algún cereal por cosechar en los lugares más elevados de las montañas. En esta fiesta se reconocía con júbilo que Israel dependía de Dios, el dador de toda buena dádiva. En esta ocasión no se presentaba una gavilla, sino dos panes para ofrenda mecida, de flor de harina, cocidos con levadura, juntamente con siete corderos, un becerro y dos carneros (Lev. 23: 17,18). Esto se acompañaba con un macho cabrío como ofrenda por el pecado y dos corderos como ofrenda de paz (vers. 19).

Durante la celebración de la pascua, no debía consumirse ninguna levadura, ni se la debía encontrar en las casas del pueblo. En el día de Pentecostés se presentaban dos panes, "cocidos con levadura" (vers. 17). La gavilla mecida representaba a Cristo, "las primicias" (ver com. vers. 14). El no tuvo pecado.

Pentecostés simboliza el derramamiento del Espíritu Santo. Así como los panes eran ofrecidos 50 días después de la gavilla mecida, así también transcurrieron cincuenta días entre la resurrección de Cristo y el derramamiento del Espíritu Santo en el día de Pentecostés (Hech. 2: 1-4). Cristo pasó en la tierra cuarenta de estos días, instruyendo y ayudando a sus discípulos (Hech. 1: 3). Luego ascendió, y durante diez días, los once discípulos continuaron en oración y súplicas, hasta que "llegó el día de Pentecostés". En ese día recibieron la plenitud del Espíritu (Hech. 1: 8; 2:4). En Pentecostés la labor de los discípulos se sumó a la de Cristo, y el resultado fue glorioso para el reino del cielo.

Estos diez días fueron importantes para la iglesia en la tierra. También fueron importantes en el cielo. Cuando Cristo subió "a lo alto, llevó cautiva la cautividad, y dio dones a los hombres" (Efe. 4: 8). Aquellos cuyos sepulcros fueron abiertos en el momento cuando Cristo murió, y salieron "de los sepulcros, después de la resurrección de él", ascendieron con él al cielo y fueron entonces presentados ante el Padre, como una especie de primicias de la resurrección (Mat. 27: 52,53).

22.

El pobre.

En este versículo se repite la instrucción del cap. 19: 9, 10. Era apropiado 820 que se dedicara especial atención al pobre y al extranjero en una época cuando había abundancia para todos: la época de la cosecha.

24.

Son de trompetas.

El primer día del séptimo mes era un día de reposo; una "santa convocación". En ese día se tocaban las trompetas porque se avecinaba el día de la expiación y los primeros nueve días del mes debían ser días de preparación para esa ocasión. El primer día del séptimo mes del calendario religioso, era el día de año nuevo, el primer día del año civil.

27.

El día de expiación.

Este era el único día de ayuno obligatorio (ver Hech. 27: 9). Era un día solemne en Israel. En hebreo se lo llama "sábado de sábados" y la BJ traduce "día de descanso absoluto" (Lev. 23: 32). Era el único día, fuera del sábado semanal, en que se prohibía todo tipo de trabajo.

29.

Será cortada.

El día de la expiación era también un día de juicio, porque cualquiera que no afligía su alma, era "cortado" (ver com. Gén. 17: 14; Exo. 12: 15). Más aún, si un hombre trabajaba en ese día, Dios lo destruiría. En el comentario de Lev. 16 se trata en detalle la celebración del día de la expiación.

34.

La fiesta solemne de los tabernáculos.

Esta era la última fiesta del año eclesiástico y generalmente se celebraba durante el mes de octubre, luego de haberse completado la cosecha y de haberse recogido todos los frutos. Era una ocasión feliz para todos. El día de la expiación había pasado; todas las incomprensiones habían sido eliminadas; todos los pecados habían sido confesados y dejados de lado. Los israelitas estaban felices, y su felicidad hallaba expresión en la fiesta de los tabernáculos.

40.

Ramas.

Se usaban para hacer "tabernáculos", o cabañas en las cuales los israelitas habían de vivir durante la fiesta. En el día de la expiación, el pueblo debía afligir su alma. En la fiesta de los tabernáculos, debían regocijarse. Era la ocasión más feliz del año, cuando los amigos y vecinos reanudaban su camaradería y vivían juntos en amor y armonía. En este sentido, representaba proféticamente el momento cuando se realizará la gran cosecha del pueblo de Dios, y "vendrán muchos del oriente y del occidente, y se sentarán con Abraham e Isaac y Jacob en el reino de los cielos" (Mat. 8: 11).

La fiesta de los tabernáculos conmemoraba el tiempo cuando Israel vivió en tiendas en el desierto durante sus cuarenta años de peregrinaje (ver Deut. 16: 12-15).

Es bueno recordar como Dios nos ha guiado en el pasado. Es bueno traer a la memoria sus providencias, porque algunas veces tendemos a quejarnos de los caminos por los cuales nos guía hoy. ¿No sería bueno pensar en las múltiples bendiciones que Dios ha derramado sobre nosotros, y la manera maravillosa en que ha guiado nuestra vida? Si así lo hiciéramos, sentiríamos más aprecio y más gratitud hacia Dios. Y la gratitud es parte vital de la religión.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1-44 Ed 38-40; PP 578-584

2 Ed 39

5 CS 450; Ed 39; PP 578, 581

6-11 PP 581

15-17 PP 581

24 PR 489

27 CS 471; DTG 412, 705; 5T 520

32 3JT 23; 1T 116

34 DTG 411; Ed 40

34-36 PP 581; PR 490

40 DTG 257

40-43 PP 582

#### CAPÍTULO 24

1 El aceite para las lámparas. 5 El pan de la proposición. 10 La blasfemia del hijo de Selomit. 13 El mandamiento sobre la blasfemia. 17 Mandamiento sobre el asesinato. 18 Mandamiento sobre el perjuicio. 23 Lapidación del blasfemo.

1 HABLO Jehová a Moisés, diciendo:

2 Manda a los hijos de Israel que te traigan para el alumbrado aceite puro de olivas machacadas, para hacer arder las lámparas continuamente.

3 Fuera del velo del testimonio, en el tabernáculo de reunión, las dispondrá Aarón desde la tarde hasta la mañana delante de Jehová; es estatuto perpetuo

por vuestras generaciones.

4 Sobre el candelero limpio pondrá siempre en orden las lámparas delante de Jehová. 821

5 Y tomarás flor de harina, y cocerás de ella doce tortas; cada torta será de dos décimas de efa.

6 Y las pondrás en dos hileras, seis en cada hilera, sobre la mesa limpia delante de Jehová.

7 Pondrás también sobre cada hilera incienso puro, y será para el pan como perfume, ofrenda encendida a Jehová.

8 Cada día de reposo\* lo pondrá continuamente en orden delante de Jehová, en nombre de los hijos de Israel, como pacto perpetuo.

9 Y ser de Aarón y de sus hijos, los cuales lo comerán en lugar santo; porque es cosa muy santa para él, de las ofrendas encendidas a Jehová, por derecho perpetuo.

10 En aquel tiempo el hijo de una mujer israelita, el cual era hijo de un egipcio, salió entre los hijos de Israel; y el hijo de la israelita y un hombre de Israel riñeron en el campamento.

11 Y el hijo de la mujer israelita blasfemó el Nombre, y maldijo; entonces lo llevaron a Moisés. Y su madre se llamaba Selomit, hija de Dibri, de la tribu de Dan.

12 Y lo pusieron en la cárcel, hasta que les fuese declarado por palabra de Jehová.

13 Y Jehová habló a Moisés, diciendo:

14 Saca al blasfemo fuera del campamento, y todos los que le oyeron pongan sus manos sobre la cabeza de él, y apedréelo toda la congregación.

15 Y a los hijos de Israel hablarás, diciendo: Cualquiera que maldijera a su Dios, llevará su iniquidad.

16 Y el que blasfemara el nombre de Jehová, ha de ser muerto; toda la congregación lo apedreará; así el extranjero como el natural, si blasfemara el Nombre, que muera.

17 Asimismo el hombre que hiere de muerte a cualquiera persona, que sufra la muerte.

18 El que hiere a algún animal ha de restituirlo, animal por animal.

19 Y el que causare lesión en su prójimo, según hizo, así le sea hecho:

20 rotura por rotura, ojo por ojo, diente por diente; según la lesión que haya hecho a otro, tal se hará a él.

21 El que hiere algún animal ha de restituirlo; mas el que hiere de muerte a un hombre, que muera.

22 Un mismo estatuto tendréis para el extranjero, como para el natural; porque yo soy Jehová vuestro Dios.

23 Y habló Moisés a los hijos de Israel, y ellos sacaron del campamento al blasfemo y lo apedrearon. Y los hijos de Israel hicieron según Jehová había mandado a Moisés.

2.

Aceite puro de olivas.

La instrucción dada aquí sobre el aceite de las lámparas del candelero es la misma que se encuentra registrada en Exo. 27: 20, 21. La congregación proporcionaba el aceite, como también la harina para los panes de la proposición y los panes de la fiesta de las semanas. Aarón mismo era responsable de las lámparas. Al principio las atendía él personalmente (Exo. 30: 8), pero más tarde este trabajo pasó a ser de los sacerdotes.

El aceite común era exprimido en una prensa, pero el aceite para las lámparas del santuario se hacía de aceitunas machacadas. Se lavaba la fruta y se quitaban todas las basuras, hojas o palitos, Entonces se las machacaba y se hacía que el aceite saliera solo. De esta manera se producía menos aceite que en la prensa, pero el resultado era un producto de superior calidad.

No hay total acuerdo entre los eruditos en cuanto a si las lámparas ardían día y noche. En el vers. 3 se dice que "las dispondrá Aarón desde la tarde hasta la mañana delante de Jehová", mientras que en el vers. 2 se afirma que las lámparas debían arder continuamente. Según Exo. 30: 8, Aarón encendía las lámparas al anochecer, pero en 1 Sam. 3: 3 se habla de que la "lámpara de Dios" era apagada. Sin embargo, por regla general "las lámparas nunca se extinguían todas al mismo tiempo, sino que ardían día y noche" (PP 359, 360). Las diversas declaraciones, aunque aparentemente son contradictorias, están en armonía. Es probable que "la lámpara de Dios" (1 Sam. 3: 3) no hubiera sido el candelero. También es posible que Elí no hubiera sido tan cuidadoso en seguir el ritual prescrito como debiera haberlo sido. Así como debía siempre haber un sacrificio sobre el altar y pan sobre la mesa, también debía haber siempre 822 una lámpara encendida. Aun durante el día, la luz natural no era suficiente como para que los sacerdotes realizasen el ritual diario, dentro de una tienda tan cubierta y sin ventanas.

5.

Doce tortas.



Se dan aquí las instrucciones específicas para la preparación y el uso del pan de la proposición, ya mencionado tres veces (Exo. 25: 30; 35: 13; 39: 36). Cada torta era hecha de 4,4 litros de flor de harina. No se dice nada en cuanto a si este pan se hacía con levadura o sin ella, pero el hecho de que se lo pusiera delante del Señor en el primer compartimento pareciera implicar que no se usaba levadura. Puesto que era algo así como una oblación continua (Núm. 4: 7), debía regirse por las reglas de las oblações, y por lo tanto debe haberse hecho sin levadura (Lev. 2: 4, 11). Josefo declara específicamente que no se usaba levadura (Antigüedades iii. 6.6). En tiempos posteriores, se consideró que la preparación y el arreglo de las tortas era trabajo de los levitas (1 Crón. 9: 32).

6.

Dos hileras.

Es decir, montones. La palabra significa un arreglo ordenado de alguna forma. El tamaño de los panes exigía la colocación de los panes uno encima del otro y no en "hileras".

7.

Incienso puro.

Se colocaba el incienso en dos vasos de oro y, al quitarse el pan, el incienso era quemado sobre las brasas como ofrenda al Señor.

8.

Cada día de reposo.

Según el Talmud, el pan de la proposición era quitado una vez por semana, el día sábado, por cuatro sacerdotes. Dos sacaban el pan, y dos los vasos de incienso. Cuando estaban listos para sacar el pan y los vasos, entraban cuatro sacerdotes del nuevo turno que iniciaba su servicio, llevando el nuevo pan y dos vasos de incienso. Los que traían el nuevo pan se colocaban al lado norte, mirando hacia el sur; los que sacaban el pan, se ponían al lado sur, mirando hacia el norte. Cuando un sacerdote quitaba los panes, el que estaba en frente ponía los nuevos. Se tenía cuidado de no quitar lo viejo hasta que lo nuevo estuviese listo para ser colocado. De esta manera siempre había pan sobre la mesa. El pan viejo era entonces comido por los sacerdotes como la porción que les pertenecía. Lo hacían dentro del recinto sagrado del santuario. Fue de este pan del que Abimelec dio a David y a sus hombres (1 Sam. 21: 4-6; Mat. 12: 3, 4).

Este pan con frecuencia era llamado el "pan de la Presencia" (BJ) y simbolizaba a Cristo, el verdadero pan de vida (Juan 6: 51). El pan también daba testimonio de que Israel dependía constantemente de Dios para que él supliera todas sus necesidades, tanto espirituales como temporales (ver Mat. 6: 31-34).

La mesa estaba siempre puesta; su provisión se renovaba todas las semanas. Como la llama de las lámparas del candelero subía hacia el cielo, así también el incienso sobre la mesa de los panes de la proposición ascendía como perfume agradable al Dador de toda cosa buena.

No hay más que un corto paso entre la mesa del Señor en el santuario y la mesa del Señor en el NT. Los sacerdotes participaban del pan que representaba a Aquel que descendió del cielo; nosotros comemos del pan que Cristo afirmó ser su cuerpo (1 Cor. 11: 24).

10.

El hijo de una mujer israelita.

El hecho de que el joven era hijo de un egipcio y que "salió entre los hijos de Israel", indica que aunque no se le permitía acceso al campamento propiamente dicho, había entrado en él. Se había producido una riña, y el joven blasfemó el nombre del Señor. Puesto que no pertenecía al campamento y era considerado extranjero, fue puesto en una prisión hasta que se conociera la voluntad del Señor, es decir hasta que se determinara cómo debían aplicarse las leyes de Israel a una persona que era extranjera, al menos en parte. Al entrar por primera vez en el campamento, lo había hecho con el propósito de levantar allí su tienda(PP 431).

11.

Blasfemó.

En vez de arrepentirse, demostró ser perversamente impenitente.

22.

Un mismo estatuto.

El incidente mencionado en los vers. 10-14 dio lugar a que se aclararan ciertas leyes civiles, especialmente en cuanto a su aplicación al "extranjero" (ver Exo. 21: 12, 24, 33). Dios perdona el pecado, cualquiera que sea, pero los delitos civiles no pueden resolverse sobre esta base. Israel era tanto nación como iglesia, y Dios dio reglas para ambas. Si un hombre mata a otro, Dios en su misericordia lo perdonará cuando se arrepienta. En realidad, no importa el pecado que pueda cometer un hombre; por atroz que haya sido, puede recibir la abundante misericordia divina. Dios conoce el corazón y por eso puede perdonar, y aun olvidar. Pero si el castigo fuese suspendido cada vez que un hombre se arrepiente, todos los criminales pretenderían haberse arrepentido a fin de escapar de la horca. Si se hiciese saber que el castigo sería perdonado en caso de haber arrepentimiento, las prisiones no tardarían en quedar vacías.

Algunos olvidan que aunque Dios perdona, generalmente no elimina el castigo por la transgresión. David pudo pecar y arrepentirse; pero no escapó a las

consecuencias de su pecado. Sufrió mientras vivió. Un hombre infringe las leyes de la vida, y cualquiera haya sido la transgresión, sin importar cuán profundo haya sido el pecado, Dios puede perdonar y lo hará. Pero sólo en circunstancias muy raras el hombre puede escapar de las consecuencias naturales de lo que ha hecho. Se lo perdona, pero generalmente debe sufrir por sus faltas.

El gobernante "es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo" (Rom. 13: 4). La ley civil tiene su lugar. Por lo tanto, la exigencia divina en cuanto al "ojo por ojo, diente por diente" no debe ser puesta de lado como una mera disposición del AT. Sobre este principio se funda el gobierno hoy en día. Si no hubiese castigo para los malos, las condiciones serían mucho peores de lo que son. "Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la autoridad? Haz lo bueno" (Rom. 13: 3).

Pero si ha de haber castigo por lo malo ¿cómo será decidido ese castigo? La respuesta es que el castigo debe adecuarse al delito. Por lo tanto, "el que hiere a algún animal ha de restituirlo, animal por animal" (vers. 18). Esto parece ser perfectamente justo. Esto es justicia y equidad.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

5-9 PP 359

10, 11 PP 431

10-16 PP 432

20 DMJ 61

#### CAPÍTULO 25

1 El año sabático. 8 Cada cincuenta años la fiesta de jubileo. 14 Contra el engaño. 18 La bendición de la obediencia. 23 El rescate de la tierra. 29 El rescate de las casas. 35 Compasión con los pobres. 39 El uso de criados. 47 El rescate de los criados.

1 JEHOVA habló a Moisés en el monte de Sinaí, diciendo:

2 Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando hayáis entrado en la tierra que yo os doy, la tierra guardará reposo para Jehová.

3 Seis años sembrarás tu tierra, y seis años podarás tu viña y recogerás sus frutos.

4 Pero el séptimo año la tierra tendrá descanso, reposo para Jehová; no sembrarás tu tierra, ni podarás tu viña.

5 Lo que de suyo naciere en tu tierra segada, no lo segarás, y las uvas de tu

viñedo no vendimiarás; año de reposo será para la tierra.

6 Mas el descanso de la tierra te dará para comer a ti, a tu siervo, a tu sierva, a tu criado, y a tu extranjero que morare contigo;

7 y a tu animal, y a la bestia que hubiere en tu tierra, será todo el fruto de ella para comer.

8 Y contarás siete semanas de años, siete veces siete años, de modo que los días de las siete semanas de años vendrán a ser cuarenta y nueve años.

9 Entonces harás tocar fuertemente la trompeta en el mes séptimo a los diez días del mes; el día de la expiación haréis tocar la trompeta por toda vuestra tierra.

10 Y santificaréis el año cincuenta, y pregonaréis libertad en la tierra a todos sus moradores; ese año os será de jubileo, y volveréis cada uno a vuestra posesión, y cada cual volverá a su familia.

11 El año cincuenta os será jubileo; no sembraréis, ni segaréis lo que naciere de 824suyo en la tierra, ni vendimiaréis sus viñedos,

12 porque es jubileo; santo será a vosotros; el producto de la tierra comeréis.

13 En este año de jubileo volveréis cada uno a vuestra posesión.

14 Y cuando vendiereis algo a vuestro prójimo, o comprareis de mano de vuestro prójimo, no engañe ninguno a su hermano.

15 Conforme al número de los años después del jubileo comprarás de tu prójimo; conforme al número de los años de los frutos te venderá él a ti.

16 Cuanto mayor fuere el número de los años, aumentarás el precio, y cuanto menor fuere el número, disminuirás el precio; porque según el número de las cosechas te venderá él.

17 Y no engañe ninguno a su prójimo, sino temed a vuestro Dios; porque yo soy Jehová vuestro Dios.

18 Ejecutad, pues, mis estatutos y guardad mis ordenanzas, y ponedlos por obra, y habitaréis en la tierra seguros;

19 y la tierra dará su fruto, y comeréis hasta saciaros, y habitaréis en ella con seguridad.

20 Y si dijereis: ¿Qué comeremos el séptimo año? He aquí no hemos de sembrar, ni hemos de recoger nuestros frutos;

21 entonces yo os enviaré mi bendición el sexto año, y ella hará que haya

fruto por tres años.

22 Y sembraréis el año octavo, y comeréis del fruto añejo; hasta el año noveno, hasta que venga su fruto, comeréis del añejo.

23 La tierra no se venderá a perpetuidad, porque la tierra mía es; pues vosotros forasteros y extranjeros sois para conmigo.

24 Por tanto, en toda la tierra de vuestra posesión otorgaréis rescate a la tierra.

25 Cuando tu hermano empobreciera, y vendiere algo de su posesión, entonces su pariente más próximo vendrá y rescatará lo que su hermano hubiere vendido.

26 Y cuando el hombre no tuviere rescatador, y consiguere lo suficiente para el rescate,

27 entonces contará los años desde que vendió, y pagará lo que quedare al varón a quien vendió, y volverá a su posesión.

28 Mas si no consiguere lo suficiente para que se la devuelvan, lo que vendió estará en poder del que lo compró hasta el año del jubileo; y al jubileo saldrá, y él volverá a su posesión.

29 El varón que vendiere casa de habitación en ciudad amurallada, tendrá facultad de redimirla hasta el término de un año desde la venta; un año será el término de poderse redimir.

30 Y si no fuere rescatada dentro de un año entero, la casa que estuviera en la ciudad amurallada quedará para siempre en poder de aquel que la compró, y para sus descendientes; no saldrá en el jubileo.

31 Mas las casas de las aldeas que no tienen muro alrededor serán estimadas como los terrenos del campo; podrán ser rescatadas, y saldrán en el jubileo.

32 Pero en cuanto a las ciudades de los levitas, éstos podrán rescatar en cualquier tiempo las casas en las ciudades de su posesión.

33 Y el que comprare de los levitas saldrá de la casa vendida, o de la ciudad de su posesión, en el jubileo, por cuanto las casas de las ciudades de los levitas son la posesión de ellos entre los hijos de Israel.

34 Mas la tierra del ejido de sus ciudades no se venderá, porque es perpetua posesión de ellos.

35 Y cuando tu hermano empobreciera y se acogiere a ti, tú lo ampararás; como forastero y extranjero vivirá contigo.

36 No tomarás de él usura ni ganancia, sino tendrás temor de tu Dios, y tu hermano vivirá contigo.

37 No le darás tu dinero a usura, ni tus víveres a ganancia.

38 Yo Jehová vuestro Dios, que os saqué de la tierra de Egipto, para daros la tierra de Canaán, para ser vuestro Dios.

39 Y cuando tu hermano empobreciere, estando contigo, y se vendiere a ti, no le harás servir como esclavo.

40 Como criado, como extranjero estará contigo; hasta el año del jubileo te servirá.

41 Entonces saldrá libre de tu casa; él y sus hijos consigo, y volverá a su familia, y a la posesión de sus padres se restituirá.

42 Porque son mis siervos, los cuales saqué yo de la tierra de Egipto; no serán vendidos a manera de esclavos.

43 No te enseñorearás de él con dureza, sino tendrás temor de tu Dios.

44 Así tu esclavo como tu esclava que tuvieres, serán de las gentes que están en vuestro 825 alrededor; de ellos podréis comprar esclavos y esclavas.

45 También podréis comprar de los hijos de los forasteros que viven entre vosotros, y de las familias de ellos nacidos en vuestra tierra, que están con vosotros, los cuales podréis tener por posesión.

46 Y los podréis dejar en herencia para vuestros hijos después de vosotros, como posesión hereditaria; para siempre os serviréis de ellos; pero en vuestros hermanos los hijos de Israel no os enseñorearéis cada uno sobre su hermano con dureza.

47 Si el forastero o el extranjero que está contigo se enriqueciera, y tu hermano que está junto a él empobreciera, y se vendiere al forastero o extranjero que está contigo, o a alguno de la familia del extranjero;

48 después que se hubiere vendido, podrá ser rescatado; uno de sus hermanos lo rescatará.

49 O su tío o el hijo de su tío lo rescatará, o un pariente cercano de su familia lo rescatará; o si sus medios alcanzaron, él mismo se rescatará.

50 Hará la cuenta con el que lo compró, desde el año que se vendió a él hasta el año del jubileo; y ha de apreciarse el precio de su venta conforme al número de los años, y se contará el tiempo que estuvo con él conforme al tiempo de un criado asalariado.

51 Si aún fueran muchos años, conforme a ellos devolverá para su rescate, del dinero por el cual se vendió.

52 Y si quedare poco tiempo hasta el año del jubileo, entonces hará un cálculo con él, y devolverá su rescate conforme a sus años.

53 Como con el tomado a salario anualmente hará con él; no se enseñoreará en él con rigor delante de tus ojos.

54 Y si no se rescatara en esos años, en el año del jubileo saldrá, él y sus hijos con él.

55 Porque mis siervos son los hijos de Israel; son siervos míos, a los cuales saqué de la tierra de Egipto. Yo Jehová vuestro Dios.

2.

La tierra guardará reposo.

El sábado semanal fue hecho para el hombre. Ahora Dios anuncia un descanso sabático también para la tierra. Debía cesar todo trabajo con la tierra, y ésta debía descansar. Lo que crecía de por sí podía ser usado por cualquiera, rico o pobre, o aun extranjero.

8.

Siete semanas de años.

Es decir, después de 49 años. Al final del día de la expiación debía tocarse la trompeta y proclamarse el año del jubileo.

10.

El año cincuenta.

Durante largo tiempo ha habido diferencia de opinión en cuanto a si el año del jubileo era el año posterior al 49º, que era de reposo, quedando así dos años sucesivos sin cosecha, o si se usaba el cómputo inclusivo, por el cual el año 50º era el mismo que el del reposo del año 49º. Cierta opinión judía prevaleciente es que durante la existencia del primer templo, ocurría lo primero, pero que más tarde se calculaba de la segunda forma. En los vers. 8-11 y en la analogía del cómputo del día de Pentecostés (cap. 23: 15, 16), pareciera implicarse un año de jubileo diferente del año de reposo, pero en los vers. 20-22 hay ambigüedad. Los únicos años de reposo mencionados en la historia fueron después del exilio, y no se hace referencia a ellos como si fuesen años de jubileo.

No tenemos pruebas históricas de que los israelitas hubieran seguido estas instrucciones antes del cautiverio, ni de cómo lo hicieron. Hay poca duda de que, después del cautiverio, los judíos observaron al menos el séptimo año y que Dios los bendijo. Encontramos la mejor evidencia de esta observancia en el hecho de que Alejandro Magno, y más tarde Julio César, eximieron a los judíos de pagar impuestos en los años de reposo, por considerarse que en esos años no

tenían entradas (Josefo, Antigüedades xi. 8. 6; xiv. 10. 6).

15.

Número de los años.

Nadie podía vender tierra a perpetuidad, sino sólo hasta el año del jubileo. En ese año, todas las tierras volvían a sus dueños originales. Esto no causaba problemas para el que había comprado la propiedad y ahora debía devolverla, puesto que la había comprado sabiendo claramente que debía devolverla en el año del jubileo. De manera que si un hombre vendía su propiedad cinco años antes del año del jubileo, no recibía mucho dinero por ella; pues sólo quedaban pocas cosechas antes de ese año.

20.

¿Qué comeremos?

¿Cómo podría subsistir Israel durante todo un año, o posiblemente dos, sin cultivar sus campos ni juntar las cosechas? Dios lo había previsto.

23.

La tierra mía es.

Aunque Dios le había dado la tierra de Palestina a su pueblo, él 826 todavía mantenía el título de propiedad. Los israelitas no eran dueños, sino mayordomos.

El año de reposo sabático y el año del jubileo eran instituciones únicas en su género y no tienen paralelo en ninguna otra religión. ¿Qué otra religión, sino la de Jehová, se atrevería a mandar a sus seguidores a abstenerse de trabajar un año de cada siete y prometerles la bendición y la protección de Dios a fin de que en el sexto año la tierra diese suficiente para dos años? Si Dios no les hubiese dado una bendición tan notable, ¿no se hubiera visto perjudicada su religión? Si Dios no proveía lo necesario, después de una experiencia tal el pueblo nunca más habría adorado a Jehová.

Al terminar el día de la expiación en el mes de Tishri (vers. 9) se tocaban las trompetas y se proclamaba la libertad. Qué momento feliz debe haber sido éste para los que habían estado en servidumbre, y que ese día habían recibido la expiación de sus pecados, y ahora quedaban en libertad. Podían volver a sus hogares para comenzar una nueva vida.

24.

Rescate a la tierra.

Todas las propiedades volvían automáticamente al dueño original en el año del jubileo, pero en cualquier momento podían ser redimidas por el dueño o por uno



de sus parientes, mediante el pago de lo requerido. La suma a pagar debía calcularse según el número de cosechas que habría desde el momento del rescate hasta el año del jubileo. El que había comprado la propiedad la pagaba según el número de cosechas que tendría antes del año del jubileo -por supuesto, sin tomar en cuenta los años sabáticos cuando no había cosecha - y se le había de pagar de la misma manera. Esta legislación permitía que en cualquier momento un dueño pudiese recuperar su propiedad.

25.

Cuando tu hermano empobreciera.

Esta legislación favorecía al pobre y lo animaba a trabajar para recuperar su propiedad. Dios procuraba impedir que algunos llegasen a ser muy ricos y los otros muy pobres. Si se hubiese seguido el plan original de Dios para la tierra y la servidumbre, no se hubieran conocido situaciones de extrema riqueza ni de extrema pobreza.

29.

Casa de habitación.

En este caso la situación era enteramente diferente, y se aplicaba una regla distinta. De haberse seguido las disposiciones normales en cuanto al rescate de propiedades, el que había comprado una casa en la ciudad podía ser desalojado en cualquier momento. Pero tales propiedades podían "rescatarse" sólo durante el primer año después de haber sido vendidas. Si no había sido rescatada dentro de ese tiempo, el comprador la podía retener en forma permanente. Puesto que la casa no se había vendido teniendo en cuenta el año del jubileo, ésta constituía una venta lisa y llana, y no había posibilidad de rescate.

31.

Las casas de las aldeas.

Se las consideraba como pertenecientes a "los terrenos del campo", y por lo tanto podían redimirse en cualquier momento. En el año del jubileo volverían a sus dueños originales. Sin embargo los levitas estaban exceptuados de esta disposición. Sus propiedades podían ser rescatadas en cualquier momento y, en cualquier eventualidad, volvían a los propietarios en el año de liberación. Los campos en los suburbios de las ciudades eran propiedad común y nunca podían venderse,

35.

Cuando tu hermano.

Debía ayudarse al hermano, al extraño o al forastero necesitado. El que estuviese en situación holgada no debía cobrar usura del hermano pobre, ni obtener ganancia del alimento que le vendiese (ver com. Exo. 22: 25). De este

modo se muestra nuevamente el cuidado de Dios hacia los pobres. Dios había librado a Israel de Egipto y estaba a punto de llevarlo a la tierra de Canaán. Así como ellos habían recibido tanta bondad, Dios deseaba que fuesen bondadosos con los desafortunados (Mat. 10: 8). Sólo así podrían recibir la aprobación divina.

39.

Servir como esclavo.

Un israelita vendido para servir a otro no debía ser tratado como esclavo sino como siervo asalariado. No debía tratárselo duramente y se lo debía liberar en el año del jubileo. No era necesario que un siervo aguardase el año del jubileo para ser rescatado. La ley disponía que fuese soltado luego de cualesquiera seis años de servicio, si así lo deseaba (Exo. 21: 1-6).

47.

Se vendiere al forastero.

Un israelita empobrecido que se había vendido para ser esclavo podía redimiese, él mismo, si le resultaba posible, o ser redimido por otro aunque el dueño no fuera israelita. El precio pagado variaba según los años restantes hasta el año del jubileo, porque en ese año automáticamente quedaría libre. De modo que tanto el precio pagado por el esclavo como el rescate pagado por él, se calculaban según el período 827 de servicio que mediaba hasta el año de liberad.

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

4 FE 323

4, 5 Ed 41; PP 571

5 PP 571

8-11 PP 574

8-13 Ed 40

10 MC 139

14 MC 141

17 DTG 509

21, 22 PP 572

23 PP 574

23-28 MC 139

25 DTG 294

35 MC 140

35-37 DTG 508; PP 573; 1T 534

40 PP 574

47-49 DTG 294

## CAPÍTULO 26

1 La idolatría. 2 La religiosidad. 3 Bendición para todos los que observan los mandamientos. 14 Maldición para los que los quebrantan. 40 Dios promete recordar a los que se arrepienten.

1 NO HAREIS para vosotros ídolos, ni escultura, ni os levantaréis estatua, ni pondréis en vuestra tierra piedra pintada para inclinaros a ella; porque yo soy Jehová vuestro Dios.

2 Guardad mis días de reposo\* ,y tened en reverencia mi santuario. Yo Jehová.

3 Si anduviereis en mis decretos y guardareis mis mandamientos, y los pusierais por obra,

4 yo daré vuestra lluvia en su tiempo, y la tierra rendirá sus productos, y el árbol del campo dará su fruto.

5 Vuestra trilla alcanzará a la vendimia, y la vendimia alcanzará a la sementera, y comeréis vuestro pan hasta saciaros, y habitaréis seguros en vuestra tierra.

6 Y yo daré paz en la tierra, y dormiréis, y no habrá quien os espante; y haré quitar de vuestra tierra las malas bestias, y la espada no pasará por vuestro país.

7 Y perseguiréis a vuestros enemigos, y caerán a espada delante de vosotros.

8 Cinco de vosotros perseguirán a ciento, y ciento de vosotros perseguirán a diez mil, y vuestros enemigos caerán a filo de espada delante de vosotros.

9 Porque yo me volveré a vosotros, y os haré crecer, y os multiplicaré, y afirmaré mi pacto con vosotros.

10 Comeréis lo añejo de mucho tiempo, y pondréis fuera lo añejo para guardar lo nuevo.

11 Y pondré mi morada en medio de vosotros, y mi alma no os abominará;

12 y andaré entre vosotros, y yo seré vuestro Dios, y vosotros seréis mi pueblo.

13 Yo Jehová vuestro Dios, que os saqué de la tierra de Egipto, para que no fueseis sus siervos, y rompí las coyundas de vuestro yugo, y os he hecho andar con el rostro erguido.

14 Pero si no me oyereis, ni hicieréis todos estos mis mandamientos,

15 y si desdeñareis mis decretos, y vuestra alma menospreciara mis estatutos, no ejecutando todos mis mandamientos, e invalidando mi pacto,

16 yo también haré con vosotros esto: enviaré sobre vosotros terror, extenuación y calentura, que consuman los ojos y atormenten el alma; y sembraréis en vano vuestra semilla, porque vuestros enemigos la comerán.

17 Pondré mi rostro contra vosotros, y seréis heridos delante de vuestros enemigos; y los que os aborrecen se enseñorearán de vosotros, y huiréis sin que haya quien os persiga.

18 Y si aun con estas cosas no me oyereis, yo volveré a castigaros siete veces más por vuestros pecados.

19 Y quebrantaré la soberbia de vuestro orgullo, y haré vuestro cielo como hierro, y vuestra tierra como bronce.

20 Vuestra fuerza se consumirá en vano, porque vuestra tierra no dará su producto, y los árboles de la tierra no darán su fruto.

21 Si anduviereis conmigo en oposición, y no me quisierais oír, yo añadiré sobre vosotros siete veces más plagas según vuestros pecados.

22 Enviaré también contra vosotros bestias fieras que os arrebaten vuestros hijos, y destruyan vuestro ganado, y os reduzcan en número, y vuestros caminos sean desiertos.

23 Y si con estas cosas no fuereis corregidos, sino que anduvierais conmigo en oposición,

24 yo también procederé en contra de vosotros, y os heriré aún siete veces por vuestros pecados.

25 Traeré sobre vosotros espada vengadora, en vindicación del pacto; y si buscareis refugio en vuestras ciudades, yo enviaré pestilencia entre vosotros, y seréis entregados en mano del enemigo.

26 Cuando yo os quebrante el sustento del pan, cocerán diez mujeres vuestro pan en un horno, y os devolverán vuestro pan por peso; y comeréis, y no os saciaréis.

27 Si aun con esto no me oyereis, sino que procedierais conmigo en oposición,

28 yo procederé en contra de vosotros con ira, y os castigaré aún siete veces por vuestros pecados.

29 Y comeréis la carne de vuestros hijos, y comeréis la carne de vuestras hijas.

30 Destruiré vuestros lugares altos, y derribaré vuestras imágenes, y pondré vuestros cuerpos muertos sobre los cuerpos muertos de vuestros ídolos, y mi alma os abominará.

31 Haré desiertas vuestras ciudades, y asolaré vuestros santuarios, y no oleré la fragancia de vuestro suave perfume.

32 Asolaré también la tierra, y se pasmarán por ello vuestros enemigos que en ella moren;

33 y a vosotros os esparciré entre las naciones, y desenvainaré espada en pos de vosotros; y vuestra tierra estará asolada, y desiertas vuestras ciudades.

34 Entonces la tierra gozará sus días de reposo, todos los días que esté asolada, mientras vosotros estéis en la tierra de vuestros enemigos; la tierra descansará entonces y gozará sus días de reposo.

35 Todo el tiempo que esté asolada, descansará por lo que no reposó en los días de reposo cuando habitabais en ella.

36 Y a los que queden de vosotros infundiré en sus corazones tal cobardía, en la tierra de sus enemigos, que el sonido de una hoja que se mueva los perseguirá, y huirán como ante la espada, y caerán sin que nadie los persiga.

37 Tropezarán los unos con los otros como si huyeran ante la espada, aunque nadie los persiga; y no podréis resistir delante de vuestros enemigos.

38 Y pereceréis entre las naciones, y la tierra de vuestros enemigos os consumirá.

39 Y los que queden de vosotros decaerán en las tierras de vuestros enemigos por su iniquidad; y por la iniquidad de sus padres decaerán con ellos.

40 Y confesarán su iniquidad, y la iniquidad de sus padres, por su prevaricación con que prevaricaron contra mí; y también porque anduvieron conmigo en oposición,

41 yo también habré andado en contra de ellos, y los habré hecho entrar en la tierra de sus enemigos; y entonces se humillará su corazón incircunciso, y reconocerán su pecado.

42 Entonces yo me acordaré de mi pacto con Jacob, y asimismo de mi pacto con Isaac, y también de mi pacto con Abraham me acordaré, y haré memoria de la tierra.

43 Pero la tierra será abandonada por ellos, y gozará sus días de reposo, estando desierta a causa de ellos; y entonces se someterán al castigo de sus iniquidades; por cuanto menospreciaron mis ordenanzas, y su alma tuvo fastidio de mis estatutos.

44 Y aun con todo esto, estando ellos en tierra de sus enemigos, yo no los desecharé, ni los abominaré para consumirlos, invalidando mi pacto con ellos; porque yo Jehová soy su Dios.

45 Antes me acordaré de ellos por el pacto antiguo, cuando los saqué de la tierra de Egipto a los ojos de las naciones, para ser su Dios. Yo Jehová.

46 Estos son los estatutos, ordenanzas y leyes que estableció Jehová entre sí y los 829 hijos de Israel en el monte de Sinaí por mano de Moisés.

3.

Si anduviereis.

Este capítulo de Levítico contiene una profecía condicional que indica las bendiciones que se derramarían sobre Israel si obedecía, y los castigos que seguirían a la desobediencia. Muchas de estas profecías se cumplieron en forma notable.

4.

Lluvia en su tiempo.

De un modo muy especial, la prosperidad y la abundancia en Palestina dependían de que las lluvias cayesen a su tiempo. En Egipto, los israelitas habían visto el desbordamiento regular del Nilo, por el cual la tierra era regada y se volvía fructífera (ver com. Gén. 41: 34). Palestina era "tierra de montes y de vegas" y por lo tanto no se adaptaba al riego (Deut. 11: 10- 12). Los Israelitas no estaban acostumbrados a la lluvia, puesto que rara vez llueve en Egipto. Ahora habían de entrar en un país donde su misma existencia dependía de la lluvia del cielo. Para tranquilizarlos, Dios les prometió enviarles lluvia "a su tiempo, la temprana y la tardía", a fin de que recogieran el "grano", el "vino" y el "aceite" (Deut. 11: 13, 14). No se trataba solamente de recibir la lluvia, sino de recibirla "a su tiempo".

Sin embargo, Dios les advirtió que la lluvia no caería sin falta, sino que no habría lluvia (Deut. 11: 17) si ellos se apartaban de él para adorar a los ídolos. Esto se cumplió en los días de Acab (1Rey. 17: 1).

14.

Pero si no me oyereis.

Dios amenazó con severos castigos si Israel dejaba de servirle y se volvía a otros dioses. Se predijeron cinco castigos, cada uno más fuerte que el anterior. Después de cada uno de los cuatro primeros Dios prometió enviarles un mal siete veces peor (vers. 18, 21, 24, 28). Es probable que aquí "siete" indique un castigo muy intensificado y no un aumento matemático preciso.

El primer paso del quíntuplo castigo por la rebelión persistente aparece en los vers. 14-17. Toda la historia de Israel atestigua del cumplimiento de esta amenaza.

18.

Y si aun con estas cosas.

En los vers. 18-20 (ver también Deut. 28: 23, 24) se describe el segundo paso. Esta amenaza halló su cumplimiento repetidas veces en la historia de Israel. En tiempos de Hageo, Dios explicó a su pueblo la razón por la cual había retenido la lluvia: "Por cuanto mi casa está desierta, y cada uno de vosotros corre a su propia casa" (Hag. 1: 9-11).

21.

Si anduvierais conmigo en oposición.

En los vers. 21, 22 aparece el tercer paso. Un ejemplo del cumplimiento de esto aparece en 2 Rey. 17: 25; otro en Juec. 5: 6.

23.

Y si con estas cosas no fuereis corregidos.

El cuarto paso aparece en los vers. 23-26.

25.

En vindicación del pacto.

Dios había establecido un pacto con Israel, y si ellos no cumplían su parte del mismo, enviaría sobre ellos espada y también pestilencia. Ezequiel repitió esta amenaza (Eze. 5: 12), que fue cumplida en la destrucción de Jerusalén por Nabucodonosor, y más tarde por los romanos.

26.

Díez mujeres.

El hambre sería tan intensa y el pan tan escaso que sólo se necesitaría un horno donde antes se habían usado diez.

27.

Si aun con esto.

El quinto paso aparece en los vers. 27-33. Un cumplimiento de esto ocurrió durante el sitio de Samaria (2 Rey. 6: 28, 29), y otro en el de Jerusalén (Jer. 19: 9; Lam. 4: 10).

31.

Haré desiertas vuestras ciudades.

Samaria y Jerusalén, por ejemplo (ver com. vers. 27).

33.

A vosotros os esparciré.

No sólo en cautividad, por los asirios, babilonios y romanos, sino también por dispersión en diferentes comarcas. (Véase en el tomo 5 el artículo general "Los judíos del primer siglo cristiano", parte V, subtítulo "La diáspora".)

34.

Entonces la tierra gozará sus días de reposo.

Dios había mandado que la tierra descansara cada siete años. Parece haberse hecho esto durante algún tiempo, pero luego la costumbre se perdió. Sin duda, algunos pensaron que podían enriquecerse rehusando dejar descansar la tierra cada séptimo año. Pero como resultado, perdieron la tierra por completo. Dios conservó el registro del tiempo durante el cual la tierra había sido privada del descanso sabático. Y cuando vino la destrucción con la llegada de los caldeos, la tierra recibió "reposo" en compensación del tiempo de la transgresión (2 Crón. 36: 21). Los setenta años sugieren que durante 490 años la tierra no había observado su "reposo".

40.

Y confesarán su iniquidad.

Durante el transcurso de los siglos, los judíos han sufrido grandemente, y esta generación presente no constituye una excepción. Pero Dios no ha desamparado a ningún judío que esté dispuesto a "confesar" sus pecados. La nación podrá ser rechazada, pero todo aquel que se vuelva a Dios aún puede obtener la salvación.

A fin de que los cristianos gentiles no se jacten de esto, ni piensen que están en una posición más favorecida, recuerden que Dios no hace acepción de personas (Hech. 10: 34; Rom. 11 : 20, 2 1). Las condiciones de la salvación son las



mismas para todos, Dios es estricto y Dios es misericordioso; para todos por igual.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

3-6 Ed 136

4-17 PP 576

5, 6, 19-21 3JT 80

21 PR 316

23, 24 2JT 122; 1T 589

24 2T 154, 661

28, 33 PR 316

#### CAPÍTULO 27

1 Estimación del valor de las personas que hacen voto especial. 9 Estimación del valor de un animal dedicado por voto. 14 Estimación de una casa dedicada por voto. 16 Estimación de la tierra dedicada a Jehová y su rescate. 28 Las cosas consagradas dedicadas a Jehová no podían rescatarse. 32 El diezmo no podía ser cambiado.

1 HABLO Jehová a Moisés, diciendo:

2 Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando alguno hiciera especial voto a Jehová, según la estimación de las personas que se hayan de redimir, lo estimarás así:

3 En cuanto al varón de veinte años hasta sesenta, lo estimarás en cincuenta siclos de plata, según el siclo del santuario.

4 Y si fuere mujer, la estimarás en treinta siclos.

5 Y si fuere de cinco años hasta veinte, al varón lo estimarás en veinte siclos, y a la mujer en diez siclos.

6 Y si fuere de un mes hasta cinco años, entonces estimarás al varón en cinco siclos de plata, y a la mujer en tres siclos de plata.

7 Mas si fuere de sesenta años o más, al varón lo estimarás en quince siclos, y a la mujer en diez siclos.

8 Pero si fuere muy pobre para pagar tu estimación, entonces será llevado ante el sacerdote, quien fijará el precio; conforme a la posibilidad del que hizo el voto, le fijará precio el sacerdote.

9 Y si fuere animal de los que se ofrece ofrenda a Jehová, todo lo que de los tales se diere a Jehová será santo.

10 No será cambiado ni trocado, bueno por malo, ni malo por bueno; y si se permutare un animal por otro, él y el dado en cambio de él serán sagrados.

11 Si fuere algún animal inmundo, de que no se ofrece ofrenda a Jehová, entonces el animal será puesto delante del sacerdote,

12 y el sacerdote lo valorará, sea bueno o sea malo; conforme a la estimación del sacerdote, así será.

13 Y si lo quisiere rescatar, añadirá sobre tu valuación la quinta parte.

14 Cuando alguno dedicare su casa consagrándola a Jehová, la valorará el sacerdote, sea buena o sea mala; según la valorare el sacerdote, así quedará.

15 Mas si el que dedicó su casa deseara rescatarla, añadirá a tu valuación la quinta parte del valor de ella, y será suya.

16 Si alguno dedicare de la tierra de su posesión a Jehová, tu estimación será conforme a su siembra; un homer de siembra de cebada se valorará en cincuenta siclos de plata.

17 Y si dedicare su tierra desde el año del jubileo, conforme a tu estimación quedará.

18 Mas si después del jubileo dedicare su tierra, entonces el sacerdote hará la cuenta del dinero conforme a los años que quedaren hasta el año del jubileo, y se rebajará de tu estimación.

19 Y si el que dedicó la tierra quisiere redimirla, añadirá a tu estimación la quinta parte del precio de ella, y se le quedará para él.

20 Mas si él no rescatara la tierra, y la tierra se vendiere a otro, no la rescatará más; 831

21 sino que cuando saliere en el jubileo, la tierra será santa para Jehová, como tierra consagrada; la posesión de ella será del sacerdote.

22 Y si dedicare alguno a Jehová la tierra que él compró, que no era de la tierra de su herencia,

23 entonces el sacerdote calculará con él la suma de tu estimación hasta el año del jubileo, y aquel día dará tu precio señalado, cosa consagrada a Jehová.

24 En el año del jubileo, volverá la tierra a aquél de quien él la compró, cuya es la herencia de la tierra.

25 Y todo lo que valoraras será conforme al ciclo del santuario; el ciclo tiene veinte geras.

26 Pero el primogénito de los animales, que por la primogenitura es de Jehová, nadie lo dedicará; sea buey u oveja, de Jehová es.

27 Mas si fuere de los animales inmundos, lo rescatarán conforme a tu estimación, y añadirán sobre ella la quinta parte de su precio; y si no lo rescataran, se venderá conforme a tu estimación.

28 Pero no se venderá ni se rescatará ninguna cosa consagrada, que alguno hubiere dedicado a Jehová; de todo lo que tuviere, de hombres y animales, y de las tierras de su posesión, todo lo consagrado será cosa santísima para Jehová.

29 Ninguna persona separada como anatema podrá ser rescatada; indefectiblemente ha de ser muerta.

30 Y el diezmo de la tierra, así de la simiente de la tierra como del fruto de los árboles, de Jehová es; es cosa dedicada a Jehová.

31 Y si alguno quisiere rescatar algo del diezmo, añadirá la quinta parte de su precio por ello.

32 Y todo diezmo de vacas o de ovejas, de todo lo que pasa bajo la vara, el diezmo será consagrado a Jehová.

33 No mirará si es bueno o malo, ni lo cambiará; y si lo cambiare, tanto él como el que se dio en cambio serán cosas sagradas; no podrán ser rescatados.

34 Estos son los mandamientos que ordenó Jehová a Moisés para los hijos de Israel, en el monte de Sinaí.

2.

Especial voto a Jehová.

Un voto es una promesa solemne hecha a Dios de realizar algún servicio para él, de ofrecer un presente o de efectuar algún sacrificio. En tiempos del AT los votos se hacían a menudo cuando los hombres estaban en angustia o peligro, o deseaban recibir un favor de parte de Dios. Hacían el voto a condición de que Dios les diera lo solicitado. Así Jacob prometió que si Dios lo bendecía, lo hacía prosperar y lo llevaba de vuelta a su tierra, serviría a Jehová (Gén. 28: 20-22). David hizo un voto incondicional (Sal. 132: 2-5).

El voto ideal nace del corazón rebosante de amor hacia Dios y poseído del sincero deseo de hacer algo por él, sin pensar en la recompensa. Este es el espíritu que llevó a los hombres de la antigüedad a ofrecer holocaustos a Dios. Los votos eran enteramente voluntarios. Dios no los exigía. "Cuando te abstengas de prometer, no habrá en ti pecado"; pero si un hombre hacía un voto, Dios esperaba que lo cumpliera (Deut. 23: 21-23).

A veces los hombres, bajo la presión de las circunstancias, hacen votos que, al reflexionar bien, saben que no pueden cumplir. Es a esto a lo que se refiere el sabio cuando dice: "Lazo es al hombre hacer apresuradamente voto de consagración, y después de hacerlo, reflexionar" (Prov. 20: 25). Se podría interpretar que esto significa que es necedad hacer un voto en forma apresurada y luego lamentar haberlo hecho. Antes de hacer el voto, la persona debería haber reflexionado en cuanto a la conveniencia de hacerlo. Encontramos un ejemplo de esto en el voto de los judíos que habían jurado no comer ni beber "hasta que hubiesen dado muerte a Pablo" (Hech. 23: 12). El voto de David de que ni entraría a su casa ni dormiría hasta haber encontrado lugar para la casa de Dios parece también un tanto apresurado (Sal. 132: 2-5). El voto de Jefté fue hecho apresuradamente (Juec. 11: 34-40).

Dios sabía que los hombres harían votos que no serían capaces de realizar. No deseaba desalentar a los hombres de que hiciesen votos, ni deseaba librarlos de cumplir los votos ya hechos. Por lo tanto proporcionó una salida por la cual pudiesen anular la obligación. Este capítulo trata de la redención de los votos.

De acuerdo con este plan, un voto podía redimiese mediante el pago de dinero, según una escala preestablecida. Si en el voto estaba implicado un animal de sacrificio, no podía pagarse el valor del animal, sino que éste debía ser ofrecido sobre el altar. Pero todos los otros votos podían "redimirse".

Un hombre podía consagrarse a sí mismo o a cualquier persona o cosa sobre la cual tuviera jurisdicción: esposa, hijos, siervos adquiridos, animales, casas, campos. Si el santuario no podía recibir el presente -lo que ocurría en muchos casos -, el hombre podía de todos modos cumplir su promesa pagando el precio de la redención.

3.

Lo estimarás.

La suma a pagarse por la redención de una persona había sido establecida por Dios, y se ajustaba a una escala graduada basada en el sexo y la edad de la persona a redimiese. Para un varón este precio era de 5 siclos por un niño de hasta 5 años; 20 siclos, hasta los 20 años; 50 siclos hasta los 60 años; y por encima de esa edad, 15 siclos. Para la mujer, el precio era aproximadamente la mitad de estos valores. Sin embargo, si la persona era pobre, no era necesario atenerse estrictamente a esta escala, porque el precio de la redención podía ser computado por el sacerdote de acuerdo con la capacidad pecuniaria de la persona. Debe notarse que aunque existía diferencia en los precios de redención, esa diferencia se debía a la edad y no a la categoría. El sumo sacerdote no era estimado de más precio que el jornalero común.

9.

Y si fuere animal.

Cuando se prometía o dedicaba un animal limpio, éste se tornaba "santo" y no podía ser trocado ni redimido. Debía ser sacrificado. El que lo había prometido podría desear cambiarlo por un animal mejor, o acaso por uno peor. Ninguno de los dos trueques podía hacerse. Si se descubría esta permuta, los dos animales eran considerados "santos" y ambos debían ser sacrificados.

14.

Dedicare su casa.

Cuando un hombre dedicaba una casa, el sacerdote la evaluaba, y ese precio debía permanecer. No podía cambiarse, ni se admitía regateo. El hombre podía redimirla al precio fijado, más la quinta parte, y entonces sería "suya" (vers. 15).

16.

La tierra de su posesión.

Si un hombre dedicaba un campo, debía ser avaluado de acuerdo con la cantidad de semilla necesaria para sembrarlo. En el precio así convenido debía tomarse en cuenta el año del jubileo (vers. 17), porque entonces volvería al dueño.

20.

La tierra se vendiere.

El significado de esta declaración no es claro y se ha intentado darle diferentes interpretaciones. Es probable que signifique que ya había vendido la tierra a otro hombre antes de dedicarla, y que aunque ya no tenía ningún derecho de dedicarla, quería recibir crédito por aquello de que no podía disponer. Si éste fuese el sentido del versículo, tal hombre habría hecho en principio lo que hicieron Ananías y Safira al pretender dar cierta suma, sin haberlo hecho en realidad.

22.

La tierra que él compró.

Si una persona le compraba un terreno a su dueño, sólo podía dedicarlo hasta el año del jubileo, puesto que entonces volvía a su dueño original.

26.

El primogénito de los animales.

Los primogénitos de todos los animales pertenecían a Dios, y nadie podía darle a Dios lo que ya era suyo. Ellos ya le pertenecían (Exo. 13: 2, 12; 22: 30). Sin embargo, podía redimirse un animal inmundo. Si no se rescataba el animal,

debía ser vendido.

28.

Ninguna cosa consagrada.

La palabra hebrea aquí traducida "cosa consagrada" indica un voto mucho más solemne que lo que indica la frase castellana. Significa un voto que no puede quebrantarse ni redimiese y que debe ser observado bajo pena de severo castigo, aun de maldiciones e imprecaciones. Este fue el tipo de voto que formularon los hombres que estaban decididos a matar a Pablo: "Se juramentaron bajo maldición" (Hech. 23: 12). Una cosa consagrada no podía ser redimida. Si se la ofrecía al Señor, no podía hacerse ningún cambio ni sustitución.

30.

El diezmo de la tierra.

Puesto que ya pertenecía a Dios, el diezmo no podía ser dedicado. El diezmo del grano podía ser rescatado, pero no así el del ganado (vers. 33).

31.

Quisiere rescatar algo del diezmo.

Ha surgido la pregunta si será legítimo retener el diezmo si más tarde se lo aumenta con la quinta parte adicional. Esta pregunta revela una comprensión errónea de las palabras de la Escritura. No era el hecho de retener el diezmo lo que demandaba que se añadiera la quinta parte. Se trataba de pagar el diezmo en especie, ya fuese trigo, cebada o algún otro producto. Podría darse el caso de que la persona necesitase el trigo para sembrarlo, prefiriendo, entonces, pagar en dinero y no en trigo. En estas condiciones podía rescatar el diezmo si hacía avaluar el trigo y luego pagaba esa suma más la quinta parte. Nunca se 833 contempló la posibilidad de retener el diezmo. Como ya se hiciera notar, solamente podían redimirse de esta manera los granos y los productos de la tierra. El ganado no podía rescatarse ni cambiarse.

32.

Todo lo que pasa bajo la vara.

Los escritores rabínicos dan la siguiente explicación: cuando una persona tenía que dar a Dios el diezmo de sus ovejas o de sus terneros, encerraba todo el rebaño en un corral en el cual había una salida angosta, sólo capaz de permitir salir a los animales uno por uno. El dueño que estaba por dar el diezmo al Señor se ubicaba junto a esa salida teniendo en la mano una vara mojada en bermellón u ocre rojo. Las madres de estos corderos o terneros estaban fuera del recinto. Cuando se abría la puerta, los animalitos corrían en busca de sus madres. Al pasar los animales por la puerta, el dueño dejaba pasar nueve y tocaba al décimo con su vara, dejándole una marca de color. No importaba que el

animal fuese de calidad inferior o flaco, perfecto o defectuoso, era recibido como legítimo diezmo.

34.

Estos son los mandamientos.

Con estas palabras termina el libro de Levítico, presentando a Dios como la autoridad que respalda su contenido.

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

14-16 1JT 546

30 CMC 70,76; COES 146; Ed 41; HAp 61, 270; 1JT 546; MJ 306

30, 32 Ed 134; PP 564

32 3T 546 837